

Estrategias de desarrollo local y regional en México

Estrategias de desarrollo local y regional en México

Jesús Gil Méndez
Azucena Isabel Flores López
Spencer Radames Avalos Aguilar
(coordinadores)



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Fidel Ramos Zalapa

Rectoría

Lambertino Campos Amezcua

Secretaría Académica

Gabriel Ayala Martínez

Secretaría de Planeación

Luis Flores Pérez

Secretaría de Administración

Consejo Editorial UCEMICH

José David Calderón García

Alberto Isaac Zepeda Jazo

Víctor Manuel Méndez Ábrego

Eduardo Chávez Flores

Omar Ernesto Roque Bernal

Jesús Gil Méndez

Este libro fue dictaminado por pares académicos bajo un proceso doble ciego.

Primera edición, 2021.

ISBN: 978-607-8776-89-4

D.R. © Universidad de La Ciénega

del Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad 3000, Col. Lomas de la Universidad

Sahuayo, Michoacán, C.P. 59103

Teléfonos: 353-532-0762 / 353-532-0575 / 353-532-0913

<http://www.ucienegam.edu.mx/>

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

Índice

Agradecimientos y dedicatorias	9
Introducción	11
Jesús Gil Méndez, Azucena Isabel Flores López y Spencer Radames Avalos Aguilar	
Primera parte. Desarrollo local y regional en distintos contextos	17
La economía popular como sustento del desarrollo local. Bases para políticas de <i>otro desarrollo</i>	19
Jorge Martínez Aparicio y Hugo Amador Herrera Torres	
Modernización y mecanización agrícola vs. agricultura tradicional y tracción animal	39
Jesús Gil Méndez	
El desarrollo rural en entredicho: jóvenes rurales, educación, trabajo y degradación ambiental en la Cañada de los Once Pueblos	57
Jesús Janacua Benites	
Segunda parte. Saberes tradicionales, sustentabilidad y defensa del territorio	69

La pesca tradicional y su dimensión institucional. Estudio de caso en la Ciénega de Chapala, Michoacán Josefina Vivar Arenas y Patricia Ávila García	71
El desarrollo regional en la fase neoliberal: infraestructura, monopolios y resistencia social contra los parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec Rafael Antonio Olmos Bolaños	93
El movimiento social de los jornaleros agrícolas de San Quintín Florencio Posadas Segura	129
La transformación del territorio en la zona lacustre montañosa del sureste del lago de Chapala (1998-2016) Emma Lorena Iglesias Mancera	165
Tercera parte. Iniciativas ciudadanas en torno al desarrollo local, familiar y regional	187
El dólar como parte de la vida de las familias en Michoacán Karina Raquel Zúñiga Delgado y Francisco Javier Ayvar Campos	189
Actores locales e iniciativas de desarrollo en una zona rural del municipio de Ameca, Jalisco Pedro Emmanuel Rodríguez Cobián y Manuel Bernal Zepeda	211
Democracia para la ciudadanía en estudiantes de la Universidad de Sonora Rocío Haydee Arreguín Moreno, Federico Zayas Pérez y María Guadalupe González Lizárraga	231
Caracterización de la microempresa como factor de desarrollo en la región Cuitzeo, Michoacán, México Arcadio González Samaniego y José Alfredo Uribe Salas	247

Agradecimientos y dedicatorias

Jesús Gil Méndez

Dedico este libro a mis padres José Luis Gil † y Berta Méndez por sus enseñanzas y saberes campesinos, por ser gente de campo, por su amor a la tierra.

Un reconocimiento especial a los campesinos y pequeños productores agropecuarios que han resistido ante los modelos de desarrollo agrícola impuestos desde la Revolución verde, que continúan cultivando de manera tradicional sus tierras con el uso de semillas criollas y con prácticas agrícolas sustentables, diferentes a los modelos agrícolas establecidos por las empresas transnacionales y por las políticas neoliberales. Estos pequeños agricultores, además de darle continuidad a prácticas agrícolas que benefician la salud, la sustentabilidad y el equilibrio de los socioecosistemas, con sus conocimientos y saberes heredados por generaciones, fortalecen la seguridad y soberanía alimentaria.

Asimismo, un agradecimiento a los autores y autoras de cada capítulo que integran esta obra, ya que sin sus contribuciones este proyecto no hubiera sido posible. Finalmente, reconocer el trabajo de los dictaminadores anónimos del libro, sus comentarios ayudaron a enriquecer el contenido del mismo.

Isabel Flores López

Este libro es el resultado del invaluable y valioso trabajo formado por un gran equipo de colaboradores, entre los que destacan los autores de cada

capítulo. Gracias a cada uno ellos. También agradezco a mis compañeros M. C. Spencer Radames Avalos Aguilar y el Dr. J. Jesús Gil Méndez, por el trabajo realizado para la coordinación de este libro.

Le doy las gracias a la trayectoria en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía, al Comité Editorial y a la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo por las facilidades y apoyo otorgados para que esta obra se haya publicado.

Spencer Radames Avalos Aguilar

A las autoridades institucionales por el apoyo recibido para la publicación de este material. A los miembros del Consejo Editorial de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, por la valiosa tarea que realizan en favor de la vida académica de esta institución. A los dictaminadores anónimos, que con sus observaciones y comentarios coadyuvaron a mejorar el presente libro. A las y los investigadores que amablemente colaboraron con sus ensayos para la conformación de esta obra. Al Dr. Jesús Gil Méndez y la Mtra. Azucena Isabel Flores López, por la dedicación y empeño puesto a lo largo de estos años para consolidar un espacio de reflexión y análisis sobre el desarrollo en nuestro país.

Este libro está dedicado a las y los estudiantes de la trayectoria en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía que han sido, a lo largo de catorce años, la principal fuente de inspiración del trabajo realizado por quienes hemos integrado este programa educativo.

Introducción

Jesús Gil Méndez
Azucena Isabel Flores López
Spencer Radames Avalos Aguilar

Este libro reúne trabajos de investigadores de distintas instituciones del país, de entre las cuales podemos señalar: la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad de Guadalajara, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Sonora, y la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. El objetivo es mostrar aspectos teórico-metodológicos, críticas, experiencias e investigaciones en torno al desarrollo local y regional. Por ello, se ofrece al lector una diversidad de temáticas desde diversas perspectivas analíticas que van desde lo social, lo económico y antropológico. A continuación, mostramos algunos aspectos generales del tema central que se aborda en el libro: «el desarrollo»; enseguida, describimos las principales discusiones en las que se centran los capítulos, y, finalmente, la forma en que se organizó el libro, junto con un breve resumen de cada capítulo.

Aunque el concepto de *desarrollo* ha sido sometido a numerosas críticas, lo entendemos como un proceso de aprovechamiento de recursos mediante propuestas innovadoras, viables y sustentables, para que una población cubra sus necesidades materiales y humanas de forma integral. Por ello, es necesario reconocer los conocimientos y saberes que se encuentran latentes en distintas regiones que tienen condiciones de desventaja o marginación. El *desarrollo* articula aspectos diversos, y en el caso de este libro, se abarcará el análisis de temáticas que van desde el desarrollo local, los movimientos sociales y defensa del territorio, así como juventud, migración y sustentabilidad. En estas discusiones se busca reconocer a los

actores que se encuentran trabajando en distintas propuestas para el desarrollo local y regional.

La importancia de este libro es fundamental para la discusión y análisis de las experiencias en torno al desarrollo local y regional en México, y, de manera particular, en la región Ciénega de Michoacán y en otras partes del estado. Con la confección de este libro se pretende poner en la mesa del debate el cuestionamiento fundamental acerca de qué se está realizando sobre el tema del desarrollo y cómo se puede incidir en él.

Sin duda, el proceso de globalización y las políticas neoliberales, a las cuales se ha adherido el Estado mexicano, han influido en los cambios que se han dado en la manera en cómo se ha planteado el desarrollo local y regional. Desde esta perspectiva, es importante discutir cómo se han conformado diversas alternativas propuestas por actores sociales que promueven el desarrollo desde puntos de vista muy particulares (según su cultura y sus maneras de aprovechar su patrimonio).

Se intenta reconocer la participación que han tenido en el desarrollo local y regional los nuevos actores sociales, los gobiernos y organismos multinacionales, además de las organizaciones de la sociedad civil y los organismos privados. Se trata de abordar el desarrollo local y regional desde una perspectiva multidisciplinaria donde se tomen en cuenta los diversos actores que participan en la construcción del desarrollo. La propuesta es propiciar el intercambio de experiencias sobre diversas estrategias de desarrollo. Esta discusión debe incorporar el análisis para la construcción de un desarrollo alternativo que tome en cuenta la diversidad cultural, la equidad, la justicia social, la sustentabilidad, así como las expresiones de lucha y resistencia que se han conformado con reivindicaciones y alternativas que tienen que ver con la defensa de la cultura, la autosuficiencia alimentaria, el territorio y los derechos humanos.

El libro está organizado en tres partes, cada parte está integrada por textos que guardan una relación entre sí, con temas afines que tratan los distintos autores de los textos que se presentan, y que son resultado de investigaciones que han llevado a cabo. Por ello, se trató de organizar los capítulos en partes temáticas de acuerdo a problemáticas similares o con cierta conexión. En cada parte se abordan aspectos diversos del desarrollo local y regional, aspectos que no se agotan con este libro, pero que mues-

tran distintas experiencias que pueden estarse replicando en otros lugares del país, y que resumimos a continuación.

La primera parte del libro, «Desarrollo local y regional en distintos contextos», consta de tres capítulos. El primero de ellos se titula «La economía popular como sustento del desarrollo local. Bases para políticas de *otro desarrollo*», de Jorge Martínez Aparicio y Hugo Amador Herrera Torres. En este capítulo se analiza lo local desde una perspectiva de crisis del capitalismo y de la reestructuración de la economía de mercado. Estudia las iniciativas y alternativas de transformación, las estrategias e instrumentos para el desarrollo local, propone la *economía social* como alternativa del mercado y el capital con el fin de reconstituir lo social.

El segundo capítulo «Modernización y mecanización agrícola vs. agricultura tradicional y tracción animal», de Jesús Gil Méndez, analiza la modernización agrícola y algunos de sus efectos en México de manera particular en una localidad rural del occidente michoacano. Se estudian los resultados de las políticas agrícolas basados en modelos de desarrollo que adoptan paquetes tecnológicos derivados de la Revolución verde. A su vez, se muestran alternativas derivadas de la agricultura tradicional y de la utilización de técnicas tradicionales, como la tracción animal en lugar de la mecánica.

El último capítulo de esta primera parte titulado «El desarrollo rural en entredicho: jóvenes rurales, educación, trabajo y degradación ambiental en la Cañada de los Once Pueblos», de Jesús Janacua Benites, realiza una crítica al desarrollo rural mediante una experiencia en particular, la de los jóvenes de la comunidad indígena de Carapan, comunidad enclavada en la Cañada de los Once Pueblos. Discute como tres esferas de su vida cotidiana, la educación, el trabajo y los elementos naturales, son afectadas por el neoliberalismo como modelo de desarrollo económico. Analiza las políticas públicas enmarcadas en el neoliberalismo y cómo han afectado a las comunidades rurales e indígenas del país. En el documento se realiza un cuestionamiento al supuesto desarrollo rural enmarcado por el neoliberalismo.

La segunda parte del libro, «Saberes tradicionales, sustentabilidad y defensa del territorio», contiene cuatro capítulos, el primero se titula «La pesca tradicional y su dimensión institucional. Estudio de caso en la Ciénega de Chapala, Michoacán», de Josefina Vivar Arenas y Patricia Ávi-

la García. En este capítulo las autoras contribuyen en el debate sobre los problemas de contaminación del agua, el trabajo pesquero, la gestión y gobernanza de la actividad pesquera en la Ciénega y el Lago de Chapala en Michoacán. Asimismo, analizan la dimensión institucional de las actividades pesqueras en la región, en un contexto de fuerte contaminación del agua en donde los pescadores encaran fuertes desafíos en esta región del estado de Michoacán.

El segundo capítulo lleva por nombre «El desarrollo regional en la fase neoliberal: infraestructura, monopolios y resistencia social contra los parques eólicos en el istmo de Tehuantepec», de Rafael Antonio Olmos Bolaños, se analiza el efecto generado por las políticas de desarrollo regional impulsadas en nuestro país desde las dos últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad a partir de la perspectiva de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Estos organismos plantean la construcción de infraestructura como una forma de inversión territorial que sirve para sacar del atraso a cualquier región que, por diversos motivos, no ha podido romper con sus condiciones de pobreza y aislamiento. Concretamente se estudian los efectos que el Proyecto Eoloeléctrico del Corredor Eólico del Istmo de Tehuantepec ha generado a nivel social, económico y territorial.

El tercer capítulo es «El movimiento social de los jornaleros agrícolas de San Quintín», de Florencio Posadas Segura, en este capítulo se aborda la transformación del jornalero rural a partir de su situación estructural, como clase o segmento social, en sujetos y actores participantes de acciones colectivas capaces de detonar un movimiento social. De manera específica, se estudia la emergencia, consolidación y consecuencias de las luchas de los jornaleros agrícolas de San Quintín, Baja California, en 2015. Este trabajo demuestra que los jornaleros agrícolas locales y migrantes configuran, reconfiguran y despliegan nuevas subjetividades, identidades y voluntades colectivas capaces de incidir favorablemente en el nuevo movimiento social para la resolución de sus principales reivindicaciones de frente a la añeja alianza corporativista de los empresarios con el Estado y líderes espurios de los jornaleros.

El cuarto y último capítulo de la segunda parte lleva por nombre «La transformación del territorio en la zona lacustre montañosa del sureste

del lago de Chapala (1998-2016)», de Emma Lorena Iglesias Mancera, la autora muestra cómo el territorio de la Ciénega de Chapala ha sido objeto de múltiples cambios económicos, demográficos, políticos, y las consecuencias que han tenido estos en el entorno natural de la Ciénega, sobre todo en su biodiversidad. El análisis lo hace desde una perspectiva geográfica mediante los geosistemas.

La tercera parte del libro, «Iniciativas ciudadanas en torno al desarrollo local, familiar y regional», consta de cuatro capítulos. El primero es «El dólar como parte de la vida de las familias en Michoacán», de Karina Raquel Zúñiga Delgado y Francisco Javier Ayvar Campos. En este capítulo, los autores analizan la importancia que tienen las remesas, su recepción, y los efectos de los flujos migratorios en el estado de Michoacán. Estudian cómo las remesas se han convertido en un factor importante en la economía y vida de los hogares mexicanos, en especial en las familias michoacanas, sobre todo por ser uno de los estados que más remesas han recibido en los últimos años con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus hogares y de sus localidades de origen. Así, los autores, con el uso de análisis de información estadística y mediante cálculos, analizan diferencias en las características de los hogares receptores y los no receptores de remesas.

El segundo capítulo se titula «Actores locales e iniciativas de desarrollo en una zona rural del municipio de Ameca, Jalisco», de Pedro Emmanuel Rodríguez Cobián y Manuel Bernal Zepeda. En este capítulo los autores discuten la idea del desarrollo y cómo se liga con la idea de modernización. Una interrogante que cruza el texto es ¿cómo alcanzar un desarrollo equiparable a aquellos territorios que pueden satisfacer plenamente sus necesidades, y elevar el nivel de vida de la población? Desde esta perspectiva, argumentan cómo la idea del desarrollo se vincula con las condiciones de vida de las personas, en aspectos educativos, de salud, seguridad social, empleo, felicidad, entre otros.

El tercer capítulo, «Democracia para la ciudadanía en estudiantes de la Universidad de Sonora», de Rocío Haydee Arreguín Moreno, Federico Zayas Pérez y Ma. Guadalupe González Lizárraga, habla sobre tolerancia, participación estudiantil y democracia en el país, el estudio se centra de manera específica en la Universidad de Sonora. Presenta un panorama general sobre la tolerancia que existe al respecto de ciertas características

que demuestran las personas, tales como: religión, diversidad sexual, sida, entre otras. Una de las principales conclusiones del artículo es que los jóvenes manifiestan un descontento con la democracia que existe en el país.

El capítulo final de la tercera parte, «Caracterización de la microempresa como factor de desarrollo en la región Cuitzeo, Michoacán, México», de los autores Arcadio González Samaniego y José Alfredo Uribe Salas, es un estudio que analiza el capitalismo mundial, y sus divisiones en torno al capitalismo central y capitalismo periférico. Analizan los efectos que el capitalismo ha propiciado en las economías en vías de desarrollo. A su vez, estudian el crecimiento de microempresas y cómo hacen frente a este capitalismo depredador, enfocándose para este análisis en la Región de Cuitzeo, Michoacán, México.

Primera parte
Desarrollo local y regional
en distintos contextos

La economía popular como sustento del desarrollo local. Bases para políticas de *otro desarrollo*

Jorge Martínez Aparicio¹
Hugo Amador Herrera Torres²

Introducción

La resignificación de lo *local* surgió como secuela de la crisis del capitalismo y la reestructuración global de la economía de mercado. Ante la incertidumbre social y las restringidas expectativas de desarrollo, emergieron desde los planes de gobierno las propuestas de crecimiento endógeno, aunque funcionales al capital. Ante los efectos de la incertidumbre, irrumpió también una franja de áreas periféricas con iniciativas alternativas de transformación, con contenido y efectos de desarrollo territorial, estructurados desde abajo y con diversos alcances.

Las estrategias e instrumentos de política para el desarrollo local, por un lado, se asocian a la lógica de la competencia mercantil como una propuesta funcional al crecimiento en el contexto de la crisis y la internacionalización del capital. Por otra parte, la alternativa desde la *economía social* se presenta a contracorriente del mercado y del capital, como una vía para la reconstitución de lo social.

Ante el efecto de fragmentación económica y de degradación social, provocado por las políticas convenientes a la economía del mercado, en el presente documento se destaca la posibilidad del desarrollo local desde la perspectiva de la *economía social*. Se plantea la viabilidad del desarrollo con

-
- 1 Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana; profesor e investigador en la Facultad de Economía (FE) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Contacto: jomaparicio@fevaq.net
 - 2 Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de La Habana, Cuba; profesor e investigador en la FE de la UMSNH. Contacto: hugoht@fevaq.net

base en el propósito de territorializar las formas económicas y las prácticas sociales de la economía popular, a través de la acción autónoma y articulada, de sus múltiples espacios organizativos y dimensiones, en el ámbito local.

El documento se divide en cinco partes. En la primera, se revisa el contexto en el que surge la referencia a lo local y el protagonismo que adquiere en las expectativas del desarrollo. En la segunda, se discute acerca del carácter socioterritorial de lo local, como expresión concreta y específica de los fenómenos sociales. En el tercer apartado, se distingue la importancia de la economía popular en la perspectiva del desarrollo local. En el apartado cuatro, se enfatiza a la unidad doméstica como el sustento de la economía popular a propósito de su caracterización en América Latina. En la última parte, la economía popular es considerada como eje del desarrollo local. Al final del documento, se proponen las conclusiones y se presentan las referencias bibliográficas.

Emergencia de lo local

La crisis de los años setenta-ochenta fue considerada como un parteaguas, como una situación con efectos de ruptura, donde las restricciones en la producción fueron suplantadas por el predominio de la acumulación flexible para sobreponerse a la crisis y generar condiciones de relativa certidumbre. En ese contexto resurgió entre los países industrializados el interés sobre lo local en torno al papel de las pequeñas y medianas empresas, así como su impacto en el desarrollo.

El fordismo, caracterizado principalmente por la organización del trabajo y la producción en masa, se reconfiguró mediante la especialización flexible que operó a través de la desintegración y relocalización productiva y, a la vez, con procesos de integración de mercados regionales (Calonge, 2014). Con la producción flexible y la movilidad de los capitales hacia núcleos globales con altas expectativas de lucro, el tiempo sustituyó a la dimensión, sobresalió la capacidad de las unidades económicas para colocarse en espacios con ventajas competitivas (Sassen, 2000; Soja, 2003; Calonge, 2014).

El resultado fue la dispersión territorial productiva. La ubicación, al menos en apariencia, dejó de ser estratégica para las actividades econó-

micas (Coraggio, 1997a); los mecanismos de coordinación para poner en marcha procesos productivos diseminados adquirieron un papel central; y el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación también alcanzaron una posición nodal. Otro aspecto central, para favorecer los acelerados procesos de movilidad del capital, fue el libre mercado: los países, entre otras actividades, eliminaron barreras fiscales y abrieron fronteras a la salida y entrada de capitales (desregulación económica).

Como reacción a la crisis mundial, desde los años setenta se implantó un amplio proceso de reestructuración fincado en la doctrina neoliberal del mercado. El nuevo modelo de desarrollo se redefinió en el marco de ajustes de la política económica que la dinámica del capital imponía a través de su internacionalización, y desde un Estado cada vez más retraído en lo social y regulador en lo económico.

En América Latina, los severos ajustes y restricciones económicas, así como la amplia apertura al mercado externo, demoraron el replanteamiento de la problemática regional, ante los efectos de mayor polarización social y pobreza.

Lo local apareció como contrapartida de la globalización, en apariencia perdían relevancia las políticas de desarrollo en el nivel nacional y regional, y se desarticulaban los espacios como áreas significativas y estratégicas para el progreso económico y el bienestar social (Coraggio, 1997a). El ámbito local adquirió un mayor protagonismo como área de atención y efecto de las políticas de descentralización, y como reacción de los actores sociales ante la incertidumbre social y la crisis sistémica de las economías nacionales.

El desarrollo local fue incorporado predominantemente como una estrategia que buscó propuestas funcionales al mercado. En lo general, las proposiciones de políticas para el desarrollo local ubicaron a las empresas como unidades económicas fundamentales del capital. La configuración de las empresas se definió a partir de la sucesión de agrupamientos, como sistemas productivos locales, que intentaban ajustarse a los cambios tecnológicos, organizativos, de producción e institucionales (Vázquez, 2000; Alburquerque, 2004a, 2004b; Méndez, 2000).

Siguiendo a Vázquez (2005), se identificaron diferentes clases de sistemas productivos locales: cuando las unidades económicas se vinculan entre sí, y sus actividades forman parte de la cadena de producción donde se

localizan, tienen un mercado de trabajo que funciona con reglas propias; cuando las unidades económicas realizan actividades que se ligan a cadenas productivas de otros lugares, con relaciones económicas fuertes; cuando unidades económicas pequeñas giran alrededor de unidades grandes, y ambas realizan sus funciones en el espacio donde se localizan; y cuando las unidades económicas constituyen cadenas productivas externas con mínimos nexos de producción con las unidades locales (enclaves).

Los cuatro tipos de sistemas productivos locales responden a una perspectiva convencional en torno al mercado y al capital desde la esfera local. A su vez, las propuestas de Albuquerque (2001), de Aghón *et al.* (2001) y Vázquez (2005), sugieren un sistema integrado con numerosas unidades económicas involucradas en múltiples proyectos, aprovechando el potencial endógeno y utilizando los recursos locales. El esquema busca un crecimiento difuso, en lugar de un crecimiento polarizado. En general —el sistema—, aunque no tiene un enfoque funcional, el núcleo dinámico es la empresa que opera en la lógica del mercado y del capital; incluso destacan las desigualdades, la diferenciación y contradicciones sociales en la configuración territorial.

En torno a esa visión convergen diversas proposiciones de política económica que se arman en la lógica del capital y toman cuerpo en la esfera local o endógena; entre otras figuras propiciadas en el espacio del mercado y que pretenden sobreponerse como modelos ideales para un desarrollo con carácter generalizable.

El desarrollo local como expectativa cobró contenido a través de las políticas económicas en el contexto de la reestructuración del capital. El desarrollo local fue visto predominantemente como una estrategia para incorporar iniciativas, modelos y propuestas funcionales a la competencia del mercado, y enmarcadas en el proyecto neoliberal.

En general, lo característico de las proposiciones de las políticas para el desarrollo local ubican a la empresa como una unidad socioeconómica central, y a la vida social sujeta al mercado, de acuerdo con las pautas en la generación de valores culturales, sociales, políticos y económicos. Desde las políticas económicas, la empresa es considerada como el agente principal del desarrollo a través del mercado, conforme a un postulado aplicable también en todas las formas de organización y de la vida social.

El mercado se impone como institución central de la vida social, y la competencia como el medio para insertarse en el crecimiento y el progreso. El Estado y los gobiernos operan a manera de instrumentos coadyuvantes a la acción de las empresas en el mercado como condición del bienestar (Coraggio, 2000).

En ese marco, donde las políticas económicas se instrumentan sobre la base del mercado externo y la inversión de la gran empresa, el ámbito local difícilmente puede erigirse de acuerdo a una instancia de gestión y acción en términos sociales, es así que se diluye la posibilidad de que las empresas locales, como agentes centrales del desarrollo, influyan en los poderes públicos subnacionales y nacionales (Coraggio, 1997b).

La economía de mercado es fundamentalmente capitalista y obliga a las empresas y sus agentes a orientarse no por el desarrollo, sino por el beneficio inmediato; más aún cuando la economía mundial se encuentra en condición recesiva y regida por un mercado monopólico y rentista.

Lo local como ámbito territorial

En el margen nacional, regional o local, es usual asumir el desarrollo de manera homogénea, bajo la forma de índices económicos (tasas de crecimiento, niveles de ingreso, de educación, etcétera), sin percibir de forma clara las diferencias que el crecimiento de la economía genera. En la política económica, generalmente, está ausente el elemento de lo *socioterritorial*. La referencia al territorio permite percibir los efectos de la economía en su forma desigual y heterogénea.

Las formulaciones de Albuquerque (2001), Aghón *et al.* (2001) y Vázquez (2000), subrayan también la visión territorial en los procesos económicos. Los autores enfatizan los resultados de las dinámicas productivas en función de las capacidades de cada lugar. Vázquez (2005) advierte que cada localidad tiene un conjunto de recursos materiales, humanos, institucionales y culturales, que configuran una estructura socio-económica única, donde se desarrollan procesos de crecimiento y cambio estructural, y, como consecuencia, los resultados obtenidos serán específicos.

Es en términos del territorio que pueden hacerse tangibles los significados del *desarrollo*, cuando pueden identificarse a partir de diferenciar sus

expresiones homogéneas y específicas, y en espacios delimitados. A través del análisis territorial es factible abordar el problema del desarrollo como un fenómeno con incidencia específica, diferenciado y jerarquizado, además, evadir los enfoques reduccionistas o disciplinarios y sectoriales que ocultan la complejidad de los efectos que genera el régimen del capital.

Reconocer al ámbito local como el espacio en que operan, de manera particular, las relaciones socioeconómicas, aporta elementos para una mejor comprensión de los cambios socioterritoriales, remite a la aceptación de que los fenómenos sociales tienen una expresión concreta y específica. En esa medida, el territorio —en la escala de lo local— es considerado como el referente definitivo de las relaciones sociales y, más aún, para efectos del desarrollo.

La identidad de lo local, como ámbito territorial distintivo, es producto de los procesos socioeconómicos de homogeneización que se difunden, generan condiciones de desigualdad y de diferenciación social, y, en consecuencia, de fragmentación territorial. Se trata de un proceso uniformador que por sí mismo también genera formas de diferenciación social, así pues, cobra vida y permanencia un ámbito local dado.

La cuestión de lo local refiere, entonces, a formas diferentes y distintivas de relaciones socioterritoriales que se despliegan en función de una dinámica general de homogeneización y uniformidad impuesta por una entidad territorial mayor —regional, nacional o internacional— (Boisier, 1999).

La homogeneización tiene expresiones específicas y concretas que adquieren sentido a través de la expansión de las relaciones mercantiles en términos capitalistas, de la difusión de las maneras de gestión y explotación de los recursos naturales y humanos, o mediante las acciones de política regional por el Estado. Si a ello se agrega la diversidad de condiciones naturales que concurren en una superficie determinada, la conformación de un lugar asume una dimensión espacial, temporal y social particular, y con amplias restricciones para su generalización.

Por esta doble manifestación de homogeneidad-heterogeneidad de las relaciones socioterritoriales en el régimen del capital, el proceso de homogeneización se hace visible como una tendencia en cuanto que ocurre a través de diversos mecanismos e instancias, y con ritmos e intensidades

diferentes, pero como un fenómeno permanente (Oliveira, 1977). En este sentido, la homogeneización territorial da cuenta de un proceso contrario a una dinámica lineal y progresiva; y que destaca las desigualdades, la diferenciación y las contradicciones sociales en la organización de un sitio, es decir, del ámbito local.

De la especificidad de los procesos territoriales se desprende, entonces, la necesidad de caracterizar las particularidades, diferencias y contradicciones de los fenómenos sociales, por oposición a los análisis que solo subrayan situaciones generales, y destacan las condiciones de igualdad y homogeneidad. Los fenómenos socioterritoriales adquieren mayor significado en cuanto expresan un ámbito en particular, en su articulación con lo regional, nacional e internacional; asimismo, como procesos dinámicos, en constante movimiento, cambio o transformación, por oposición a las visiones que los perciben en tanto formas estáticas y permanentes (Oliveira, 1977).

La noción de *territorio* refiere, además, a la interrelación entre lo natural y lo social como totalidad analítica; o sea, lo local toma forma a través de la territorialización de las relaciones sociales. De este modo, el análisis territorial se constituye como una dimensión de la totalidad social, que al igual que las dimensiones sociológica, económica o política, es determinada por la racionalidad del carácter social que define a la idea de la *totalidad* (Hiernaux y Lindon, 1993: 103-105).

En ese sentido, en el estudio de las transformaciones espaciales no caben las elaboraciones acerca de una teoría del desarrollo local, como si el fenómeno del desarrollo en las economías actuales fuera una condición unívoca y uniforme; tampoco implica la generalización y extrapolación de algunas experiencias consideradas ejemplares, asimiladas a la lógica actual de la acumulación del capital, como modelos adaptables a cualquier situación socioeconómica.

El problema de lo local ha de abordarse a través del análisis de las relaciones sociales en la apropiación, distribución, producción y consumo, sobre los soportes materiales y naturales; al igual que relaciones sociales que se despliegan y en el marco del sistema del capital, más aún en el contexto de la presente internacionalización del capital y de sus contradicciones. Es el ámbito local, como unidad básica de análisis, en donde confluyen los

distintos componentes y agentes de la acumulación del capital, y que adquiere un contenido específico y particular, tanto temporal como espacial. Es en ese sentido que lo local se reconoce como un *asunto socioterritorial*.

Economía popular y desarrollo local

En el marco del desarrollo local, entendido como un proyecto político y escenario de cambio social, estratégicamente orientado y dado a partir de las experiencias organizativas acumuladas, la vida social se reconstituye como un proceso —contradictorio y conflictivo— con perspectiva de transformación estructural, encauzado de forma colectiva, con capacidad de decidir sobre la restitución de las condiciones para la reproducción de la vida humana.

En esa medida, lo *local* remite, en sentido estricto, a un lugar delimitado como población que se conforma con una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizadas por sus miembros; además, integra un sistema de relaciones de poder constituido en torno a procesos concretos y particulares. En ese sentido, la sociedad conforma un sistema de relaciones constituida por grupos interdependientes (Suárez, 2003).

La lógica de lo *local*, de acuerdo con Francisco Suárez, se constituye como una unidad donde la producción generada en el lugar es objeto de negociaciones entre los grupos socioeconómicos, estructurando así un sistema local de relaciones de poder. La pertenencia se expresa en términos de identidad colectiva a través de la interacción cotidiana de los distintos actores sociales en los diferentes ámbitos de socialización: familiares, educativos, laborales, barriales, recreativos, comunitarios, étnicos (Suárez, 2003).

Visto así, lo *local* no se reduce a la localización de un lugar o de una población; tampoco al espacio delimitado por una serie de atributos físicos, naturales, agrícolas o urbanos, ni como el soporte de lo social. En términos territoriales, la *localidad* es el sujeto del desarrollo, un factor de desarrollo socialmente organizado, parte constitutiva de los procesos socioeconómicos (Martínez, 2002, 2004).

Ahora bien, en el contexto de desarticulación que provoca el mercado y la economía del capital, las posibilidades del desarrollo de lo *local*, desde un enfoque territorial, como una unidad y sistema de acción social sobre

una situación espacial delimitada, con capacidad de generar valores comunes y productos socialmente gestionados, como ámbito de acción de los pobladores para incidir en su entorno, encuentran escasos resquicios. Así, en Latinoamérica, la perspectiva del desarrollo requiere, en efecto, y siguiendo a Coraggio (1997a), de un poder capaz de contrabalancear las tendencias del mercado, e incorporar en la agenda de la política nacional la necesidad de intervenciones transformadoras en las regiones fuertemente pobladas y sin recursos, cuyo pleno desarrollo está fuera del interés del capital.

Pensar en promover un proceso de desarrollo local en áreas periféricas y con relativa autonomía, supondría: a) reconocer las contradicciones y conflictos, las disonancias cognitivas, y la pluralidad de valores y creencias en el punto de partida; b) superar los conflictos que bloquean el desarrollo deseado, mediante el diálogo social o la interacción en las instituciones de gobierno; c) generar o fortalecer poderes colectivos capaces de filtrar, moderar o contrarrestar los impactos negativos que se originan fuera de la comunidad; d) considerar las propuestas estratégicas, con intención de ser generalizadas (Coraggio, 2000).

El ámbito local aparece como la unidad mínima para desplegar e integrar sinérgicamente las acciones, superando el sectorialismo; la unidad compleja y articulada al todo social y como escenario para «otro desarrollo» desde la sociedad local. El desarrollo local requiere, entonces, ámbitos delimitados con fuerte peso de relaciones interpersonales, donde se expresan y reconocen proyectos y rasgos particulares, donde pueda lograrse, sin alienación, una evaluación de lo posible y deseable (Coraggio, 2000). Es en ese margen que cabe el diseño de políticas de índole local, es decir, de carácter socioterritorial.

Se trata de «otro desarrollo» en el contexto local, basado en fuerzas y procesos endógenos, y contrapuesto al desarrollo del capital fincado a escala global; aparece alternativo a los modelos del mercado excluyente. «Otro desarrollo» implicaría rechazar la integración al mercado global y se centra en el desarrollo desde abajo, dando a la sociedad y a sus comunidades un papel predominante, para resolver coherentemente la relación «externa» entre los sistemas diferenciados y el mercado global (Coraggio, 2000).

En la expectativa de reorientar el desarrollo local, asoma la identificación y caracterización de la economía popular como núcleo y eje del desa-

rrollo, al igual que una condición para fortalecer la constitución de un subsistema de economía fincado en la vida humana como fin, por oposición a la economía del capital, y que reduce a la empresa como centro del desarrollo.

Tomar a la economía popular como la parte central de desarrollo lleva a fijarse en las actividades económicas que no operan en la lógica del sector empresarial capitalista y que, actualmente, mitigan el desempleo y subempleo. Son actividades que en la racionalidad del mercado aparecen como ineficientes y limitadas a la subsistencia, inclusive informales; aun cuando solventan y subvencionan al capital frente a la miseria, desigualdad y polarización social que se crean.

El desarrollo local con base en la economía popular, y no a través de la empresa, implicaría incidir en las condiciones de reproducción de los integrantes de la comunidad, en la medida en que la economía popular sea asumida con base en la economía doméstica que, además de unidad de productiva, sea considerada como una unidad de la producción, y del consumo familiar y comunitario.

La economía popular en América Latina

El conjunto de prácticas sociales y actividades económicas de las formas de organización popular, que incorpora diversas experiencias e iniciativas con características y estilos de acción orientados a garantizar la reproducción de sus miembros, generalmente son entendidas como parte de la economía popular. Es así que la economía popular es una forma concreta de la economía que subsiste junto con otras que, al igual que el capital y la economía pública, la subordinan a través del mercado y de las políticas públicas.

En América Latina, bajo la figura de la economía popular se han resignificado —desde los años ochenta— diversos movimientos, además de prácticas sociales y económicas, en el marco de la economía social y solidaria, como la construcción de una vía de cambio sistémico ante el capital. Entre las principales corrientes, la economía popular es identificada como el *germen* o un *precedente*, así como la matriz que aportaría el contenido de la economía social. Sin embargo, existen diferentes énfasis al caracterizar a la unidad analítica y operativa de la economía popular, y por ende como el eje del desarrollo local.

Entre las visiones genéricas de la economía social solidaria, predomina la imagen de que son las organizaciones cooperativas, asociativas y solidarias, las principales entidades de la economía popular; son vistas como áreas de producción y mercantilización a cuenta de que sus objetivos se orienten a la satisfacción de las necesidades de vida de sus miembros con sus familias. En este caso, la atención se coloca en la unidad económica (empresas cooperativas, asociativas, solidarias) como la esfera donde se administra el trabajo a manera de producción frente a las necesidades de sus miembros.

Desde otra perspectiva, más ligada a la antropología y a la sociología, la célula de la economía popular es ubicada en la unidad doméstica. Es decir, la base de la economía popular no radica en la unidad económica, sino en la unidad doméstica. Esta diferencia en la caracterización del elemento nuclear de la economía popular involucra una distinta identificación de la unidad de estudio, en la comprensión de la lógica de su funcionamiento y en la estrategia para la construcción de la economía social en forma alternativa al capital. Más aún, este divergente enfoque tiene implicaciones en el diseño e instrumentación de iniciativas y estrategias para el desarrollo local.

Por una parte, cuando el núcleo de la economía popular se fija en las empresas cooperativas, asociativas o solidarias, en tanto unidad económica, el ámbito de acción, y para su desenvolvimiento, es la producción y el mercado. En cambio, si la atención se centra en la unidad doméstica, dado su carácter reproductivo, la comunidad es el medio en el que se despliega. En ese margen, la economía popular, fincada en la unidad doméstica, se constituye como la figura propicia para la promoción y organización del desarrollo local.

Luis Razeto distingue a las «nuevas organizaciones económicas populares-OEP» por su identidad de acción social solidaria. Los objetivos de autosubsistencia de sus miembros, se resaltan como formas autogestionadas, organizadas de forma asociativa por trabajadores, que cooperan entre ellos con base en la puesta en común de sus capacidades de trabajo, para enfrentar solidariamente el problema de la subsistencia: «El elemento económico fundamental es el ingreso neto que los trabajadores obtienen como resultado de su trabajo, que puede ser directamente en bienes y

servicios producidos o en ingresos monetarios obtenidos con la venta de la producción» (Razeto, 1986: 29-34).

Luiz Inácio Gaiger refiere a los *emprendimientos solidarios* como la célula propulsora básica, con sus vinculaciones y extensiones, de la economía solidaria. La economía popular es identificada por su base doméstica y familiar, y en esa medida es considerada como el sustrato en que se despliegan los emprendimientos solidarios. Se trata de unidades económicas, ancladas en la economía de los sectores populares, estructuradas con base en arreglos colectivos sobre la posesión de los medios de producción, en el proceso de trabajo y en la gestión del emprendimiento, restringiendo la presencia del trabajo asalariado (Gaiger, 2004: 230-231).

Desde esta perspectiva, en Razeto y en Gaiger, el centro operativo y eje de la economía solidaria es la unidad económica de tipo cooperativo, asociativo y solidario. No obstante, el énfasis que se le asigna al objetivo de resolver las necesidades de reproducción de los integrantes con sus familias, la unidad económica es contemplada en lo fundamental como la entidad que opera para la producción y el mercado.

Aun cuando se consideran agrupaciones autogestionadas y autoorganizadas de modo asociativo, cooperativo y solidario, los agentes actúan principalmente como productores y vendedores; a pesar de que el objetivo principal es la subsistencia de sus miembros con sus familias y la satisfacción de sus necesidades fundamentales, se les da tratamiento de unidad económica, en tanto entidades de producción y mercantiles de bienes y servicios.

La unidad económica social y solidaria —al entrar en contacto con el mercado capitalista— puede omitir los límites que impone la naturaleza y la misma condición física y cultural de los trabajadores; queda latente el peligro de colocarse en puntos de no retorno. En analogía con la empresa capitalista, se genera la imagen de la tierra como planicie interminable, en la que se puede disponer de una porción para pasar a otra y a otra, sin tener problemas de escasez (Herrera, 2015).

Es falsa la afirmación de que las empresas pueden variar su producción entre cero y un máximo abierto con tendencia hacia el infinito. Los límites derivados de la naturaleza y de la condición física humana trazan un marco que hace que la producción social tenga que ser finita. Ignorar esta restricción atenta contra la reproducción de la vida. De acuerdo con

Hinkelammert y Mora, la satisfacción de necesidades no se reduce exclusivamente al ámbito de la existencia física, sino que abarca también las culturales; para satisfacer estas últimas se presupone el gozo de las primeras que permiten la vida corporal humana (corporalidad). La «vida buena» o la «vida correcta» no antecede a la vida corporal; así, el concepto de *solidaridad* queda anclado a la noción de *sujeto* (Hinkelammert y Mora, 2013).

La atención en torno a la economía doméstica, reconfigurada a través de la economía popular, resurge en el actual contexto de expansión del capital y a la vez, de manera paradójica, en el marco de la crisis del actual régimen de acumulación (Coraggio, 1997a). Así mismo, la economía popular por su sustento en la racionalidad de la economía doméstica, también es identificada a través de formas de economía precapitalistas, sobrevivientes aun con la inserción y subordinación al capital (Bartra, 2006).

La economía popular, en cualquiera de sus expresiones, y particularmente en América Latina, de acuerdo a la figura de la unidad económica, es subsumida y subordinada a la regulación del mercado y de la competencia; bajo la forma de la unidad doméstica, es desarticulada, desvirtuada y desmantelada, como áreas de la reproducción específica de sus integrantes. Está constituida sobre la base de disponer medios y recursos propios, con relativa autosuficiencia y capacidad de autogestión, cuyo fin es la reproducción de la vida, es la cualidad que ha permitido la permanencia de la economía popular, incluso cuando se le caracteriza como subsumida y subordinada al capital.

Si bien la economía popular —sustentada en la unidad doméstica como unidad operativa— ha adquirido diversas figuras, en materia de políticas para el desarrollo local es vital fortalecerla. La implementación de políticas para la promoción de la economía popular ha de fincarse a través de su propia lógica, cuyo propósito esencial es satisfacer las necesidades de sus miembros; como el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales, donde los agentes aplican su propia fuerza de trabajo y con los recursos disponibles, a fin de garantizar la plena reproducción.

La economía doméstica, es un referente sustantivo de una política para «otro desarrollo» como componente elemental del subsistema de economía popular. Un sistema constituido con base en la unidad doméstica a través de sus emprendimientos y redes, orientadas por la reproducción

ampliada de la vida de sus miembros; redes interactivas, de circulación de productos, servicios e información, coordinadas mediante la interacción de agentes autónomos, en términos de una competencia cooperativa, donde sus actividades se estimulan y apoyan productivamente (Coraggio, 1997a).

Eje del desarrollo local

La economía popular, constituida como eje del desarrollo local y como puntal de la *vida* social y de la economía local en su conjunto, implicaría incidir sobre los términos de intercambio entre la economía popular y la economía pública, o entre la economía popular y la economía empresarial (Coraggio, 1997a).

Por naturaleza, la economía popular es el sector más arraigado o estrechamente ligado a la economía, a la historia y a la cultura del lugar. El hecho de considerar a la economía popular como eje del desarrollo conlleva, en efecto, a la posibilidad de converger con el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad local y con la estabilidad de una democracia fincada en la participación de las mayorías como protagonistas en el desarrollo local.

En esa medida, la conformación de un sistema de economía popular local habría de contribuir a la constitución, por un lado, de sujetos políticos con representación autónoma, así como de los intereses mayoritarios como condición para profundizar las instituciones democráticas; y, por otra parte, abrir la posibilidad de crear alianzas estratégicas con objetivos compartidos por el conjunto de la población. Esto involucraría la construcción de una matriz amplia de alianzas y de sujetos colectivos capaces de disputar la hegemonía al capital; lo que implicaría la construcción de un bloque contrahegemónico al sistema del capital como proyecto alternativo de desarrollo y transformación social (Coraggio, 1997a).

En lo que respecta a la política, el desarrollo local requiere de un contexto favorable y promovido a partir del poder político, desde el Estado Nacional, con la refundación de lo político y de la acción colectiva, sobre la base de un sistema de participación democrática. El propósito es que el poder político y las instancias administrativas estatales sean recuperados y controlados desde la sociedad, además de asegurar la participación activa y autónoma en la gestión de las mayorías marginadas por el capital.

Resolver en el marco de un fuerte cambio en la cultura política, junto con la creación de nuevas estructuras económicas integradoras. A la manera de Coraggio: «sin consolidar nuevas bases materiales para un poder social de sentido popular, y sin un papel concomitante del Estado, parece difícil revertir las tendencias desintegradoras existentes en la mayoría de las regiones del continente» (Coraggio, 1997a). Se trata de promover un cambio estratégicamente orientado, a través de la experiencia acumulada en la acción de los movimientos sociales alternativos, hacia la generación de un marco para la acción y promoción del desarrollo desde las instancias locales, instaurando como eje a la economía popular.

Esta expectativa para el desarrollo local conlleva a la promoción articulada de inversiones productivas a partir de un esquema institucional integrador, abarcar tanto al sector empresarial (especialmente pymes), así como a la economía popular, pequeños emprendimientos, redes cooperativas y servicios autogestionarios, al sistema educativo y de investigación, y a la gestión eficiente y participativa del presupuesto público. Así mismo, intervenir activamente en los procesos de descentralización y focalización de políticas sociales, además de provechar los recursos financieros, organizaciones e instituciones, para superar la visión tecnocrática y eficientista en el ejercicio del gasto público, y favorecer su coordinación y adecuación con proyectos de desarrollo desde las comunidades.

En términos de Coraggio, la alternativa viable es «cabalgar» sobre esas fuerzas y redirigirlas a fin de cambiar cualitativa y cuantitativamente sus resultados, y así reencauzar los recursos que pueden contrarrestar las tendencias no deseadas de la reestructuración socioeconómica. Además de un redireccionamiento colectivo, que involucraría a muchos y muy diversos actores, que podrían lograr un efecto conjunto al operar de manera consistente con el objetivo estratégico del «desarrollo humano sustentable» (Coraggio, 1997a).

La idea de economía popular como eje del desarrollo y transformación social está, entonces, asociada necesariamente a la existencia de lo local, entendido en términos territoriales. Se trata de la construcción de un espacio social integrado, comunitario, dinámico, creativo, con capacidad de generar percepciones y valores universales y con rasgos propios de pertenencia.

El ámbito local es entendido como un sistema socioeconómico-cultural con capacidad de orientar las acciones colectivas para transformar la económica popular en un subsistema de economía del trabajo, como base de la economía social.

Conclusión

En términos convencionales, la *localidad* es asumida como una entidad de desarrollo en la medida en que, con base en el diseño de políticas económicas, puede constituirse como un ambiente propicio de descentralización, y para la localización de empresas pequeñas, micro y hasta informales — frecuentemente se piensa que familiares—, con un fuerte arraigo comunitario y que da cabida a relaciones internas de solidaridad, cooperación y confianza (Benko y Lipietz, 1994).

En cambio, y de modo alternativo, se propone el desarrollo local sustentado en la economía popular como una vía con mayor correspondencia y consecuencia histórica en el contexto de los países latinoamericanos. Inclusive como medio de transformación en áreas que requieren ser apropiadas y reconstituidas desde abajo, y entre los sectores de la sociedad interesados tanto en el desarrollo como en la generación de modos económicos alternativos al capital.

Ya sea bajo la forma de unidad doméstica o como unidad económica, la economía popular se reproduce, hoy, en condiciones de subsunción ante la lógica del sistema del capital. La acción del capital ha desmantelado la estructura de la unidad doméstica y subsumido a las unidades económicas cooperativas y solidarias. Este proceso ha ocurrido de diferente manera dada la naturaleza de cada uno de los dos ámbitos.

Por el lado de las empresas, ha implicado usarlas como válvulas de escape ante las presiones y contradicciones del capital (desempleo, bajos salarios, pobreza, marginalidad, exclusión), a la vez que utilizarlas como subsidiarias en la producción y el mercado (trabajo a domicilio, precario y de subsistencia, subcontratismo), y sujetarlas a las reglas de la competencia y la eficiencia productivista en la expectativa de la ganancia y la acumulación de capital.

Por el lado de la unidad doméstica, ha sido desbaratada como unidad de producción y de reproducción. La disposición de las condiciones materiales que garanticen las posibilidades de su reproducción son restringidas y destruidas mediante el despojo y la degradación de los recursos disponibles; asimismo, desvirtuando sus funciones, desestructurando su composición y formas de organización, su contenido de valores, despojando y asalariando a cada uno de sus integrantes.

En específico, el capital se ha encargado de la descomposición social, desmantelando a la unidad doméstica como el núcleo de lo social, ya sea bajo la figura de la familia o la comunidad.

En ese contexto, como políticas para el desarrollo es necesaria la reconstrucción de la unidad doméstica como el área básica de la organización social, como ámbitos donde se vincula la producción y la reproducción, que aproxima la producción con las necesidades de vida de la población.

Ello implica la construcción de otra economía basada en la economía doméstica, sustentada en la economía popular, lo que no es reductible a la forma de la familia, sino a la construcción de unidades, familiares (extensas o nucleares) o comunitarias, organizadas para garantizar y resolver las condiciones de la reproducción social.

Se trata de formas sociales estructuradas en la unidad doméstica, ya sea como comunidades de carácter rural o barrios en el área urbana; de áreas que, en el nivel micro, operan como espacios habitacionales que disponen de sitios integrados —de producción y consumo— como la parcela, el huerto, el taller artesanal o manufacturero o mercantil, inclusive de alcance comunitario para el caso de empresas mayores al ámbito familiar.

En esos términos, son ámbitos de realización del propio trabajo y de desarrollo de capacidades; donde la actividad productiva es de arraigo territorial, delimitada por su espacio de reproducción y en función de la resolución de las necesidades de cada uno de sus integrantes. Sobre esta base cobra sentido el desarrollo local estructurado a través de la economía popular.

La economía popular aparece como necesaria en la transformación estructural del contexto en que se desenvuelve, integra y supera a la economía de la empresa y a la economía pública, y las concreta en el nivel local. A través de las organizaciones de la sociedad y el Estado, en particular

mediante las políticas públicas, debe redirigirse al fomento integral de la economía popular.

En general, implica el diseño e instrumentación de políticas para el desarrollo de un subsistema socioeconómico y cultural de producción y distribución, orientado estratégicamente por la reproducción ampliada de la vida de sus miembros.

En términos políticos, la *expectativa* es la constitución de sujetos colectivos capaces de disputar la hegemonía al capital, como un proyecto alternativo de desarrollo o transformación social que gane autonomía relativa en su reproducción material y cultural. Se debe constituir una economía popular capaz de autosostenerse y autodesarrollarse en una proximidad abierta con la economía capitalista y la pública.

Referencias bibliográficas

- Aghón, G., Alburquerque, F., y Cortés, P. (comp.) (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. Análisis comparativo*. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ, Publicaciones de las Naciones Unidas.
- Alburquerque, F. (2004a). *El enfoque del desarrollo económico local. Cuaderno de capacitación No. 1*. Buenos Aires: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad Programa AREA, Organización Internacional del Trabajo.
- Alburquerque, F. (2004b). «Desarrollo económico local y descentralización en América Latina». *Revista de la Cepal*, 82, 157-171.
- Alburquerque, F. (2001). *Evaluación y reflexiones sobre las iniciativas de desarrollo económico local en América Latina*. Madrid: Consejo de Investigaciones Científicas.
- Bartra, A. (2006). *El capital en su laberinto: de la renta de la tierra a la renta de la vida*. Ciudad de México: UACM/Itaca, CEDERSSA.
- Benko, G., y Lipietz, A. (1994). «El nuevo debate regional». En Benko, G., y Lipietz, A. (comps.), *Las regiones que ganan* (pp. 19-36). Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo (Local): ¿De qué desarrollo estamos hablando?* Manizales: Cámara de Comercio de Manizales.
- Calonge, F. (2014). «El capitalismo de acumulación flexible y las movibilidades laborales y espaciales de las mujeres en el área metropolitana de Guadalajara». *Revista de Estudios de Género. La ventana*, V (40), 88-133.

- Coraggio, J. (2016). «La economía social y solidaria (ESS): niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades». En Puig, C. (coord.), *Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas* (pp. 15-39). Bilbao: Universidad del País Vasco, Hegoa.
- Coraggio, J. (2000). *La relevancia del desarrollo regional en un mundo globalizado*. Ponencia presentada en Seminario Taller Internacional: «Cultura y Desarrollo: La Perspectiva Regional/Local» del Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello, Quito, Ecuador.
- Coraggio, J. (1997a). *Perspectivas del desarrollo regional en América Latina*. Conferencia presentada en el III Seminario Internacional: Estado, región y sociedad emergente en Recife, Brasil.
- Coraggio, J. (1997b). «La agenda del desarrollo local». *Curso de Posgrado: Desarrollo Local en Áreas Metropolitanas. Módulo I* (pp. 43-53). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Coraggio, J. (1997c). «La política urbana metropolitana frente a la globalización». *EURE*, 23(69), 31-54.
- Gaiger, L. (2004). «Emprendimientos económicos solidarios». En Cattani, A. (org.), *La otra economía* (pp. 229-241). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, Altamira, Fundación OSDE.
- Herrera, H. (2015). *Realismo político y realpolitik. Hacia una re-conceptualización de lo político. Contrastes entre Carl Schmitt y Franz Hinkelammert*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Hiernaux, D, y Linndon, A. (1993). «El concepto de espacio y el análisis regional». *Secuencias*, 25, 89-110.
- Hinkelammert, F, y Mora, H. (2013). *Economía, vida humana y bien común: 25 reflexiones sobre economía crítica*. Disponible en <http://www.pensamientocritico.info/libros/libros-de-franz-hinkelammert/doc_details/31-economia-vida-humana-y-bien-comun-25-reflexiones-sobre-economia-critica.html>.
- Hinkelammert, F, y Mora, H. (2005). *Hacia una economía para la vida*. San José de Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Martínez, J. (2004). «Lo regional/local, como un asunto socioterritorial». *Realidad Económica*, 17, 18-24.
- Martínez, J. (2002). «El desarrollo regional en el marco de la modernidad e industrialización». *Realidad Económica*, 12, 22-28.

- Méndez, R. (2002). «Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes». *EURE*, 28(84), 63-83.
- Oliveira, F. (1977). *Elegía para un re(li)gión. Sudene, nordeste. Planificación y conflictos de clases*. Ciudad de México: FCE.
- Razeto, L. (1986). *Economía popular de solidaridad. Identidad y proyecto en una visión integradora*. Santiago de Chile: Área Pastoral de la Conferencia Episcopal de Chile, Programa de Economía del Trabajo.
- Sassen, S. (2000). *Cities in a World Economy*. Londres: Pine Forge Press.
- Soja, E. (2003). «Writing the City Spatially». *City*, 7(3), 269-280.
- Suárez, F. (2003). «Lo local como componente estratégico del desarrollo». *Curso de Posgrado: Desarrollo Local en Áreas Metropolitanas* (pp. 1-7). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Vázquez, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Barcelona: Antonio Bosch Editor.
- Vázquez, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ.

Modernización y mecanización agrícola vs. agricultura tradicional y tracción animal

Jesús Gil Méndez¹

Introducción

La modernización agrícola en México se ha concebido imitando a los países desarrollados. Se han copiado modelos de desarrollo sin tomar en cuenta las diferentes condiciones específicas que existen en las diversas regiones agrícolas del país. Se han adoptado paquetes tecnológicos derivados de la Revolución verde² para solucionar los problemas de productividad en el agro. Sin embargo, los resultados de estas políticas no han sido muy alentadores para las comunidades agrícolas y campesinas. La introducción de nuevas tecnologías no ha resuelto la crisis en el campo. Más bien, la modernización agrícola ha tenido como consecuencia el deterioro de los recursos y la desarticulación de las relaciones en las comunidades, causadas muchas veces por el exilio de campesinos y pequeños productores ante las graves crisis agrícolas que se han dado sexenio tras sexenio.

Desde este punto de vista, trataré de abordar en este trabajo algunas cuestiones relacionadas con la adopción de tecnología agrícola, y más específicamente la tecnología que tiene que ver con la mecanización en la actividad agrícola,³ la cuál ha sido adoptada con el fin de *modernizar* el agro mexicano. Para este efecto, se realizaron siete entrevistas en profundidad

1 Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán; profesor-investigador, Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. Contacto: jegilme@ucienegam.edu.mx

2 Más adelante discuto sobre el significado de la *Revolución Verde*.

3 La *mecanización agrícola* es «la sustitución del trabajo humano por maquinaria del más diverso tipo en las diferentes operaciones agrícolas» (Masera, 1990: 23).

con productores y campesinos de la comunidad de El Valenciano,⁴ municipio de Ixtlán, Michoacán. Dicho municipio forma parte de la Ciénega de Chapala en la región occidental del estado. Agradecemos a todos los entrevistados su colaboración, especialmente a los señores: Nicolás Aviña, Rubén Ventura, Tranquilino Cárdenas, José García, Rubén Cárdenas, Ramón Gonzáles, y la señora Berta Méndez. Los informantes clave fueron entrevistados en diversos momentos por su amplio conocimiento sobre el tema estudiado. Son entrevistas biográficas basadas en sus historias de vida, y son una muestra representativa de lo que piensan acerca del problema los campesinos y pequeños productores de esta región, los datos recabados en ellas se utilizarán para reforzar o contradecir los puntos de vista de algunos estudiosos que han escrito sobre el tema.

La intención o el objetivo del trabajo es, entonces, conocer las ventajas y desventajas de la llamada *agricultura moderna*, y, en específico, de la utilización del tractor y sus diversos implementos en la actividad agrícola. También se trata de dar un diagnóstico sobre el deterioro de los recursos y el impacto en la productividad de las parcelas que conlleva el uso de esta tecnología. Asimismo, se dan argumentos en torno a la importancia que tiene el seguir utilizando algunas prácticas agrícolas tradicionales, como la utilización de animales de tiro, «tronco» o «yunta» en la agricultura.

Un poco de historia en torno a la modernización agrícola

Para Toledo, Alarcón y Barón (1999), existen tres modos históricamente determinados de apropiación de la naturaleza: el modo extractivo, propio de las primeras sociedades de pescadores, cazadores, recolectores; el modo campesino o agrario, que llega con el inicio de la agricultura y la domesticación de plantas y animales; y el agroindustrial o moderno, producto de la revolución industrial y científica a partir del siglo XVIII. El modo campesino, o agrario, y el modo agroindustrial conforman las dos maneras fundamentales de usar los recursos en la actualidad. Esto significa que existen dos racionalidades productivas y ecológicas distintas. Según Toledo, lo que

4 Los productores de dicha comunidad se caracterizan por practicar una agricultura ligada al cultivo de la fresa; se trata de una agricultura comercial, con cultivos que demandan altas cantidades de agroquímicos, mucha mano de obra para la cosecha y, también, el empleo de maquinaria agrícola, en condiciones de terrenos planos y de riego.

dio lugar a la transformación del modo campesino al modo agroindustrial fue el cambio en las fuentes de energía. Al usar nuevas fuentes de energía para extraer un mayor flujo de bienes de la naturaleza se modificó «la articulación de los productores con los fenómenos y elementos de la naturaleza» (Toledo, Alarcón y Barón, 1999: 72). Estos autores también dicen que esta revolución tecnológica en el agro, iniciada desde el siglo XVIII, y continuada hasta el presente siglo XXI, es lo que se conoce cómo *modernización agrícola*.

No obstante, el predominio de estas dos maneras de usar los recursos en la actualidad, también existen entrecruzamientos en estas formas de apropiarse la naturaleza. Puede haber formas de producción que tengan características tanto del modo moderno como del modo tradicional de producción agrícola. Por lo tanto, en los paisajes rurales pueden coexistir diferentes grados de *campesinidad* o *agroindustrialidad*, lo cual puede constatar-se en la diversidad de productores que podemos encontrar en una región o una comunidad determinada. Un ejemplo de ello lo podemos encontrar con los productores agrícolas que utilizan de forma mixta tanto tecnologías tradicionales como modernas, como es el caso de algunas comunidades del occidente michoacano. Específicamente en la comunidad de El Valenciano, comunidad de 883 habitantes (INEGI, 2010) en donde la principal actividad es la agricultura con cultivos de exportación, como fresa y otras hortalizas, además de oleaginosas y granos básicos. Si bien predominan los cultivos que requieren de insumos, como fertilizantes, pesticidas, riego, maquinaria y diversos agroquímicos, también existen productores que utilizan en sus numerosas labores agrícolas *tecnología tradicional*, como es el caso de la yunta,⁵ y también *tecnología moderna*, como es la utilización del tractor y sus diversos implementos.

La Revolución verde y la mecanización agrícola

El proceso de transformación del modo campesino al modo agroindustrial con todas sus consecuencias ecológicas, sociales y culturales, se empieza a dar a gran escala en México desde mediados de la década de los cuarenta

5 En adelante nombraremos también a los animales de tiro como: *tronco*, *tiro* y *yunta*.

con la llamada *Revolución verde*.⁶ Esta revolución⁷ se basó, sobre todo, en una producción constante, sostenida en un modelo de agricultura y ganadería intensivos en donde prevalece la utilización de materiales y energía que provienen de fuentes fósiles cuya existencia es cada vez más limitada. Algunos de estos materiales son los fertilizantes y pesticidas, así como los combustibles utilizados para el uso de máquinas, específicamente de maquinaria agrícola. Otras características de la Revolución verde son la especialización, al impulsarse el monocultivo con la selección de variedades de alto rendimiento utilizando semillas mejoradas; además del empleo de grandes dosis de fertilizantes y la intensificación de las labores agrícolas y la utilización de riego, pero, sobre todo, hay que resaltar el gran impulso a la mecanización agrícola, todo ello con el fin de incrementar la producción.

De acuerdo a los supuestos de productividad, se impulsó la transformación de la agricultura tradicional⁸ en un sector económico *moderno*.⁹ La mecanización agrícola ha jugado un papel muy importante en esta *modernidad* del campo mexicano, sobre todo por la introducción de tractores que causaron cambios importantes en la productividad, y usos de la tierra derivados de la sustitución de tracción animal por tracción mecánica.¹⁰ Pero,

6 Algunos de los impactos que trajo la Revolución verde es que, al cultivarse grandes extensiones con la misma variedad de semilla, los cultivos se hicieron más vulnerables a las plagas; se emplearon nutrientes en cantidades crecientes para proporcionar a las plantas el alimento que antes obtenían del barbecho o de la alternancia de cultivos. «Los residuos tóxicos en los alimentos, la contaminación en las aguas, la salinización por sobreexplotación de acuíferos; la desprotección de los suelos por la extensión de la actividad agrícola y ganadera; la sobreexplotación de energía fósil y materias primas de los países subdesarrollados para mantener los altos rendimientos de la agricultura de los países ricos; la desaparición de especies y variedades; etcétera, comenzaron a crecer a ritmos superiores a los rendimientos» (González, 1996: 430).

7 Para Rifkin, la Revolución verde ha hecho que aumente la cantidad de gas metano liberado a la atmósfera, lo cual acentúa el calentamiento global. El gas metano se produce por la composición de sustancias orgánicas que se producen en ambientes deficientes de oxígeno. Esto lo producen, sobre todo, los arrozales junto con el ganado que se ha incrementado a partir de la Revolución verde (Rifkin, 1990: 21).

8 Aunque fue un proceso que no fue extensivo, porque aún existen comunidades indígenas no mecanizadas o con poco grado de mecanización (Cruz, 1997).

9 Esta transformación se apoyó en dos concepciones básicas: «que los procesos productivos agrarios podían ser manipulados mediante la aplicación de conocimientos físico-químicos y que la sustitución progresiva de trabajo por capital —a semejanza de los procesos industriales— constituía la manera más adecuada de incrementar la productividad del trabajo; la intensificación productiva, el aumento de insumos externos, el aumento de la escala de explotación, la especialización y la mecanización lo harían posible. En otras palabras, el crecimiento agrario fue considerado como una función del desarrollo tecnológico» (González 1996, 403-404).

10 Según Masera, la introducción de tractores en la agricultura de México se remonta, por lo menos, hasta 1918 (Masera, 1990: 31).

como veremos más adelante, este modelo de agricultura intensiva es cada vez más costoso ambientalmente: la contaminación, la degradación de los suelos, la deforestación, la reducción de la diversidad biótica y el agotamiento progresivo de los recursos naturales son algunas de sus características.

Fue sobre todo a partir del sexenio de Ávila Camacho, que se dio un impulso decisivo a la introducción de tractores y a la modernización de los instrumentos de trabajo agrícola. La estrategia se sustentaba en copiar el modelo agrícola desarrollado por los Estados Unidos, introduciéndose los tractores principalmente en los distritos de riego entre 1940 y 1970 (Masera, 1990: 31-33). Al respecto, los pequeños productores de la comunidad de El Valenciano mencionaron que hasta los años cuarenta la tracción con animales de tiro era la usual en las tierras de esa comunidad, llegando los primeros tractores entre 1945 y 1947, y después los tractores modernos a finales de los sesenta. Tal mecanización del agro fue apoyada a través de subsidios en forma de créditos hasta finales de los setenta. Sin embargo, en los inicios de la década de los ochenta, los costos de inversión y operación de los tractores agrícolas fueron en ascenso, provocando con ello que la mecanización entrara en un período de crisis. El acceso a los créditos con intereses subsidiados y los bajos precios de los combustibles alentaron la mecanización de sus cultivos; y la mecanización, a su vez, les permitió aumentar la superficie de cultivo e intensificar su producción a más de un cultivo al año.

El papel de la mecanización en la actividad agrícola

Se ha substituido o simplificado el trabajo del hombre por el empleo de la maquinaria por diversas circunstancias, como pueden ser la rapidez y comodidad. En un inicio, nuestros ancestros usaron un palo o bastón con la punta aguda y doblada, que a manera de arado¹¹ arrastraban por medio de una cuerda para hacer una incompleta labor (Chávez, 1937: 29). Después, la primera forma de mecanización agrícola fue el reemplazo del hombre por los animales de tiro,¹² y estos por los tractores (Cruz, 1997). Sobre es-

11 El *arado* es la máquina aplicada para voltear o invertir la tierra (Chávez, 1937: 29).

12 Se considera una tecnología tradicional por su antigüedad, porque el trabajo con animales se incorporó a la producción agrícola en México desde el período colonial (Masera, 1990: 24).

te punto, según los entrevistados en la localidad, los animales de trabajo fueron desplazados por los tractores y por los vehículos automotores; de la misma manera, las yuntas de bueyes fueron desplazadas por los tiros de mulas, y estas, a su vez, por las de caballos.

En la explotación agrícola, el arado es la máquina más útil e importante para el agricultor, y de sus usos y aplicación depende en gran parte el éxito de un cultivo. Así, el principal elemento de la mecanización agrícola, sobre todo en regiones donde se cultivan hortalizas y cultivos de exportación, principalmente en áreas de riego, es la fuerza automotriz de tracción mecánica que interviene en casi todas las labores agrícolas, desde la preparación del suelo hasta la cosecha. No obstante, la tracción animal se sigue utilizando, y no solo en zonas de agricultura de temporal, como comúnmente se piensa, sino también en regiones altamente mecanizadas como es el caso de la región Ciénega de Chapala-Valle de Zamora.

Usualmente, la mecanización se ha asociado a la introducción de tractores y cosechadoras, sin embargo, en México, la existencia de grandes áreas montañosas bajo cultivo, y las particularidades de la estructura agraria, han constituido una seria limitante a la introducción de maquinaria *moderna*. A esto se agregan otras condicionantes económicas, sociales, históricas y culturales, que han provocado que el proceso de mecanización haya sido lento y muchas veces inapropiado (Alarcón, 1997). Si bien la concentración de maquinaria se establece en aquellas regiones de agricultura comercial, en donde predomina la irrigación y el régimen legal de tenencia de la tierra es mayormente de pequeña propiedad, también, aunque en menor cantidad, este tipo de tecnología se práctica en regiones donde predomina la agricultura de temporal y el régimen de propiedad es ejidal (Maserá, 1990: 10, 11).

Para la agricultura local, la introducción de los tractores en los sistemas de cultivo se ha caracterizado por: 1) El aumento en la productividad del trabajo, esto significa que las prácticas agrícolas se realizan en mucho menos tiempo con tractores que utilizando animales de tiro; 2) El aumento en la potencia disponible para las operaciones agrícolas y, por lo tanto, la ampliación en la escala operativa del instrumento de labranza; 3) El incremento en los costos de capital y de operación, lo que implica un aumento en las necesidades monetarias de los productores que los adoptan.

Con lo observado en campo puedo decir que la sustitución del trabajo humano o animal por maquinaria en las prácticas agrícolas, la determinan las diferencias en la potencia y complejidad requeridas para cada operación. Por ejemplo, las labores que involucran necesidades altas de potencia son las más susceptibles de mecanizar, como es el caso de las labores de preparación del suelo y el transporte de productos, después se mecanizan las labores culturales, como los deshierbes o la cosecha, que requieren un alto grado de control cuando se utilizan máquinas. Por otra parte, aunque se considera que los tractores son más funcionales y operativos en grandes propiedades, se utilizan también en propiedades pequeñas, como es el caso de la localidad donde se realizaron las entrevistas, en donde la mayoría de los productores tiene en promedio menos de cinco hectáreas laborables por productor. La funcionalidad de esta tecnología en regiones con estas características se debe a que los pocos productores que logran comprar maquinaria la arriendan a otros que no la tienen, pudiendo resarcir, de esta manera, los fuertes gastos erogados en la adquisición de maquinaria al crearse estos mercados de renta entre los propios productores.

La compactación y degradación del suelo como consecuencia de la mecanización agrícola

Para algunos estudiosos, la compactación y degradación del suelo es producto de la actividad agrícola mecanizada, que tiene como consecuencia la afectación en la producción de cultivos a corto plazo (De León, 1996: 173). En efecto, acerca de la compactación, los agricultores entrevistados opinan que el tractor «aprieta» (compacta) la tierra, y si hay humedad se aprieta aún más. Los productores solucionan esta cuestión metiendo el tiro de caballos después del paso del tractor con la cultivadora, de tal manera que con el arado de tiro queda bien mullida¹³ la tierra. Para los productores, lo negativo que ven en el uso del tractor, es que este pisa o quiebra más matas, como en el caso del maíz, cosa que los animales de tiro no hacen. También opinan que la resistencia que un terreno presenta para dejarse penetrar no es la misma en todo el año. Por ejemplo, en las labores de otoño, efec-

13 Se refiere al ablandamiento de la tierra.

tuadas cuando la tierra esta comprimida o apretada por causa de la lluvia, son más difíciles realizar las labores que en primavera.

Sobre la compactación del suelo, Fernando de León (1996) dice que, a largo plazo, los efectos acumulados de la compactación reducen los rendimientos de los cultivos, lo que implica una elevación de los costos para remediar estos efectos al utilizar excesivas dosis de fertilizantes. Según el mismo autor, la compactación del suelo modifica las condiciones del medio productivo. La repetición de ciertos itinerarios técnicos se puede traducir en la generación de estructuras compactas que no desaparecen del todo con las prácticas de labranza. Estos pisos de arado que se forman y «las zonas compactas del perfil impiden un adecuado desarrollado de las raíces de los cultivos» (De León, 1996: 176). Aunque los productores señalan que, efectivamente, la capa arable con el tiempo se va desgastando, y consideran que un mecanismo de compensación es la adecuada utilización de los animales de tiro y los fertilizantes.

Sin embargo, Rusell (1988) menciona que, aunque la gravedad en la pérdida de suelos es bastante amplia, es una crisis silenciosa que no es ampliamente percibida, y que va ocurriendo de forma gradual. Con la intensificación en los modelos de cultivo, al pretender ganancias en la producción en el corto plazo, se ha creado una ilusión de progreso, sin ver los efectos que los modelos de cultivo intensivos pueden tener sobre los sistemas agrícolas. Las presiones sobre los agricultores para que produzcan más son una de las causas más importantes en el incremento en la erosión del suelo (Bifani, 1997).

A medida que el estrato de humus se va perdiendo, se va reduciendo la materia orgánica y la ventilación del suelo, además de afectar otras características estructurales del suelo que lo hacían ideal para el crecimiento de las plantas. El deterioro del suelo se acompaña por una reducida capacidad de retención de nutrientes, comprimiendo aún más la productividad. Aunque los fertilizantes químicos pueden compensar la pérdida de estos nutrientes, como lo señalan los productores, el deterioro de la estructura del suelo es difícil de remediar. Una cuestión aún más crítica es que los efectos de la erosión sobre la productividad no son fácilmente medibles debido a que son graduales y acumulativos (Rusell, 1988). Vemos que la erosión del suelo no solo eleva los costos de producción debido al incre-

mento en el monto de combustible y fertilizante empleado, sino que, a su vez, reduce los rendimientos.

Aunque los productores señalaron que en algunas comunidades vecinas ya se ha experimentado con la labranza mínima o labranza cero con el objetivo de reducir costos y conservar los suelos, apuntan que no todos los terrenos ni todas las situaciones permiten el uso de esta alternativa. Afirman que la labranza cero solo es factible en cultivos como el maíz, pero para otros cultivos, como las hortalizas, esta no da buenos resultados. Por otra parte, además de las consecuencias ya señaladas que tiene el uso del tractor, algunas otras desventajas en torno a su uso son las siguientes:

- a. el uso de maquinaria agrícola está sujeto a condiciones de producción y mantenimiento bastante costosos;
- b. la producción y mantenimiento de la tracción mecánica requiere de partes y componentes que no existen en los mercados nacionales y que se tienen que importar;
- c. tales bienes están sujetos a las depreciaciones en los precios;
- d. la población rural requiere de capacitación especial para un mejor uso y mantenimiento de la maquinaria agrícola y de los nuevos equipos;
- e. el mantenimiento del tractor y la maquinaria agrícola, además del costo de los combustibles, es muy elevado y difícil de mantener.

Otro aspecto no menos importante, producto de los altos costos que requiere una agricultura intensiva, además de su falta de rentabilidad y apoyo, es la continua expulsión principalmente a los Estados Unidos de jornaleros y productores del sector agrícola mecanizado.

La combinación de yunta y tractor en las labores agrícolas

Las condiciones físicas de los terrenos agrícolas (pendientes, pedregosidad), el tamaño reducido de los predios, así como las condiciones socioeconómicas y culturales de la gran mayoría de los productores agrícolas en México, hacen indispensable el uso de animales de trabajo para auxiliar en las labores agrícolas. Los animales de trabajo, en especial los bovinos, son

una fuerza de tracción ya existente en México, por lo que no es necesario crearla, como en el caso de la fuerza de tracción mecánica.

Para los productores conviene usar tractor cuando las labores se realizan en más de dos o tres hectáreas. Pero si se quiere sembrar un «pedazo» (menos de dos hectáreas), es mejor utilizar los animales de tiro. Ahora bien, los agricultores utilizan una combinación de ambas técnicas en cultivos como el maíz («tronco» y tractor). Usualmente, los productores que cultivan maíz combinan la tracción mecánica con la tracción animal, sin embargo, en cultivos como la fresa u otras hortalizas solo se utiliza la tracción mecánica.

La mayoría de los agricultores realiza la escarda¹⁴ con animales. La razón, según ellos, es que se hace un mejor trabajo con los animales de tiro. La escarda se lleva a cabo primero con el arado de «picos» y luego con el arado de alas. También se utiliza el «tronco» para que no quede compactada la tierra, con su «consistencia de evaporación». Un productor señaló que, al quedar compactada la tierra, no se consume rápido el agua, pudiendo dar lugar a encharcamientos, lo que causaría que la planta muera al no diluirse el agua.

Derivado de la información de los productores, otras ventajas de la labor o labranza con tiro de animales son las siguientes:¹⁵ 1) se abre y se mulle el suelo para que penetre mejor el agua de lluvias y riego; 2) se tapa o se entierra rastrojo, estiércol u otras materias orgánicas y fertilizantes para abonar el suelo; 3) se disgrega el suelo adquiriendo una estructura granular más fina; 4) favorece la conservación de la humedad y el desarrollo de las plantas cultivadas; 5) se destruyen larvas de insectos perjudiciales a las plantas cultivadas; 6) se destrozan raíces de plantas no cultivadas, tratando así de mantener el suelo limpio de yerbas para que estas no roben alimentos y humedad a plantas cuyo cultivo va a emprenderse; 7) se consigue la aireación del suelo, haciendo más fácil la descomposición de la materia orgánica.

Como se ve, la tracción animal presenta una gran cantidad de ventajas sobre la tracción mecánica, pues es un bien doméstico cuyas condiciones de

14 Al pasar el tiro por los surcos se va quitando la maleza y también se va arrojando tierra a la planta.

15 Si bien con el tractor y sus implementos se realizan también estas labores, la diferencia que encuentran los productores es que con los animales de tiro se obtienen mejores resultados.

mantenimiento se resuelve, en parte importante, con esquilmos y subproductos accesibles de la producción agrícola, además de que son factibles de mantener, operar o alquilar por las pequeñas explotaciones agrícolas. Aunque también tiene un costo el mantenimiento de los animales, según los productores, no se compara con los excesivos gastos que requiere el mantenimiento de la tracción mecánica. Además, debido al buen trabajo que se logra hacer en las labores agrícolas con la tracción animal, dicha tecnología es bien valorada por los productores, por lo tanto, debe revalorarse y eficientarse el uso de la tracción animal como una tecnología sustentable.

Gasto energético y productividad del trabajo en las dos modalidades de tracción

Para los productores, algunas ventajas que tiene el uso del tractor son las siguientes: se puede fumigar y fertilizar con tractor; es más rápido que meter «tronco» y más barato; el tractor permite más precisión en la aplicación del fertilizante, al dejarlo al *pie* (cerca) de la mata, mientras que la yunta lo deja por encima de ella; y otra ventaja evidente (por lo menos para los propietarios de la tierra y de los aperos) es que se ocupan menos jornaleros.

Un productor recuerda que, cuando se barbechaba con tronco, duraban hasta semana y media para realizar la tarea en tres hectáreas. En contraste, un tractor lo hace en menos de un día. De la misma manera, cuando sembraban con la yunta —a la cual ellos le llaman *de embudo*— duraban tres o cuatro días para una hectárea; ahora, con el tractor, «en dos o tres horas está sembrada». En resumen, para algunos productores es más rápido y barato utilizar el tractor que meter yunta pues, según ellos, obtienen más rendimiento.

Aunque algunos productores entrevistados tienen una percepción bastante positiva de la maquinaria agrícola, derivada de los beneficios a corto plazo, se percibe que no están tomando en cuenta las externalidades y los costos, tanto sociales y ecológicos, que esto pueda tener a largo plazo. Al respecto, Alarcón (1997) señala que una de las mayores desventajas de la tracción mecánica es, sobre todo, su gasto energético, aparte de las implicaciones ambientales que cuestionan su contribución a la pretendida *modernidad*. En contraparte, la eficiencia energética resultante de las formas

tradicionales de producción es alta y con un impacto ambiental mínimo. Efectivamente, el incremento en el consumo de insumos energéticos resalta el excesivo gasto energético de los sistemas modernos frente a los tradicionales. Mientras un productor que usa yunta basa su producción en energía biológica, el productor agroindustrial o moderno utiliza energía química vía combustibles fósiles.

Para Alarcón (1997), la tracción animal es la más eficiente en cuanto a consumo energético. Según el autor, los insumos energéticos aplicados en la tracción mixta y mecánica, no mejoran el rendimiento, y en cambio su impacto ambiental y económico contribuye a la degradación de la agricultura. La contribución de la agricultura moderna es su capacidad de aumentar la superficie cultivable y reducir los tiempos invertidos que se reflejan en la productividad del trabajo, sin embargo, las diferencias entre lo invertido y lo obtenido ha sido motivo de muchas investigaciones, concluyendo en general que la mayor eficiencia energética (y ecológica) es la de los productores basados en tracción animal en comparación con los mecanizados. Aunque la eficiencia energética es mayor en la agricultura mecanizada, la mecanización implica una serie de externalidades que se convierten con el tiempo en problemas ambientales, como la erosión, la contaminación por químicos, la pérdida de biodiversidad, etcétera.

Las críticas al modelo agrícola basado en la mecanización agrícola

Aunque las sociedades a lo largo del tiempo siempre han hecho uso de los ecosistemas¹⁶ explotando los recursos naturales, en la actualidad, su explotación es cada vez más intensiva y de mayor magnitud. La sociedad contemporánea se sustenta en una base que exige una cantidad cada vez mayor de recursos naturales, generalmente utilizados de manera ineficiente. Este ritmo acelerado en el uso de los recursos «supera los tiempos normales

16 El ecosistema incluye tanto a los organismos como al medio abiótico, los cuales están íntimamente interrelacionados, y gracias a ello, hacen posible la vida en el planeta. El ecosistema es un «sistema compuesto de procesos físico-químicos-biológicos que operan como parte de una unidad espacio-temporal [...]», es, entonces, «una unidad fundamental de organización en ecología, y una unidad estructural de la biosfera» (Maass y Martínez, 1990: 12).

de regeneración y asimilación del sistema natural, resultando en un agotamiento acelerado de recursos y degradación del medio» (Bifani, 1997: 300).

La aplicación indiscriminada de cualquier tecnología puede causar daños irreversibles y muy costosos ecológica y económicamente. Los efectos sobre el medio ambiente son producto de la artificialización de la agricultura, debido a que la agricultura descansa sobre recursos como agua y suelo, que también se deterioran y agotan. La agricultura actual, por un lado, desperdicia el gran potencial que ofrece la diversidad ecológica y, por otro lado, fuerza a la naturaleza «a producir en contra de sus propias leyes de funcionamiento» (Carabias, 1990: 344), al homogeneizar la producción e ignorar la diversidad ambiental. Se sigue produciendo con una base natural cada vez más deteriorada y con tecnologías que profundizan este daño.

Lester Rusell (1988) señala que la demanda mundial de alimentos se incrementó sin precedentes a nivel mundial a partir del término de la Segunda Guerra Mundial. Esta demanda ha exigido a los suelos más de lo que pueden producir, lo que ha traído, como consecuencia, la presión sobre las tierras, acelerando con ello la compactación, erosión y diversas formas de degradación de los suelos. De esta manera, las exigencias económicas en continuo ascenso están ayudando a que se degraden cada vez más los recursos.

Asimismo, prácticas como el suministro de abonos orgánicos han sido abandonadas para adoptar los fertilizantes químicos. Si bien la práctica amplia del monocultivo, junto con los agroquímicos, han permitido elevar los rendimientos, y la obtención de hasta dos cosechas al año en el mismo terreno, también han resultado en la disminución de materia orgánica y fertilidad del suelo, cambios en el pH y la necesidad de aplicar fertilizante y maquinaria año con año con el fin de obtener cosechas aceptables (Romero, 2001).

Cabe señalar que algunas tecnologías, particularmente la utilización de tractores, no han aportado beneficios a todos los productores del agro. La mecanización como parte de la modernización tecnológica en la agricultura trajo como consecuencia que los jornaleros agrícolas que dependían del trabajo en las explotaciones comerciales vieran reducidas sus oportunidades de empleo (Mäser, 1990). Sin duda alguna, los más favorecidos

por la mecanización han sido los grandes productores capitalizados que cuentan con amplias extensiones de terreno y utilizan sistemas de riego.

Conclusiones

Uno de los elementos fundamentales de la producción agrícola es la fuerza de tracción, tanto mecánica como animal, que auxilia en las labores más difíciles, como son la remoción del suelo, el combate de malas hierbas y la cosecha. Por otra parte, vemos que en las localidades rurales existe una gran capacidad de mecanización a través de la fuerza de tracción animal que ha sido tradicionalmente menospreciada. Los diversos programas de desarrollo que han sido impulsados por las instituciones gubernamentales han querido eliminar a los animales de trabajo en aras de una modernización (Nacional financiera, 1986: 376). Mientras que la tracción animal ha sido usualmente identificada con el atraso en el campo, los tractores se han identificado con el progreso. De tal modo que la investigación agrícola y la enseñanza se han subordinado a un modelo de desarrollo unidimensional, aplicable a solo un sector de la agricultura nacional. Aunque es indudable que también existen investigaciones sobre agricultura tradicional,¹⁷ considero que como paradigma dominante se apoya más a la agricultura *moderna*,¹⁸ denominada también *convencional o industrial* (Cruz, 1997).

Si bien para muchos agricultores de escasos recursos la adquisición de equipos y fuerza de tracción animal no es posible, con mayor razón la compra o renta de un tractor rebasa sus posibilidades en la mayoría de los casos. Además, el uso racional de equipo mejorado requiere un mínimo de conocimiento que no todos los productores campesinos poseen, y de un conocimiento de prácticas de producción. Aunado a estas dificultades, es usual que los servicios técnicos y de mantenimiento escaseen en el campo; esto hace que los tractores tengan que pararse con frecuencia, o que en po-

17 Algunos aspectos que podemos considerar de la tecnología tradicional, cuya principal fuente de energía es la animal y humana son: tracción animal, semillas y razas criollas, abonos orgánicos, control manual y/o con tracción animal de las malas hierbas, cosecha manual, insecticidas naturales, riego rodado, asociación de cultivos, hatos mixtos de animales, etcétera (Romero, 2001).

18 Como ya hemos mencionado a lo largo del trabajo, se caracteriza este tipo de agricultura por aplicar una mayor tecnología; enfocada a la inyección de energía, a la mecanización (tractorización o empleo de más maquinaria), la utilización de productos industriales, establecimiento de unicultivos, etcétera (Romero, 2001).

co tiempo se encuentren en estado inutilizable. Las distancias a los campos de cultivo frecuentemente son largas y los caminos difíciles; el agricultor debe acumular reservas de combustible y, en muchos casos, los mecánicos cercanos no son capaces de reparar ni siquiera provisionalmente un tractor descompuesto. Todo esto va en detrimento de un aprovechamiento total de la maquinaria agrícola.

El agricultor debe recurrir a la tracción animal, cuando esta sea accesible, y al uso de implementos mejorados, siempre y cuando ello se justifique. El recurso de la mecanización motorizada puede ser la solución en algunos casos, pero no en todos. Es imprescindible romper la hegemonía de un sistema agrario regido por los criterios del beneficio a cualquier precio y una reconversión de las prácticas agrícolas intensivas para garantizar un desarrollo sustentable a largo plazo. El ser humano no puede ser ajeno a la sobreexplotación sistemática de ningún ecosistema porque forma parte de ellos y de ellos obtiene todo lo que precisa para su supervivencia.

Así mismo, el país ha reducido su política de subsidios a la agricultura. Sin embargo, en las condiciones actuales, reducir los recursos que se canalizan al campo puede resultar en una tendencia a su deterioro, como ya se está presentando desde hace años. Por lo cual, las instituciones al servicio de la agricultura, deben apoyar decididamente a los agricultores, impulsando cambios en las prácticas agrícolas para regular la degradación de los recursos agrícolas, y sufragando las prácticas de conservación necesarias.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, P. (1997). «Eficiencia energética y productividad del trabajo bajo diferentes modalidades de tracción: un estudio de caso, en Universidad Autónoma de Chapingo, *Memoria del Foro sobre Empleo de animales de trabajo en la agricultura y el desarrollo sustentable*, Morelia, Michoacán, 27-29 de noviembre de 1997, pp. 52-63.
- Bifani, P. (1997). *Medio Ambiente y Desarrollo*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Carabias, J. (1990). Las políticas de producción agropecuaria, la cuestión alimentaria y el medio ambiente. En Leff. E. (coord.), *Medio ambiente y desarrollo*

- México (pp. 329-357). Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/UNAM CIIH, Porrúa.
- Chávez, E. (1937). *Nociones de mecánica agrícola: estudio de las principales máquinas para la labranza, siembra, cultivo y cosechas de la tierra*. Ciudad de México: Banco Nacional de Crédito Agrícola.
- Cruz, A. (1997). Tracción animal en la perspectiva del siglo XXI, en Universidad Autónoma de Chapingo, *Memoria del Foro sobre Empleo de animales de trabajo en la agricultura y el desarrollo sustentable*, Morelia, Michoacán, 27-29 de noviembre de 1997, pp. 1-8.
- De León, F. (1996). Degradación de la estructura del suelo: innovaciones en su diagnóstico y su control. En Solleiro, J. L., Del Valle, M., y Moreno, E. (coords.), *Posibilidades para el desarrollo tecnológico del campo mexicano. Tomo II*. (pp. 173-181). Ciudad de México: UNAM, Cambio XXI.
- González de Molina, M. (1996). Lo fundamentos agroecológicos de una Historia Agraria alternativa. En Tortolero, A. (coord.), *Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México central* (pp. 401-436). Ciudad de México: Potrerillos.
- INEGI, 2010. *Principales resultados por localidad (ITER)*. Estados Unidos Mexicanos Censos y Conteos de Población y Vivienda (datos de 2010). Disponible en <<https://www.inegi.org.mx/app/descarga/ficha.html?tit=81675&ag=o&f=csv>>.
- Rusell Brown, L. (1988). *El estado del mundo. I. Un informe del Instituto Worldwatch acerca del progreso hacia una sociedad perdurable*. Ciudad de México: FCE.
- Masera, O. (1990). *Crisis y mecanización de la agricultura campesina*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Masera, O., y Almeida, R. (1990). Adaptación de tecnologías apropiadas en la meseta purépecha. En Leff, E. (coord.), *Recursos naturales, técnica y cultura. Estudios y experiencias para un desarrollo alternativo* (pp. 299-316). Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM.
- Maass, J. M., y Martínez-Yrizar, A. (1990). Los ecosistemas: definición, origen e importancia del concepto. *Ciencias. Ejournal UNAM*, (núm. esp. 4), 10-20.
- Nacional Financiera. (1986). *Bienes de capital e insumos para la agricultura mexicana*. Ciudad de México: n/a.
- Rifkin, J. (1990). *Entropía: Hacia el mundo invernadero*. Barcelona: Urano.
- Richmann, J. (2003). *Cuidar la tierra. Políticas agrarias y alimentarias sostenibles para entrar en el siglo XXI*. Barcelona: Icaria editorial.

- Romero Peñaloza, J. (2001). *Agricultura, población y deterioro de recursos naturales en Michoacán: diagnóstico y propuestas*. Texcoco: Universidad Autónoma Chapingo.
- Toledo, V., Alarcón, P., y Barón, L. (1999). Estudiar lo rural desde una perspectiva interdisciplinaria: una aproximación al caso de México. *Estudios Agrarios*, (12), 55-90.

El desarrollo rural en entredicho: jóvenes rurales, educación, trabajo y degradación ambiental en la Cañada de los Once Pueblos

Jesús Janacua Benites¹

Introducción: patear el pesebre

Como el título de la ponencia lo dicta, en el presente trabajo se sostiene que el desarrollo rural está en entredicho dado que, paradójicamente, y desde un análisis de lo que se hace y de lo que experimentan los jóvenes en la comunidad indígena de Carapan, es un desarrollo que no tiene puerto de llegada, es decir, no tiene futuro. Para hablar de este *desarrollismo*, como un barco sin puerto de llegada, se parte de que al menos dos de los más importantes dispositivos de desarrollo en toda comunidad, la educación y el trabajo, son percibidos por la juventud de la comunidad como inoperantes desde ya en lo que deberían de promover: una movilidad social.

El desarrollismo en cuestión

Cuando uno viaja desde la ciudad de Morelia hacia la ciudad de Zamora, sorprende ver la gran cantidad de huertas de aguacate que han sustituido los bosques de pino, encino y oyamel que en otros años ofrecían un paisaje refrescante a la vista. Ahora, años después, además de las huertas de aguacate, también aparecen a la vista enormes lagos blancos, que solo después de eliminar la distancia es posible percatarse de lo que en realidad son: túneles y acolchados plastificados de las empresas productoras de fresa,

¹ Jesús Janacua Benites es estudiante del doctorado en Desarrollo Rural en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Es profesor adscrito a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar. Contacto: jjanacuabenites@gmail.com

arándano y frambuesa, que de unos años a la fecha no se han conformado con las tierras de Zamora o Jacona, y han extendido su poderío a la región de la Cañada de los Once Pueblos con la bandera de la generación de empleos y el crecimiento económico. A todas horas es común ver a los camiones escolares amarillos que transportan, mañana y tarde, a los jornaleros que provienen de lo largo y ancho de la cañada, pero también de Purépero, Zacapu, Tlazazalca, o de la sierra p'urhépecha, como Cheranástico, Paracho, Nahuatzen o Sevina.

Desde una mirada ingenua se podría decir que se trata, sin duda alguna, de una región y de proyectos innovadores con gran crecimiento económico, y que significan una gran fuente de trabajo para las comunidades. Sin embargo, una mirada más curiosa —y por lo tanto más crítica— se preguntaría si en verdad todo aquello significa un bienestar para los pueblos y su gente o si es un proceso de saqueo a fuego lento disfrazado de «progreso» y crecimiento económico (Bartra, 2016).

Basta echar un ojo al estado de Michoacán por cualquiera de las carreteras federales o estatales para darse cuenta de que está invadido de proyectos de producción agropecuaria industrial a gran escala. El aguacate le ha valido el título de *Capital mundial del aguacate* a Uruapan, la perla del Cupatitzio, sin embargo, solo con ver las condiciones en que viven no los dueños, sino las personas que mantienen y trabajan en las huertas, uno puede percatarse de que el «bienestar» que aquello puede llegar a producir no es tal o, por lo menos, no lo es para todos. Esto sin mencionar el cambio de uso de suelo que la producción de aguacate requiere, la cantidad de agua que el cultivo necesita o la enorme cantidad de fertilizante, pesticida y gallinaza que termina filtrándose en los mantos friáticos subterráneos. Y lo mismo vale para Maravatío, Apatzingán, Los Reyes, Huetamo, Zamora, Jacona, Tangancícuaro, Purépero, la Cañada de los Once Pueblos, Charo, y un largo etcétera (Paleta, 2012). De lo anterior, resalta la preocupación mostrada por algunas personas de la cañada por el deterioro ambiental materializado, específicamente, en la percepción de escasez de agua y la degradación del suelo.

Todo lo anterior genera dinámicas al interior de las comunidades, altera la vida social y cultural de la comunidad, y, evidentemente, también plantea una interrogante hacia el futuro de la comunidad que se objetiva en la

frase «un futuro que no es futuro», con la que una joven objetivó la manera en que percibe el futuro de su comunidad: Carapan. Pareciera entonces que el neoliberalismo, entendido como modelo de desarrollo económico, y concretizado en las huertas de fresa, arándano y frambuesa instaladas en la región, trastoca los medios de reproducción social de las comunidades; por lo anterior, en el presente trabajo de investigación se parte de la idea de realizar una aproximación comprensiva hacia la manera en que la comunidad de Carapan se plantea su futuro, desde sus jóvenes y desde dos ámbitos o esferas de sus medios de reproducción social: la educación y el trabajo, y la manera en que estas dos esferas, bajo el neoliberalismo, trastocan los elementos naturales de la comunidad.

La naturaleza juega, en esta investigación, el papel de escenario o contexto en el que los jóvenes se plantean su futuro, pues esta se presenta bajo el deterioro en distintos frentes. Por un lado, tenemos la deforestación en los bosques y cerros, la disminución del aforo de agua de los manantiales que abastecen al río Duero y, por lo tanto, el detrimento de este, así como la contaminación del agua y la evidente falta de tierras para el cultivo de alimento. ¿Qué futuro le depara a la juventud?

Es decir, si la educación como proceso formativo y de capacitación ya no garantiza el acceso al mundo laboral consiguiendo un trabajo que permita por lo menos satisfacer las necesidades básicas de un hogar, entonces ¿qué queda? Y, si hay trabajo en la región, pero este significa la degradación ambiental, entonces ¿qué queda? Si nos quedamos sin educación, sin trabajo y sin naturaleza, entonces ¿qué queda?

El negro —y quizás excesivamente pesimista— panorama representado arriba es el resultado, según se ve, de la aplicación del *neoliberalismo* entendido como política pública, pero, ¿qué es el neoliberalismo y cuáles son sus principales postulados? El neoliberalismo es un modelo de desarrollo económico aplicado en nuestro país a partir de 1982 por lo que se puede decir que en la actualidad el neoliberalismo tiene aproximadamente treinta y seis años de aplicarse. Nacido del liberalismo, el neoliberalismo tiene entre sus principales postulados: «la aplicación irrestricta del libre comercio, la flexibilización laboral, y la reducción de la participación del estado [...] además de la privatización de sectores estratégicos» (Andrade, Hernández y Valverde, 2010: 327) que en nuestro país se refirió al sector ferrocarrile-

ro, al sector telefónico, el sector televisivo de comunicaciones, entre muchos otros, una definición a la que debe agregarse la reducción de los impuestos arancelarios para facilitar el ingreso al país de capital extranjero.

El neoliberalismo ha significado también la aceptación de las directrices de organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y sus Programas de Ajuste Estructural, los que en el campo se tradujeron en una considerable disminución de la agricultura de subsistencia y, por lo tanto, en una pérdida de autonomía alimentaria, pérdida de saberes locales, y pérdida de biodiversidad, dando paso y preferencia a una agricultura comercial y de exportación (Federici, 2012) a través de monocultivos y paquetes tecnológicos.

Sin embargo, era necesario un paso ineludible para que esta agricultura de exportación tuviese lugar: la consecución de tierras que, en el caso de México, como en la mayoría de los países centroamericanos, estaban en posesión de los pueblos originarios o comunidades indígenas en forma ya sea de ejidos o de comunidades. Para ello, dice Bartra:

En lo tocante al campo todo empezó con la reforma de 1992 al artículo 27 de la Constitución, que al debilitar la condición inalienable de los ejidos y comunidades permite pasar de la propiedad social colectiva al pleno dominio individual y de ahí a la venta. Reforma privatizadora favorecida por acciones jurídicas como el programa de certificación llamado Procede, que entrega títulos de propiedad, y por políticas agrícolas pro empresariales que desalientan a la pequeña y mediana producción expulsando del campo a los campesinos. (Bartra, 2016: 18)

Pues bien, una vez echados del campo —libres como pájaros, como sostenía Marx—, los otrora campesinos no tuvieron otra opción que aceptar los ideales de *desarrollo* que el mundo occidental les proveía (la educación), y a través de este entrar al mundo laboral del desarrollo y del progreso, por lo que dejar de ser campesinos y conseguir un buen trabajo en la ciudad se han instalado en el imaginario social como un ideal de desarrollo y progreso. Sin embargo, parece que dicho ideal no ha sido del todo cierto pues, como se expondrá más adelante, dentro de la experiencia de algunos jóvenes de la comunidad de Carapan, ni la educación ni el traba-

jo suponen ya medios de movilidad social. En lo que sigue se mostrará un poco de estas experiencias, dando paso primero a una breve descripción de la comunidad de Carapan.

La comunidad donde se realiza el estudio

A Carapan es posible llegar por la Carretera Federal Núm. 15, construida en tiempos del general Cárdenas, y la bienvenida se la da a uno el cerro de La Marita, que al fondo de la comunidad se eleva sobre sus faldas ofreciendo un espectáculo de tierras deslavadas, grises en tiempos de estiaje y sumamente verde en tiempos de lluvias. Abajo, en la planicie, el templo erigido en honor a San Juan Bautista anuncia a la comunidad de Carapan, que aparece como un pequeño poblado cuyos habitantes se identifican con la cultura *p'urhépecha* (Franco, 1997) misma que se conforma por cuatro grandes regiones: la sierra o meseta *p'urhépecha*, la región del lago de Pátzcuaro, la región de la Ciénega de Zacapu, y la región de la Cañada de los Once Pueblos. A esta última pertenece Carapan además de Tacuro, Ichán, Huáncito, Zopoco, Santo Tomás, Acachuén, Tanaquillo, Urén, Chilchota y Etúcuaro. La comunidad de Carapan pertenece al municipio de Chilchota y se encuentra en el noreste del estado de Michoacán, colinda con los municipios de Paracho, Purépero, Zacapu, Cherán, Charapan y Tangancícuaro.

Por sus calles van y vienen las señoras con sus enaguas meneándose de un lado a otro de acuerdo a la velocidad de su caminar, mientras llevan en sus manos cubetas o las bolsas del mandado. A veces van al río a lavar la ropa o a lavar el nixtamal, y llevan sobre sus hombros las tinajas de ropa o de maíz. Carapan es un lugar de una gran riqueza natural, en su territorio se encuentran tres manantiales de agua: Itsi Sapichu, Ostácuaro y Kuinio, manantiales de los cuales nace el río Duero lo que le da una característica muy importante y altamente atractiva para la ejecución de proyectos de agricultura intensiva. Además de esto, en toda la Cañada de los Once Pueblos se encuentran cincuenta y dos manantiales (Silva, Ochoa, Cruz, Nava y Villalpando, 2016) que alimentan al río Duero, mismo que se une al río Balsas en los límites del estado de Michoacán con el estado de Jalisco.

En la comunidad, como en la mayoría de las comunidades de la Cañada, la mayoría de las personas son bilingües, hablan tanto español como

p'urhépecha, e incluso inglés por los altos índices de migración hacia los Estados Unidos en años anteriores cuando las políticas exteriores del país del norte eran más favorables. El bilingüismo sorprende porque tanto niños como jóvenes, adultos y ancianos hablan español y p'urhépecha con fluidez.

La comunidad se encuentra comunicada por la Carretera Federal Núm. 15, que comunica a la ciudad de Zamora con las ciudades de Uruapan y Morelia. En la parte alta de la comunidad, se encuentra el crucero que une dichas vialidades. Dicho crucero también ha funcionado como centro comercial, donde las personas de la Cañada, pero sobre todo de la comunidad de Carapan, comercian sus guanengos, sus chapatas, sus tamales, elotes y uchepos, además de que alrededor se han instalado varios hoteles y restaurantes que ofrecen sus servicios a los viajeros que trasbordan en el crucero, que también funciona como parada de autobuses y sitio de taxis.

En lo que sigue de la presentación, el trabajo se enfocará en abordar la educación, el trabajo, y los elementos naturales en la región, por un lado, refiriéndose a lo que se dice en general de las políticas públicas de la educación, del trabajo, y un tanto de la naturaleza, pero se centrará, sobre todo, en las experiencias de los jóvenes de la comunidad de Carapan, es decir, en cómo viven y perciben la educación y el trabajo en una región cuyo contexto lo conforma una naturaleza en evidente deterioro.

Estudiar en la Cañada

Según el informe de desigualdades publicado por el Colegio de México en 2018 (Colegio de México, 2018), la educación es y ha sido considerada muy importante a la hora de conseguir empleo pues, en general, se tiene la idea de proporcionalidad entre grado académico y goce salarial, es decir, que entre mayor es el grado académico, mayor será la retribución económica que un profesional deberá y podrá exigir.

Lo interesante del informe realizado por el Colegio de México es que, dentro de los estudios e investigaciones que se retomaron para realizarlo, se incluyó un estudio correlacional entre el ingreso económico y la posibilidad de ingresar, permanecer y egresar del sistema educativo destacando que, al menos en el país, hay mayores posibilidades de ingreso, permanencia y egreso si se pertenece a los quintiles más elevados de ingreso económico.

Y no solo eso, sino que la calidad del aprendizaje también está sumamente relacionada con lo anterior, teniendo que los alumnos de los quintiles más altos de ingreso económico obtenían mejores resultados en comprensión lectora y habilidades matemáticas.

La anterior relación entre ingreso económico y logro académico se traduce, en comunidades como Carapan, en altos índices de deserción escolar, lo que dificulta, aún más, la movilidad social de las personas, es decir, estudiar para mejorar la condición económica se percibe como algo complicado, pues la carencia económica impide el logro académico. Lo anterior es altamente percibido en la comunidad:

A veces sus mismos papás les dicen «ay no vayas a la escuela mejor me ayudas y yo voy cortando y tú vas yendo a entregar las cajas para que yo no me entretenga yendo a llevar las cajas»... y entonces este pues algunos son los mismos papás que también les dicen «no que ya mejor vente a trabajar» y que también buscan una sola excusa... también pienso que es porque no hay mucho ingreso en las familias, sino como que, como le digo, la mayoría nada más se van al campo, y no en sí como que no tienen un trabajo en donde puedan ganar mucho y estar manteniendo a sus familias, y entonces pues se van el papá y la mamá, y entonces también le dicen al hijo «no que ya tú también vente», y así como que no les dan ánimos para que sigan estudiando, sino que más bien ya les dicen «no ya vente para acá» y así, o como le digo, dicen «al cabo que allá no se necesitan estudios y la escuela es puro gasto», y así, cosas así. (E1)

El escenario anterior, como puede pensarse, contribuye al trabajo y explotación infantil, lo cual termina por *desencantar* el mundo del estudio, pues la escuela es puro gasto, lo cual es percibido a partir de un contexto de carencias y bajos salarios económicos (Seefoó, 2009a).

Y la Reforma Educativa, que significó, entre otras muchas cosas, la cancelación de plazas automáticas para los egresados de las escuelas normales, como las de Cherán y Tiripetío, que invistió la pretensión de estudiar en las escuelas normales como una decisión, si no equivocada, sí como una decisión que merece pensarse dos veces:

Yo escucho comentarios como «míralo, es maestro y también trabaja en el mismo lugar que yo», o que «mira que estudio para eso, pero mira dónde está trabajando igual que yo», y así, y pues es lo que también yo veo que los desanima, porque dicen «pues si estudió tanto y también está trabajando ahí». (E1)

Lo anterior nos lo contó una mujer joven de la comunidad refiriéndose a que los actuales egresados de las normales tienen que trabajar, muchas veces, y entre otras cosas, en los campos de fresa, pues sus estudios a nivel superior, en la normal superior, no significan ya la obtención de una plaza de trabajo en la Secretaría de Educación.

Durante la entrevista, la joven mujer compartió la experiencia de su hermana, quien es egresada de la escuela normal de Cherán, y quien, junto con su generación, ha recibido la instrucción de trabajar en planteles de educación básica, pero sin que se les pague el salario devengado, obligándolos a buscar trabajo fuera de los planteles y fuera de su perfil académico:

Entonces la otra [hermana] también salió de la normal, y ahora está trabajando en Patamban, pero como no les han pagado, con su generación se dijeron, entre ellos mismos, de que nadie estuviera yendo a trabajar y así. No sé cómo se arreglaron, pero ella no va todas las semanas allá en Patamban, nomás va una semana sí, otras dos semanas no, y otra semana sí, y otras semanas no, y así. (E1)

De esta manera, de acuerdo con las experiencias de los jóvenes en la comunidad, los efectos del neoliberalismo en la educación, además del pesimismo, son: pocas posibilidades de ingreso, permanencia y egreso del sistema educativo, y si logran esto, según Alanís, Agullo y Castellanos (2010), son muy pocas las posibilidades que estos jóvenes tienen de emplearse de acuerdo a su perfil, como se vio en la narrativa líneas arriba, además de que no existen suficientes fuentes de empleo que puedan absorberlos, por lo anterior, los jóvenes terminan por decepcionarse y optan por desertar del sistema educativo ingresando de manera temprana al mundo laboral, cuestión que es además fortalecida por la carencia económica de sus familias.

Trabajar en la Cañada

La situación de la educación, que se ha descrito arriba, y que, si bien no es generalizada, sí nos arroja un escenario donde las oportunidades laborales, tanto para los que no tienen educación media superior y superior como para los que sí —aunque, claro está, no debería ser así—, se ven en la necesidad de buscar empleo o autoempleo. En el primer caso se trata de jóvenes que buscan emplearse en alguna empresa en o cercana a la comunidad. Si se decide salir de la comunidad, generalmente se acude a la cabecera municipal, Chilchota, o en las ciudades cercanas de Tangancicuaro o Zamora, donde es posible encontrar empleo en algunas empresas de comercialización y servicios. Pero si se decide permanecer en la comunidad, o por lo menos en la región de la Cañada de los Once Pueblos, las personas jóvenes acuden, generalmente, a las empresas productoras de frutillas rojas (fresa, arándano y frambuesa) ubicadas en comunidades de la Cañada, como Santo Tomás, Los nogales, o en la entrada hacia Purépero.

En palabras de los jóvenes de Carapan que trabajan en dichas empresas, si bien estas retribuyen un buen salario, también es cierto que es un trabajo cansado y que muchas veces violenta sus derechos laborales, lo que se traduce en accidentes laborales, como lesiones lumbares en la espalda baja por la postura que deben mantener durante el trabajo en el campo, además de lesiones dérmicas, irritación ocular y nasal, cefalea, y opresión torácica, sin mencionar los fallecimientos por intoxicación por plaguicidas que, aunque son ocasionales, sí han ocurrido (Seefoó, 2009b).

Además de lo anterior, según Seefoó, hasta 2009 los patrones solamente tenían al 10 % de sus trabajadores dados de alta en el seguro social. Lo anterior muestra la falta de responsabilidad social que estas empresas sienten en relación a sus trabajadores, lo cual prueba el carácter de flexibilidad laboral que les concede el neoliberalismo (Paleta, 2012):

Sí, de una de, no de lo que padezcan ellos principalmente, pero es también... es uno de los grandes problemas o de lo que a mí me preocupa en personal, y me preocupa porque... porque como le digo, yo conozco muchas personas que trabajan ahí, de hecho pues mi mamá, y es la que también más me preocupa, porque mi mamá pues sí ya está un poco grandecita y ya no es tan joven, entonces este yo veo y es como he escuchado de

que a muchas personas que han trabajado ahí... de hecho, hace como tres años, tres años exactamente que murió una señora de una comunidad de aquí de la cañada... y eh, dijeron que era porque ella no se alimentaba bien, porque creo que cuando andan cortando la fruta es por contrato, entonces a las personas, este, a ellos se les hace fácil no comer por seguir haciendo más cajas, entonces nomás se comen un yogurt y unas galletas, y a veces ni salen a comer, y se esperan a terminar rápido y ya mejor retirarse y comer en sus casas, y así; pero pues eso ya se están traspasando y traspasando, y eso les va debilitando también, aparte de que no comen bien, se esfuerzan mucho por hacer muchas cajas y trabajar mucho, y también los químicos que le digo que ahí le van echando, entonces eso van, este, respirando y así, entonces que a la señora le afectó todo eso. (E2)

Además de lo anterior, como señala Seefoó (2009b), en la actualidad todavía se les paga menos a las mujeres que a los hombres, lo que genera una injusticia salarial. En opinión de Silvia Federici, en el capitalismo son las mujeres las que más desigualdades sufren pues

[el] que carezcamos de salario por el trabajo que llevamos a cabo en los hogares ha sido también la causa principal de nuestra debilidad en el mercado laboral. Los empresarios saben que estamos acostumbradas a trabajar por nada y que estamos tan desesperadas por lograr un poco de dinero para nosotras mismas que pueden obtener nuestro trabajo a bajo precio. (2012: 60)

Conclusiones

El objetivo del trabajo fue presentar de una manera sencilla y breve la relación entre la educación, el trabajo y el deterioro ambiental articulados desde la experiencia de los y las jóvenes de la comunidad de Carapan. Así, se observa que la educación es altamente percibida como carente de importancia a la hora de la movilidad social, lo que termina por engrosar las filas de las agroempresas productoras de fresa, arándano y frambuesa que, de un tiempo a la fecha, se han instalado en la Cañada de los Once Pueblos afectando seriamente a las comunidades, pues este tipo de agricultura se

traduce en intoxicaciones leves y agudas por uso de agroquímicos, bioacumulación de agroquímicos, pérdida de biodiversidad, pérdida de saberes locales, pérdida de seguridad y soberanía alimentaria, así como erosión del suelo, deforestación, y uso, explotación y contaminación de las fuentes de agua, es decir, del río Duero. Ante este panorama surge una pregunta reflexiva: ¿cuáles son las alternativas de solución?

Referencias bibliográficas

- Alanís, M; Agulló, E; y Castellanos, M. (2010). *Los efectos de la globalización en el abandono escolar en México*. Guadalajara: Iteso.
- Andrade, L., Hernández, O., y Valverde, R. (2010). Agricultura y crisis en México: treinta años de políticas económicas neoliberales. *Revista Ximhai*, 6(3), 323- 337
- Bartra, A. (2016). *Las milpas de la ira*. «En este mundo cabrón, quien no resiste no existe». Ciudad de México: n/a.
- Colegio de México. (2018). *Desigualdades en México 2018*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Federici, S. (2012). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Franco, M. (1997). *La ley y la costumbre en la Cañada de los Once Pueblos*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Paleta, G. (2012). Territorios y ruralidades. Jornaleros agrícolas en el cultivo de zarzamora en el valle de Los Reyes, Michoacán, México. *Revista de antropología experimental*, 12(2), 17-28.
- Seefoó, J. L. (2009a). ¿Podría erradicarse el trabajo infantil en la agricultura comercial zamorana? *Revista médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 47(1), S93- S100.
- Seefoó, J. L. (2009). Continuidades y cambios en la agricultura zamorana, 1994-2004. En Guízar, F., y Vizcarra, I. (coords.), *Balance y perspectivas del campo mexicano: a más de una década del TLCAN y del movimiento zapatista*. Tomo I. *Efectos y defectos de las políticas* (pp.90-114). Ciudad de México: Universidad Autónoma del Estado de México, Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C., Juan Pablos Editor S.A., Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Silva, J., Ochoa, E., Cruz, G., Nava, J., y Villalpando, F. (2016). Manantiales de la cuenca del río Duero Michoacán: operación, calidad y cantidad. *Rev. Int. Contam. Ambie.*, 32(1), 55- 68

Entrevistas fragmentos.

E1 (Entrevistada 1, mujer de 23 años).

E2 (Entrevistada 2, mujer de 25 años).

Segunda parte
Saberes tradicionales,
sustentabilidad y defensa
del territorio

La pesca tradicional y su dimensión institucional. Estudio de caso en la Ciénega de Chapala, Michoacán

Josefina Vivar Arenas¹

Patricia Ávila García²

Existe una nutrida fuente de estudios sobre la Ciénega y sobre el lago de Chapala que se enfocan principalmente en los problemas de contaminación del agua, el trabajo pesquero, su problemática económica y la gestión y gobernanza de la actividad pesquera.³ Nosotras queremos contribuir a estos debates con un análisis sobre la dimensión institucional —normatividad y directrices políticas— de las actividades pesqueras asentadas en la región en relación con el contexto de contaminación del agua y los desafíos que encaran los pescadores tradicionales de Michoacán por esta situación.

La pesca tradicional y, en general, las pesquerías a pequeña escala⁴ en el mundo, constituyen unas de las actividades económicas menos favorecidas frente a otras actividades del sector agropecuario (Béné, *Devereux y Roelen*, 2015). Los pescadores tradicionales enfrentan una serie de retos y limitantes sociales, ambientales, económicos y políticos que los colocan en condiciones de vulnerabilidad.⁵ Podemos asegurar que constituyen uno de los sectores más lastimados y marginados de su sector.

1 Posdoctorante del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) de la UNAM. Contacto: josefinavivar@gmail.com

2 Profesora investigadora titular B. Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad. Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto: pavila@cieco.unam.mx

3 Paré, 1989; Sandoval, 2010, 2011; Sandoval y Günther, 2013; Boehm, 2005, 2002; Caire, 2005; De Anda, 2007; Gledhill, 1997.

4 «Una comunidad pesquera en pequeña escala “es una comunidad cuyos medios de vida dependen de los recursos naturales marinos, costeros o continentales, con personas involucradas activamente en cosecha, procesamiento y/o venta de los recursos como un medio principal de ingresos; y cuya identidad social y cultural está integrada a estas prácticas”» (Béné, Devereux y Roelen, 2015: 3) (traducción propia).

5 Las cinco dimensiones de vulnerabilidad de la pesca en pequeña escala que encontraron Béné, Devereux y Roelen son: 1) medio ambiente, dado que los efectos de la contaminación, inundaciones, se-

La actividad pesquera que se practica en la región de la Ciénega de Chapala es de tipo tradicional y artesanal. Las familias de pescadores han transmitido los conocimientos y los saberes alrededor de la pesca, conformando un tipo de tradición lacustre que se manifiesta en numerosas expresiones sociales y culturales que configuran un modo de vida particular alrededor de la práctica pesquera. La mayoría de los pescadores tradicionales en esta región no tienen tierras, carecen de infraestructura adecuada y medios de transporte, no tienen acceso a sistemas de crédito, y su condición socioeconómica y laboral los remite a programas sociales asistenciales que poco estimulan sus posibilidades para remontar sus capacidades productivas y económicas. A estas condicionantes socioeconómicas se suman los procesos de contaminación del agua que afectan de manera directa la disponibilidad de los recursos pesqueros y la presencia de especies (algunas ya extintas, como el pescado blanco), su calidad e inocuidad y los precios en el mercado. En conjunto, estos factores condicionan no solo la calidad de los productos pesqueros y los ingresos de numerosas familias que dependen de la pesca para su sobrevivencia, sino también una tradición ancestral y formas de relación con el entorno lacustre local.

El objetivo de este artículo es analizar las dimensiones institucionales de la pesca tradicional en el lago de Chapala. Examinamos de qué manera las normas que regulan la pesca en la región de la Ciénega de Michoacán incorporan y expresan los problemas de contaminación del agua, sus implicaciones para el trabajo pesquero, y el estado o situación que guardan los programas oficiales presentes en la región con respecto al problema.

Analizamos las disposiciones oficiales expresadas en las normas y reglamentos que regulan el trabajo de los pescadores para examinar de qué manera enfocan los problemas ambientales presentes en la zona. Queremos abonar a la discusión acerca de la complejidad que significa el oficio de pescador (más allá de su carácter económico) como tradición lacustre,

quías, etcétera, tienen una mayor incidencia entre habitantes de zonas costeras y ribereñas; 2) ingresos, que se refiere a la estacionalidad de la pesca, volatilidad de precios y riesgos frente a robos de equipo de trabajo; 3) salud, relativa a los riesgos físicos que implica la actividad pesquera, enfermedades, lesiones y accidentes, frente a la oferta de atención médica presente en sus comunidades; 4) condiciones laborales, tales como empleo de baja calidad con bajos salarios, trabajo infantil y trabajo femenino impago, ausencia de seguridad social; y 5) marginalización política, debido a la falta o inexistencia de espacios que promuevan la participación de las comunidades pesqueras a baja escala en la definición de la política pública (Béné, Devereux y Roelen, 2015).

y resaltar la centralidad de la pesca tan representativa en la región en términos socioambientales.

Este estudio forma parte de un proyecto de investigación más amplio realizado entre 2016 y 2017 que se denominó «Acceso y manejo a los recursos naturales por género: una aproximación desde los grupos domésticos rurales de la Ciénega de Chapala».⁶ Realizamos un estudio de caso con pescadores de la localidad de La Palma de Jesús, municipio de San Pedro Cahro, Michoacán, directamente con la Sociedad Cooperativa de Pescadores Organizados, que está compuesta por 47 personas. Con un enfoque cualitativo, realizamos observación y recorridos de campo participativos, entrevistas semiestructuradas, en profundidad y abiertas, con pescadores y sus familias, autoridades y representantes gubernamentales relacionados a la actividad pesquera en la región, así como informantes clave. Además, recurrimos a fuentes bibliográficas, hemerográficas y revisamos la normatividad pesquera vigente en la región y en México.

En el primer apartado del artículo presentamos las bases teóricas que cruzan nuestro análisis. Como consideramos que el problema de contaminación del lago de Chapala es complejo, y que se puede estudiar a diferentes escalas (locales, regionales, estatales, nacionales y globales), recurrimos al marco de análisis de la *ecología política* para analizar la dimensión institucional del trabajo pesquero y el problema de la contaminación del agua en el lago de Chapala sin perder de vista sujetos sociales, relaciones de poder, normas y acciones gubernamentales que, desde diferentes ámbitos y niveles de intervención, se interrelacionan. De la misma manera, retomamos algunos planteamientos analíticos de Lezama sobre su propuesta que ha llamado «Construcción ideológica y política ambiental (CIPA)» (Lezama, 2004: 79), que enfatiza la naturaleza más política y social de la contaminación que, aparentemente, es inocua a distinciones de clase, económicas y de poder. Un problema de contaminación emerge como interés público cuando el grupo social o sector afectado lo ubica como un problema y realiza acciones concretas para enfrentarlo. Puede existir un problema de contaminación de hecho, pero si el grupo social en el que emerge no lo constru-

6 Este proyecto correspondió a una estancia posdoctoral en el Laboratorio de ecología política y estudios socioambientales, a cargo de la Dra. Patricia Ávila García, del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Estancia posdoctoral apoyada con Beca Conacyt.

ye ideológica y políticamente como un problema, este permanece y puede incrementar la vulnerabilidad del ecosistema al que afecta (Lezama, 2004).

En el segundo apartado presentamos la localidad de La Palma de Jesús, municipio de San Pedro Cahro, Michoacán, para ofrecer datos que caracterizan el perfil del actor social que estudiamos: los pescadores, y ubicarla en su contexto regional. En el tercer apartado abordamos el controvertido y complejo problema de contaminación del agua del lago de Chapala. Existen debates entre quienes sostienen que, aunque hay un problema de contaminación del agua, sobre todo por metales pesados, el lago tiene la capacidad de regenerarse debido a su extensión, su pH y sus fuentes de abastecimiento. El debate es complejo, además, porque el lago de Chapala se encuentra en la parte final de la Cuenca Lerma-Chapala, una región que, en conjunto, aporta el 9 % del PIB nacional,⁷ concentra un tercio de la producción industrial en México y el 13 % de agricultura de riego en el país, sobre todo para exportación (Marmolejo, 2015: sp). Estas características permiten ubicar la dimensión del problema del manejo del agua a lo largo de toda la Cuenca, sus fuentes de contaminación, y los actores sociales involucrados.

En el cuarto apartado abordamos la dimensión institucional de la práctica pesquera desde el punto de vista de las instituciones oficiales (programas y apoyos presentes en la localidad), y de qué manera los pescadores locales conviven con estas normas. Finalmente, presentamos un apartado de reflexiones y algunas rutas de análisis que se abren para la investigación socioambiental.

Marco conceptual

El marco de análisis que nos permite abordar el problema de la dimensión institucional de la pesca en relación con los problemas de contaminación del agua entre pescadores tradicionales es la ecología política, porque este

⁷ Aunque en este dato no hay consenso, en la estrategia general para el rescate ambiental y sustentabilidad de la Cuenca Lerma-Chapala, elaborado en 2010 por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se calculó el 10 % del PIB nacional. En contraste, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, sostuvo que se trataba del 4 % del PIB nacional en una reunión del Consejo de Cuenca realizada en 2016. Para mayor información, consulta el sitio web <<http://michoacan.gob.mx/prensa/noticias/preside-gobernador-xv-sesion-del-consejo-de-cuenca-lerma-chapala/>>

campo teórico-político (Alimonda, 2017: 33) nos permite ubicarlo en toda su complejidad sociambiental y a varias escalas. Coincidimos con otras investigaciones en que, para entender los problemas de contaminación del agua en el lago de Chapala, es necesario conocer y estudiar el manejo del agua en toda la Cuenca. Este manejo involucra el despliegue de una serie de relaciones sociales y de intereses económicos de distintos actores sociales (empresariales, productivos, políticos, institucionales) que confluyen para intentar asegurar sus intereses particulares sobre el manejo del agua y que se garantice el cumplimiento de sus expectativas sectoriales.

La ecología política es un campo de conocimiento en construcción que se propone cuestionar las «relaciones sociedad-naturaleza» bajo una perspectiva teórica interdisciplinaria, poniendo énfasis en las relaciones de poder. Para Alimonda, se trata de «una elaboración político-intelectual de vanguardia, que intenta con angustia responder a los tremendos desafíos que la época presenta para los pueblos de nuestro continente, reconociendo la necesidad ineludible de criticar los presupuestos civilizatorios de la modernidad y del desarrollo convencionales» (2017: 43). En este sentido, la ecología política pretende ofrecer marcos conceptuales y metodológicos para el análisis y la comprensión de los efectos de la acción humana sobre la naturaleza,⁸ y constituye un campo de conocimiento relativamente nuevo y en constante construcción.

La ecología política busca comprender los procesos sociales que inciden en la transformación de los ecosistemas y su contaminación, pero los enfoca a partir del análisis de las relaciones de poder históricamente determinadas. En este sentido, cuestiona las relaciones de poder que determinan las formas de acceso, intervención y apropiación de la naturaleza, que tienen como referente una manera de producir dictada desde el modelo capitalista. Para Leff, la ecología política es una lucha por la desnaturalización de la naturaleza, que adopta una perspectiva no solo constructivista, sino política también. Las relaciones sociedad-naturaleza se construyen a través de relaciones de poder en la apropiación, la construcción de los saberes, y en la producción, pero también en la normalización de las ideas, discursos, comportamientos y políticas (2006: 23-24).

8 Alimonda (2017); Escobar (2006); Leff (2006).

De esta manera, abordamos la dimensión institucional del trabajo pesquero en relación con la contaminación del agua, reconociendo que, si bien este problema responde a determinantes físicos y naturales, también es alentado por decisiones y acciones enmarcadas en proyectos político-económicos que trascienden el ámbito de lo local y regional, y que se vinculan a políticas nacionales de crecimiento económico cuyo referente es el modelo neoliberal de producción de bienes y acumulación de capitales. Este modelo impone una posición política e ideológica de apropiación de la naturaleza que cosifica sus atributos y la enajena de sus usuarios, en este caso los pescadores. La enajena porque al contaminarla con sus procesos de producción y manejo, provoca efectos directos no solo sobre la productividad y mercado de los productos pesqueros, sino sobre la trascendencia de un sistema de vida lacustre arraigado histórica y culturalmente en la región de la Ciénega de Chapala.

El marco de análisis «Construcción ideológica y política ambiental» (CIPA) propuesto por Lezama (2004: 79) nos permite analizar las concepciones, percepciones y acciones sociales que expresan los pescadores en torno a los problemas de contaminación del agua en el lago de Chapala. De acuerdo con Lezama, enfocar el problema de la contaminación a partir de la construcción social que expresan los actores sociales permite enlazar las dimensiones sociales con las dimensiones físico-naturales del fenómeno. Este enfoque posibilita analizar la naturaleza social de los problemas de contaminación y los distingue de los aspectos meramente físicos, para dar lugar a su conceptualización desde el punto de vista de las ciencias sociales (Lezama, 2004: 79).

Las dimensiones sociales de la contaminación ambiental que construyen los actores sociales, pueden diferir o reflejar las características de la contaminación que expresan las cifras y valoraciones oficiales dependiendo del tipo de actor social que las manifiesta, el conocimiento accesible a los actores sociales y la intención que subyace a sus discursos. Por ello, la construcción social de la contaminación tiene como sustento valores, ideología, saberes, suposiciones e intereses, individuales o colectivos, que no siempre se corresponden a las dimensiones físicas del problema (Lezama, 2004: 79). Estas disposiciones están presentes en las normas y reglamentos que regulan las prácticas pesqueras nacionales y regionales, pues

su construcción y puesta en marcha no solo responden a la necesidad de asegurar la sustentabilidad y productividad que el sector demanda, sino que lo hacen dentro de los márgenes de un determinado marco ideológico y político que determinan su directriz.

Esto no quiere decir que asumamos que los problemas de la contaminación del agua en el lago de Chapala no existan. Al contrario, partimos de esta problemática para analizar de qué manera estos problemas son reflejados por las normas oficiales asentadas en la región y cómo los pescadores mismos los encaran en su trabajo.

Coincidimos con Lezama en afirmar que «las percepciones no se sustentan en una manera neutral de contemplar el mundo, sino que están influidas por intereses y relaciones de poder» (2004: 80). De esta manera, consideramos que las percepciones devienen de valores mediados socialmente, y construidos a partir de principios ideológicos compartidos por una colectividad. Los actores sociales jerarquizan los problemas de contaminación a partir de los conocimientos que poseen acerca del fenómeno, los intereses económicos, políticos o sociales que manifiesten, y por las percepciones que compartan con otros actores sociales (Lezama, 2004: 80).

Resaltar la cualidad política de la construcción ideológica y política de la contaminación nos permite entender que constituyen una manera socialmente construida de situarse frente a la práctica pesquera, y de enfrentar los retos que imponen los procesos de contaminación en el lago de Chapala. Pero, además, nos permite entender que los enfoques acerca de la contaminación del agua presentes en las normas y políticas institucionales que yacen en la región, configuran prácticas sociales en torno a la pesca que dan continuidad a una actividad tradicional, familiar y culturalmente arraigada que no solo sostiene a sus familias, sino que constituye una identidad laboral ligada a un sistema lacustre. En este sentido, Lezama argumenta que «La gente que vive en comunidades con problemas ambientales severos y sin mecanismos para lidiar con ellos, encuentra más seguro negar o ignorar el problema. Lo que se expresa en este caso es la necesidad comunitaria de ser, de constituirse y de poseer continuidad» (2004: 83).

La palma de Jesús, municipio de San Pedro Cahro, Michoacán

La Palma de Jesús es un pueblo ribereño del lago de Chapala que tiene 3 787 habitantes (1 922 hombres y 1 865 mujeres) (INEGI, 2010). Perteneció al municipio de San Pedro Cahro y se localiza al noreste del estado de Michoacán, en la región conocida como Ciénega de Chapala. Tiene un índice de marginación medio (CONAPO, 2010) y es la segunda localidad más grande del municipio, después de Venustiano Carranza, la cabecera municipal. En 2010, INEGI registró una «población económicamente activa» de 1 394 personas, de las cuales 1 070 corresponden a hombres y 324 a mujeres. Los centros urbanos más cercanos son Sahuayo, Jiquilpan y Zamora; y las ciudades metropolitanas próximas son Guadalajara y Morelia.

Las actividades económicas más importantes son la agricultura, ganadería y pesca. En la agricultura predominan cultivos comerciales, como cebolla, repollo, jitomate, chile y lechugas. Entre los cultivos básicos se encuentran el maíz, garbanzo, calabaza y frijol. Además, recurren a la recolección por temporada de diversas frutas y leguminosas que se encuentran en los cerros y en las inmediaciones del pueblo, como son: pitayas, guamúchiles, nopales, guayabas y ciruelas. Las actividades ganaderas se concentran en la producción de leche y carne.

La actividad comercial local está constituida por tiendas de abarrotes, farmacias, restaurantes y cocinas económicas que ofrecen platillos a base de pescado del lago o de viveros. Existe también una incipiente y rudimentaria infraestructura hotelera que recibe a peregrinos de varias partes del país en las fiestas al Divino Rostro en agosto. Además, se ha establecido en el pueblo una maquiladora que manufactura batas, botas, cubrebocas y otros productos desechables de hospital, y donde contratan hombres y mujeres a quienes se les paga a destajo.⁹

La *pesca* es una de las actividades ancestrales más importantes no solo en La Palma de Jesús, sino en todos los pueblos rivereños del lago de Chapala. Actualmente, las prácticas pesqueras se clasifican como *artesanales* debido a que consisten en trabajo básicamente familiar que recurre al uso de implementos básicos en sus artes de pesca, lanchas de madera y fibra de vidrio (Sandoval y Hernández, 2016: 86). Además, el producto de

9 Con información de trabajo de campo

la pesca se destina al consumo directo y a su comercialización. Nuestros entrevistados nos informaron que pescan las siguientes especies: tilapias, charales, sardinas, carpas, bagre, lubina y ranas.

Aunque cultural e históricamente la pesca es relevante en los pueblos rivereños del lago de Chapala, el número de personas que la practican de manera formal es reducido. Nos referimos a pescadores que se encuentran reconocidos oficialmente por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), dado que existe un número indefinido de pescadores libres que acceden al lago, pero que no están afiliados a ninguna Unión de Pescadores y no tienen, por lo tanto, el reconocimiento oficial y los permisos para capturar las especies.

En 2014, Pedroza encontró que había alrededor de 160 pescadores con registro en La Palma; esta cifra no considera a los pescadores «libres», ni a los que se encuentran en Estados Unidos (pero que mantienen sus privilegios en las cooperativas frente a una eventual deportación), ni a los que solo pescan alguna temporada (pero que no están afiliados a alguna cooperativa) (Pedroza, 2014: 235). Esta cifra de Pedroza es consistente con el cálculo que nos proporcionó el presidente de la Unión de Pescadores con la que trabajamos, pues nos informó que en La Palma existen 3 cooperativas: «Pescadores El Voladero» (52 pescadores), «Flor de agua» (65 pescadores), y Sociedad Cooperativa de Pescadores Organizados (47 pescadores).¹⁰ De acuerdo a este cálculo, existen 164 pescadores en La Palma de Jesús, tan solo el 4.5 % del total de la población en la localidad.

Además de su trabajo pesquero, los pescadores pueden llegar a ocuparse en otras actividades productivas. De acuerdo a los ciclos de la pesca, pueden emplearse como peones en la agricultura o en la ganadería, también son mecánicos que dan mantenimiento y reparan motores a otros pescadores, llegan a trabajar en la albañilería, o son contratados en las maquilas locales. La migración también es una opción cuando estas actividades no son suficientes para la sobrevivencia familiar o cuando requieren de un gasto mayor frente a enfermedades, celebraciones familiares, construcción de viviendas, entre otras.

10 En nuestro trabajo de campo nos vinculamos directamente con esta última Unión de Pescadores.

Estas recurrentes alternativas laborales, conocidas también como *pluriactividad*, se ven influenciadas por los procesos de contaminación del agua en el lago, falta de infraestructura, precios bajos y la pérdida de sus mercados. Con todo y sus múltiples ocupaciones durante el año, mantienen su identidad como pescadores y sostienen sus responsabilidades frente a sus organizaciones (pago de cuotas, asistencia a reuniones, realizan gestiones), porque priorizan su trabajo pesquero frente a las otras ocupaciones. Aunque la pesca puede llegar a ser lucrativa (algunos pescadores reportaron entre 200 y 500 pesos por día de ganancia), está sujeta a determinantes de índole comercial (precios que impone el intermediario, pesca furtiva), a los ciclos propios de la actividad (disponibilidad de peces por especie, época del año), y a la infraestructura disponible (avíos, motores en buen estado, gasolina, refrigeradores, vehículos para transporte).

El Lago de Chapala y sus fuentes de contaminación

El Lago de Chapala es el embalse natural más grande de aguas interiores en México, tiene una extensión de 1 116 kilómetros cuadrados, cuenta con una profundidad promedio que oscila entre cuatro y seis metros, y una capacidad de 8 126 hm³ de agua (CONAGUA, 2014: 48), aunque los volúmenes varían durante el año debido a las temporadas de lluvia y estiaje (Sandoval y Hernández, 2016: 86). Tiene una altitud de 1 523 m.s.n.m., y forma parte del sistema hidrológico Lerma-Chapala-Santiago. Se abastece de los ríos Lerma, Duero y Zula, y de los arroyos y ríos de Jiquilpan, Sahuayo y de La Pasión.¹¹ Se ubica entre los estados de Jalisco y Michoacán, y el primero es el que posee la más grande porción del territorio con el 86 % del total, mientras que Michoacán cuenta con el 14 % (González, 2016: 5).¹² Los municipios que pertenecen a Jalisco son: Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapán el Alto. Del lado de Michoacán se encuentran: Cojumatlán de Régules, Venustiano Carranza y Briseñas.

11 Norma Oficial Mexicana NOM-032-SAG/PESC-2015: Pesca responsable en el lago de Chapala, ubicado en los estados de Jalisco y Michoacán. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. Viernes 19 de junio de 2015.

12 Aunque otros autores indican que el 90 % corresponde a Jalisco y 10 % a Michoacán (Arredondo-Vargas, Osuna-Paredes, Meléndez-Galicia, Jesús-Avedaño, y Hernández-Montaño, 2013: 36)

En estos municipios predomina la actividad pesquera, que convive con las prácticas agrícolas de riego y temporal, y la ganadería.

Para entender el problema de la contaminación del agua en el lago de Chapala es necesario considerar el manejo del agua de la cuenca en su conjunto. El río Lerma atraviesa cinco estados de la República mexicana: Estado de México, Querétaro, Guanajuato, Michoacán y Jalisco. Este territorio conforma la cuenca Lerma-Chapala,¹³ una de las más importantes de México, dado que beneficia a grandes ciudades y pueblos que concentran al menos al 11 % de la población total del país en un territorio de menos del 3 %, lo que la convierte en una región densamente poblada. En esta cuenca están asentadas 13 443 localidades (97 % de ellas son rurales) y 24 grandes ciudades (IMTA-SEMARNAT, 2009); sostiene 3 500 industrias y 750 000 hectáreas de tierra de riego (Arredondo *et al.*, 2013: 36). Por lo tanto, su relevancia implica también el valor agregado que genera, así como su dinamismo económico que, no obstante, descansa sobre la sobreexplotación de los recursos naturales, especialmente el agua y el suelo (Caire, 2005: 83).

La cuenca tiene una riqueza natural que se encuentra en peligro debido a los procesos de contaminación vinculados a prácticas agrícolas altamente dependientes de insumos, a la actividad industrial intensiva y al incremento de la población (Von Bertrab, 2003; Escobar, 2006). Sumado a ello está el problema de la extracción de agua para el abastecimiento de la zona conurbada del Valle de México y la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la primera y tercera urbes más importantes del país. En 2006, Escobar registró que el lago de Chapala aporta el 60 % de agua que llega a la ZMG. Esta cifra es consistente con los datos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco que reporta la misma cifra para el 2019.¹⁴

En la parte alta del río Lerma, las descargas residuales tienen su origen en industrias químicas, metalúrgicas, textiles¹⁵ y otras; la parte media

13 De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (IMTA-SEMARNAT), la cuenca Lerma-Chapala forma parte de la región hidrológica No. 12. Tiene una superficie total de 54 450 km² y la conforman cinco entidades federativas con la siguiente distribución con respecto a su superficie: Guanajuato (43%), Michoacán (30%), Jalisco (13%), Estado de México (10%), y Querétaro (4%) (2009: 16).

14 Este dato se puede consultar en la página de internet de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco: <http://www.ceajalisco.gob.mx/contenido/chapala/>

15 La industria textil requiere de altas cantidades de agua para sus procesos, por lo que genera grandes cantidades de aguas residuales contaminadas por colorantes que, aunque no son tan tóxicos para los

de una refinería de petróleo (la de Salamanca, Guanajuato), fertilizantes, empacadoras agrícolas, granjas de aves y porcícolas, y tenerías; en la parte baja predominan las descargas de granjas de ganado porcícolas, principalmente, y de la industria alimentaria (Sedeño y López, 2007: 1799-1800). Con estas descargas, el río Lerma es uno de los cursos de agua más degradados del país que requiere de tratamiento para el suministro del sistema público de agua y no se recomienda para peces sensibles (Sedeño y López, 2007: 1810-1811).

¿Qué efectos tienen estas descargas en el lago de Chapala? Arredondo argumenta que algunos de los principales retos a los que se enfrenta la actividad pesquera en el lago de Chapala es la contaminación por metales pesados, extracción de agua, serios niveles de asolvamiento, sobrepoblación de lirio acuático, diferentes tipos de algas y la sobreexplotación de peces (Arredondo *et al.*, 2013: 35). Hernández *et al.* encontraron que además de los metales pesados está el cromo, que es un contaminante industrial común relacionado a la producción de acero, galvanoplastia y bronceado (2016: 67). En la subcuenca de la Ciénega de Chapala, Michoacán, se determinó que existe contaminación por descargas de aguas residuales domésticas pues se encontró una alta concentración de cloro (Corro, 2015: 88). Las concentraciones de metales pesados en el agua no rebasaban las concentraciones estimadas en la NOM-052-Semarnat-2005,¹⁶ pero sí rebasaban los límites máximos permitidos en los estudios realizados en muestras de lirios, por lo que se recomienda manejarlos como residuos peligrosos (Corro, 2015: 89). Además, se propuso una técnica de mitigación para los metales arsénico, cadmio, plomo, cromo y selenio en el agua, pues se encontraron concentraciones de estos metales que pueden ser nocivas para la salud (Corro, 2015: 90).

Existen dos zonas en el lago de Chapala donde se dispersan los contaminantes: está la zona este, que corresponde a la región de desembocadura del río Lerma y que es donde encontraron la mayor cantidad de me-

seres vivos, intervienen en los procesos fotosintéticos que realizan algunos organismos (Hernández *et al.*, 2016: 67).

16 La Norma oficial mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005 establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos. Disponible en <<http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/1055/SEMARNA/SEMARNA.htm>>

tales pesados;¹⁷ y la zona centro, que tiene presencia de ellos, aunque en menores concentraciones (González, 2015: 27). En su estudio sobre aves como bioindicadores de la contaminación ambiental, González es categórica en afirmar que el lago de Chapala está contaminado con metales pesados, sobre todo con plomo (Pb) y cadmio (Cd), pues rebasan los valores considerados para una exposición crítica en aves (2015: 62). Ahora bien, la manera en que estos metales pesados se transmiten a los humanos a través del consumo de peces es un tema que no ha sido abordado profundamente por las investigaciones académicas: «A pesar de las preocupaciones sobre la contaminación con respecto a la salud de humanos y ecosistemas, se han realizado relativamente pocos estudios midiendo metales en tejido de peces del lago de Chapala» (Torres, Mora, Taylor, y Álvarez-Bernal, 2016: 419).

Es necesario señalar que todos estos resultados de investigaciones sobre la presencia de metales pesados en agua y peces del lago de Chapala deben considerar los ciclos del agua, los sitios de muestreo, los métodos y técnicas de recolección, procesamiento de muestras, y las épocas del año, dado que existen investigaciones cuyos resultados se contraponen si no tomamos en cuenta estas variables.

La dimensión institucional de la contaminación ambiental en La Palma, Michoacán

Desde el punto de vista gubernamental, tanto la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Comisión Nacional del Agua (CNA) y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) han reconocido que a lo largo de toda la cuenca Lerma-Chapala existe un proceso grave de contaminación. Por lo menos así lo divulgan en diagnósticos y evaluaciones publicadas por estas instituciones desde el año 2003.¹⁸

El Instituto Nacional de Pesca y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) son los organismos gubernamentales desde donde

17 Esta información es consistente con lo que nuestros informantes refirieron acerca de la zona que consideran más contaminada del lago de Chapala. Todos mencionaron la desembocadura del río Lerma como la más contaminada, aunque también dijeron que en esa zona tampoco se acercaban los peces, pues argumentaron que a los peces les gusta el agua limpia.

18 INE, 2003; Vargas y Mollard, 2005; IMTA-SEMARNAT, 2009; y SEMARNAT, 2013.

se opera la política pública del sector pesquero en el país. Ambos dependen de la SAGARPA. Todas las pesquerías marinas y continentales se rigen bajo las normas de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. Los objetivos de esta ley son:

Artículo 20. I. Establecer y definir los principios para ordenar, fomentar y regular el manejo integral y el aprovechamiento sustentable de la pesca y la acuicultura, considerando los aspectos sociales, tecnológicos, productivos, biológicos y ambientales; II. Promover el mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores y acuicultores del país a través de los programas que se instrumenten para el sector pesquero y acuícola; III. Establecer las bases para la ordenación, conservación, la protección, la repoblación y el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, así como la protección y rehabilitación de los ecosistemas en que se encuentran dichos recursos.

Las recomendaciones para el manejo de cada pesquería corren por cuenta del Instituto Nacional de la Pesca a través de la Carta Nacional Pesquera y Acuícola, con fichas individualizadas por cada cuerpo de agua. La Carta Nacional Pesquera contiene:¹⁹

I. El inventario de los recursos pesqueros que se encuentran en aguas de jurisdicción federal, susceptibles de aprovechamiento; II. El esfuerzo pesquero susceptible de aplicarse por especie o grupo de especies en un área determinada; III. Los lineamientos, estrategias y demás previsiones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento de los recursos pesqueros, para la realización de actividades productivas y demás obras o actividades que puedan afectar los ecosistemas respectivos y las artes y métodos de pesca; IV. Las normas aplicables en materia de preservación, protección, aprovechamiento de los recursos pesqueros, incluyendo las relativas a la sanidad, calidad e inocuidad de los productos pesqueros; y V. La demás información que se determine en el Reglamento de la presente Ley. (Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, 2018)

19 Disponible en <<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/153374/Carta-Nacional-Pesquera-2012.pdf>>.

La última actualización también contiene una nueva sección sobre «Efectos ambientales y cambio climático» que incluye: «Información disponible sobre el efecto de los factores ambientales y el cambio climático en la distribución, abundancia y procesos biológicos y fisiológicos relevantes para el manejo y la administración de los recursos pesqueros» (Actualización de la Carta Nacional Pesquera, 2017)²⁰

En el Lago de Chapala, la práctica pesquera está regulada por la NOM-032-SAG/PESC-2015, Pesca responsable en el lago de Chapala.²¹ Las especies autorizadas para la pesca comercial, según esta NOM, son: carpa, bagre, charal, pescado blanco, tilapia, mojarra y lobina (*Micropterus salmoides*). Las regulaciones de esta NOM incluyen determinaciones sobre las embarcaciones; sobre la luz o el tamaño de malla de las redes por especie capturada; la prohibición de artes de pesca; y la prohibición de prácticas pesqueras como: uso de explosivos o sustancias contaminantes, uso de cebos para atraer presas, y las modalidades conocidas como «apaleo», «cuevo», «corraneo» y «motoreo». Adicionalmente, los pescadores del lago de Chapala deben apegarse a los periodos de veda que por especie ha determinado la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola para el bagre (1 de mayo al 31 de agosto), charal (1 de marzo al 30 de abril) y pescado blanco (1 de febrero al 31 de marzo).

La NOM-032-SAG/PESC-2015, Pesca responsable en el lago de Chapala, reconoce un problema de disminución en la producción pesquera en el lago, que atribuye a la degradación del embalse, la disminución de la calidad del agua, y a la intensidad del esfuerzo pesquero, pero no menciona los problemas de contaminación relacionados a las actividades industriales y agrícolas a lo largo de la cuenca. El enfoque de la norma es localista, porque atribuye los problemas de la disminución en la producción pesquera a las prácticas locales y la degradación del acuífero como si fuera «espontánea» o natural. En el inciso 10 atribuye los cambios en la estructura y la composición de las comunidades acuáticas al incremento del esfuerzo pesquero y a las artes de pesca que se practican en la zona.

20 Se puede consultar en <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525712&fecha=11/06/2018>.

21 Esta Norma y otras normas pesqueras y acuícolas se pueden consultar en la página de internet <<https://www.gob.mx/conapesca/documentos/normas-oficiales-mexicanas-pesqueras-y-acuicolas-30453>>.

No objetamos que las prácticas y artes de pesca locales puedan influir en la disminución de las especies de peces y en la degradación del embalse. Consideramos que todo esfuerzo, argumentado y sustentado, que permita reencausar prácticas ambientalmente adecuadas, es necesario y bienvenido. Sin embargo, hacemos notar que la NOM, tal y como presenta su diagnóstico, omite hablar de los contaminantes que son vertidos por las industrias asentadas en toda la cuenca Lerma-Chapala. Enfoca su atención en las prácticas locales que vulneran la calidad y la continuidad de los recursos pesqueros, y deja fuera el tema de la calidad del agua, sus fuentes de contaminación y el análisis de las amenazas ambientales de toda la cuenca.

Esta manera de enfocar el problema de la producción pesquera y la pérdida de especies nativas, hace que la NOM establezca una serie de medidas acordes con criterios de pesca responsable localizadas con la finalidad de evitar su sobreexplotación, pero sin atacar la raíz del problema en su conjunto. Es decir, sin mencionar cómo afectan los problemas de contaminación del agua a las comunidades pesqueras, qué agentes lo ocasionan, y qué medidas se podrían establecer para mitigarlos desde un enfoque macro regional que incorpore un diagnóstico de cuenca.

Con estas determinaciones que regulan la práctica pesquera local, el gobierno federal, a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y del Instituto Nacional de Pesca, ha establecido programas de subsidios y apoyos a los pescadores como: Modernización de Embarcaciones Menores; Gasolina Ribereña (con permiso de pesca vigente); Propesca (talleres de capacitación para pescadores ribereños que cuenten con veda oficial o afectados por alguna contingencia); Fortalecimiento de capacidades: cursos y talleres regionales o estatales; Asistencia técnica integral para productividad; y Mejoramiento de embalses. No obstante, al igual que encontraron Sandoval y Hernández (2016: 95-96), los pescadores entrevistados en La Palma de Jesús mencionaron con mayor frecuencia el programa de Gasolina Ribereña y el de Modernización de Embarcaciones Menores.

Para tener acceso a los programas y apoyos, los pescadores deben pertenecer a alguna Unión de Pescadores y contar con sus permisos de pesca vigentes. La Comisión de Pesca del Estado de Michoacán reportó, en el At-

las Pesquero y Acuícola de Michoacán (2013),²² que había un total de 732 pescadores organizados distribuidos en los 3 municipios ribereños de la región Ciénega de Chapala en el estado. Esta cifra no considera la cantidad indeterminada de pescadores libres que incursionan al lago a pescar y que, por estar fuera de las uniones, no acceden a programas ni estímulos oficiales, por lo que quedan al margen de la legalidad. Esta situación hace que su condición social sea mucho más precaria y los invisibiliza dentro del sector lo que, con mucha seguridad, los presiona hacia los límites de la marginalidad.²³

Generalmente, el presidente de la unión y los miembros de la mesa directiva son quienes mantienen el vínculo institucional con las dependencias gubernamentales e informan de los requisitos y fechas de apertura de convocatorias a sus socios. Pero también existen en la región por lo menos dos consultorías que ofrecen a los pescadores los servicios de gestión de apoyos y que facilitan ciertos trámites a cambio de una remuneración. Por su carácter privado, las consultorías enfocan a los pescadores como clientes. Por lo tanto, más que incentivar la auto-organización, promover procesos de educación en la resolución, canalización de conflictos o encausar demandas, las consultorías, al ofrecer servicios de apoyo muy concretos, obstruyen procesos de consolidación de vínculos entre pescadores y las instituciones, interfieren en su comunicación y limitan los intercambios entre ambos.²⁴

Por su ubicación, a los integrantes de las uniones de pescadores se les dificulta movilizarse a las oficinas estatales de pesca que se encuentran en la ciudad de Morelia (que queda a unas 4 horas en autobús de pasajeros, y conlleva gastos de transporte y alimentación). Este es un asunto sensible para ellos, porque determina la calidad de la gestión de sus apoyos y la

22 Disponible en <<http://compesca.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/09/ATLAS-min.pdf>>.

23 En nuestro trabajo de campo nos encontramos con casos en donde el padre pertenece a una Unión de Pescadores, pero su hijo no. El hijo, casado y con familia propia, trabaja con el padre en la embarcación como ayudante y se dividen la captura. Sin embargo, los derechos de acceso a programas y subsidios son del padre. El hijo se ve supeditado a las decisiones productivas y los ritmos de su padre. Además, nuestros informantes refirieron que localmente a ningún pescador libre se le niega la pesca, siempre y cuando las capturas sean para el autoconsumo y no para el mercado.

24 Con esto no queremos decir que las uniones de pescadores y sus líderes sean incapaces de realizar gestiones y que no mantengan vínculos institucionales con los organismos gubernamentales del sector en el estado. Solo hacemos hincapié en la calidad de mediación de estas consultorías privadas y sus implicaciones para la gestión de demandas de lo local a lo estatal.

solución de sus dificultades productivas y organizativas frente a las autoridades pesqueras del estado. Pese a ser una región de tradición lacustre e importante para la producción piscícola estatal, no existe ninguna oficina regional que pueda atender de manera expedita las necesidades de los pescadores tradicionales en la región, aunque sí existe una oficina para el Sistema Producto Bagre que corresponde a la acuacultura.

Los subsidios y programas gubernamentales no han logrado resolver los problemas de contaminación en el lago porque no forman parte de un plan o proyecto que enfoque el problema en toda su complejidad. Son subsidios que funcionan como paliativos locales y temporales que no capitalizan y fomentan el desarrollo de la pesca y, sobre todo, sus objetivos están dirigidos a resolver los problemas de contaminación del agua en el lago, son difusos y localistas. Más que combatir la contaminación, parece que estos programas y acciones gubernamentales la administran.

Reflexiones finales

No obstante que las normas y reglamentos emanados tanto de Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, la Carta Nacional Pesquera y la NOM-032-SAG/PESC-2015 manifiestan un profundo interés por garantizar la sustentabilidad y conservación de la producción pesquera y acuícola, queda poco claro cómo se hacen operativas en la región de la Ciénega de Chapala. No existen oficinas administrativas ni presencia de organismos federales en la región que apoyen las gestiones de las uniones de pescadores de los tres municipios michoacanos rivereños de manera cercana, así como tampoco personal técnico que apoye, de manera gratuita y expedita, las acciones de los pescadores.

Los procesos de contaminación del agua demandan la urgencia de acciones públicas y la conjunción de voluntades de todos los actores sociales involucrados a lo largo de toda la cuenca Lerma-Chapala. Una de las primeras medidas que demostrarían el interés del Estado por atender el problema sería la apertura de oficinas regionales con técnicos capacitados, e infraestructura necesaria para, por lo menos, monitorear sistemáticamente el problema de la calidad del agua en lago de Chapala, y generar información actualizada que permita trazar posibles alternativas.

Aunque en las normas y reglamentos se reconoce la gravedad del problema de contaminación, son ambiguos en sus estrategias y acciones de política pública. Las acciones no responden a las demandas y necesidades de los pescadores y constituyen apoyos de carácter paliativo insuficientes para elevar la calidad de vida de los pescadores o para enfrentar de manera decisiva los procesos de contaminación del agua en el lago.

El enfoque de la política pública para combatir los problemas de contaminación del lago de Chapala se puede considerar *localista*, dado que examina los problemas de la disminución en la producción pesquera como un asunto que atañe solo a las prácticas y el manejo local, y la degradación del acuífero como si fuera «espontánea» o natural.

El enfoque limitado y localizado, la mala planeación, la falta de infraestructura y de recursos humanos en la región, la falta de voluntad política, y las acciones localizadas y desvinculadas ponen en peligro las prácticas pesqueras y una tradición que se cristaliza en una forma de vida lacustre en el lago de Chapala.

Referencias bibliográficas

- Alimonda, H. (2017). En clave de sur: la ecología política latinoamericana y el pensamiento crítico. En Alimonda, H., Toro Pérez, C., y Martín, F. (coords.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. Vol. I* (pp. 33-49). Buenos Aires/Ciudad de México: CLACSO, Universidad Autónoma Metropolitana, Ciccus, 2017. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171030111951/GT_Ecologia_politica_Tomo_I.pdf>.
- Arredondo-Vargas, E., Osuna-Paredes, C., Meléndez-Galicia, C., Jesús-Avendaño, C., y Hernández-Montaño, D. (2013). Lago de Chapala, Michoacán y Jalisco. En Gaspar-Dillanes M. T., y Hernández-Montaño, D. (comps.), *Pesquerías continentales de México* (pp. 35-52). Ciudad de México: Instituto Nacional de la Pesca.
- Béné, C., Devereux, S., y Roelen, K., (2015). Social protection and sustainable natural resource management: initial findings and good practices from small-scale fisheries. *FAO, Fisheries and Aquaculture Circular*, (1106), 1-72. Disponible en <<http://www.fao.org/3/a-i4620e.pdf>>.

- Boehm, B. (2005). Agua tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala. Una historia regional global. *Nueva Antropología*, 19(64), 99-130.
- Boehm, B. (2002). Cambios históricos en el aprovechamiento del agua en la Ciénega de Chapala. *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, 21, 12-22.
- Caire, G. (2005). Conflictos por el agua en la Cuenca Lerma-Chapala: 1996-2002. *Región y Sociedad*, 17(34), 73-125.
- CONAGUA. (2014). *Atlas del agua en México*. Ciudad de México: SEMARNAT-CONAGUA.
- Corro, A. (2015). *Evaluación de la contaminación por metales pesados en la subcuenca de la Ciénega de Chapala, Michoacán*. (Tesis de grado). Instituto Politécnico Nacional-Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, Ciudad de México, México.
- De Anda, J., y Maniak U. (2007). Modificaciones en el régimen hidrológico y sus efectos en la acumulación de fósforo y fosfatos en el Lago de Chapala, México. *Interciencia*, 32(2), 100-107.
- Escobar, B. (2006). La cuenca Lerma-Chapala: El agua de la discordia. *Gestión y política pública*, 15(2), 369-392.
- Gledhill, J. (1997). ¿El fin de toda ilusión? Neoliberalismo, relaciones económicas transnacionales y reforma agraria en la Ciénega de Chapala, Michoacán. *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, XVIII(71), 211-257.
- González Arévalo, A. L. (2016). *Los elementos industriales que favorecen la contaminación del lago de Chapala*. Ponencia presentada en el 21 Encuentro Nacional sobre desarrollo regional en México. AMECIDER-ITM, Merida, Yucatán. Disponible en <<http://ru.iiec.unam.mx/3238/1/111-Gonzalez.pdf>>.
- González, D. (2015). *Tres especies de aves acuáticas como bioindicadores de la contaminación por metales pesados en el Lago de Chapala*. (Tesis de Maestría). Instituto Politécnico Nacional-Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Jiquilpan de Juárez, México.
- Hernández, C. C., Lares, F., De los Santos, S., Estrada, M. I., Artiaga, M. C., Flores, E., et al. (2016). Reducción de cromo hexavalente y degradación de rojo de metilo por bacterias aisladas de sedimentos del Lago de Chapala, México. *Revista Latinoamericana de Recursos Naturales*, 12(2), 66-73. Disponible en <<https://www.itson.mx/publicaciones/rlrn/Documents/v12-n2-3-reduccion-de-cromo-hexavalente-y-degradacion-de-rojo-de-metilo-por-bacterias-aisladas-de-sedimentos-del-lago-de-chapala.pdf>>.

- IMTA-SEMARNAT. (2009). *Estrategia general para el rescate ambiental y sustentabilidad de la cuenca Lerma-Chapala*. Ciudad de México: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua-Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Disponible en <http://cenca.imta.mx/pdf/rescate_ambiental_Lerma_Chapala.pdf>.
- INE. (2003). *Diagnóstico bio-físico y socio-económico de la cuenca Lerma-Chapala*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Ecología-Dirección de manejo integral de cuencas hídricas. Disponible en <<https://agua.org.mx/biblioteca/diagnostico-bio-fisico-y-socio-economico-de-la-cuenca-lerma-chapala-2/>>.
- Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En Alimonda, H. (coord.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (pp. 21-40). Buenos Aires: CLACSO.
- Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Última reforma del 24-04-2018, por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPAS_240418.pdf>.
- Lezama, J. L. (2004). *La construcción social y política del medio ambiente*. Ciudad de México: El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- Marmolejo, A. (2015). *Sub-región hidrológica Lerma-Chapala*. Trabajo presentado en el Taller de intercambio de experiencias entre consejos de cuenca de Perú, Colombia y México, en Cartagena, Colombia. Disponible en <<http://www.para-agua.net/file/ralcea/14-10-15/Alfredo%20Marmolejo%20-%20Cuenca%20Lerma%20Chapala.pdf>>.
- Paré, M. L. (1989). *Los pescadores de Chapala y la defensa de su lago*. Guadalajara: ITESO.
- Pedroza, M. (2014). Informalidad e intermediación en el sector primario: un estudio comparativo de pesca marina y continental. *Ecosistemas y recursos agropecuarios*, 1(3), 233-247.
- Sandoval, A. (2016). *Procesos de cambio en las comunidades ribereñas del Lago de Chapala: contradicciones por el acceso a los recursos*. Ponencia presentada en el 21° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México en el AMECIDER-ITM, Mérida, Yucatán.
- Sandoval, A. (2011). Entre el manejo comunitario y gubernamental del agua en la Ciénega de Chapala, Michoacán, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*,

- 8(3), 367-385. Disponible en <<http://www.colpos.mx/asyd/volumen8/numero3/asd-11-005.pdf>>.
- Sandoval, A. (2010). Grupos locales y manejo del agua en la Ciénega de Chapala, Michoacán. *Economía, Sociedad y Territorio*, 10(34), 683-719. Disponible en <<http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v10n34/v10n34a5.pdf>>.
- Sandoval, A., y Günther, M. G. (2013). La gestión comunitaria del agua en México y Ecuador: otros acercamientos a la sustentabilidad. *Ra Ximhai*, 9(2), 165-179.
- Sandoval, A., y Hernández, A. (2016). Pesca, política pública y condiciones socioeconómicas de los pescadores artesanales del Lago de Chapala. *Textual*, 67, 85-118.
- Sandoval, A., y Hernández, A. (2013). Cambios socioambientales y crisis de los pescadores en el lago de Chapala, en México. *Ambiente y Desarrollo*, 17(32), 13-27. Disponible en: <<https://search.proquest.com/openview/aadceabe54a515a6dd957e5caaabe088/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2041082>>.
- Sedeño, J. E., y López, E. (2007). Water Quality in the Río Lerma, Mexico: An Overview of the Last Quarter of the Twentieth Century. *Water Resources Management*, 21(10), 1797-1812.
- SEMARNAT. (2013). *Evaluación de las acciones realizadas por el sector ambiental en la cuenca Lerma-Chapala. Recomendaciones para programas de política pública*. Ciudad de México: Dirección General de Investigación en Conservación y Planeación Ambiental del Territorio. Disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/89026/CGACC_2013_Evaluacion_INECC_Cuenca_Lerma_Chapala.pdf>.
- Torres, Z., Mora, M., Taylor, R., y Álvarez-Bernal, D. (2016). Tracking Metal Pollution in Lake Chapala: Concentrations in Water, Sediments, and Fish. *Bulletin of Environmental Contamination and Toxicology*, 97(3), 418-424.
- Vargas, S., y Mollard, E. (2005). *Los retos del agua en la cuenca Lerma-Chapala. Aportes para su estudio y discusión*. Ciudad de México: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- Von Bertrab, E. (2003). Guadalajara's water crisis and the fate of Lake Chapala: a reflection of poor water management in Mexico. *Water Management. Environment & Urbanization*, 15(2), 127-140.

El desarrollo regional en la fase neoliberal: infraestructura, monopolios y resistencia social contra los parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec

Rafael Antonio Olmos Bolaños¹

Introducción

Desde la perspectiva de los organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), pero principalmente desde el Banco Mundial (BM), la construcción de infraestructura se revisa como una forma de inversión territorial que sirve para sacar del atraso a cualquier región que, por diversos motivos, no ha podido romper con sus condiciones de pobreza y aislamiento. Desde los años noventa, y con mayor énfasis en este nuevo siglo, en América Latina ha venido prevaleciendo un discurso que apoya tal idea, y que tiene de trasfondo el cambio de modelo económico y la consecuente apertura económica, comercial y financiera a la que fue sometida la región, en general, y México, en particular.

Este proceso encuentra su explicación cuando se observa que la creación de infraestructura emerge entonces de las nuevas necesidades del capital por generar espacios propicios para la inversión y el posterior desarrollo de nuevos negocios, en un entramado que prevé aprovechar al máximo el potencial de las regiones, explotando las ventajas de su localización y, principalmente, de sus recursos naturales y humanos.

¹ Maestro en Geografía. Académico del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Tel. 5622 7250 Ext. 42 447. Contacto: raolmosb@unam.mx y rafael.jaguar@gmail.com

Enfoques teóricos del papel de la infraestructura en el desarrollo regional

En las últimas dos décadas ha existido un incesante pronunciamiento por parte de diversas instituciones, tanto nacionales como internacionales, de la importancia de la implementación de infraestructura como detonadora del desarrollo económico y social, tanto del lugar inmediatamente involucrado como de la región y del país en el cual se inscriba dicho proceso (BM, 2009; Vasallo e Izquierdo, 2010; CAF, 2011; CEPAL-BMZ-GIZ, 2013; CEPAL-Olade-GTZ, 2003; Lucioni, 2009). Diversos estudios financiados por agencias internacionales de desarrollo y organismos financieros multinationales ponen énfasis en que los países en desarrollo promuevan la inversión en infraestructura de alto impacto; considerada así por los grandes montos de inversión y por los supuestos efectos detonadores que conlleva la construcción de carreteras, puentes, acueductos, e infraestructura energética, como presas hidroeléctricas, parques eólicos, refinerías, oleoductos, así como infraestructura de comunicaciones, como puertos y aeropuertos, de telecomunicaciones, e incluso desarrollos turísticos.

La tónica constante es que la implementación de infraestructura no solamente generará una derrama económica considerable y la generación de empleos inmediatos asociados a la construcción de dichos soportes, sino que la ejecución de la misma trae, como consecuencia, la integración de subespacios nacionales que, de manera regular, no tienen un contacto o relación importante con el resto del país, o peor aún, con las regiones aledañas.

En términos más amplios, se considera que el desarrollo de infraestructura que se crea en territorios con un gran potencial de recursos naturales, pero con «atraso económico», permite hacer de un país un lugar más atractivo para nuevas inversiones; por ejemplo, para la llegada de empresas y fábricas que aprovechen el potencial de las nuevas ventajas generadas.

En ese sentido, algunos países han impulsado ambiciosos programas que proyectan construir infraestructura de diferente tipo en las regiones más marginadas de sus respectivos territorios. En el caso de México, es conocido que la región sur y sureste, como macro-región, se encuentra en un atraso histórico. En las últimas administraciones se han proyectado programas catalogados como de *desarrollo regional* que buscan dotar a es-

ta región de la infraestructura necesaria para poder romper las inercias de atraso y marginación, y generar las condiciones propicias para reposicionarlas en los circuitos mundiales de producción.

Urbano (2005) señala que existen dos principales tipos de teorías que explican el papel que juega la infraestructura en el desarrollo regional. Por un lado, se encuentran los modelos económicos regionales de tipo neoclásico que, de acuerdo al autor:

[...] pone[n] especial énfasis en la oferta, [y] no son sino adaptaciones del modelo neoclásico normal aplicado a las economías nacionales, aunque considerando la apertura del sistema de regiones [...] [de esta manera] dada una determinada dotación inicial de recursos productivos, las disparidades entre regiones evolucionarán de acuerdo con el libre movimiento interregional del capital y trabajo, que buscarán aprovechar los diferenciales positivos de remuneración, la cual determina la tasa de crecimiento de una determinada región. El supuesto inicial parte de la existencia de dos o más regiones cerradas y en situación de equilibrio interno, pero con diversos niveles de costes de factores, empleo, renta, etc. la apertura a la influencia recíproca conducirá a la superación del equilibrio originario y la consecución de un nuevo equilibrio interregional, siempre y cuando exista libre circulación de factores que permita su óptima localización para maximizar la productividad dentro del territorio. Por lo tanto [para la teoría neoclásica] los desequilibrios espaciales constituyen «desfases transitorios» en el proceso de convergencia a largo plazo de las rentas per cápita interregionales, subproducto natural del desarrollo económico.

Otra teoría, la del enfoque keynesiano del desarrollo económico territorial, surge como contrapeso a las posiciones que colocan al mercado como el protagonista del desarrollo económico y la convergencia espacial; dicho enfoque, a diferencia del anterior, antepone al mercado políticas macroeconómicas de control de la demanda. Al respecto Urbano (2005) menciona:

Se supone que el problema de las regiones atrasadas proviene no tanto de la escasez de recursos como de su baja utilización. De ahí se infiere la necesidad de mejorar la capacidad estructural de estas regiones a través

de actuaciones de política económica que relegan la eficiencia económica a favor de una mayor equidad social. Desde esta perspectiva, la introducción de las políticas redistributivas habría de servir a las regiones menos favorecidas para mantener e impulsar la demanda agregada, vía consumo o inversión. (Urbano, 2005: 46)

Más adelante se señala que

Desde la perspectiva keynesiana, la situación de atraso se explica por la baja utilización de los recursos de que dispone un territorio. De ahí se infiere que mantener o impulsar la demanda agregada incentiva un aumento de la inversión que, a su vez, dará lugar a un incremento de la renta con el consiguiente aumento de la demanda e incremento de las inversiones locales, lo que en última instancia aumentará la capacidad productiva local [...] la infraestructura juega un papel relevante en el crecimiento regional por su condición de capital social fijo complementario [que permite] realizar muchas de las actividades privadas, [también] de que sus prestaciones son proporcionadas gratuitamente o a precios regulados por los poderes públicos [así mismo reducen] los costes de producción de las demás actividades, y por tanto, daría lugar a la generación de nuevos flujos de inversión que, a su vez, inducirían a un crecimiento de la renta regional. (Urbano, 2005: 54)

Sin embargo, para el autor, estas teorías se han mostrado limitadas y en cierta medida inoperantes para solventar las disparidades regionales; en su lugar considera que se ha venido posicionando la teoría del crecimiento endógeno, surgida después del contexto de crisis de inicios de los años setenta, y sintetizando a Stör, Urbano pone de relieve cuatro aspectos:

- a. La consideración de que las disparidades regionales, que hasta los setenta siguió elementos cuantitativos, pasó a centrarse en variables cualitativas y se enfocaron en aspectos como el grado de innovación, la cualificación del empleo, el dinamismo y el ambiente empresarial; todas ellas expresión de una nueva valoración de las diferencias es-

tructurales interregionales «indicativas de una nueva división espacial del trabajo»;

- b. En segundo lugar «la dimensión de los problemas regionales planteados en forma bipolar entre regiones desarrolladas y atrasadas, da paso en los países industrializados a una tripolaridad donde es preciso considerar regiones altamente innovadoras —basadas en el desarrollo endógeno de alta tecnología—; viejas áreas industriales —orientadas a la producción de recursos minerales y materias primas—; y regiones subdesarrolladas —escasamente industrializadas, altamente dependientes del exterior y baja tecnología de producción—» (Urbano, 2005: 47);
- c. Por otro lado, existe un cambio en las condiciones externas bajo las cuales se habían implementado las políticas tradicionales de desarrollo regional desapareciendo «los espacios libres ya fueran ecológicos, económicos o políticos» sobre los cuales normalmente se transferían los costos del desarrollo; frente a eso hoy se hacen manifiestas y cada vez en mayor grado e intensidad, las resistencias periféricas a los intentos exteriores de explotación de sus recursos;
- d. Finalmente en el análisis se considera que, derivado de lo anterior, la áreas centrales tienen cada vez más la necesidad de solucionar internamente sus problemas de desarrollo «así como maximizar la utilización racional de sus propios recursos»; debido a que las comunidades locales y regionales, al contar con menores capacidades de innovación y adaptación a la dinámica económica, exigen una mayor participación en el crecimiento y beneficios económicos, promoviendo la utilización de sus recursos a su favor y realidad.

De esta manera, considera el autor, la teoría del desarrollo endógeno pone atención en la potenciación de factores de desarrollo interno de las regiones, como lo son recursos naturales, capital físico y recursos humanos, capital fijo social o infraestructura, estructuras sociales e institucionales o técnicas de producción y de organización. Así, los recursos humanos y materiales se constituyen como el referente para el diagnóstico de las potencialidades de la región y forman parte del atractivo para nuevas inversiones.

Al tomar en cuenta estos aspectos que remarcan el papel de las capacidades internas de la región junto con el papel que juega la infraestructura² y las nuevas inversiones, la política pública debería sufrir un giro radical en los objetivos a alcanzar y deberá no sólo corregir los desequilibrios interregionales, sino buscar una estructura socioeconómica espacialmente integrada, así como habilitar todo el potencial interno subyacente a las mismas.

En resumen, Urbano (2005) encuentra coincidencias entre la teoría del crecimiento endógeno y el modelo neoclásico cuando pone énfasis en las condiciones de la oferta de una economía regional; al mismo tiempo, comparte similitudes con la teoría keynesiana del desarrollo regional cuando se pone de relieve «la importancia cualitativa y cuantitativa de los recursos humanos, empresariales o de capital; así como los mecanismos sociales e institucionales», y se sugiere la necesidad de una intervención activa de la política pública con la finalidad de corregir las fallas del mercado.

Sin embargo, la similitud con la visión keynesiana del desarrollo sufre una modificación importante cuando la clásica orientación interventora o planificadora de la política pública de corte territorial, dirigida desde la federación en un modelo organizado desde arriba, se ve transformada en un modelo organizado desde abajo, donde los actores locales y sus prioridades articuladas y descentralizadas juegan un papel trascendental por encima de las políticas exógenas.

Por lo tanto, desde estas vertientes, el papel que tiene la infraestructura para el desarrollo económico es fundamental, de esta forma cabe resaltar que esta:

constituye un elemento básico para aumentar la productividad tanto de las empresas como de la economía en general, al mejorar las condiciones de la oferta [...] la economía privada para desarrollarse ha de contar con facilidades básicas y en volumen adecuado para el transporte, la energía o el saneamiento que llevan consigo indivisibilidades del tipo de los rendimientos decrecientes. (Urbano, 2005: 52-53)

2 Más adelante el autor considera que la calidad del capital público está en el origen de la productividad global de los factores. Unas infraestructuras de transporte con un buen mantenimiento, unas telecomunicaciones operacionales o, más generalmente, unos servicios públicos eficaces, constituyen un entorno favorable para la productividad del capital privado. (Urbano, 2005: 51).

Las infraestructuras son finalmente (re)activadoras del desarrollo regional, no importa si se habla de las relacionadas con la productividad como transporte, energía o comunicaciones, o de tipo social como la educativa y sanitaria; todas tienen influencia directa o indirecta sobre el sistema productivo.

En resumen, la teoría del desarrollo endógeno concede una gran relevancia a la infraestructura a favor del desarrollo regional, y se potencian como un instrumento adecuado de política regional debido a:

- i. son parte del *stock* de capital total de una región o nación; la inversión en ellas requiere una gran suma de capitales que solo el Estado puede absorber, pero sus beneficios se reparten a todos los sectores productivos y sociales;
- ii. tiene un elevado grado de bien público, por lo que el mercado evitará suministrar esos servicios en cantidad y ubicación deseada;
- iii. la importancia de la infraestructura también radica en que puede ser sustitutiva de «otros factores de potencialidad inexistentes o insuficientes [...] pues puede compensar una posición geográfica, aumentar el grado de aglomeración o mejorar la estructura económica de una región» (Urbano, 2005: 55);
- iv. finalmente, al invertir en infraestructura se generan inversiones complementarias por parte del mismo gobierno o del capital privado que también tienen incidencia para la región.

El enfoque predominante del Banco Mundial para la infraestructura: densidad, distancia y división

En los últimos años se ha concebido la idea de que en los países en desarrollo se incentive la construcción de infraestructura de diverso tipo, la cual promueva un comercio y una movilidad de mercancías de manera más ágil; se pone especial atención a la construcción de grandes obras que permitan, incentiven o faciliten la acumulación, es decir, las que generen sinergias productivas, detonen el desarrollo económico y permitan aprovechar el potencial productivo regional reflejado en los recursos naturales, la mano de obra y sus ventajas comparativas.

Son tres los aspectos clave que el capital considera para tener una economía competitiva como país en desarrollo: bajos costos de producción (derivado de bajos costos de la mano de obra e insumos como la energía), infraestructura adecuada conjugada con sistemas multimodales de transporte (con la conjugación del transporte en contenedores que pueden fácilmente pasar de un tráiler a un barco, o a un avión, lo mismo que a un ferrocarril), y libre acceso a mercados alrededor del mundo.

Por ello, en la búsqueda del desarrollo económico, los gobiernos apuestan su crecimiento económico en los pilares de la exportación y el ahorro externo (IED). Así, el Estado, junto a las instituciones financieras internacionales y las grandes empresas transnacionales, redimensionan el papel de las regiones buscando incrementar su potencial productivo; para ello promueven acuerdos de cooperación, asociaciones económicas o, en su forma más amplia, tratados de libre comercio (TLC), los cuales formalizan y canalizan inversiones a través de planes o programas de desarrollo regional y, por medio de un sinnúmero de proyectos productivos, incrementan la extracción de recursos, la transformación de los mismos, el intercambio comercial intra e interregional, y el nacimiento o incremento de las relaciones con el exterior dadas a partir de los nuevos flujos de inversión. La infraestructura, por lo tanto, es considerada como parte total del proceso de integración y con ella se busca abaratar los costos de producción, aumentar la competitividad y generar procesos de aglomeración en las regiones atrasadas.

Desde planteamientos neoclásicos se considera que la infraestructura constituye uno de los factores más importantes para el crecimiento económico, pues en teoría contribuye a la consolidación de un desarrollo regional integral, como lo considera para Sudamérica la Corporación Andina de Fomento: «a mayor despliegue de infraestructura, más eficiencia en procesos productivos y mayor generación de externalidades positivas» (CAF, 2011: 18). En ese sentido, se pone énfasis en cuatro dimensiones a destacar:

- a. Se apuntala la economía regional y la competitividad de las empresas, sean las ya existentes o las nuevas que puedan llegar;

- b. Relacionado con el anterior, se argumenta que la nueva llegada de capitales diversifica la planta productiva y se crean nuevas redes y vínculos; de esta forma se internacionalizan empresas, redes, relaciones;
- c. Con la llegada de nuevas empresas se mejoran el número y calidad de los empleos con un impacto en la calidad de vida, la disminución de la pobreza y la inclusión de comunidades aisladas;
- d. Y como se ha venido manejando a lo largo de los últimos párrafos, la infraestructura facilita y potencia la integración regional, la descentralización, y los flujos de bienes y servicios.

Se pone énfasis, por tanto, en la participación del gran capital privado y el flujo de inversiones proveniente de este y de los grandes organismos financieros internacionales, como el BM, el FMI o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que necesitan un «marco regulatorio adecuado», con «reglas claras» y una mayor «capacidad institucional»; es decir, se buscan reglas que faciliten la inversión, y que den certidumbre jurídica y de recuperación de inversiones al capital; así como la posibilidad de manejo o defensa ante los conflictos que pudieran suceder con la parte social o con el mismo Estado, producto de la construcción y puesta en marcha y operación de la infraestructura.

Uno de los argumentos de las instituciones que promueven la construcción de infraestructura, se centra en los ahorros que genera la libre participación del capital privado bajo el marco de una adecuada certidumbre jurídica que proteja sus inversiones y que asegure la rentabilidad en el largo plazo. Por ello, la participación de grandes corporaciones se da de manera gradual porque la legislación en algunos países y para algunos recursos naturales o sectores económicos no está permitida; para ello se buscan formas institucionales que permitan su participación a través de las llamadas Asociaciones Público-Privadas (APP) (figura 1). El argumento para el logro de tales objetivos es uno que ha sido incorporado al discurso oficialista desde la apertura económica: el financiamiento debe ser combinado debido a la escasez de recursos, y las APP (gobierno federal + gobierno local + iniciativa privada) se presentan como la mancuerna ideal

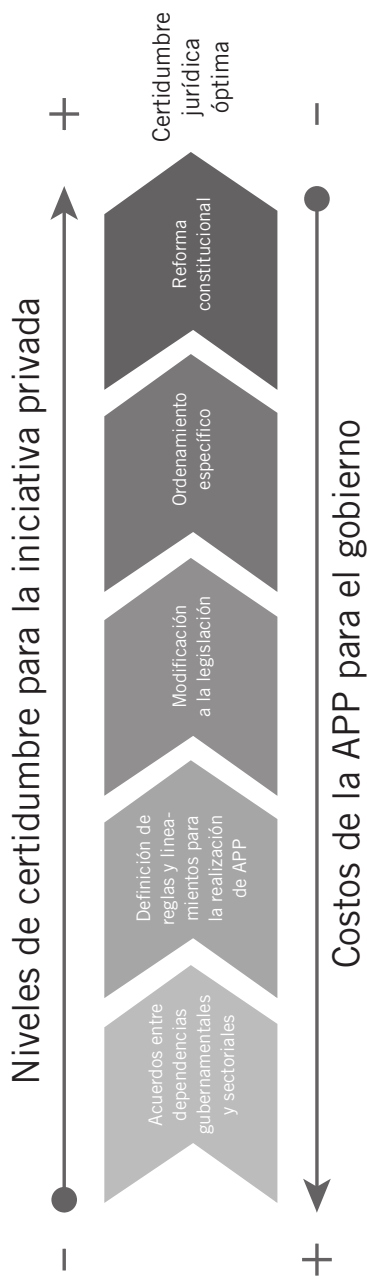
en este proceso,³ porque de esta manera el Estado destinará los limitados recursos a otros rubros de mayor importancia, como el gasto social.

En años recientes otras perspectivas han reforzado el enfoque neoliberal del desarrollo, dándole un peso significativo al territorio; considerando que las economías de aglomeración generan incentivos económicos para el incremento de las actividades productivas. Una de ellas comprende al Informe del Banco Mundial del año 2009 titulado *Informe sobre el desarrollo mundial. Una nueva geografía económica*, en el cual se expresa que son tres las dimensiones que explican el crecimiento: la densidad, la distancia y la división. La primera se describe como la más importante dimensión en los procesos que incentivan el crecimiento económico. El reto que se plantea es fomentar las densidades de los territorios hacia las cuales el capital y las fuerzas del mercado puedan encauzarse aprovechando precisamente el potencial que le confiere a un territorio, por ejemplo, su densidad de población y, por lo tanto, el aprovechamiento de la mano de obra y el mercado potencial. La concentración a posteriori —considera el BM— permite promover la convergencia de los niveles de vida entre los espacios rurales y los urbanos, las regiones desarrolladas, y las sumidas en pobreza y rezago. Dentro de la densidad se promueven los procesos de aglomeración y de urbanización, los cuales son la expresión del crecimiento y de la generación de espacios dinámicos, conectados a los mercados mundiales a través de los diversos flujos.

Por lo tanto, la distancia es un factor a vencer en concordancia con la dimensión anterior. La distancia hacia las zonas en donde se concentran las actividades económicas es un elemento en el cual se debe de trabajar para eliminar la falta de acceso (por distancia) de las personas y las empresas a las densidades (urbes/aglomeraciones); los mecanismos que se plantean en el documento son la movilidad de la mano de obra y la reducción de los

3 Como la implementación de la infraestructura tiene un alto impacto en las finanzas públicas, se considera que el Estado debe valorar entre absorber totalmente el costo, por ejemplo, de una hidroeléctrica o dejar participar al capital privado, y de esta forma contar con recursos para el combate a la pobreza, apoyos para el campo o sectores urbanos desprotegidos, etcétera. Para el caso de América Latina, la CAF (2011) va más allá al proponer diversas fuentes de recursos para que la región pueda asirse de infraestructura: el mercado interno, la bursatilización (emisión de títulos respaldados por activos), la banca internacional, los organismos multilaterales, los vehículos de *climate finance*, las empresas de recursos naturales, los operadores de transporte y logística, y los fondos soberanos o empresas estatales.

Figura 1. Esquema de participación óptima para las Asociaciones Público-Privadas en sectores y subsectores económicos (caso infraestructura)



Fuente: elaboración propia con base en CAF (2011).

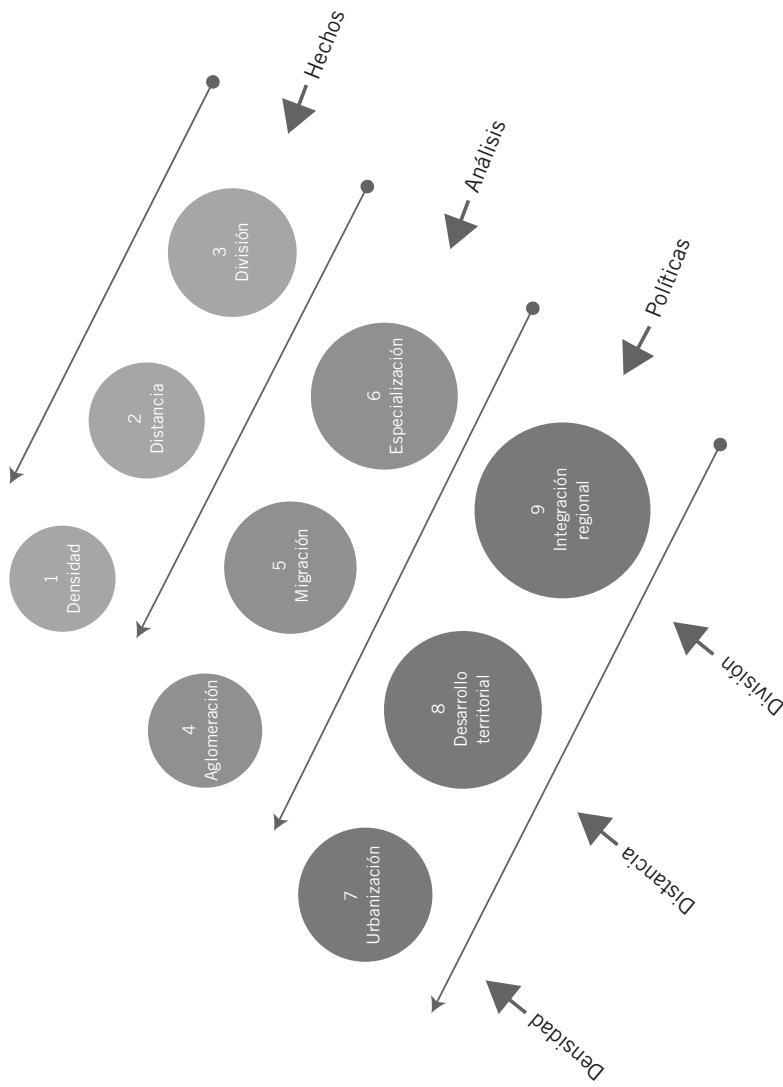
costos de transporte, con la evidente reducción de la fricción que marca la distancia a través de la creación de infraestructura.

Cuando se habla de división se hace referencia al papel que desempeñan las limitaciones a la permeabilidad de las fronteras nacionales, y las diferencias de monedas y reglamentos son considerados un obstáculo más fuerte que la propia distancia entre regiones (mundiales); bajo esta dimensión, se habla de que en los casos en los que los países en desarrollo se encuentren cerca de una economía fuerte, la desregulación política y la flexibilización económica, permiten a la economía débil fomentar el crecimiento, el flujo de inversiones y la diversificación (figura 2).

De esta forma el BM hace hincapié en que las tres «D», densidad, distancia y división, tienen su importancia de acuerdo a la escala local, nacional y regional (conjunto de países) respectivamente. Ya que se entiende que los procesos de aglomeración se deben incentivar en un nivel local o en ciertas zonas al interior de los países, la distancia es el factor a vencer en el plano nacional cuando ciertas regiones se encuentran en rezago respecto a las más dinámicas o se encuentran alejadas debido a la falta de infraestructura carretera; así mismo, la división es un factor a eliminar bajo el cual se pueden incentivar los procesos de comercio e inversión con los países vecinos al romperse los obstáculos políticos al libre comercio. Densidad, distancia y división responden, según el BM, al concepto más técnico de acceso al mercado, y resumen las dimensiones de la geografía económica que es preciso remodelar o transformar con el fin de hacer frente a los desafíos para el desarrollo (crecimiento económico). Dentro del informe de dicha institución se promueven, por lo tanto, procesos de aglomeración que redunden en el corto o mediano plazo en una urbanización funcional a las necesidades del capital, es decir, en economías de aglomeración que permitan un mercado importante para las nuevas inversiones y rentas apropiadas a la escala.

La distancia se relativiza con la infraestructura que permite el acceso a los mercados y la movilidad una vez que se incentivó la densidad/aglomeración; por otro lado, se llega a una adecuada integración regional al momento que la aglomeración/urbanización genera un desarrollo territorial, y previamente se hicieron permeables las fronteras políticas y comerciales. Son, por lo tanto, diversos elementos que el análisis sobre el desarrollo

Figura 2. Dimensiones de la geografía económica y factores del desarrollo económico según el Banco Mundial.



Fuente. Banco Mundial, 2009.

económico pone en primer plano: las aglomeraciones urbanas (concentración de la producción), el desplazamiento de recursos humanos (ventajas de la convergencia) y el libre flujo de bienes y servicios dentro y fuera de las fronteras (integración económica).

Para el BM, abrir las economías a estos componentes tiene sus recompensas al ver que los países en desarrollo que se han abierto a estos factores muestran en la geografía económica mundial un mayor dinamismo económico, un crecimiento productivo sin precedentes, un exponencial flujo de bienes y servicios, e intensificados flujos de personas al interior del país, que habla de una interconexión entre las regiones más prósperas y las menos dinámicas. Hay un reconocimiento por parte de esta institución de que el desarrollo económico es diferenciado, y que más que la búsqueda de una convergencia espacial en el corto plazo, los niveles de vida de los habitantes de las diferentes regiones pueden equilibrarse a través de políticas progresivas; así, el BM puntualiza: «no hay ninguna razón válida para esperar que el crecimiento económico se extienda uniformemente en el espacio» (BM, 2009: 6). Finalmente, no podemos dejar de mencionar algunos aspectos que, si bien no se resaltan tanto, están presentes a lo largo del documento; como, por ejemplo, el papel de las instituciones, el crecimiento, y la convergencia por derrama.

De acuerdo a los anteriores planteamientos, la construcción de infraestructura responde a la necesidad que se tiene de generar ventajas en el territorio para incentivar el desarrollo económico. Estas ideas claramente tienen un fuerte contraste con los tipos de intervenciones que el Estado tuvo bajo el modelo económico keynesiano, caracterizado, entre otros aspectos, por una política dirigida bajo mecanismos que regulaban el papel del mercado, y que ponían atención a políticas primordialmente de tipo territorial, más que sectoriales (cuadro 1).

Ya no estamos hablando, por tanto, de políticas de impacto territorial similares a las que se dieron en México de los años cuarenta a los setenta, en las cuales el Estado tomaba el control del desarrollo regional y ponía énfasis en la disminución de las asimetrías que el subdesarrollo y el hipotético tránsito al desarrollo producían; estamos hablando de una inserción selectiva de las regiones por parte del capital, que utiliza los territorios más benéficos para su reproducción. Por lo tanto, aunque los proyectos de in-

Cuadro 1.- Comparación de tendencias territoriales y urbanas entre el modelo keynesiano y el neoliberal

Procesos	Modelo keynesiano (1940-1985)	Modelo Neoliberal (1986-2018)
Mecanismos de regulación y dinamización del territorio	Estado a través de inversiones directas en empresas e infraestructura, subvenciones al capital privado y mecanismos gubernamentales de financiamiento y promoción.	Mercado a través de liberalización, desregulación y privatización a través de promoción y facilitación al capital privado, mediante infraestructura económica y a través de asociaciones público-privadas.
Esquema de crecimiento económico y sectores de impulso	Fortalecimiento de mercado interno a través de Industrialización por sustitución de importaciones: gran empresa estatal. Producción de manufacturas en masa en ciudades, parques y corredores industriales, impulso a través de infraestructura económica y social a nivel regional y urbano. Políticas de compensación regional.	Crecimiento localizado y competitivo bajo el esquema secundario exportador, plataformas exportadoras, clústeres y ejes de crecimiento a través de IED en ramas manufactureras exportadoras (maquila, automotriz, autopartes, electrónica, agroindustria), plantaciones comerciales, turismo, servicios bancarios y financieros.
Modelo territorial	Nuclear-polarizado: predominio de un solo centro de crecimiento versus regiones periféricas.	Policéntrico-polarizado: diversos centros de crecimiento versus periferia (con enclaves y ejes de crecimiento).
Desarrollo urbano	Producción de vivienda de interés social Regulación de áreas de autoconstrucción y dotación de infraestructura, equipamiento. Servicios y espacios públicos urbanos a cargo de los gobiernos central y municipal.	Nueva urbanización especulativa en zonas de medios y altos ingresos. Creación de espacios para el consumo de elites y megaproyectos para atraer inversiones corporativas. Promoción de proyectos de infraestructura urbana enfocados hacia la «renovación» de las ciudades. Privatización de infraestructura y servicios públicos urbanos.
Tipo de gestión y financiamiento	Planeación estatal centralizada más control fiscal, financiero y político-administrativo del conjunto del territorio, las regiones y los municipios	Promoción y facilitación estatal, gestión a través de asociacionismo público-privado, relativa descentralización del gasto público y devolución de responsabilidades a los estados y municipios.

Fuente: Gasca, 2013.

fraestructura se acoten como proyectos de desarrollo regional, igual que en la época del desarrollo estabilizador, las actuales políticas y sus instrumentos varían ampliamente en uno y otro periodo.

Moncayo (2002) considera que existen dos generaciones de políticas de desarrollo regional: las de «corte neokeynesiano» y las de «enfoque neoclásico». Aunque con matices diferentes según el país latinoamericano en el cual se echaron andar, en términos generales, las primeras llevaron a la elaboración de políticas y estrategias deliberadas para impulsar el desarrollo regional; en ellas apunta Gasca (2006: 68):

el Estado se erigió como la instancia capaz de llevar a cabo procesos compensatorios, ordenadores y/o conductores de las regiones y su integración a proyectos nacionales, legitimando un orden social territorial [...] la intervención estatal no se limitó a diseñar políticas regionales, sino a implementar intervenciones en diferentes niveles y que resultan básicas en todo proceso de desarrollo regional. La planeación y la gestión territorial y regional legitimaron formas concretas de intervención y regulación estatal, expresadas en la definición de regionalizaciones, marcos legales, instituciones, programas y proyectos.

Moncayo expone que las políticas más emblemáticas dentro de este periodo fueron las que cristalizaron en los llamados polos de crecimiento con empresas públicas, dándole prioridad al sector industrial y turístico; se establecieron, además, mecanismos de compensación para las regiones atrasadas; se concretaron inversiones estratégicas del sector público; se buscó atraer inversiones foráneas —con incentivos fiscales—; y, además, se impusieron restricciones a la localización de nuevas actividades en las regiones más avanzadas. Lo que se buscaba era, por lo tanto, reducir disparidades interregionales con una intervención amplia del Estado, «por razones de eficiencia macroeconómica (pleno empleo e impulso a la demanda agregada) como de equidad territorial» (Moncayo, 2002: 33).

El segundo tipo de políticas están basadas en enfoques neoclásicos del desarrollo económico, que centran su atención en la relación entre el ahorro (interno y externo), la acumulación de capital y el crecimiento económico. Al respecto menciona Moncayo:

Desde el punto de vista de la economía espacial, el supuesto más fuerte de la visión neoclásica es la hipótesis de convergencia. Ésta consiste [...] en que dada la perfecta movilidad de los factores de la producción, el trabajo se desplazará desde las regiones atrasadas hacia las avanzadas y el capital lo hará en dirección contraria, toda vez que su tasa de rendimiento marginal suele ser mayor en aquellas regiones en las cuales los salarios y el capital *per cápita* son más bajos. En consecuencia, en el largo plazo la tasa de acumulación de capital tenderá a igualarse en ambos tipos de regiones y por tanto lo mismo ocurrirá con el ingreso *per cápita*. En el marco de esta lectura optimista del crecimiento interregional no había mucho margen para políticas activas orientadas a impulsar el desarrollo de las regiones y reducir las disparidades entre ellas, aparte del establecimiento de algunos incentivos para lubricar el flujo de capital hacia los territorios atrasados. (2002: 36)

Este cambio de enfoque privilegia al ahorro externo como motor del desarrollo nacional, y se ha venido impulsando en nuestro país desde los años ochenta (con especial énfasis desde los noventa a la fecha) en donde se le atribuye al mercado el papel de principal asignador de recursos, y se rechaza, o se hace a un lado, la planeación activa y selectiva del Estado sobre las regiones. Ya no se trata, por lo tanto, de la búsqueda e instrumentación de medidas económicas y acciones territoriales que ayuden a revertir el atraso y la divergencia, se trata más bien, del mercado como el nuevo actor del dinamismo económico, tal como lo resume Coraggio:

se busca generar en un determinado territorio las condiciones que reclama el capital, esperando que lleguen inversiones y fuerzas transformadoras propias del actual estilo de modernización capitalista. Es decir, lograr la integración plena al nuevo sistema productivo global, en la expectativa de que esto resolverá por derrama los problemas de desempleo y empobrecimiento. (2000: 9)

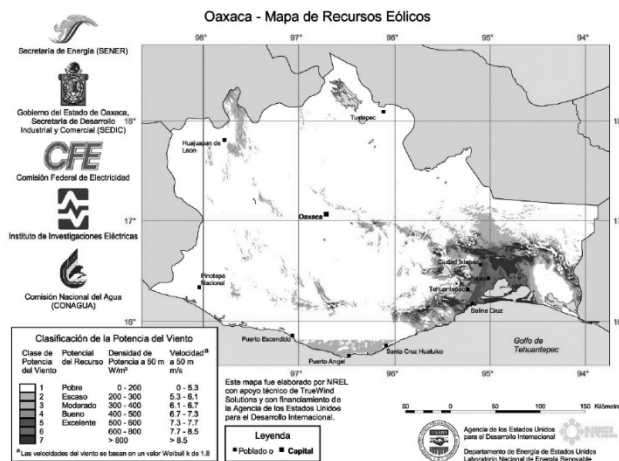
La infraestructura eólica en el istmo de Tehuantepec como expresión del desarrollo territorial neoliberal

El inicio de los parques eólicos en el istmo de Tehuantepec arrancó en 1994 con la puesta en operación de la primera central eólica no solo de la región, sino de nuestro país, en la localidad de La Venta, Oaxaca, con una capacidad de 1 575 kW la cual fue conectada a la red eléctrica de la CFE. Una vez corroboradas las grandes posibilidades que se tenían en el istmo para la generación de energía eléctrica a partir del viento, se dieron a conocer en 2004 los primeros mapas referentes a su verdadero potencial (mapa 1), realizados por el NREL y TrueWind Solutions con financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y con el aval de la Secretaría de Energía, del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE), y la Comisión Nacional de Agua. Como lo muestra el mapa, hay una considerable superficie del istmo con un excepcional potencial de viento que se puede explotar comercialmente, es decir, con las categorías que van de 4 a 7.⁴

El Proyecto Eoloeléctrico del Corredor Eólico del Istmo de Tehuantepec, como se le denominó oficialmente, fue promovido por el gobierno estatal como un proyecto de desarrollo regional que traería empleo y otros beneficios a los habitantes del istmo; y aunque las comunidades no habían sido avisadas del proyecto, varios actores públicos y privados ya habían comenzado la planeación para la instalación de varios parques eólicos (mapa 1) pues después de la construcción del Parque Eólico La Venta, se corroboró lo que el IIE una década antes proyectaba: en La Venta y las zonas aledañas se pueden lograr los factores de planta más altos del mundo.

4 Todas las zonas aledañas a las lagunas (Laguna Superior o Mar Santa Teresa, Laguna Inferior o Mar Tileme, incluyendo la Barra de Santa Teresa) presentan un aprovechamiento altamente viable; estas zonas de explotación se extienden desde las costas del sistema lagunar principal, hacia el norte aproximadamente 60 kilómetros y de ahí a 60 u 80 kilómetros de este a oeste según cálculos del NREL, sobre todo hacia las localidades de La Venta y La Ventosa y sus colinas, y total o parcialmente hacia los municipios de San Mateo del Mar, San Pedro Huilotepec, Salina Cruz, Santo Domingo Tehuantepec, Santa María Mixtequilla, San Blas Atempa, San Pedro Comitancillo, Magdalena Tlacotepec, Ciudad Ixtepec, Santa María Xadani, El Espinal, Asunción Ixtaltepec, Juchitán de Zaragoza, Unión Hidalgo, Santo Domingo Ingenio, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatlán, y Santiago Niltepec.

Mapa 1. Recursos eólicos y principales ciudades de Oaxaca

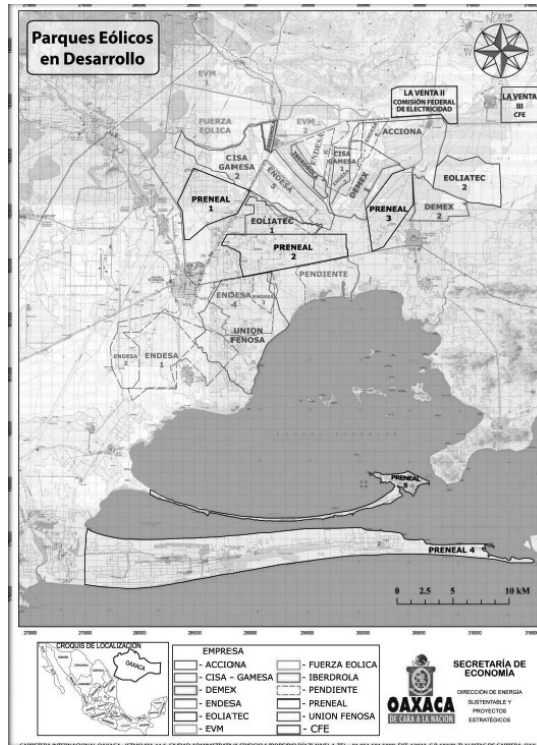


Fuente: NREL (2004).

Así, durante la gestión a nivel estatal del gobierno de José Murat Cabab (1998-2004), se empezó con la promoción del desarrollo del corredor eólico en ciertos círculos, a través de la organización de coloquios internacionales en los que se reunió a funcionarios de variadas dependencias del sector público federal y sus símiles estatales, con la concurrencia de inversionistas privados, representantes de instituciones financieras, funcionarios de organizaciones internacionales de apoyo al desarrollo, fabricantes de aerogeneradores, desarrolladores de proyectos eolieléctricos, investigadores, y, aparentemente, de representantes de los propietarios de las tierras en la región a afectar.

En tan solo quince años, los parques eólicos que se construyeron en el istmo avanzaron a pasos acelerados, llegando hasta este momento a 24 (tabla 1), representando uno de los rubros más importantes de inversión en el estado de Oaxaca. En la instalación de un parque eólico participan, principalmente, empresas desarrolladoras, constructoras, proveedoras, administradoras y socias. Aunque todas tienen un papel importante en la implementación de los mismos, las que nos interesa destacar son las últimas. Estas, con regularidad, son las dueñas y principales interesadas en llevar a cabo y concretar el proyecto eolieléctrico en el istmo; así, detrás

Mapa 2. Istmo de Tehuantepec: distribución de áreas a explotar por empresas eólicas.



Fuente: Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Oaxaca, en Mimiaga (2008).

de cada desarrollador como Acciona, Eolia, Iberdrola, Preneal, Gamesa, Gas Natural Fenosa, etcétera, hay diversas empresas que respaldan y patrocinan las inversiones, pero, sobre todo, el despojo a las comunidades.

Los intereses detrás de los parques eólicos, por lo tanto, son muy grandes y se ven reflejados en las diferentes empresas socias que hoy (discreetamente, después de desatado el conflicto) los promocionan (tabla 2). Detrás de cada parque eólico existen firmas interesadas en sacar provecho del negocio energético caracterizado por la apertura y desestructuración del sector eléctrico nacional y su empresa paraestatal, generando su propia energía, pero aprovechando la infraestructura pública de la CFE.

Tabla 1. Parques eólicos en el istmo de Tehuantepec, 2019.

No.	Nombre	Esquema de generación	Capacidad (MW)	Generación Bruta (GWh)
1	Bii Nee Stipa Energía Eólica	Autoabastecimiento	26	70
2	Desarrollos Eólicos Mexicanos de Oaxaca 1	Autoabastecimiento	90	219
3	Desarrollos Eólicos Mexicanos de Oaxaca 2, Parque Eólico Piedra Larga Fase 2	Autoabastecimiento	138	373
4	Eléctrica del Valle De México	Autoabastecimiento	68	168
5	Eoliatic del Istmo	Autoabastecimiento	164	458
6	Eoliatic del Pacifico	Autoabastecimiento	160	425
7	Eólica Dos Arbolaos	Autoabastecimiento	70	199
8	Eólica El Retiro	Autoabastecimiento	74	173
9	Eólica Zopiloapan	Autoabastecimiento	70	205
10	Eurus	Autoabastecimiento	251	803
11	Fuerza Eólica del Istmo	Autoabastecimiento	80	116
12	Fuerza y Energía Bii Hioxo	Autoabastecimiento	234	647
13	Parques Ecológicos de México	Autoabastecimiento	102	244
14	PE Ingenio	Autoabastecimiento	50	188
15	Stipa Nayaa	Autoabastecimiento	74	215
16	La Venta 1-II	CFE Generación	84	103
17	Instituto de Investigaciones Electricas	Pequeña Producción	5	0
18	CE Oaxaca Cuatro, Oaxaca IV	Productor Independiente de Energía	102	381
19	CE Oaxaca Dos, Oaxaca 11	Productor Independiente de Energía	102	344
20	CE Oaxaca Tres, Oaxaca III	Productor Independiente de Energía	102	307
21	Energías Ambientales de Oaxaca, Oaxaca 1	Productor Independiente de Energía	102	266
22	Energías Renovables La Mata, La Mata (Sureste 1 fase II)	Productor Independiente de Energía	102	317
23	Energías Renovables Venta III, La Venta III	Productor Independiente de Energía	103	256
24	Energías Eólica del Sur	nd	396	nd
nd: no disponible				

Fuente: elaboración propia con base en SENER (2019).

Tabla 2. Empresas socias de los parques eólicos ubicados en el istmo de Tehuantepec

<i>Alimentos</i>
Bimbo —panificación y botanas—; Nestlé —alimentos diversos—; CPW —o Cereal Partners Worldwide S.A. empresa dedicada a la fabricación de cereales para el desayuno Fitness de Nestlé—; Aceites, Grasas y Derivados —AGYDSA, dedicada a la fabricación de aceites comestibles bajo marcas como Cristal, Cártamo, Canoil—; Alimentos Finos de Occidente, —productora y distribuidora de embutidos de carne de cerdo, pavo y res, empresa subsidiaria de Sigma Alimentos, la cual comercializa marcas como FUD, San Rafael, Chimex, Nayar, San Antonio, entre otras marcas; Sigma es a su vez subsidiaria del conglomerado Alfa—; Lechera de Guadalajara —dedicada a la elaboración y comercialización de leche y sus derivados, su principal marca es Sello Rojo, comercializada principalmente en la región occidente de México—.
<i>Bebidas sin alcohol</i>
Femsa —Fomento Económico Mexicano es una empresa multinacional mexicana que se dedica principalmente al embotellado de bebidas azucaradas, gaseosas o no, principalmente de la marca The Coca-Cola Company, entre otras marcas; Femsa tiene diversas filiales asociadas a varios parques eólicos; Panamco —Panamericana Beverages Inc. filial desde mayo de 2003 de Coca-Cola Femsa—; Propimex; Inmuebles del Golfo —refresquera también filial de Coca-Cola Femsa—; Productos Gatorade; Manantiales Asunción —embotelladora de agua y jugos, propiedad de Nestlé, comercializa marcas como Agua Santa María y Nestlé Pureza Vital—; Refrescos y Aguas Minerales —subsidiaria también de Coca-Cola Femsa—.
<i>Bebidas con alcohol y cervezas</i>
Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, con diversas filiales participando como socias en varios proyectos eólicos; Cebadas y Maltas, y Extractos y Maltas —estas dos empresas forman parte del grupo cervecero Modelo—; otras plantas inscritas en la lista de socios para proyectos eólicos son Cervecería del Pacífico, Cervecería Modelo de Torreón; Cervecería Modelo del Noroeste, —estás tres también propiedad de Grupo Modelo—; Femsa —a través de la comercialización de marcas como Heineken—.
<i>Restaurantes</i>
Vips —subsidiaria de Alsea—.
<i>Productoras de envases metálicos y otros insumos para la industria de bebidas embotelladas</i>
Fábricas Monterrey o FAMOSA; Envases y Tapas Modelo —fabricación de envases, tapas, tapones de lámina y aluminio, tapones de rosca para botellas, latas y tubos plegables—; Inamex de Cerveza y Malta —diseño, fabricación, instalación y montaje de bienes de capital: recipientes para fermentación de cerveza, silos, tolvas, tanques de almacenamiento, etc., las dos últimas empresas son propiedad de Grupo Modelo—.
<i>Productoras de envases o empaques de plástico o vidrio para el sector alimentario, de bebidas y en general</i>
Plásticos Técnicos Mexicanos —filial de Femsa—; Alpla; Portola Packaging Inc. México; Sílices de Veracruz o SIVESA —manufactura de envases de vidrio, propiedad de Femsa Cerveza—.
<i>Empresas automotrices y de autopartes</i>
Mitsubishi; Nissan; Siemens VDO; Volkswagen; Continental Automotive Guadalajara México —fabricación, distribución y venta de equipos y componentes eléctricos y electromecánicos bajo la marca Continental—.
<i>Industria cementera, materiales para construcción y otros</i>

Cemex; Cales y Morteros Porter y Porter; Incalpa —propiedad de Calidra—; Cementos Cruz Azul; Cementos Apasco; Cementos Moctezuma;
<i>Vendedoras al menudeo</i>
Wal-Mart —misceláneos—; Suburbia —ropa y accesorios, filial de Liverpool—; Oxxo —cadena minorista propiedad de Femsa—.
<i>Empresas siderúrgicas y metalúrgicas</i>
Compañía Siderúrgica de California; Fimex; Productora de Hierro Maleable; ISPAT Mexicana; Hylsa —Ternium Hylsa desde 2005, cuando fue comprada por el grupo italo-argentino Techint—; Arcelor Mittal Lázaro Cárdenas; Industrial Minera México —o IMMSA, filial de Grupo México, al que pertenecen otras subsidiarias socias de al menos un parque eólico ubicado en el Istmo como Mexicana de Cobre, Buenavista del Cobre, Minerales Metálicos del Norte, o Mexicana de Cananea, entre otras tantas empresas—; Operadora de Minas e Instalaciones Mineras —también subsidiaria de Grupo México—.
<i>Productos químicos y de limpieza para el hogar</i>
Johnson, dueño de marcas como Raid —insecticidas—, Glade —aromatizantes—, Tempo, Mr. Músculo; Ziploc, etc.).
<i>Inmobiliarias</i>
Inmobiliaria Río La Silla —propiedad de Cemex—.
<i>Industrias químicas</i>
Celanese; Enjore Lubricantes —producción de lubricantes industriales, grasas y emulsiones para el sector automotriz—; Almería —dedicada al beneficio de minerales no metálicos—.
<i>Industrias diversas</i>
Corporación Durango —el mayor fabricante de papel y productos de empaque en México—; Sánchez y Martín —fabricante de jabones y detergentes, su principal marca es Lirio—; Vendo de México —fabricante de enfriadores de bebidas, hieleras, exhibidores, equipos especiales de refrigeración, productos plásticos para la exhibición, despachadores de refrescos enlatados, anuncios de señalización, comunicación interna en punto de venta, marquesinas, accesorios de imagen exterior, etcétera.
<i>Empresas logísticas, de distribución o transporte</i>
Corporativo San Ángel —empresa dedicada a la distribución de combustibles—; Desarrollo Logísticos —en realidad Femsa—Logística, compañía dedicada a ofrecer servicios logísticos de administración de flotas de transporte, manejo de carga y subcontratación de transporte, mantenimiento vehicular, administración de almacenes, y servicios de consultoría en la cadena de suministro, entre otras actividades—; Centro de Servicio Diesel —compañía dedicada a proveer servicios integrales de logística que incluyen transporte multimodal de carga, servicios de consultoría en la cadena de suministro y servicios de almacenamiento, filial de Femsa Logística—; Tekdiesel —empresa mexicana dedicada a operación de flotilla de autotransporte, pertenece también a Femsa Logística—; Ferrocarril Mexicano —Ferromex— y Ferrosur —filiales de Grupo México en su división transporte—.
<i>Industrias de la computación y software</i>
Hewlett Packard de México.

<i>Industrias de entretenimiento</i>
Latin America Movie Theatres —compañía dedicada a la administración y operación de cines y teatros, cuenta con alrededor de 87 complejos con 804 salas de cine que operan bajo el nombre de MMCinemas, con el nombre comercial de Cinemex propiedad de Grupo México—; Cinemex —como tal tiene, anotados como socios a 11 diferentes complejos en el proyecto eólico del desarrollador Eólica El Retiro—; Cinemas Lumiere —propiedad de Cinemex, —; Boutique Bowling de México —empresa dedicada al negocio de boliches—.
<i>Administración pública estatal, municipal y empresas paraestatales</i>
Entre éstos se enlistan 122 municipios del Estado de México inscritos como socios en el parque eólico La Mata-La Ventosa; para este parque también están anotadas las administraciones de saneamiento, luz y agua potable de 35 municipios de la misma entidad federativa; Pemex —complejos como el petroquímico Morelos, Pajaritos, la refinería Salina Cruz, la refinería Minatitlán—.
<i>Asociaciones civiles y del sector educativo, y personas físicas</i>
Enseñanza y Educación de Occidente, A.C. —organización civil con vínculos directos con el Tecnológico de Monterrey—; Jorge Miguel Megías Carrión (Directivo de Prenealy cofundador de la AMDEE; Jaime Tarragona Sosa.

Fuente: elaboración propia con base en información de cada uno de los proyectos eólicos.

Todas estas empresas pertenecen, en realidad, a un puñado de grandes firmas, que tienen bien definidos sus intereses en la región, dada las sumas de capital comprometido ligado a las fructíferas ganancias que ya están obteniendo por la vía de la generación; y que, pese a los conflictos socioambientales generados, no va a ser fácil que renuncien a los proyectos ya aprobados y los nuevos que pudieran consumarse. Las empresas desarrolladoras obtienen grandes contratos y magnas ganancias derivadas de la desestructuración del sistema eléctrico mexicano que les permite operar bajo el esquema de productor independiente de energía o bajo la figura de autoabastecimiento. No obstante, el promisorio negocio ha venido a ser cuestionado dada las prácticas llevadas a cabo en el arrendamiento de la tierra, enmarcadas por el despojo, el engaño, el acoso, la intimidación y, en general, la creación de un ambiente de zozobra; así como por la repartición de los beneficios, en los cuales la participación económica de los dueños de la tierra y el viento es, por decir lo menos, insignificante. Si ya de por sí es cuestionable la desestructuración y debilitamiento de la paraestatal eléctrica, el robo de sus principales clientes —como grandes industrias— por parte de generadoras privadas, y el desconocimiento de las tarifas que pagan estas por el porteo, es decir, por el uso de la red del SEN, súmese a este atraco el embate que sufren los dueños de la tierra en el istmo de Tehuantepec.

Despojo y respuesta social al corredor eólico del istmo de Tehuantepec

Uno de los planteamientos que se exponen con mayor frecuencia para dar paso a la inversión en infraestructura eólica en el Istmo de Tehuantepec, es la necesidad de generar empleos bien remunerados en la región, lo que en teoría se lograría a través de la implementación de dicha infraestructura y, por lo tanto, con la creación de una mayor capacidad de generación; lo que también, de acuerdo a los planteamientos neoclásicos que respaldan la política pública, traería como consecuencia la llegada de nuevas industrias que aprovecharían la disponibilidad de esa nueva energía a precios altamente competitivos. Dada la inmediata demanda de tierras para la instalación de las nuevas centrales, los campesinos indígenas y mestizos se verían favorecidos gracias a la posibilidad de rentar sus tierras a las empresas interesadas en llevar a cabo tales proyectos; todo ello sin la necesidad de hacer a un lado las actividades económicas que desarrollan. Los « » «múltiples beneficios» llegarían no solo por el lado del arrendamiento de tierras, sino del empleo de la mano de obra local, es decir, de la ocupación de los mismos campesinos como albañiles y peones en la construcción de los parques eólicos, pero también de personas calificadas, como técnicos o ingenieros, que podrían emplearse en la operación y mantenimiento de los mismos parques.

Así, este proyecto que se promovía como exitoso dadas «las ventajas» de la región con su potencial, así como de los pobladores para poder rentar sus parcelas y conseguir empleo en su propia tierra; lo cual se hizo ver como resultado de las virtudes del libre mercado y de la apertura del sector eléctrico a nuevos generadores. Sin embargo, a medida que avanzaban los proyectos eólicos se hizo patente que las únicas beneficiadas eran las grandes empresas que están detrás de la infraestructura eólica. La forma de operar de las firmas es a través de la formalización de contratos de arrendamiento, los cuales ponen en manos de las empresas los terrenos objeto de interés por el potencial de viento que circula por ellos; sin embargo, lo que difícilmente se conoce son las formas de operar de las empresas involucradas en el negocio energético para poder hacerse de los terrenos.

Desde inicios del 2000, cuando arranca formalmente el Proyecto Eólico del Istmo de Tehuantepec, el interés de las diferentes empresas se centró

en la necesidad de contar con una certeza jurídica que les permitiera llevar a cabo la construcción de la infraestructura necesaria; por el lado técnico y legal se tenía todo listo con la creación desde 2001 del modelo de contrato de interconexión para fuentes de energía; lo que se necesitaba entonces era contar con la propiedad, o al menos con la posibilidad de poder arrendar legalmente las tierras de interés eólico. Para ello fue necesario la participación del gobierno estatal que, posteriormente, en 2006, implementó un programa de regularización de la tenencia de la tierra (Hernández, 2009), casualmente con la prioridad de ejecutar tal programa en predios con un alto potencial para estas actividades. Una vez avanzado el programa de certificación, los proyectos eólicos continuaron de forma rápida. Bajo la firma de contratos con los propietarios, las empresas eólicas han actuado de tal manera que todas las ventajas que pudieran tener los pobladores y dueños de las tierras han sido capitalizadas a favor de ellas.

Así, los acuerdos firmados entre la empresa y los campesinos se realizan sin haber facilitado la información suficiente a los últimos sobre las implicaciones jurídicas del mismo; también los contratos que se les hace firmar son contratos en castellano, cuando la mayoría de los campesinos son indígenas zapotecos (binnizá) y huaves (ikoots), y en el momento de la firma no cuentan con un traductor o asesor de su elección que los oriente sobre las nuevas obligaciones y derechos adquiridos. Incluso se ha documentado que, a partir del engaño, muchos indígenas, sin saberlo, terminaron cediendo los derechos de sus tierras a las empresas trasnacionales.

Por si fuera poco, la firma de dicho convenio se hace bajo presiones de los mismos personeros de las empresas o de familiares que ya han cedido (bajo la promesa de parte de la empresa de un estímulo económico adicional), y que teniendo idea (o no) de las implicaciones, influyen para concretar el cierre del contrato, y de esta forma sumar más tierras que permitan realizar el proyecto. Aún más: la presión por obtener la firma en diversos casos se hizo casa por casa, lo que evita realizar asambleas en comunidades que, de manera regular, ponen bajo escrutinio común los proyectos que les puedan afectar. Estas prácticas son ampliamente denunciadas por las diferentes organizaciones indígenas, como la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIITDTT), y otras organizaciones sociales como el Proyecto de Derechos

Económicos, Sociales y Culturales (Prodesc) y el Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (Poder) han sido también documentadas. Sobre todo, porque la firma de contratos se hace sin un proceso de consulta previa, libre e informada, tal cual se establece en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, así como la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas. Esto finalmente constituye una violación a los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

La característica de los contratos, ya sea de apartado de la tierra, de usufructo o de operación, es que están redactados de forma confusa y con un lenguaje técnico que difícilmente puede entender una persona que, además de que no está familiarizada con la firma de un contrato, su vida ha estado directa y de forma mayoritaria ligada al campo. Esta injusticia inicia y se desencadena desde la intención misma de establecer un contrato por parte las empresas, pues hay una diferencia abismal entre la información de todo tipo —que incluye la de naturaleza técnica, la de beneficios económicos, legal, cultural e idiosincrática, educativa, de impactos sociales y ambientales, etcétera—, con la que cuenta cada una de las partes; y es que no es lo mismo la posición que ocupa en la negociación el campesino o comerciante indígena o mestizo, que el representante de la empresa eólica, el cual tiene detrás de sí todo un *lobby* de abogados que respaldan y elaboran los contratos siempre a favor de los principales beneficiarios de los parques: desarrolladores, constructores, instituciones financiadoras, empresas proveedoras de aparatos e insumos electrónicos, operadores y, finalmente, socios de los parques eólicos.

De esta forma, cientos de campesinos *entregaron* sus tierras a las compañías eólicas que operan casi bajo las mismas formas y con contratos muy parecidos; en ellos, el propietario arrienda a las empresas sus terrenos para la construcción no solo para la instalación de los aerogeneradores, sino también de las torres de medición y de transmisión, caminos, cableado, subestaciones, etcétera, otorgando el derecho de paso a las mismas. De esta manera, casi siempre sin saberlo, el propietario del terreno objeto de interés entrega prácticamente su terreno a cambio de unos cuantos pesos al establecerse en el contrato toda una serie de lineamientos que devienen en un uso agresivo de la parcela, ya que no solo —como lo aparentan los

contratos— se autoriza la instalación de un generador eléctrico, sino que se le permite a la empresa hacer un uso indiscriminado de la tierra, otorgándole un derecho de paso permanente.

Bajo los contratos leoninos que se llevan a cabo, se establecen cláusulas que sujetan a los dueños de la tierra a una relación de subordinación ante las empresas, ya que en estos se especifica que la firma será la única parte con derecho al aprovechamiento del recurso eólico, esto es a la construcción, operación y venta de energía eléctrica, bonos verdes y otros beneficios derivados de su operación en los terrenos; lo que significa que el propietario está imposibilitado de hacer construcción alguna, por ejemplo, si quisiera construir e instalar un aerogenerador de aprovechamiento doméstico, o cualquier otra construcción que obstruya el funcionamiento individual del aerogenerador o del parque eólico en general. Así mismo, el campesino está obligado a reportar o dar aviso de inmediato a la empresa de los daños que pudieran generarse a las instalaciones por personas o por la misma naturaleza; lo que amarra a los propietarios como trabajadores de la empresa, pero sin que medie pago adicional alguno por la vigilancia no de sus terrenos, si no de la infraestructura propiedad de la trasnacional.

De la misma forma, los contratos firmados sujetan a los campesinos a no hacer modificaciones o instalar obstáculos, materiales o animales, que impidan la operación de los aerogeneradores; sin embargo, aunque pueden hacer el uso acostumbrado de sus terrenos, o realizar cualquier tipo de construcciones o mejoras, estas, paradójicamente, tendrán que ser autorizadas por la empresa, en la que medie una solicitud de autorización por escrito, y en donde dichas construcciones o mejoras no obstaculicen ni obstruyan las corrientes de viento, no interfieran con las instalaciones, no impidan el paso por los terrenos, ni que tampoco sean incompatibles con el uso que la empresa le esté dando o pretenda dar al terreno.

La «generosidad» de la empresa también se hace ver cuando dentro del contrato se especifica que, en dado caso de que exista alguna afectación, la compañía pagará —previo avalúo económico— cualquier afectación que se genere por la realización de sus obras y que perjudiquen o dañen la siembra, el ganado, los corrales o algún pozo.⁵ Con todo, los propietarios son

5 Hay varios casos documentados en los cuales los dueños de las parcelas terminan perdiendo más de lo que reciben por renta de la tierra a las eoloelectricas, debido a que las empresas en realidad no se

los que más pierden dentro de esta relación contractual, ya que durante su vigencia, aun siendo los dueños de la tierra, no pueden sembrar árboles que excedan el metro y medio de altura, hacer construcciones que rebasen ese mismo nivel, ni tampoco excavar o hacer pozos que sirvan para sembrar su parcela.

En la instalación de un parque eólico, los pagos a los dueños de los terrenos afectados difieren de una empresa a otra, e incluso de una zona a otra. En el caso documentado del contrato de Demex, se dice que la empresa pagará al propietario 5 mil pesos al año por la instalación de cada torre de medición del viento, 15 mil pesos anuales por cada aerogenerador ubicado en el terreno, y 10 mil pesos por hectárea de caminos. No obstante, mientras el parque eólico no entre en operación comercial, dicho pago será solo de 250 pesos anuales de renta por hectárea a los que tengan más de cuatro hectáreas, y mil pesos a los que tengan una superficie menor (datos recopilados en 2016). Como los contratos están hechos para beneficiar solo a una de las partes, en el caso, por ejemplo, del pago de 10 mil pesos por hectárea por la afectación por un camino, este pago se vuelve relativo, pues si un camino solo afecta a una porción del terreno, el pago se hará exclusivamente por dicha porción lineal, no por la hectárea o hectáreas por las que pase. En relación a los pagos adicionales que se generan cuando ya entra en operación el parque, la empresa pagará de forma exclusiva a los propietarios de terrenos ubicados dentro del mismo, la cantidad que resulte de dividir el 1.5 % del total de ingresos brutos derivados de la generación de energía de la central, entre el número total de hectáreas del área; pero nunca se menciona sobre la transparencia en la rendición de cuentas de la empresa hacia los dueños de las tierras involucradas o la forma bajo la cual se va a conocer dicha información. Al respecto, es necesario informar que, por ejemplo, en el caso de España, donde también existe dicho incentivo, el monto es cuatro veces superior. Por lo tanto, cabe hacer notar que las características bajo las cuales se da la llamada «inclusión» de los pobladores, se producen bajo un esquema de subordinación, sojuzgamiento y explota-

hacen responsables de los daños y modificaciones que sufre la parcela, y que dentro de las afectaciones más comunes está la eliminación de árboles frutales, o árboles de guanacastle, que sirven regularmente como cortinas rompe viento, destrucción de cercas naturales o de alambre de púas; en algunos casos desvío de cauces de arroyos o ríos que afectan la siembra de sus productos o el mantenimiento de sus pastizales.

ción de su vida, su cultura, su tierra, sus recursos y su soberanía alimentaria. Esto es así, y se potencia porque los contratos de arrendamiento de tierras se firman a largo plazo, lo que, a la larga, y con sus predios ocupados, desestimula la producción de alimentos.

Esta forma de operar de las transnacionales rompe con el medio principal de subsistencia y base de la reproducción social de las comunidades: la tierra y la producción de alimentos tradicionales que en ellas se genera. No se está hablando de un tema menor, los contratos de arrendamiento y los montos que como pago imponen las empresas a los campesinos e indígenas, a la larga generan una dependencia hacia dichos recursos, lo que vulnera su capacidad para preservar o mantener la relativa autonomía hacia el mercado que, hasta cierto punto, conservan dichas comunidades, y al obtener de ella no solo alimentos básicos como el maíz y el frijol, sino también frutas, hortalizas, alimento para su ganado, y en las zonas cercanas a las lagunas, alimentos como pescado, camarón y otro tipo de mariscos. También es necesario mencionar que muchas empresas que han encontrado resistencia por parte de la sociedad civil organizada, generan, sin el mayor recelo, fragmentación en las comunidades, operando con grupos de choque que las dividen en una primera instancia, tratando de establecer acuerdos previos con comisarios ejidales o comunitarios, pero también con los alcaldes, donde la estrategia es cambiar el uso de suelo; para ello, su forma de confabular es la entrega de camionetas a dichas autoridades una vez conseguida la anuencia.

Para los que no están convencidos de los supuestos beneficios de dicha infraestructura, por el despojo territorial, cultural, de soberanía alimentaria, y de autodeterminación que representa, se han creado delitos para desactivar a los líderes de los movimientos de resistencia. Esta situación viene en definitiva a romper con el carácter del campesino que autosustenta su vida en la agricultura, en la cosecha de frutas y en la pesca, y pasa a ser reemplazado por un poblador dependiente de los exiguos recursos otorgados por la empresa eólica, y condicionado por las nuevas circunstancias en las cuales se encuentre su parcela.

Finalmente, otro elemento a agregar es la temporalidad en la duración de los contratos, aspecto totalmente relacionado con el despojo del cual son víctimas las comunidades, ya que los contratos son firmados por un

tiempo de 30 años prorrogable por otros 30, lo que condena en definitiva a los miles de campesinos que por el momento no han podido resarcir, derogar o revocar los contratos firmados.

Consideraciones finales

Como se ha venido describiendo, el megaproyecto eólico es uno de los principales detonantes de conflictos en el istmo, pues implica la apropiación, uso, arrendamiento u ocupación de la tierra por parte de entidades ajenas a la comunidad y la consecuente transformación del territorio y, muy visiblemente, del paisaje, la cual se contraponen a la valoración, uso, significado y simbolismos de los indígenas, principales dueños de la tierra.

Bajo estas formas antagónicas en la valoración de la tierra y el territorio, el conflicto se acentúa debido a la práctica imposición del proyecto por parte de los grandes capitales, que desde instancias federales son los que asignan, definen y rediseñan la nueva geografía energética del istmo de Tehuantepec, con una especialización en hidrocarburos en el norte y eoloelectricidad en el sur, recurriendo a prácticas violentas, difamatorias y denigrantes dirigidas contra la población local, y las cuales tienen como estrategia intimidar a las comunidades, callar sus inconformidades, ocultarlas a la opinión pública o descalificarlas.

Por ejemplo, la argumentación de los grandes medios de comunicación y las empresas involucradas va en el sentido anterior, de enjuiciar y señalar a los campesinos indígenas como incapaces de ver las bondades del desarrollo y de la infraestructura energética reflejo de este último. Se coloca a los parques eólicos como principal y «único» elemento productivo que sacará de la pobreza a las comunidades istmeñas; de esta forma inquisitoria se vende a la opinión pública, y a una parte de los habitantes afectados, la idea catastrofista de que los proyectos eoloeléctricos son la única fuente de progreso para las comunidades. Hoy, las descalificaciones, las amenazas de muerte a los principales líderes opositores, extensivo a pobladores y personas que apoyan la lucha, el hostigamiento a propietarios, el asedio a la comunidad y el ambiente de zozobra, son los elementos comunes en las localidades ventosas del istmo mexicano. Todo esto sin mencionar el desprecio de las empresas y sus empleados por su cultura.

Así, lejos de llegar o materializarse las supuestas promesas del desarrollo, lo que se observa en el istmo de Tehuantepec, y en todas las comunidades donde se realizan actividades extractivas en el país, es el incremento de conflictos asociados a estos. Los grandes proyectos y megaproyectos que tienen la supuesta intención de construir infraestructura que permitiría sacar del atraso, la pobreza y el aislamiento a regiones desfavorecidas, no han servido ni para uno ni otro propósito.

Así lo demuestran los datos ya expuestos: los campesinos dueños de la tierra solo son necesarios en tanto se les pueda usar como arrendadores de una tierra barata, como trabajadores de la construcción, o como cuidadores de parques eólicos de los que no son dueños, accionistas, ni socios, y ni siquiera, en última instancia, empleados formales con derecho a seguridad social y otras prestaciones; sin embargo, tienen la obligación de cuidarlos y estar al pendiente de ellos.

Específicamente para el istmo de Tehuantepec, la conflictividad que se ha desencadenado es otro ejemplo del costo asociado a la imposición de la visión occidental del desarrollo y sus proyectos implementados a rajatabla, sin la consulta a los afectados, o con la simulación de esta, para cumplir con los estándares y acuerdos internacionales firmados por el gobierno mexicano. Dichos acuerdos son los referidos al derecho a la consulta y consentimiento libre, previo e informado, estipulados en los artículos 6 y 7 del Convenio 169 de la OIT, y el artículo 19 y 32 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, referentes a la obligación a ser consultados por procesos que afecten sus territorios. Así como los artículos 1 y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Como menciona Rodríguez, (2004:33-34):

los grandes ausentes [en las propuestas de *desarrollo* para el istmo] son el ambiente y la población que detenta la propiedad social de la tierra, tanto indígenas como campesinos mestizos empobrecidos. Población que [...] se enfrenta a intereses de círculos de influencia casi siempre camuflados sobre el manto atemorizador de la competencia técnica, en una postura, cuanto más vaga, más aritmética, deshumana y antiética [...]. Técnicamente competente, no significa siempre socialmente útil, especialmente

frente a la minoría étnica y su cultura diferenciada. El abismo entre lo que se plantea construir en el Istmo de Tehuantepec y las condiciones socio ambientales, que en ese espacio se encuentran, no puede cubrirse con el simple hecho de afirmar que «se generarán empleos»; así mismo existe una negativa de las sociedades nacionales y de las agencias multilaterales internacionales que financian el desarrollo de considerar a las sociedades indias como participantes plenas y responsables y como interlocutoras políticas válidas en los proyectos que se realizan en sus territorios ancestrales. El desarrollo, tal y como se concibe e implanta en la actualidad, no resulta compatible con la conservación de la diversidad biológica y es la amenaza más grave a la biodiversidad y a los pueblos indios.

El *desarrollo regional* basado en un aprovechamiento intensivo de los recursos naturales y la implementación de infraestructura, se traduce en un proceso de apropiación privada de las ganancias, de las cuales están abiertamente excluidas las comunidades y sus pueblos. Es el método actual para generar espacios atractivos al capital; se trata de nuevas formas de expoliación de los recursos naturales que constituyen las grandes obras de infraestructura, como parques eólicos, presas hidroeléctricas, autopistas, aeropuertos, acueductos, oleoductos, grandes desarrollos turísticos, la mega minería, y los grandes monocultivos y plantaciones.

Peor aún, la duda de una verdadera integración y desarrollo económico y social de las comunidades indígenas y mestizas involucradas en el desarrollo de dicha infraestructura, se acentúa cuando dentro del diseño de dichas políticas públicas que, aparentemente, buscan la participación ciudadana, hay una clara referencia a la participación («cooperación técnica») del BM, FMI, agencias internacionales de desarrollo, o del BID, ésta última claramente tiene una injerencia en los esquemas de despojo de la tierra y los recursos naturales de las comunidades mexicanas y latinoamericanas.

Es en el istmo mexicano donde se da una confrontación de lo global y lo local, donde las comunidades que poseen tierras de gran valor (dado por el avance de la tecnología eólica) se ven afectadas por las *nuevas estrategias de desarrollo*, las cuales poco han demostrado su eficacia para contrarrestar la pobreza y la exclusión de las comunidades y pueblos autóctonos. Es bajo formas violentas, físicas y simbólicas que se está llevando a cabo

un arrebato a la población no solo de su tierra, sino de sus costumbres, su idiosincrasia y su autonomía.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial (BM). (2009). *Informe sobre el desarrollo mundial. Una nueva geografía económica*. Cartagena: Banco Mundial, Mundi Prensa, Mayol Ediciones.
- Carrillo Huerta, M. (2001). La teoría neoclásica de la convergencia y la realidad del desarrollo regional en México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía*, 32(127), 107-134.
- CEPAL, BMZ, y GIZ. (2013). *Integración eléctrica en América Latina: antecedentes, realidades y caminos por recorrer*. Santiago de Chile: CEPAL, Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional.
- CEPAL, OLADE, y GTZ (Eds.). (2003). *Energía y desarrollo sustentable en América Latina y El Caribe: Guía para la formulación de políticas energéticas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Coraggio, J. L. (2000). *La relevancia del desarrollo regional en un mundo globalizado*. Ponencia presentada en el Seminario Taller Internacional: «Cultura y desarrollo: la perspectiva regional/local» del Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello (IADAP), Quito, Ecuador.
- Corporación Andina de Fomento (CAF). (2011). *La infraestructura en el desarrollo integral de América Latina. Diagnóstico estratégico y propuestas para una agenda prioritaria*. Caracas: CAF, Banco de Desarrollo de América Latina, SEGIB.
- Gasca Zamora, J. (2013). Reestructuración y polarización entre ciudades y regiones en México durante el neoliberalismo. En Patricia E., y Olivera M. (coords.), *Polarización social en la ciudad contemporánea. El re-escalamiento de los espacios del neoliberalismo* (pp. 21-54). Ciudad de México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Gasca Zamora, J. (2006). Los nuevos parámetros de las políticas regionales y la promoción de los territorios en la globalización. En Torres, F., y Gasca, J. (coords.), *Los espacios de reserva en la expansión global del capital. El sur-sureste mexicano de cara al Plan Puebla-Panamá* (pp. 67-80). Ciudad de México, Plaza y Valdés, FE, IG, IIEC-UNAM.

- Hernández González, O. A. (2009). *Potencial del corredor eólico del istmo de Tehuantepec, Oaxaca*. Ponencia presentada en el 1er Foro Regional de Análisis de Potencial Energético Renovable. SEP-Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, Zimatlán, Oaxaca.
- Lucioni, L. (2009). *La provisión de infraestructura en América Latina: tendencias, inversiones y financiamiento*. Santiago de Chile: CEPAL, ONU.
- Mimiaga Sosa, F. (2008). *El corredor eólico del Istmo de Tehuantepec*. Oaxaca de Juárez: Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Moncayo J., Edgar (2002). *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Elliott, D., Schwartz, M., Scott, G., Haymes, S., Heimiller, D., y George, R. (2004). *Atlas de recursos eólicos del Estado de Oaxaca*. Denver: Laboratorio Nacional de Energía Renovable.
- Olmos Bolaños, R. A. (2006). La generación de energía eléctrica en el sureste de México y la constitución del mercado eléctrico centroamericano En Torres, F, y Gasca, J. (coords.), *Los espacios de reserva en la expansión global del capital. El sur-sureste mexicano de cara al Plan Puebla-Panamá* (pp. 197-222). Ciudad de México: Plaza y Valdés, FE, IG, IIEC-UNAM.
- Rodríguez, H. (2004) El Istmo de Tehuantepec y sus lecturas. *Comercio Exterior*, 54(4), 296-311.
- Rodríguez, N. (2004) *Istmo de Tehuantepec: de lo regional a la globalización*. Oaxaca de Juárez: Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Secretaría de Energía (SENER). (2019). *Programa de desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN 2018-2032)*. Ciudad de México: SENER.
- Urbano, P. M. (2005). El papel de las infraestructuras públicas en el desarrollo regional. *Noésis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15(27), 45-67.
- USAID. (2009). *Elementos para la promoción de la energía eólica en México*. Washington D.C.: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
- Vassallo Magro, J. M., e Izquierdo de Bartolomé, R. (2010). *Infraestructura pública y participación privada. Conceptos y experiencias en América y España*. Caracas: CAF.

El movimiento social de los jornaleros agrícolas de San Quintín

Florencio Posadas Segura ¹

Introducción

En este capítulo se aborda la problemática de los sujetos y actores sociales rurales, especialmente el movimiento social de los jornaleros agrícolas. Esto es, la transformación del jornalero rural a partir de su situación estructural como clase o segmento social en sujetos y actores participantes de acciones colectivas capaces de detonar un movimiento social.

En interacción con las estructuras y otros actores sociales a escala internacional, hacia el interior y exterior de su grupo social, como trabajadores de otras ramas de la actividad económica, empresarios, funcionarios gubernamentales, académicos, así como líderes de la sociedad civil y política, los jornaleros agrícolas construyen su propia subjetividad, identidad y voluntad colectiva, que retroalimentan su acción colectiva.

El estudio de caso de la emergencia, consolidación y consecuencias de las luchas de los jornaleros agrícolas de San Quintín, Baja California, especialmente en 2015, demuestra que los jornaleros agrícolas locales y migrantes configuran, reconfiguran y despliegan nuevas subjetividades, identidades y voluntades colectivas, capaces de incidir de forma favorable en el nuevo movimiento social para la resolución de sus principales reivindicaciones, de frente a la añeja alianza corporativista de los empresarios con el Estado y líderes espurios de los jornaleros.

1 Dr. en Ciencias Sociales; Universidad Autónoma de Sinaloa. Contacto: posadas@uas.edu.mx

Las reconfiguraciones subjetivas anteriores se realizan en el marco de la combinación de formas de explotación relativa y absoluta del capital agrícola en la fase de reestructuración del paradigma neoliberal hegemónico en los últimos años. El descontento de los asalariados del campo, con sus precarias condiciones de trabajo y de vida que los mantiene entre los diferentes escalones de una pobreza crónica, irrumpió de nueva cuenta como lucha laboral de dimensiones significativas con el histórico movimiento social de los jornaleros agrícolas de San Quintín, Baja California, en febrero de 2015, que reivindicó principalmente el aumento salarial, el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y de vida, y la organización sindical democrática e independiente de los empresarios, el Estado y los partidos políticos, lo que ha venido a marcar una nueva etapa en la lucha de los explotados del campo que podría generalizarse a escala nacional e internacional (Posadas, F., 2005; Posadas, A., 2015).

Orientación teórica

En la discusión teórica mundial hay una serie de conceptos problematizados entre los que destacan *clase social*, *sujeto* y *movimiento social*. Desde el punto de vista que los relaciona, el sujeto aparece en un nivel de abstracción como concepto de mediación entre la clase y el movimiento concreto al propio concepto de *sujeto*. En el caso que nos ocupa, es pertinente la relación de la clase obrera agrícola con los sujetos y el movimiento obrero agrícola.

La relación entre los conceptos de *clase*, *sujeto* y *movimiento social*, que se derivan de diversas perspectivas teóricas, no es contradictoria, sino más bien complementaria. Se trata de un enfoque teórico abierto en el ámbito de los movimientos sociales de asalariados agrícolas.

En este debate, los conceptos de *estructura*, *subjetividad*, *identidad*, *voluntad* y *movimiento social* son problematizados. El objetivo es que estas herramientas teóricas nos permitan estudiar con rigor los movimientos sociales de trabajadores asalariados agrícolas, especialmente en San Quintín, Baja California.

Marco Histórico

Desde la perspectiva del análisis económico de las relaciones sociales de producción, las principales clases sociales que constituyen la población económicamente activa en el campo son tres: el empresario rural, el obrero rural y el campesino, subdivididas, a su vez, en diversas fracciones de clase, tal y como lo demuestran los casos de México y el noroeste de la república.

En el marco del desarrollo capitalista en el agro, a partir de la década de los sesenta del siglo XX, es evidente la polarización social, tanto al interior del campesinado como en el conjunto de la estructura social en el campo mexicano, concentrada principalmente en el polo del proletariado rural.

Así también, en el contexto de la estructura de clases sociales en el campo mexicano, el obrero rural, definido como la clase social que valoriza el capital invertido en el campo trabajando de manera productiva, y que se sostiene básicamente por la venta de su fuerza de trabajo a cambio de un salario, es mayoritario a escala nacional y, sobre todo, regional. La anterior referencia fáctica ha sido establecida de forma estadística, y le da la razón a quienes han sustentado que la tendencia a largo plazo es la proletarianización de la fuerza de trabajo agrícola (Bartra, 1982; Astorga, 1985; Roldán, 1986; Arroyo, 1998; Besserer, 1999; Posadas, F., 2005, 2015). De igual manera, objeta las ideas presentadas por la corriente circulacionista, basándose en el argumento de que en el proceso de transformación capitalista aparece un proceso de proletarianización-recampesinización del campesinado (Carton, 1986; Hirata, 1989; Hirata *et al.*, 1986; Lara, 1996, 1998a). Los grandes empresarios agrícolas, identificados con toda una gama de reivindicaciones, tácticas, estrategias, luchas, líderes, y organizaciones sociales y políticas, comúnmente han contado con el apoyo del Estado para enfrentarse a las demandas, la organización y los movimientos sociales de los trabajadores agrícolas. Esto ha sido fundamental en el noroeste mexicano, escenario principal de los movimientos campesinos y de obreros agrícolas hasta 2015.

En cambio, los campesinos y asalariados agrícolas han carecido de suficiente cohesión orgánica, política e ideológica. A partir de la Reforma Agraria, ejidatarios, comuneros, asalariados agrícolas con parcela y solicitantes de tierra, fueron organizados como sólido apoyo político del gobierno en gremios corporativizados, típicos de los sujetos agraristas y campesinos

que tradicionalmente han luchado por la tierra, precios de garantía oficiales, crédito suficiente, barato y oportuno, asesoría técnica, combustibles, agua y diversos subsidios públicos, alrededor de lo cual se identifican y cohesionan. Las demandas, organizaciones, líderes, tácticas, estrategias, y movimientos sociales agraristas y campesinos, esencialmente independientes, han sido múltiples, pero los resultados limitados. En las nuevas condiciones impuestas por la internacionalización y regionalización, la organización de los campesinos y los empresarios privados productores de granos, quienes pugnan por apropiarse del proceso productivo y la comercialización, sustituyó a la organización que lucha por la tierra, como manifestaciones simbólicas del movimiento campesino, empresarial y agrarista, respectivamente.

A partir de la polarización de la estructura social en el campo mexicano, que trajo consigo el incremento en el número de obreros agrícolas, así como la crisis de las organizaciones agrarias y campesinas tradicionales, fue abriéndose paso la tendencia hacia la construcción de organizaciones sindicales de este significativo agrupamiento de sujetos de la sociedad civil rural. Sobresalen las organizaciones creadas bajo el amparo del poder político estatal y las independientes de él. Ante la dificultad del proyecto hegemónico corporativista sindical, surgen diversas alternativas empresariales, neocorporativas e independientes, de las cuales las últimas son las más valiosas para impulsar el movimiento social.

3. Desde mediados de los setenta del siglo pasado, por regla general, el movimiento social de los asalariados agrícolas en demanda de tierra, había tenido como desenlace el fracaso, lo cual no indicaba que hubiera muerto. En esas condiciones, a principios de los noventa, el Estado mexicano había decidido concluir definitivamente el reparto agrario, propiciar la privatización del ejido y la comunidad, así como la libre circulación e inversión del capital nacional e internacional en su interior.

Con las ocupaciones de tierra de los setenta en México, fundamentalmente en Sonora y Sinaloa, parecía haberse cerrado el ciclo del tipo agrarista y campesino de la lucha de los asalariados rurales y campesinos, los cuales se habían replegado. Sin embargo, el movimiento indígena y guerrillero de enero de 1994 organizado por el EZLN en Chiapas repercutió en todo el país y marcó el origen de una nueva etapa de la lucha por la tierra,

los derechos y cultura indígenas, además de la democratización del país, entre otras demandas.

El Estado ha intervenido en los conflictos laborales desde los años setenta, por medio de diversos presidentes y gobernadores, así como de su aparato institucional, cada uno desempeñando un papel importante en tareas mediadoras y represivas. La participación del Estado ha servido para establecer los parámetros de organización del obrero agrícola proclive al sindicalismo oficial y los empresarios agrícolas.

Desde comienzos de los setenta, continuaron dándose importantes movimientos por demandas obreras e indígenas. Las luchas de orientación obrera e indígena que tenían como actor central al asalariado agrícola pasaron a formar parte de lo cotidiano y generaron coyunturas políticas extraordinarias como la de 1980 en el valle de Culiacán, Sinaloa, o las de 1984, 1988, 1990, 1995 y 2015 en el Valle de San Quintín, Ensenada, Baja California.

El movimiento de los obreros agrícolas en Sinaloa no ha vuelto a alcanzar los niveles de movilización de 1980. Sin embargo, ha permanecido, convirtiéndose en una constante de la vida diaria, y trasladado el eje de sus grandes movilizaciones masivas a otros sitios. Este es el caso del Valle de San Quintín, Baja California, en donde se ha vuelto a manifestar mediante grandes movilizaciones.

4. Los movimientos sociales de los asalariados agrícolas a fines de los años ochenta, y principios de los noventa, vivieron un período de cierta inmovilidad, cuando no de retroceso. En general, se puede decir que el conjunto del movimiento campesino, obrero y popular aparentemente fue derrotado, al menos en esa etapa. En ciertas circunstancias, los movimientos sociales de los asalariados agrícolas por demandas de orientación agrarista, campesina, proletaria o indígena, se habían transformado desde la subalternidad en movimientos sociopolíticos antagónicos y autónomos dirigidos en contra del Estado y los grandes empresarios agroexportadores, los cuales difícilmente toleran movilización autónoma alguna que ponga en riesgo la estabilidad gubernamental y del propio sistema capitalista.

Desde la coyuntura política de mediados de los noventa, marcada por la aplicación de las reformas al artículo 27 constitucional y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), existe una gran coinci-

dencia entre los grandes empresarios agroexportadores y la política económica neoliberal del gobierno mexicano. Por ello, en el marco de la liberalización económica y su inserción en la economía global de mercado, el sector agroexportador es considerado estratégico y está dentro del interés gubernamental estimular su competitividad internacional. Lo anterior presupone, como política laboral del Estado, el sostenimiento de bajos niveles salariales, la exclusión de conquistas obreras en la contratación colectiva, la desindicalización y el apuntalamiento del sistema político autoritario. Desde el enfoque político e ideológico, una movilización sociopolítica por sus demandas auténticas, de miles de asalariados agrícolas e indígenas, podía provocar una reacción de similares proporciones por parte de los patrones agrícolas y concitar la solidaridad de las organizaciones empresariales, proclives a reclamar mayores garantías y seguridad plena a la inversión de capital, tanto nacional como internacional. Por lo tanto, era posible prever que el gobierno mexicano no se aliaría con los trabajadores agrícolas asalariados, sino que mantendría su alianza al lado del poderoso sector agroexportador y los vecinos de Norteamérica.

Estructura social y asalariados agrícolas

El obrero rural constituye una mayoría en México y, de manera especial, en Baja California. La anterior evidencia fáctica ha sido reforzada prácticamente por la totalidad de los juicios de los líderes entrevistados durante nuestro trabajo de campo, en los valles de San Quintín, Baja California. Con ello, se concede razón de nueva cuenta a quienes han reivindicado la tendencia de la proletarización de la fuerza de trabajo agrícola (Bartra, 1982; Besserer, 1999; Posadas, 2005, 2015), y se refutan las ideas presentadas por quienes argumentan su recampesinización (Carton, 1986; Lara, 1996, 1998a).

Tal y como lo demuestra el caso de San Quintín, la clase obrera agrícola es una clase social heterogénea (Bartra, 1982; Coello, 1981, 1986; Besserer, 1999; Posadas, F., 2005, 2015) integrada por dos grandes fracciones de clase activa e inactiva, y múltiples estratos sociales. Lo anterior se deriva de la aplicación de diversos criterios económicos y demográficos, entre otros, especialmente a la calificación de su fuerza laboral, tiempo de tra-

bajo, lugar de residencia y vinculación parcelaria. En tal virtud, además de los asalariados permanentes de planta, la esencia de la clase obrera agrícola se encuentra integrada por trabajadores permanentes migratorios, impregnados con cierta apariencia de lo que el marxismo clásico denominó *superpoblación flotante e intermitente*, y que la corriente circulacionista denomina contradictoriamente como *ejército de reserva permanentemente empleado*. Otra parte de la clase obrera agrícola, está formada por obreros temporarios con parcela, característicos de los países capitalistas (Lenin, 1969), con apariencia de ser —al igual que los trabajadores *golondrinos*— superpoblación fluctuante y estancada, y a la que la tendencia circulacionista considera como «ejército de reserva que entra y sale de la producción». La auténtica superpoblación relativa está formada principalmente por un segmento que la línea circulacionista llama «campesinos sin tierra» y los «campesinos pauperizados», ambos desocupados parcial o totalmente.

Los procesos de transformación capitalista conllevan la estructuración sectorizada de un ejército activo, y otro inactivo de fuerza de trabajo internacional. Las nuevas estrategias del capital internacionalizado implican renovadas formas de explotación que combinan el desarrollo de los medios de producción con la reducción real de los salarios, con lo que la fuerza de trabajo globalizada es explotada mediante la combinación de formas relativas y absolutas (Palloix, 1978). Desde principios de los años ochenta, el modelo de desarrollo capitalista hacia el campo en México ha modificado la unidad de producción agrícola doméstica. Ha puesto en primer término su papel como productor y reproductor de fuerza de trabajo mundializada y proletarizada.

En este contexto, se inscribe, también, como lo muestra el caso de San Quintín, la denominada reestructuración productiva y laboral de la agricultura mexicana desde los años ochenta y noventa, la cual, a pesar de su modernización en medios de producción mantiene, básicamente, la misma organización social, sexual, generacional y étnica del trabajo flexibilizado. Esto se lleva a cabo sobre la base de clases, fracciones de clases y segmentos no clasistas, incorporando al proceso productivo de manera más o menos importante, y según sea el caso, de acuerdo con la lógica capitalista de la demanda de fuerza de trabajo, además de hombres jóvenes, adultos y ancianos mestizos, a los segmentos de mujeres, niños e indígenas (To-

haira, 1985; Domínguez, 1986; Roldán, 1986; Coello, 1986; Clark, 1991; Garduño, 1991; Barrón, 1993; Barrón y Hernández, 2002; Guerra, 1998; Lara, 1998a, 1998b; Lara y Carton, 1999, 2010; Rodríguez, 1998, 2000; Besserer, 1999; González, 2000; Velasco, 1998, 2002; Canabal, 2002). El reflejo concreto de las crisis cíclicas del capitalismo en el mercado de trabajo de un sector internacionalizado de la economía, activará o desactivará a la población y superpoblación obrera, las fracciones de clases o los segmentos no clasistas.

Desde la perspectiva de la división social, sexual, generacional y étnica del trabajo, el caso de San Quintín demuestra no sólo la presencia de las clases sociales esenciales, sino también la formación de diversos segmentos sociales de carácter no clasista. Entre los anteriores, cabe destacar los segmentos de asalariados agrícolas, hombres y mujeres; niños, jóvenes, adultos y ancianos; indígenas y no indígenas.

Estructura y subjetividad de los asalariados agrícolas

El caso de San Quintín, comprueba que en el proceso de construcción de su subjetividad y de su identificación o reidentificación como sujetos sociales de diverso tipo, la clase obrera agrícola tenía conocimiento acerca de la inexistencia de sus derechos laborales, sociales y humanos, o de su falta de respeto por parte de los empresarios agrícolas y el Estado. Es decir, conocimiento o sentido común sobre la situación de sus derechos, en la esfera de la relación con distintas estructuras y concurrente con el punto de vista de la mayor parte de los actores y los estudios más conocidos sobre el tema (GOBSIN, 1989; González, 2000; Guerra, 1998; Lara, 1996; Barrón, 1993, 1997; Barrón y Hernández, 2002; SEDESOL/PRONASOL, 1992; Rodríguez, 1998; Brenes y Solorio, 1998).

A través de las diversas fracciones y segmentos de la clase obrera agrícola, en el caso de San Quintín predominaba el conocimiento y/o sentido común sobre lo perjudicial o lo provechoso, en cuanto a la relación y disyuntiva con temas de importancia nacional que los implicaba. Particularmente, alrededor de los daños de la crisis socioeconómica del país, y los beneficios y perjuicios de la reforma al artículo 27 constitucional y el TLCAN, objetando en este punto las suposiciones de algunos intelectua-

les agrarios, al sostener que la mencionada reforma a quien más afectaría sería a los asalariados agrícolas (Lara, 1996).

Las realidades referidas parecieran ser contrarias a las ideas que al respecto presenta Touraine (1993), sobre el surgimiento de la conciencia o identidad de los sujetos sociales. En efecto, parafraseando al autor, no existen sujetos sociales clasistas sin conciencia o identidad de clase. Pero es necesario aclarar la génesis de su conciencia o identidad histórica, tomando en cuenta que no existen sujetos sociales sin proceso de identificación como subjetivación de las condiciones objetivas que le son privativas; tampoco existen sin práctica de clase, esto es, sin reinterpretación de las condiciones objetivas, entendidas como la circunstancia de clase en un momento histórico determinado. Por tanto, los sujetos sociales clasistas o no clasistas deben ser juzgados en su proceso de constitución como acumuladores de historicidad, como fruto del pasado, y como presente que contiene la viabilidad del futuro (Zemelman y Valencia, 1990).

El problema del surgimiento de la conciencia de clase e histórica ha sido una materia pendiente desde el marxismo clásico hasta Touraine (De la Garza, 1993). En razón de lo anterior, se requiere tejer relaciones sistémicas con orientaciones voluntarias, y considerarlos como sistemas de acción maniobrando en un campo de posibilidades y límites (Melucci, 1994). Exactamente, en relación con la cuestión de la construcción de su subjetividad, se coincide con los planteamientos alternativos presentados por De la Garza (1993).

En ese sentido, correspondería subrayar que, constituido a partir de las diversas fracciones y segmentos de la clase obrera agrícola, el sujeto obrero, campesino o indígena, da significación a los conflictos en la estructura, a través de su punto de vista del mundo. La mediación entre estructura y acción colectiva es subjetiva. Pero no basta aprehender esta subjetividad como identidad, sino que requiere de una identidad de proyecto presente y futuro. No obstante, lo anterior no es suficiente sin una voluntad colectiva autónoma. El concepto de *subjetividad* no puede desligarse de los movimientos sociales del actor obrero agrícola, campesino e indígena.

Con relación a la interactuación entre individuos y estructuras sociales, es adecuado argumentar posibles campos, parcialmente estructurados, que se movilizan en el proceso subjetivo, exclusivamente para aquel

proceso subjetivo relacionado de forma más directa con la conformación de una identidad, una voluntad, y una decisión colectiva para la acción previa a un movimiento social en el que se observa a un mismo oponente, una situación de conflicto, y se apunta un proyecto alternativo al del opositor. El reconocimiento de oponentes, conflictos y proyectos puede darse en diferentes niveles de especificidad y totalidad. La diferencia de niveles remite a su diversidad de importancia. El campo del conocimiento, de los valores, de la personalidad, del razonamiento cotidiano, o de la epistemología del sentido común y el del discurso, constituyen algunos de los campos incompletamente estructurados que pueden ponerse en juego en el proceso de construcción de la subjetividad del sujeto.

En consecuencia, las diversas fracciones y segmentos de obreros agrícolas fabrican de manera cotidiana su propia subjetividad, conociendo, valorando, razonando, comunicando y definiendo su relación y conflicto con las estructuras económicas, jurídicas, sociales, políticas y culturales. Lo anterior se efectúa en el escenario de una lucha en contra de diversas fracciones de los patrones agrícolas y el Estado, así como por la solución de sus reclamaciones más sentidas.

Todo esto viene a nutrir la formación de la subjetividad, ligada a la identidad, voluntad colectiva y movimientos sociales de los obreros agrícolas, campesinos e indígenas, pues la subjetividad no tiene que aguardar al movimiento, aunque el propio movimiento rediseña la subjetividad considerando que, como ha sido señalado acertadamente por Roberto Diego, en todo movimiento hay construcción histórica; una subjetividad constituyente que da o quita identidad a los individuos con relación a un proceso de lucha; la construcción de capacidades para movilizar recursos, lograr las demandas, construir en el presente, y concebir un proyecto de futuro. Cómo y con quiénes se den estos procesos de cambio determinará, en un momento y en un lugar dado, en su diversidad, desde lo local, y en su otredad las demandas, estrategias de lucha, alianzas y adversarios.

Identidad y voluntad colectiva de los asalariados agrícolas

Tal y como lo demuestra el caso de San Quintín, los obreros agrícolas sin parcela o con ella, calificados o no calificados, de planta, permanentes o

eventuales, residentes o migratorios, conforman de forma específica su exclusiva identidad como sujetos obreros, campesinos e indígenas. Sujetos prácticos que luchan unidos alrededor de peticiones, tales como mejores salarios y condiciones de vida, terreno para habitar, tierra para sembrar, financiamiento, mejores precios de mercado y subsidio gubernamental, así como respeto a derechos y cultura indígenas.

El proceso de identificación o reidentificación de los obreros agrícolas de variadas clases y, por tanto, su constitución como sujetos sociales de diverso tipo, especialmente como proletarios agrícolas, desmiente algunas ideas que de manera tradicional han tenido una influencia decisiva en torno a la configuración de la conciencia e identidad de los sujetos y su constitución como tales. Ello concede razón a algunos autores que han reivindicado un espacio teórico, ideológico y político propio para el proletariado rural (Bartra, 1974, 1976, 1982a, 1982b; Besserer, 1999; Posadas, F., 2005, 2015).

El caso de San Quintín, aclara específicamente que, por lo que toca a las demandas con las que se identifican en el corto plazo los diferentes géneros de obreros agrícolas, los sujetos sociales constituidos como tales, sobre la base de los primeros, asumen diversas identidades.

En la identificación de las grandes fracciones de la clase obrera agrícola, y su constitución en sujetos sociales clasistas y/o sujetos sociales no clasistas, es decir, en la consecución de una conciencia o identidad social, se necesita dejar en claro la clase de reivindicaciones con las que se identifican, así como la naturaleza de las oposiciones y alianzas, esto es, la subjetivación o reinterpretación de las condiciones objetivas, entendidas como la situación de clase en un momento histórico determinado (Durand y Cuellar, 1989). Los sujetos sociales componen su propia subjetividad en relación con los patrones agrícolas y el Estado, lo cual supone el reconocimiento de su propia identidad, de los opositores y aliados (Hardy, 1981), en el contexto de las relaciones de explotación, dependencia y/o subordinación que las distingue.

Según lo ilustra el caso de San Quintín, la identidad del obrero agrícola como configuración específica, se extiende y se adjudica también la forma de identidad campesina e indígena. Asimismo, como resultado de una suerte de rejerarquización, la identidad del sujeto, en su calidad de

obrero agrícola, tiende a ocupar el lugar central, y la identidad indígena y campesina, un lugar periférico. El sujeto se identifica, o reidentifica, por medio de exigencias evidentemente obreras como trabajo, salario, seguro social y organización sindical; étnicas, como el respeto a los derechos y la cultura indígena; agrarias y campesinas, como tierra, crédito y mejores precios a sus mercancías. Los movimientos sociales por demandas de carácter obrero tienden a desempeñar el papel principal. Los movimientos por reivindicaciones indígenas, agrarias y campesinas, se inclinan a ejercer un rol secundario o complementario.

Precisamente, en relación con la cuestión de la forma de la identidad de los sujetos y su constitución, sobre la base de algunos planteamientos alternativos propuestos por De la Garza, es pertinente poner de relieve que una identidad es una configuración específica. La constitución del sujeto práctico puede tener dos resultados sobre dicha identidad: primero, su ampliación al extenderse la *rejilla* de identidad; y, segundo, la rejerarquización, esto es cuando la *rejilla* de identidad tiende a ocupar el lugar central (De la Garza, 1993).

Por cuanto corresponde a las reclamaciones con las que se identificaron los sujetos, en el caso de San Quintín, a corto plazo destacaron sus demandas económicas sectoriales, de tipo salarial y seguridad social; sociales y políticas, conectadas con la libertad de organización y el ejercicio de la democracia; y culturales, ligadas con la educación y los derechos indígenas. A largo plazo, el contenido popular, nacionalista y democrático de los requerimientos de los sujetos y actores retomó en parte los derechos globales emanadas de la Revolución mexicana, los actualizó y sintetizó en la exigencia de una vida mejor para todos los trabajadores, esto es, una democracia real o efectiva.

Interpretando en este caso a Zemelman, la voluntad colectiva del obrero agrícola, indígena o campesino, también se afirma en las acciones por objetivos o fines políticos compartidos y concretos, inmediatos o mediatos, y puestos de manifiesto a través de reivindicaciones y aspiraciones. Las acciones de los sujetos reflejan fines sectoriales o no sectoriales (Zemelman, 1987, 1991).

En lo que concierne a su posible acceso a instancias de la sociedad civil y el Estado, el caso de San Quintín acredita que, por lo general, los obreros

agrícolas, indígenas y campesinos no se encuentran organizados de manera formal. No obstante, en la parte de los asalariados del campo no organizados, se lucha en forma individual o colectiva por sus demandas, y se desarrollan esfuerzos por edificar organizaciones independientes y/o autónomas, así como lograr la unidad de los trabajadores y la reclamación del carácter realmente permanente de su trabajo, contrario al supuestamente eventual. En ese sentido, existiría también una identidad organizativa un tanto ambigua, cuando no específica, en todo caso. Por otra parte, la intervención explícita de los asalariados agrícolas en instancias gremiales, y de otro tipo de la sociedad civil e instituciones estatales con las que se identifican en mayor o menor medida, es muy importante y, en tal virtud, se destaca una identidad concreta.

Los escenarios referidos parecieran concordar con una serie de concepciones alternativas sobre la disposición de la conciencia e identidad de los sujetos y su constitución como tales, en variadas instancias de la sociedad civil gremial o de otro tipo, y las instituciones estatales; identidad de los sujetos en distintos niveles y escalas, que van desde lo más ambiguo hasta lo más comunitario y desde lo más dependiente hasta lo más independiente.

Touraine ha concebido su proposición de una sociología de la acción como una defensa del sujeto individual y colectivo contra el poder de los aparatos de dominación social, sobre todo como manifestación diacrónica, histórica y movilizadora del sujeto, del individuo o del pueblo que pretende someter su propio desarrollo, su mismo cambio contra las fuerzas que lo gobiernan desde fuera, o que se oponen al movimiento (Touraine, 1989, 1993). Por lo anterior, un sujeto que se apropia de su historicidad, necesita de una concreción especial de su identidad. En esta medida, es viable hablar de diferentes niveles de identidad, desde la más ambigua hasta la más concreta. Nunca la identidad, de la misma manera que la subjetividad, podría emplearse en términos fijos. Un factor de identidad, obediendo las situaciones, puede desempeñar funciones distintas, inclusive encontradas; habría que recuperar la idea de identidad como capacidad de formación de ciertas configuraciones. Una identidad es una figura específica (De la Garza, 1993).

Con relación a la identidad y voluntad colectiva, expresada por los trabajadores agrícolas a través de su acceso a instancias de la sociedad civil

organizada, el caso de San Quintín muestra que la mayoría de los obreros agrícolas, indígenas y campesinos no intervienen voluntariamente en ninguna instancia de organización civil o estatal. Mientras tanto, la mayor parte de los participantes son sometidos por organizaciones corporativizadas de la sociedad civil y los aparatos institucionales del Estado, los cuales forman un dispositivo social, político y cultural encargado de mediar, resolver o reprimir las reivindicaciones de las diferentes fracciones de los actores y sujetos organizados. En la sección de los actores y sujetos no organizados y/o entre los organizados críticos del arreglo institucional existente, se efectúan esfuerzos por erigir organizaciones independientes y/o autónomas, con las que existiría un mayor nivel de identidad. En la disposición determinada de su identidad como sujetos prácticos y alrededor de instancias de la sociedad civil organizada en corporaciones, los obreros agrícolas registran el perfil generalmente legal e institucional de las organizaciones oficiales, y el no-legal y no-institucional de las independientes o autónomas.

La realidad de San Quintín pareciera tener correspondencia con el planteamiento de un conjunto de nuevos conocimientos en torno a la construcción de la identidad y la voluntad colectiva de los sujetos, y su constitución como tales, en variadas instancias de la sociedad civil gremial, o de otro tipo, y las instituciones estatales.

Incluso, el paso de los sujetos y fuerzas sociales a la condición de sujetos y fuerzas políticas, se obtiene por medio de la inserción de los sujetos sociales en las organizaciones de la sociedad civil y el Estado. Asimismo, la cohesión interna de las organizaciones se logra de acuerdo con intereses comunes, económicos, culturales, religiosos, generacionales, políticos, etcétera. Además, la metamorfosis del sujeto, y fuerza social en sujeto y fuerza política, se encuentra mediada por la voluntad colectiva y por la existencia de fines políticos concretos mediatos e inmediatos; se afirma también en la creación de tendencias de homogenización de opiniones que permiten la enunciación de fines compartidos, en ritmos de organización y de toma de conciencia. La *voluntad colectiva* es definida como una compleja red de prácticas de los distintos integrantes de una misma clase o grupo social, en función de un propósito compartido que siempre es de largo alcance. El examen del concepto de voluntad colectiva permite distinguir el con-

junto de acciones o praxis colectiva, los fines que orientan las acciones, y el carácter mediato o inmediato de estos propósitos (Zemelman, 1987).

El ejemplo de San Quintín muestra la configuración específica de la identidad de los obreros agrícolas como sujetos prácticos, y alrededor de instancias de la sociedad civil y el Estado. Este acceso, identificación, y constitución de actores y sujetos sociales en diversas instancias, se operaba a través de un complejo sistema de participación en organizaciones de la sociedad civil, gremiales o de otro tipo, e instituciones estatales con las que se identifican en diferentes niveles y escalas diversas de identidad, que van desde lo más ambiguo hasta lo más concreto, y desde lo más subordinado hasta lo más autónomo. Organizaciones gremiales corporativizadas, neocorporativizadas e independientes, en donde el modelo corporativizado hegemónico se identifica por la alianza entre los intereses del Estado, los empresarios y los asalariados del campo encabezados por sus respectivos líderes. En el marco de la crisis que vive el modelo corporativizado hegemónico se desenvuelve, alternativamente, la opción independiente que pone en el centro los intereses de los propios sujetos trabajadores agrícolas, impulsado por organizaciones de la sociedad civil gremial y de otro tipo. Otras opciones alternativas están representadas por el modelo neocorporativo y el sindicalismo blanco, sustentados en los intereses del Estado y los empresarios agrícolas, respectivamente (Bartra, 1974, 1978, 1982).

El caso de San Quintín demuestra que los asalariados del campo organizados de manera formal, a pesar de estar integrados principalmente en instancias corporativizadas de tipo estatal y patronal, también se identifican y participan en proyectos de organización independientes, actuales o futuros, con mayores niveles de identidad específicos y autónomos, críticos del pacto institucional existente. Los trabajadores agrícolas organizados en instancias gremiales de diverso género, corporativizadas, independientes y autónomas, así como en organizaciones de otro tipo de la sociedad civil e instituciones estatales, por lo general se sienten identificados con ellas por la defensa de sus intereses económicos, sociales, políticos y culturales, contrariando las ideas expuestas por expertos en la materia sobre una supuesta falta de credibilidad e identidad, tanto en organizaciones oficiales como independientes y autónomas (Lara, 1996, 1998a). De ahí que las or-

ganizaciones de los obreros agrícolas, indígenas y campesinos posean cierto grado de cohesión interna dado por la identidad de intereses.

El caso de San Quintín prueba que la creación de espacios de colaboración y toma de decisiones democráticas es muy significativa en la configuración determinada de su propia identidad por parte de los obreros agrícolas. Lo anterior, como sujetos prácticos en instancias de la sociedad civil y el Estado, así como la generación de su voluntad colectiva, esto es, la decisión de actuar para resolver sus demandas. Los principales sitios de residencia donde se organizan para luchar, se encuentran en zonas de localidades más o menos próximas a los puntos de trabajo. La organización en sus poblaciones de origen, para el caso de jornaleros migratorios, es poco importante. Sobresale también la intervención de los trabajadores agrícolas en la base y dirección de organizaciones sociales, políticas y culturales, en donde prevalecen las instituciones estatales. Asimismo, se distinguen dispositivos de representación democrática de los asalariados del campo en las organizaciones sociales, y su intervención en la toma de decisiones. En las organizaciones sociales de base parecieran existir mejores condiciones para una política más horizontal y fluida de reclutamiento y preparación de dirigentes.

Ello coincide con los planteamientos de Zemelman, en torno al proyecto político y la construcción de espacios de participación democráticos. Propositiones relacionadas con la configuración de la identidad y voluntad colectiva de los sujetos, y su constitución como tales, en diversas instancias de la sociedad civil gremial o de otro tipo, así como en las instituciones del Estado (Zemelman, 1987).

El caso de San Quintín indica que la mayoría de las organizaciones se distinguen por el desapego existente entre la base y la dirección en la toma de acuerdos, lo que entorpece la manifestación de la voluntad colectiva, sobre todo mediante las organizaciones institucionalizadas. El método de las acciones de los sujetos ligados a la creación de instancias no institucionales de decisiones democráticas y civiles ha contrastado con los mecanismos de acceso institucional y estatal. Sin embargo, la mayor parte de los asalariados del campo organizados gremialmente, han aceptado que son dirigidos por patrones, gobierno y líderes corporativizados, aunque la identificación con liderazgos propios e independientes fue reveladora. Los

modelos de liderazgo y organización proceden mucho de la acción individual de los miembros de la sociedad. En el proceso de reinterpretación, de edificación de su identidad los individuos u organizaciones muestran tanto su idea del orden existente como sus desacuerdos e imaginarios. Los individuos mudan constituyéndose en colectivos más o menos organizados.

El caso de San Quintín descubre que el proyecto de los sujetos se identifica con peticiones inmediatas y mediatas, de tipo limitado o restringido, cuya satisfacción se desarrolla en el terreno de la institucionalidad vigente y el empleo de reformas en el marco del sistema capitalista dominante. No obstante, este además ha palpado los límites del proyecto político revolucionario, identificado con la alternativa democrática y socialista de la sociedad, con violencia física o sin ella, con la conquista del poder político o sin él.

El proyecto político es el fin o dirección propuesto por una voluntad colectiva en condiciones que lo explican históricamente. Un proyecto político no es una serie de programas de acción definidos, sino un proceso de edificación de fines colectivos, consecuencia de las reacciones de las distintas voluntades ante sus propias condiciones de desenvolvimiento. De ahí que un proyecto, en tanto concepción ideológica global, pueda contener diferentes esquemas de acción política (Zemelman, 1987).

La situación de San Quintín ciertamente difiere del proyecto de tipo revolucionario, que no significa esencialmente violencia física, como diría Touraine (1987), de los sujetos que intentan apropiarse del significado de la transformación histórica como totalidad. Estos sujetos solo se encuentran en condiciones muy especiales y no son habituales en la historia.

Lo anterior parece dar la razón a De la Garza, cuando en este sentido establece que el proyecto alternativo no aparece de forma inmediata. La identidad tendrá no solo que definirse para pensar en un sujeto constituido, sino transformarse en proyecto «idéntico», de tal manera, los proyectos de los sujetos, así como sus identidades, pueden ser de distinto nivel, sociales, temporales y espaciales. Asimismo, desde los sujetos revolucionarios hasta los pequeños sujetos de identidades limitadas puede haber toda una graduación, según las intenciones del proyecto o su posibilidad. Con relación a la pretensión y la viabilidad de los proyectos, también se puede hablar de una escala de los sujetos y proyectos desde lo más subordinado hasta lo más autónomo (De la Garza, 1993).

El caso de San Quintín demuestra que, por lo general, los asalariados del campo se identificaron con proyectos futuros de organización independiente, gremial, social, política y culturalmente. Se crearon nuevas formas de agrupación y poder entre estos sujetos sociales que se enfrentan a grandes problemas de estructuración y movilización de recursos, por causa de las peculiaridades del trabajo y del trabajador agrícola, así como a la oposición empresarial rural y del Estado. El proyecto político alternativo del obrero agrícola e indígena ha sido un proyecto independiente y/o autónomo, antítesis del proyecto de dependencia y/o subordinación a los intereses del actor empresarial y/o estatal.

La hegemonía está dada por la facultad de influir en la reconfiguración de las identidades de los otros a partir de una representación que parece más fuerte, atractiva y viable. Es capacidad de identidad en torno a una propuesta consensuada de los amigos, del enemigo y del proyecto (De la Garza, 1993). La hegemonía no es simple subordinación de un proyecto y una identidad con otro, es más que otra cosa interpenetración de identidades con dominancia de una de ellas. De frente a la hegemonía irrefutable del sujeto empresarial y/o estatal, el proyecto contrahegemónico, obrero agrícola e indígena, se abre camino lentamente formando su propia identidad entre sus diferentes identidades, entrando en el medio de la identidad del proyecto hegemónico dominante y construyendo un proyecto identitario.

El caso de San Quintín muestra que las distintas acciones colectivas llevadas a cabo, y orientadas a la resolución de sus reivindicaciones, han formado la experiencia directa de lucha del obrero agrícola e indígena, integrados con la visión de futuro dada por la proposición de exigencias a mediano o largo plazo. La generación de espacios viables de experiencias directas insertas en la vida diaria y en la idea del porvenir, origina la intensidad de la voluntad colectiva de carácter antagónico y autónomo, y, por tanto, no sometida a la voluntad del adversario social y político empresarial o estatal.

En ese sentido, cabría señalar que la cuestión de la posibilidad de esos sujetos y su proyecto idéntico no obedece solo a la firmeza de la identidad, ni siquiera de la fuerza de la voluntad colectiva autónoma, pues sobre la creación de esta intervienen tres grandes espacios: el de las experiencias inmediatas de los sujetos, los futuros espacios del movimiento colectivo, y

una serie de zonas extraexperimentales que delimitan, además, la viabilidad de los sujetos y sus proyectos, y «presionan», con mediaciones distintas, sobre los espacios de práctica directa (De la Garza, 1993).

El caso de San Quintín prueba que el sujeto afina y decide su identidad central obrera agrícola; razona y decide la situación intolerable de ilegalidad o injusticia; además, precisa y decide escenarios inaguantables que cataliza o vuelve inaplazable la decisión de iniciar un movimiento social. Básicamente, existen dos ámbitos para la toma de decisiones, al nivel de la base y de la dirección, que se convierten en voluntad colectiva auténtica o impuesta.

Por tal motivo, el concepto de *voluntad colectiva* se desplaza entre subjetividad, identidad y acción. No necesariamente se da de manera consecutiva, sino una junto a otra, con desfases y sincronizaciones diferentes. Como quiera que sea, la voluntad colectiva, como el sujeto y la identidad, puede examinar por igual grados de decisión para la acción colectiva. Necesita en sus principios un umbral de identidad mezclado con un punto de combustión y, posiblemente, un fermento, esto es, un ingrediente que, sin ser central, ayude a apresurar la reacción para decidir actuar de manera colectiva: «la gota que derrama el vaso» (De la Garza, 1993).

Movimientos sociales de los asalariados agrícolas

El caso de San Quintín muestra que la participación en movimientos sociales de los asalariados del campo por las reivindicaciones que les conceden sentido de identidad obrera, indígena, agrarista o campesina, es una realidad generalmente aceptada entre los propios trabajadores agrícolas y demás actores. Los movimientos de los actores sociales han tenido puntos de partida reveladores con la presencia de un conjunto de injusticias y malos tratos.

El ejemplo de San Quintín demuestra que los trabajadores agrícolas, por lo general, actúan en movimientos sociales para ganar sus demandas, desmintiendo a quienes han ignorado o empequeñecido los movimientos de los obreros agrícolas (Rubio, *et al.*, 1978; Hardy, 1981, 1984; Carton, 1990; Lara, 1996), y otorgando la razón a quienes han subrayado su significado (Baird y McCaughan, 1977, 1982; Delgado y Benito García, 1980;

Foro regional sobre asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo II, 1984; Posadas y Benito García, 1985; Corrales, 1986; Mares, 1991; Beraud, 1995; Guerra, 1996, 1998; Besserer, 1999; González, 2000; Posadas, F., 2005, 2015; Posadas, A., 2015).

Interpretando a De la Garza (1993), un movimiento social del obrero agrícola, indígena o campesino, necesita como primer requisito para un punto de arranque una ofensa sentida colectivamente, una injusticia indudable, una acción del otro «flagrantemente ilegítima». Los agravios, las injusticias sociales sentidas y la ilegitimidad que provoca indignación social, logran significación en una primera instancia en función de identidades confusas no procedentes todavía del movimiento, sino de situaciones y prácticas cotidianas.

San Quintín es una prueba de que la elevada concentración de obreros agrícolas e indígenas en espacios y franjas reducidas de campamentos y colonias habitacionales en localidades cercanas a los centros de trabajo, ha ayudado a la intercomunicación verbal y escrita en diversos idiomas, así como la difusión de consignas para actuar. Asimismo, una opinión pública vigilante que se expresa en la denuncia y solidaridad de los problemas de los trabajadores agrícolas, a través de los medios de comunicación colectiva formales o informales, ha representado una significativa función anterior a los movimientos de estos actores sociales, ratificando con ello que la sociedad civil y los movimientos sociales clasistas, o no clasistas, se encuentran ligados a la opinión pública a través de los medios de comunicación masiva que, en gran medida, condicionan su existencia (Bobbio, 1989). Ello parece dar la razón también a De la Garza (1993), cuando a este respecto ha establecido que el segundo requisito del movimiento social es la comunicación: si un punto de detonación no cuenta con vías de comunicación expeditas, la acción colectiva puede no darse y quedar en la ira individual.

El ejemplo de San Quintín demuestra que hay cierta correlación entre inclusión de los asalariados del campo en organizaciones dependientes y una menor participación en luchas sociales, así como la militancia en organizaciones independientes y una mayor intervención en movimientos sociales. Por ello, la actuación en movimientos sociales se halla ligada a la oportunidad de organizarse de manera independiente y autónoma. El movimiento ha empezado precisamente con la constitución de una fuer-

za organizadora para luchar por las demandas de los actores sociales. Los movimientos han incluido, como primera petición, el reconocimiento a la organización sindical o indígena independiente y no institucional, y prácticamente la creación de comités o brigadas desde la base misma para lanzar el movimiento.

Lo que se acaba de anotar parece corregir la teoría de la movilización de recursos, carente de perspectiva para los movimientos sociales sin organización previa y los no institucionalizados, así como la adopción de lógicas no racionalistas por parte de los participantes (Foweraker, 1995; Waters, 1991; Olson, 1971; Hirsch, 1990; McCarthy y Zald, 1977; Opp, 1988; Tilly, 1978; Klandermans y Oegema, 1987). Independientemente del dualismo estructura-acción de la corriente de la identidad, y en armonía con diferentes esbozos alternativos expuestos desde la década de los noventa, los movimientos sociales tendrían su origen en la cotidianidad de la vida social, y en las redes asociativas y organizativas donde se constituye la identidad colectiva. En este proceso, la acción misma es un requisito (De la Garza, 1993; Melucci, 1994).

Todo ello parece dar la razón de nueva cuenta a De la Garza (1993), cuando, a propósito de esta cuestión, ha expuesto que el tercer requisito del movimiento es la organización, no necesariamente anterior al movimiento, sino posterior, como vía de interacción colectiva de los fenómenos que se nutren de influencias, ficciones y maniqueísmos, que conducen a la identificación de enemigos y al proceso de impacto del movimiento sobre la identidad.

Lo acontecido en San Quintín prueba que los trabajadores agrícolas, básicamente, recurren a diferentes tácticas de lucha y movilización de recursos con el propósito de forzar opositores empresariales y gubernamentales para conseguir sus demandas. La táctica y movilización de recursos de los asalariados del campo contiene una escala variada de acciones que van desde el boicot a la producción y al consumo, hasta la toma instalaciones públicas y privadas, pasando por la huelga y la manifestación.

Todo lo antes dicho, parece rebatir a aquellos autores que, proverbialmente, imputan incapacidad al obrero agrícola para movilizar recursos (Alavi, 1974; Wolf, 1979; Guerra, 1998) y a quienes mantendrían que solo son capaces de movilizar recursos los participantes en movimientos socia-

les racionales, organizados con anterioridad y dentro del cuadro institucional (Foweraker, 1995; Waters, 1991; Olson, 1971; Hirsch, 1990; McCarthy y Zald, 1977; Opp, 1988; Tilly, 1978; Klandersmans y Oegema, 1987).

Con ello, se concede razón a la tendencia de la identidad, en la cual se ha considerado que en las acciones agrupadas existe también otra lógica no racional (De la Garza, 1993). Desarrollando a Zemelman (1987), la voluntad colectiva de los obreros agrícolas, indígenas y campesinos se irradia con el efecto o tipo de sus acciones en el orden cuantitativo y cualitativo. Las propiedades típicas del trabajo y el trabajador agrícola obstaculizan, en parte, las acciones permanentes y/o continuas de los actores, y establecen —pero no determinan—, su existencia eventual. Sin embargo, la actividad en el ámbito nacional e internacional de los asalariados agrícolas eventuales y migratorios, constituye también una ventaja para la movilización triunfante.

El caso de San Quintín evidencia que las acciones individuales, pero sobre todo grupales o colectivas, de los trabajadores agrícolas, organizaciones y líderes, para luchar y ganar demandas, han sido principalmente eficaces. Desde las organizaciones de diferente clase y sus directivas, o al margen de ellas, los actores sociales dan a la lucha por sus peticiones un lugar primario, y actúan con una mentalidad triunfadora considerando los resultados alcanzados. El pensamiento ganador se asocia con la satisfacción por los resultados obtenidos, y el perdedor con la inconformidad. En ese caso, el optimismo parece estar coligado con la conciencia de seguir luchando, y el pesimismo con la frustración por los resultados y las dificultades para luchar.

Es así que lo sucedido en San Quintín comprueba que las diferentes fracciones de los obreros agrícolas trabajan fundamental, pero no exclusivamente, de forma temporal para los distintos estratos de los empresarios agrícolas. Considerando a quienes más compran su fuerza de trabajo y el mayor tiempo de trabajo contratado, dependerá, en parte, quiénes son en los movimientos sociales los principales opositores, adversarios o enemigos de los obreros agrícolas, indígenas y campesinos, con los cuales se instituye un conflicto proveniente de las relaciones de explotación, dependencia y/o subordinación.

Lo anterior parece contradecir las suposiciones de quienes, al respecto, insinúan que el llamado sector campesino es la principal fuente de empleo de los jornaleros del campo (Lara, 1996) y concede la razón a quienes han indicado que la fuerza de trabajo internacionalizada y proletarizada es empleada la mayor parte del año por los grandes empresarios rurales (CAADES, 1974; GOBSIN, 1989; Mares, 1991; Besserer, 1999; Posadas, F., 2005, 2015). Asimismo, otorga la razón a los autores que han destacado la unidad de los actores empresariales agrícolas y el auxilio del actor estatal para afrontar las exigencias de los asalariados del campo (Guerra, 1998; González, 2000; Hardy, 1981, 1984; Mares, 1991; Carton, 1990).

Particularmente, el principio de oposición hace referencia a que un movimiento solo se organiza si se puede nombrar a su adversario social y construye la conciencia de los actores presentes (Touraine, 1995). El otro puede adquirir la figura de un sujeto concreto o ser una situación social más ambigua que no permita hallar con facilidad al responsable (De la Garza, 1993). En este sentido, se ratifica que un movimiento obrero agrícola, indígena o campesino, solicita, como primer requisito de un punto de partida, un daño sentido colectivamente, una injusticia indiscutible, una acción del otro «flagrantemente ilegítima», y que el otro puede tomar la forma de un sujeto concreto como el empresario, el Estado o los líderes espurios de los trabajadores.

El caso de San Quintín prueba que, en lo que tiene que ver con la función trascendental del actor estatal, en condición de contraparte de los movimientos sociales, las reivindicaciones y movimientos sociales obreros, indígenas y campesinos, son encausados y bloqueados por organizaciones e instituciones corporativizadas integradas a la estructura de mediación no democrática estatal. La acción del Estado toma primordialmente la forma de control político sobre los mismos, más que de solución a las peticiones económicas, sociales, políticas y culturales de los trabajadores. La participación política, jurídica y social de las instituciones estatales comúnmente beneficia a los empresarios agrícolas, como ha sido fundamentado por muchos autores. Así, las relaciones de los asalariados con el Estado generalmente son malas. Con todo, los trabajadores del campo, por un lado, legitiman a los poderes ejecutivo y judicial, donde de forma paradójica se sienten adecuadamente representados y partícipes del propio poder, y, por

otro lado, solo restan legitimidad al poder legislativo, en el que se sienten sin representación y excluidos del mismo. La realidad contradictoria estaría manifestando que, en la relación existente entre la sociedad civil y los movimientos sociales, por un lado, y el Estado, por el otro, no solo hay lugar para la disputa, sino también para el acuerdo.

Tal planteamiento parecería replicar las posiciones de Zemelman (1980), Evers (1984), Pires (1987), Calderón y Jelín (1987), referentes a la independencia de la sociedad civil y los movimientos sociales con respecto al Estado, y adjudica la razón a las posturas de Boschi (1987) y Touraine (1987), relacionadas con la vinculación, subordinación y/o interdependencia entre los movimientos sociales y el Estado, e implícitamente a Lechner, quien, desde un enfoque hegeliano-gramsciano, apuntaría la eventual presencia de la sociedad civil y los movimientos sociales como parte del Estado mismo y como alternativa de las clases subalternas, abriendo el encierro antiestatal marxista-leninista (Lechner, 1990, 1994).

Las situaciones de referencia comprueban que las diversas fracciones y/o segmentos de actores asalariados clasistas y no clasistas, se orientan, primariamente, a establecer alianzas para luchar por la solución de sus peticiones con otras fracciones y/o segmentos obreros, indígenas y campesinos; y de modo secundario, con actores empresariales y el gobierno.

Ello parece oponerse a una parte de los planteos de Hardy (1981), cuando en este respecto arguye contra las posibles alianzas entre los trabajadores agrícolas, atendiendo a su posición de jornaleros eventuales y migratorios. La movilidad de los trabajadores migrantes constituye un problema, pero no un impedimento para su cohesión y alianza con otros actores sociales, y, de alguna manera, establece una ventaja, como han demostrado diferentes autores (Besserer, 1999; Posadas, F., 2005, 2015).

Las distintas fracciones de la clase obrera agrícola (obreros permanentes de planta y migratorios, obreros con parcela y superpoblación obrera) constituidos en obreros, indígenas y campesinos, íntegramente se muestran conformando alianzas en antagonismo con el actor empresarial. Pero, la contradicción principal de actores de una clase contra actores de otra clase, a veces se ve sustituida por conflictos secundarios entre actores de una misma clase; es el caso también de las pugnas de los obreros agrícolas

de planta con los obreros agrícolas temporarios; o bien, las luchas entre diversas fracciones de los empresarios agrícolas.

Alianzas de diversas fracciones de la clase obrera agrícola con fracciones extra clase, se revelan en casos como la coalición de los obreros agrícolas de planta y la población obrera excedentaria con los empresarios agrícolas en contra de las peticiones obreras de los trabajadores migratorios temporales o permanentes; la unión de una parte de la superpoblación obrera con los empresarios agrícolas para combatir las reclamaciones obreras de los asalariados de planta y temporarios; y, finalmente, el acuerdo de los obreros de planta y empresarios agrícolas en acción contra las solicitudes agrarias de una parte de la superpoblación relativa, las capas improductivas y el Estado.

En la estrategia de los trabajadores agrícolas de San Quintín se aprecia no solo la unidad entre las distintas fracciones de clase y sectores sociales, sobre todo subalternos, sino también la alianza con diversas clases e instancias de la sociedad civil y el Estado.

Los asalariados agrícolas buscan ingresar y/o asociarse a los partidos políticos con la intención de solucionar sus reivindicaciones. Comúnmente, engrosan la membresía de partidos políticos oficialistas, aunque la tendencia de afiliación en las últimas décadas opera a favor de los partidos políticos de oposición al régimen de partido de Estado y ello se ha manifestado claramente en las urnas en 2018. Los trabajadores agrícolas intentan enlazarse con organismos educativos y universitarios, como demuestran Santamaría (1999) y Besserer (1999), y con otras instituciones para satisfacer sus exigencias generales y específicas. Sin embargo, rechazan posibles ligas con la Iglesia para resolver sus demandas, aunque la presunción de colaboraciones con la institución religiosa es muy importante. Los asalariados han preferido ser dirigidos, en primer lugar, por líderes ajenos a sí mismos y, en segundo, por los mismos trabajadores del campo. Comúnmente, los asalariados agrícolas han querido ser guiados especialmente por partidos políticos para zanjar sus peticiones.

Lo anterior, parecería contradecir nuevamente las visiones de Zemelman (1980), Evers (1984), Pires (1987), y Calderón y Jelín (1987), sobre la supuesta independencia de la sociedad civil y los movimientos sociales acerca de algunos espacios de participación de la sociedad política y el Es-

tado, asignando la razón a Touraine (1987), en lo que tiene que ver con su vinculación, subordinación y/o interdependencia, e incluso a Lechner (1990, 1994), quien reiteraría su posible presencia como parte del Estado mismo y como alternativa de las clases subalternas, en disconformidad con la idea marxista-leninista. Con ello, se concede la razón principalmente a Boschi (1987), quien ha rastreado las posibilidades sociopolíticas de los movimientos sociales. En ese sentido, el autor ha subrayado la relación de los movimientos con las instituciones políticas, considerando que los movimientos sociales reales se encuentran vinculados al Estado y los partidos políticos, lo que puede conducir a la división o afirmación de los movimientos; estos pueden evolucionar en partidos o transformarse en su base de sustentación y los nuevos movimientos sociales en su complemento. Glosando al propio Zemelman (1987), las acciones y estrategias emprendidas por los sujetos y actores subalternos en los movimientos sociales pueden llegar a tener una significación muy grande en el resultado de sus demandas.

San Quintín muestra que la voluntad política colectiva de los asalariados rurales se ha expresado, además, con límites notables de intervención en las elecciones al poder ejecutivo y legislativo. Lo anterior, es con el fin de solucionar sus reivindicaciones contando con la ayuda de partidos y líderes políticos, aprobando, para ello el proyecto político de los partidos o, recíprocamente, los institutos políticos, acordando así el esquema político de los trabajadores agrícolas. Empero, los grados de abstención poseen una importancia similar.

Prácticamente se parten por el medio los trabajadores agrícolas que se han identificado con la democracia formal; confían en el sistema político, y consideran de utilidad para solucionar sus peticiones el intervenir en procesos políticos-electorales. Para los asalariados del campo no existe tal identificación; estos desconfían del sistema político y calculan que es inútil participar en elecciones. En ese sentido, un aspecto valioso lo constituye el hecho de prevalecer una superior participación política de los actores sociales en elecciones del poder ejecutivo, por arriba de los sufragios del poder legislativo. Ello está relacionado con la aspiración notoria de que sus demandas se resuelvan contando con la mediación de los partidos políticos y la intervención política del poder ejecutivo, especialmente el presidencial.

Lo anterior, parecería contrariar una parte de las propuestas de Zelman, (1980), Evers (1984), Pires (1987) y Calderón y Jelín (1987), que atribuyen independencia a la sociedad civil y los movimientos sociales, con relación a determinados espacios de participación de la sociedad política y el Estado, y proporcionaría la razón a Touraine (1987), al reivindicar su subordinación y/o interdependencia. De igual forma, justificaría a Boschi, al examinar las posibilidades sociopolíticas de los movimientos sociales. Este autor ha recalcado el papel de los movimientos en los procesos y procedimientos democráticos en su relación con las instituciones políticas, partiendo de que los movimientos sociales reales se encuentran vinculados al Estado y los partidos políticos, lo que puede conducir, o bien, hacia la segmentación del movimiento o hacia su afianzamiento. El movimiento puede evolucionar en partido o transformarse en su base de sustentación y los nuevos movimientos sociales en su complemento (Boschi, 1987).

Todo ello daría la razón, sobre todo, a Lechner (1990, 1994), quien probaría la aparición de la sociedad civil y los movimientos sociales como una porción del propio Estado, y por ende, como opción de las clases subalternas en el Estado, destruyendo la celda antiestatal marxista-leninista, y mejorando el conocimiento de los movimientos sociales, desde una visión esencialmente política, que reintegra lo social e ideológico por medio de la democratización de la vida social y el cambio de cultura política. Desde su punto de vista, los procesos de modernización en algunos países de América Latina, y el desgaste de las condiciones de vida, han favorecido el incremento de los movimientos sociales de una evidente matriz política-democrática.

Referencias bibliográficas

- Alavi, H. (1974). *Teoría de la revolución campesina*. Ciudad de México: Comité de Publicaciones de la ENAH.
- Arroyo, R. (1998). *Los jornaleros agrícolas migrantes: una visión nacional*. En UABS, INI (coords.), *Jornaleros agrícolas migrantes. Memoria del Foro sobre Jornaleros Agrícolas Migrantes* (pp. 27-44). La Paz: UABS/INI.
- Astorga, E. (1985). *Mercado de trabajo rural en México. La mercancía humana*. Ciudad de México: Era.

- Baird, P., y McCaughan, E. (1982). *México-Estados Unidos: relaciones económicas y lucha de clases*. Ciudad de México: Era.
- Baird, P., y McCaughan, E. (1977). Cosecha de ira. Agroimperialismo en el Noroeste de México. *Cuadernos Agrarios* 5, 67-97.
- Bartra, R. (1982). *Campesinado y poder político en México*. Ciudad de México: Era.
- Bartra, R. (1982a). Y si los campesinos se extinguen. En *Campesinado y poder político en México* (pp. 42-56). Ciudad de México: Era.
- Bartra, R. (1982b). Una extinción imposible en marcha permanente. En *Campesinado y poder político en México* (pp. 57-71). Ciudad de México: Era.
- Bartra, R. (1978). *El poder despótico burgués*. Ciudad de México: Era.
- Bartra, R. (1976). Notas para fomentar una polémica. *Historia y Sociedad*, 10, 92-99.
- Bartra, R. (1974). *Estructura agraria y clases sociales en México*. Ciudad de México: Era.
- Barrón, M. A. (2017). *Los jornaleros, hijos olvidados del régimen*. Ponencia presentada en el 1er. Foro de Jornaleros y Jornaleras en la Facultad de Economía, Ciudad de México, México. Disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2017/07/16/cam-hijos.html>>.
- Barrón, M. A. (1997). *Empleo en la agricultura de exportación en México*. Ciudad de México: Facultad de Economía de la UNAM, Juan Pablos Editor.
- Barrón, M. A. (1993) *Los mercados de trabajo rurales. El caso de las hortalizas en México*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.
- Barrón, M. A., y Hernández, J. M. (2002). Migración rural y seguridad social. En UACH, IMSS, y CIESS (coords.), *Memoria del Coloquio: Migración, jornaleros y seguridad social* (pp. 38-43). Chapingo: UACH, IMSS, CIESS.
- Besserer, F. (1999). *Moisés Cruz: historia de un transmigrante*. Culiacán: UAS, UAM.
- Bobbio, N. (1989). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Ciudad de México: FCE.
- Boschi, R. (1987). *A arte de Associacao: Política de Base e Democracia no Brasil*. Sao Paulo: Edicoes Vértice e IUPER.
- Brenes, L., y Solorio, R. (1998). Problemática general de los jornaleros agrícolas en el Valle de San Quintín. En uabs, e INI (coords.), *Jornaleros agrícolas migrantes. Memoria del Foro sobre Jornaleros Agrícolas Migrantes* (pp. 259-267). La Paz: UABS, INI.

- Calderón, F., y Elizabeth Jelín (Eds.). (1987). *Los movimientos sociales ante la crisis*. Buenos Aires: CLACSO, UNU, ISUNAM.
- Calderón, F. (1995). *Movimientos sociales y política. La década de los ochenta en Latinoamérica*. Ciudad de México: Siglo XXI, UNAM.
- Canabal, B. (2017). *Mujeres Jornaleras*. Ponencia presentada en el 1er. Foro de Jornaleros y Jornaleras en la Facultad de Economía, Ciudad de México, México. Disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2017/07/16/cam-mujeres.html>>.
- Canabal, B. (2009). Migración indígena. El caso de Guerrero. *Veredas*, 10(18), 169-192.
- Canabal, B. (2002). *El ciclo migratorio en la montaña de guerrero. Condiciones de trabajo y de vida*. En UACH, IMSS, y CIESS (coords.), *Memoria del Coloquio: Migración, jornaleros y seguridad social* (pp. 4-13). Chapingo: UACH, IMSS, CIESS.
- Carton, H. (2010). La evolución de la producción agropecuaria en el campo mexicano: concentración productiva, pobreza y pluriactividad. *Andamios*, 7(13), 85-117.
- Carton, H. (1990). *Los empresarios agrícolas y el Estado de Sinaloa 1893-1984*. Ciudad de México: IISUNAM
- Carton, H. (1986). Los asalariados del campo: ¿quiénes son? (Hacia una tipología). En Carton, H. (coord.), *Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano* (pp. 13-35). Ciudad de México: Juan Pablos, IISUNAM.
- Clark, V. (2008). *Mixtecos en frontera. Pueblos indígenas del México contemporáneo*. Ciudad de México: CDI.
- Clark, V. (1991). *Los mixtecos en la frontera (Baja California)*. Cuadernos de Ciencias Sociales 10. Mexicali: IIS, UABC.
- Coello, M. (1986). Migración, diferenciación y reproducción campesina. En Carton, H. (coord.), *Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano* (pp. 37-58). Ciudad de México: Juan Pablos, IISUNAM.
- Coello, M. (1981). ¿Recampesinización en la descampesinización? *Revista Mexicana de Sociología*, 43(1), 329-342.
- Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES). (1974). *Estudio socio-económico de los trabajadores estacionales del campo en el Valle de Culiacán. La Vivienda un Problema Específico*. Culiacán: CAADES.
- Corrales, S. (1986). *El movimiento de los trabajadores del campo en el Valle de Culiacán: 1970-1985*. Tijuana: CEFNOMEX.

- De la Garza, E. (2012). La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano. En De la Garza, E., y Leyva, G. (eds.) *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. Ciudad de México: FCE, UAM.
- De la Garza, E. (2000). *Subjetividad, cultura y estructura*. Ciudad de México: CLACSO, UAM-I.
- De la Garza, E. (1993). Los sujetos sociales en el debate teórico. En De la Garza, E. (coord.), *Crisis y sujetos sociales en México*. Ciudad de México: CIIH, UNAM, Miguel Ángel Porrúa.
- Delgado, J., y García, B. (1980). Registro cronológico de las luchas de los obreros agrícolas migratorios en Sinaloa. *Ciencia y Universidad*, 13, 32-40.
- Domínguez, J. (1986). *La organización de los obreros agrícolas mixtecos en San Quintín*. (Tesis de Maestría). Colegio de la Frontera Norte, Monterrey, Nuevo León, México.
- Durand, V. M., y Cuellar, A. (1989). *Clases y sujetos sociales. Un enfoque comparativo*. Ciudad de México: IISUNAM.
- Evers, T. (1984). Identidade: a face oculta dos novos movimentos sociais. *Novos Estudos*, 4(2), 11-12.
- Foro regional sobre asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo (1984). Resoluciones. *Ciencia y Universidad*, 5, 59-75.
- Foweraker, J. (1995). *Theorizing Social Movements*. Boulder: Pluto Press.
- Garduño, E. (1991). Mixtecos en Baja California: el caso de San Quintín. *Estudios Fronterizos*, 24-25, 87-113.
- Gobierno del Estado de Sinaloa (GOBSIN). (1989). *Programa de desarrollo social para los jornaleros agrícolas del Valle de Culiacán*. Culiacán: GOBSIN.
- González, F. (2000). *El Trabajo indígena en México*. Culiacán: UAS.
- Guerra, M. T. (2007). Abuso y agravio a migrantes indígenas. *Contralinea*, 28(3). Disponible en <http://www.sinaloa.contralinea.com.mx/archivo/2007/octubre/htm/abuso_agravio_indigenas.htm>.
- Guerra, M. T. (1998). *Los trabajadores en la horticultura sinaloense*. Culiacán: UAS.
- Guerra, M. T. (1996). La fuerza de trabajo en la horticultura sinaloense. En Carton, H., y Tejera, H. (coords.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Volumen IV. Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo* (pp. 131-151). Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- Hardy, C. (2014). *Estratificación social en América Latina: retos de cohesión social*. Santiago de Chile: LOM ediciones.

- Hardy, C. (1984). *El Estado y los campesinos. La Confederación Nacional Campesina (CNC)*. Ciudad de México: CEBSTEM, Editorial Nueva Imagen.
- Hardy, C. (1981). *Conflicto social en el campo sinaloense 1970-1980*. Ciudad de México: CIDER.
- Hirata, J. (1989). *El impacto de la modernización sobre la agricultura de temporal. Los Altos de Sinaloa*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Hirata, J., et al. (1986). La corriente migratoria de los altos hacia la costa y los valles de Sinaloa. En Carton, H. (coord.), *Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano* (pp. 103-126). Ciudad de México: Juan Pablos, IISUNAM.
- Hirsch, E. (1990). Sacrifice for the Cause: Group Processes, Recruitment, and Commitment in a Student Social Movements. *American Sociological Review*, 55(2), 245-254.
- Klandermans, B., y Oegema, D. (1987). Potentials, Networks, Motivations, and Barriers: Steps Towards Participation in Social Movements. *American Sociological Review*, 52(4), 519-531.
- Klandermans, B., y Oegema, D. (1994). Why Social Movement Sympathizers Don't Participate: Erosion and Nonconversion of Support. *American Sociological Review*, 59(5), 703-722.
- Klandermans, B., Sabucedo, J. M., y Rodríguez, M. (2002). Politicization of Collective Identity: Farmer's Identity and Farmer's Protest in the Netherlands and Spain. *Political Psychology*, 23, 235-252.
- Klandermans, B. (2004). The Demand and Supply of Participation: Social Psychological Correlates of Participation in Social Movements. En Snow, D. A., Soule, S. A., y Kriesi, H. (Eds.). *The Blackwell Companion of Social Movements* (pp. 360-379). Oxford: Blackwell.
- Lara, S. (2010). Movilidad y migración de familias jornaleras: Una mirada a través de genealogías. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19, 183-203.
- Lara, S. (1999). Reestructuración productiva y mercado de trabajo rural en las empresas hortícolas. En Hubert Carton, (Coordinador), *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana* (pp. 23-69). Ciudad de México: IISUNAM, PyV
- Lara, S. (1998a). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*. Ciudad de México: Procuraduría Agraria, Juan Pablos.

- Lara, S. (1998b). La feminización del asalariado rural y sus nuevas formas de empleo. En UABS, e INI (coords.), *Jornaleros agrícolas migrantes. Memoria del Foro sobre Jornaleros Agrícolas Migrantes* (pp. 151-156). La Paz: UABS, INI.
- Lara, S. (1996). Mercado de trabajo rural y organización laboral en el campo mexicano. En Carton, H. (coord.), *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano* (pp. 69-112). Ciudad de México: IISUNAM, PyV.
- Lara, S., y Carton, H. (2010). Reconversión Productiva y «Normalización» en Horticultura mexicana: Consecuencias para el Trabajo. *Journal of Agrarian Change*, 10(2), 228-250.
- Lara, S., y Carton, H. (1999). Reestructuración productiva y mercado de trabajo rural en las empresas hortícolas. En Hubert, C. (coord.), *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana* (pp. 23-69). Ciudad de México: IISUNAM/ PYV.
- Lechner, N. (1990). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Ciudad de México: FCE.
- Lechner, N. (1994). *La problemática Invocación de la sociedad civil*. Ponencia presentada en el VIII Encuentro Internacional de Ciencias Sociales en la Feria Internacional del Libro, Guadalajara, Jalisco, México.
- Lechner, N. (2004). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: Editorial LOM.
- Lenin, V. I. (1969). El desarrollo del capitalismo en Rusia. En *Obras Completas. Tomo III* (pp. 1-670). Buenos Aires: Cartago.
- Mares, D. (1991). *La irrupción del mercado internacional en México. Consideraciones teóricas y un estudio de caso*. Ciudad de México: COLMEX.
- McAdam, D., McCarthy, J. D., y Zald, M. N. (1996). *Comparative Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McAdam, D., McCarthy, J. D., y Zald, M. N. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid: Istmo.
- McCarthy, J., y Zald, M. N. (1977). Resource Mobilization and Social Movements: a Partial Theory. *American Journal of Sociology*, 82, 1212-1239.
- Melucci, A. (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Ciudad de México: El Colegio de México.

- Melucci, A. (1994). ¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales? En Larana, E., y Gusfield, J. *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad* (pp. 119-149). Madrid: CIS.
- Olson, M. (1971). *The Logic of Collective Action*. Cambridge: Harvard University Press.
- Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. Guadalajara: Editorial Limusa.
- Opp, K. (1988). Grievances and Participation in Social Movements. *American Sociological Review*, 53, 853-864.
- Palloix, C. (1981). L'internationalisation du capital des IAA et le procès de travail agrícola. *Revue Tiers-Monde*, 88, 747-762.
- Palloix, C. (1978). *La internacionalización del capital*. Madrid: Blume.
- Pires do Río, T. (1987). Mujeres, cotidianidad y política. En Jelín, E. (comp.), *Ciudadanía e identidad. Las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos* (pp. 75-128). Ginebra: UNRISI.
- Posadas, A. (2015). La rebelión de los jornaleros en San Quintín: análisis cronológico. *Tribuna Comunista*, 138, 11-17.
- Posadas, F. (2017). La situación de los trabajadores rurales en Sinaloa. *Estudios Sociales*, 27(49), 243-271.
- Posadas, F. (2015). Obreros agrícolas migrantes en Sinaloa. *Región y Sociedad*, XX-VII(63), 181-211.
- Posadas, F. (2005). *Movimientos sociales de los trabajadores agrícolas asalariados en el Noroeste de México. 1970-1995*. Culiacán: UAS.
- Posadas, F., y García, B. (1985). El movimiento de los obreros agrícolas en Sinaloa (1977-1983). En Burgos, R. (coord.), *Movimientos sociales en el noroeste de México* (pp. 17-43). Culiacán: UAS, IISUNAM.
- Rodríguez, B. (2005). *Alianza matrimonial y conyugalidad en jornaleras migrantes. Las y los triquis en la horticultura sinaloense*. Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- Rodríguez, B. (2000). *Los hijos e hijas de jornaleros agrícolas en Sinaloa. Diagnóstico sobre el trabajo infantil y su contexto*. Culiacán: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- Rodríguez, B. (1998). Los menores jornaleros en los campos hortícolas sinaloenses. En UABS, e INI (coord.), *Jornaleros agrícolas migrantes. Memoria del Foro sobre Jornaleros Agrícolas Migrantes* (pp. 241-250). La Paz: UABS, INI.

- Roldán, M. (1986). Subordinación genérica y proletarización rural: Un estudio de caso en el Noroeste Mexicano. *Revista Estudios Políticos*, 1, 75-101.
- Rubio, B., et al. (1978). Sinaloa: agricultura y tenencia de la tierra. *Ciencia y Universidad*, (6), 35-61.
- Rubio, B., y Hirata, J. (1985). El movimiento campesino y las invasiones de tierras en Sinaloa durante 1976. En Burgos, R. (coord.), *Movimientos sociales en el Noroeste de México* (pp. 67-83). Culiacán: UAS, UNU, IISUNAM.
- Santamaría, A. (1999). Prólogo a Federico Besserer. En Cruz, M., *Historia de un transmigrante* (pp. 17-30). Culiacán: UAS, UAM.
- SEDESOL, y PRONASOL. (1992). *Presentación general y resultados recientes. Programa Nacional de Solidaridad con Jornaleros Agrícolas*. Ciudad de México: SEDESOL, PRONASOL.
- SEDESOL, PRONASOL, y PRONJAG. (1991). *Diagnóstico de las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín, B.C.* Ciudad de México: Programa Nacional de Solidaridad con Jornaleros Agrícolas.
- Tilly, C. (1978). *From Mobilization to Revolution*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Tohaira, L. (1985). *El mercado de trabajo. Teoría y aplicaciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Touraine, A. (1999). ¿Nuevos movimientos sociales? En *¿Cómo salir del liberalismo?* (pp. 53-80). Ciudad de México: Editorial Paidós Mexicana.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?* Ciudad de México: FCE.
- Touraine, A. (1995). *Producción de la sociedad*. Ciudad de México: UNAM-IFAL.
- Touraine, A. (1993). La sociología de la acción en América Latina. En Pozas Horcasitas, R. (coord.), *Las ciencias sociales en los noventa* (pp. 27-41). Ciudad de México: IISUNAM, IFAL.
- Touraine, A. (1989). *América Latina. Política y sociedad*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Touraine, A. (1987). El reflujo de los movimientos sociales. En Touraine, A., *El regreso del actor* (pp. 169-184). Buenos Aires: Ed. Universitaria.
- Velasco, L. (2011). Identidad regional y actores: una experiencia de intervención sociológica en el valle de San Quintín, Baja California. *Región y Sociedad*, XXI-II(51), 43-70.
- Valdez Cárdenas, J. (18 de septiembre de 2010). Jornaleros agrícolas: Condiciones de esclavitud. *La Jornada*, p. 28. Disponible en <<http://caminatuspensamientos.blogspot.mx/2010/09/jornaleros-agricolas-condiciones-de.html>>

- Velasco, L. (2005). *Mixtec Transnational Identity*, Tucson: University of Arizona Press.
- Velasco, L. (2002). *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*. Ciudad de México: El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Velasco, L. (1998). Identidad étnica y movilidad territorial: indígenas migrantes en la frontera México-Estados Unidos. En UABS, e INI (coord.) *Jornaleros agrícolas migrantes. Memoria del Foro sobre Jornaleros Agrícolas Migrantes* (pp. 187-200), La Paz: UABS/INI.
- Waters, W. (1991). *Movimientos sociales: un breve análisis de la literatura y perspectivas para la investigación*. Montevideo: ALASRU.
- Wolf, E. (1979). Las rebeliones campesinas. En Shanin, T. (coord.). *Campesinos y sociedades campesinas* (pp. 237-246). Ciudad de México: FCE.
- Zald, M. N., y McCarthy, J. D. (Eds). (1987). *Social Movements in an Organizational Society*. New Brunswick: Transaction Books.
- Zald, M. N., y McCarthy, J. D. (1979). *The Dynamics of Social Movements: Resource Mobilization, Social Control, and Tactics*. Cambridge: Winthrop Publishers.
- Zemelman, H. (1992). *Los horizontes de la razón*. Barcelona: Anthopos.
- Zemelman, H. (1991). *Sujetos sociales y subjetividad*. Ciudad de México: COLMEX.
- Zemelman, H. (1987). *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. Ciudad de México: CES, COLMEX.
- Zemelman, H. (Coord.). (1980). *Cultura y política en América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI/UNU.
- Zemelman, Hugo y Guadalupe Valencia (1990). Los sujetos sociales, una propuesta de análisis. *Acta Sociológica*, 2, 89-104.
- . (1991). *Sujetos sociales y subjetividad*. Ciudad de México: COLMEX.
- Zermeño, S. (2001). *La sociedad derrotada. El desorden mexicano de fin de siglo*. Ciudad de México: Siglo XXI, ISUNAM.

La transformación del territorio en la zona lacustre montañosa del sureste del lago de Chapala (1998-2016)

Emma Lorena Iglesias Mancera¹

Introducción

A principios del siglo XX en México, los empresarios y políticos locales emprendían un megaproyecto en la zona circundante al inmenso lago de Chapala: la desecación de parte del cuerpo de agua que dio como resultado una enorme porción de territorio disponible para cultivos intensivos, ganadería extensiva, mucha agua dulce superficial y subterránea, además de un acervo inmenso de recursos bióticos y abióticos, denominada Ciénega de Chapala.

El territorio de la Ciénega de Chapala, y las actividades que la sociedad asentada ahí desarrolla, es objeto de innumerables estudios de diversa índole debido a la importancia económica, demográfica y política que esta región tiene en el mapa nacional. Producto social de una época histórica, el territorio de la Ciénega es el mejor ejemplo de las consecuencias devastadoras de la huella antrópica sobre los entornos naturales biodiversos.

Desde la perspectiva geográfica, el estudio de una porción de superficie terrestre, ubicada en la región Ciénega de Chapala, puede abordarse al asumirla como una colección de sistemas físicos-bióticos-antrópicos. El factor de la homogeneidad y la interrelación entre elementos constituyentes son hilos conductores de las diferentes delimitaciones que pueden tener los geosistemas.

¹ Estudiante de doctorado en Ciencias en Conservación del Patrimonio Paisajístico. CIIDIR-IPN Unidad Michoacán. Contacto: emmaflash@gmail.com

Un geosistema estructurado parte desde un territorio donde se combinan componentes bióticos, abióticos y antrópicos, funcionalmente integrados, enlazados en tiempo y espacio. La fisonomía homogénea (y el espacio físico ocupado), el momento histórico y la escala determinada, de dimensiones concretas y cartografiables, son las características fundamentales en los geosistemas. Los fenómenos que ocurren en la superficie territorial de esa unidad geosistémica (en los planos vertical y horizontal) determinan variables que pueden ser medidas, estudiadas y analizadas (Fernández, 2013: p. 116).

El intercambio e interrelación entre los elementos del territorio que surgen de la propia dinámica ecológica en muchos casos está condicionado por la actividad antrópica, especialmente en los más humanizados. Vila Subirós y su equipo dicen que la sociedad es la variable ecológica dominante en la configuración del territorio que ocasiona implicaciones funcionales muy importantes «tanto en un momento dado como en su evolución a lo largo del tiempo» (Vila, Varga, Llausás y Ribas, 2006: pp. 155-156).

A partir de la representación cartográfica del territorio, y la clasificación de sus elementos más importantes, este trabajo pretende conocer la transformación causada por la acción antrópica en la unidad de territorio, o *geosistema*, denominada Comarca Bahía de Cojumatlán. Un *geosistema* es un modelo de estudio que define al territorio, y además de una unidad espacial determinada, con una escala dada, y que integra distintos elementos interactuantes entre sí.

Para la realización de esta investigación, en primer lugar, se delimitó el objeto de investigación, se diseñó y construyó un esquema de investigación, y se determinaron los objetivos generales y específicos. Enseguida, se identificaron fuentes de información, además de herramientas y técnicas de sistemas de información geográfica (SIG) más adecuados; de igual forma, se aprendió el entorno QGIS y Semiautomatic Classification Plugin (SCP) para trabajar con imágenes satelitales. Se determinó la unidad de territorio, y se representó cartográficamente la zona lacustre montañosa del sureste del lago de Chapala; se identificaron, clasificaron y sintetizaron los elementos de territorio en seis imágenes satelitales de la misma unidad del territorio entre los años 1998 y 2016. Más tarde se cuantificó, analizó y clasificó la información obtenida. Se diseñaron y aplicaron los instrumen-

tos de investigación de campo, y se interpretaron los resultados. Toda la información obtenida fue capturada en fichas de trabajo en una base de datos electrónica. Así, se construyó un esquema de exposición de resultados, y se codificaron las fichas de trabajo para redactar el presente documento.

Contexto socioambiental

Los humanos, como el resto de las especies, viven en comunidades, interactúan y aprovechan el entorno natural para obtener satisfactores que les permitan sobrevivir y reproducirse, modificando la superficie terrestre en este devenir. La biodiversidad planetaria siempre está cambiando, pero en los últimos dos siglos, la especie humana fue cambiando su relación con la naturaleza de tal manera que la pérdida de biodiversidad, la extinción de todo tipo de especies, y la degradación ambiental en todo el planeta no encuentran precedentes en la historia. El crecimiento de la población humana y el aumento del consumo energético tienen ritmos más veloces y ponen en riesgo la estabilidad biótica (Villaseñor y Benítez, 2005: pp. 15-16).

Ancestralmente, los movimientos de población, así como la fundación de villas o asentamientos, obedecían a la disponibilidad de satisfactores básicos —fuentes de agua, suelo, vegetación— para la supervivencia de los grupos humanos. Bassols (2006: p. 27) dice que el aprovechamiento de recursos sucedió a medida que los pueblos se desarrollaron y generaron nuevas necesidades.

Las civilizaciones tempranas contaron con una enorme variedad de recursos disponibles en las orillas de lagunas, lagos y ríos del territorio mesoamericano: los complementos nutricionales combinados entre las plantas comestibles y las diversas formas de proteína consumida en la época prehispánica, «incluidos el huevo de mosca, el pescado, la rana, etcétera, y ciertos pequeños animales de cacería —como el conejo y otros roedores, las aves y los reptiles— la dieta vegetariana resultó bien balanceada» (Weigand, 2000: pp. 49-50.)

El origen de la región Ciénega de Chapala

La superficie de la cuenca del lago de Chapala, en el centro-occidente mesoamericano, abarcaba un área cercana a las 150 mil hectáreas, que durante la temporada de lluvias se cubría por completo de un espejo de agua. Sin embargo, durante la temporada de secas, el humedal de tierras pantanosas exhibía una rica y amplia variedad de especies vegetales y animales aprovechadas por los pobladores. Los asentamientos humanos en el territorio cercano de la ciénega y lago de Chapala expresaron su adaptación al medio lacustre mediante un sistema de infraestructura pedestre, apta para comunicarse mediante puentes, y desplazarse sobre los terrenos anegados de la ciénega para cazar y recolectar brotes y raíces comestibles (Sandoval-Moreno y Ochoa-Ocaña, 2010: p. 687).

Los aprovechamientos del agua incluían el uso doméstico y agrícola; el profundo conocimiento del entorno natural les permitía a las comunidades interactuar entre ellas y con la naturaleza de una manera equilibrada mediante complejos sistemas de policultivos de humedal e ingeniería hidráulica lacustre, para disponer del agua de manera permanente (Ojeda Sampson, Covarrubias Villa y Arceo Ortega, 2008: pp. 105-106).

La organización capitalista traída por la conquista y colonización, impuso su tecnología al servicio de la explotación de recursos naturales de las colonias, de pronto ubicadas en el tablero de la división internacional del trabajo como proveedoras de materias primas destinadas a satisfacer el mercado mundial de mercancías y a generar riqueza para los reinos de Europa. El territorio ocupado por el gran lago de Chapala, y que en temporadas de sequía dejaba al descubierto parte de la ciénega, representaba para los conquistadores una cornucopia de posibilidades productivas y comerciales.

La desecación de tierras pantanosas del lago de Chapala se realizó a principios del siglo XX cuando se construyó el bordo de Maltaraña, y se dinamitó la boca del río Santiago para desaguar parte del lago y descubrir más de 70 mil hectáreas del territorio actualmente denominado Ciénega de Chapala. «Si bien hoy en día la productividad de la región es una de las más altas del país esto ha sido a causa de la deforestación y deterioro de los suelos y agua» (Brugger, 2013: p. 2). Maíz, frijol, cebada, alfalfa, garbanzo y garbanza, trigo, cártamo, caña de azúcar y alpiste, son algunos de los cultivos comerciales que prosperaron en el suelo fértil, antes fondo

de lago o pantano. La época porfirista marcó el inicio de la intervención agresiva contra el ecosistema lacustre de Chapala (Loeza, Ramírez y Reyes, 2015: p. 238).

La construcción por desecación del nuevo territorio productivo de la Ciénega de Chapala es la manifestación del aparato estatal capitalista porfirista que conlleva un cambio en las relaciones sociales de producción. La actitud extractiva y las posiciones de poder encumbran a un grupo de latifundistas-empresarios que encabezaron la organización de las empresas comerciales agrogranaderas destinadas a satisfacer las necesidades del mercado regional y mundial (Vargas, 1993: p. 21).

La privatización de los mejores suelos para cultivo y cría de ganado relegaron a los desposeídos a poblar las zonas de cultivos de temporal, laderas de los cerros circundantes y regiones más alejadas de la región. La introducción de la horticultura acentuó aún más las diferencias sociales de la ciénega porque implicaba la participación de grandes cantidades de capital monetario, del que no todos los productores disponen. La utilización de químicos inorgánicos, como fertilizantes y pesticidas necesarios para los cultivos comerciales foráneos impuestos por la dinámica del mercado, «atrofió la regeneración biológica y los paquetes tecnológicos eliminaron la diversificación de cultivos» (Loeza, Ramírez y Reyes 2015: pp. 253-254).

La modernización del sistema económico y la reducción del rol estatal mediante la privatización de los recursos estratégicos de la nación se acentuaron desde finales del siglo XX. México firma tratados internacionales en los que se compromete a liberalizar la economía y abrir las fronteras a productos foráneos. El ingreso a la Organización Mundial del Comercio en 1994, y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1995, requerían de la flexibilización laboral, la disponibilidad de suelos para costosos cultivos comerciales, asesoría especializada y tecnología acorde a las nuevas demandas del mercado internacional. Vargas González (1993: p. 180) explica que la pérdida de medios de trabajos campesinos provocó la emigración de pobladores de toda la región hacia los Estados Unidos.

El actual territorio de la Ciénega de Chapala se extiende en una superficie aproximada de 125 555 km² al oriente del lago de Chapala; es una región compartida por los estados de Jalisco y Michoacán. La superficie

total se reparte entre el área ocupada por el cuerpo de agua del lago (8%), 30% de la última porción del río Lerma (cuenca baja), y 62% del área del nacimiento del río Santiago. «El cauce principal del río Lerma es de 1 194 km, [...] es el segundo más largo de México después del río Bravo y su pasado geológico hidrológico le confiere particular importancia entre los sistemas fluviales del centro del país» (Brugger, 2013: p. 3). La región Ciénega de Chapala está constituida por «los municipios de Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapán en Jalisco; Cojumatlán de Régules, Venustiano Carranza, Briseñas, Jiquilpan, Sahuayo, Venustiano Carranza y Villamar en Michoacán» (Loeza, Ramírez y Reyes, 2015: p. 242).

La unidad de territorio Comarca Bahía de Cojumatlán

El territorio lacustre montañoso del sureste del Lago de Chapala es considerado en esta investigación como una «unidad espacio-temporal en que los elementos de la naturaleza y la cultura convergen en una sólida, pero inestable comunión» (Urquijo y Barrera, 2003: pp. 230-231).

El área territorial de este estudio se ubica en la costa sureste del lago de Chapala, que junto con la bahía y la sierra de Cojumatlán son los accidentes geográficos más llamativos de este geosistema ubicado dentro de los límites administrativos del municipio de Cojumatlán de Régules. Con el objeto de identificar de manera precisa la zona lacustre montañosa del sureste del lago de Chapala fue necesario definir un polígono en la imagen satelital que delimitara la unidad de territorio y así identificarla con el nombre de *Comarca Bahía de Cojumatlán*.

La representación cartográfica se realizó a partir de la clasificación de los elementos que podían ser visualmente reconocibles y medibles en sus áreas. Los elementos identificados fueron: cuerpo de agua o lago de Chapala, orilla o ribera del lago, suelo agrícola, pastizal inducido en áreas de selva baja y bosque tropical caducifolio, y suelo habitacional.

La Unidad de territorio Comarca Bahía de Cojumatlán está definida por un polígono cuyos puntos corresponden a las coordenadas UTM (Universal Transversal de Mercator) zona 13: X1: 719427.138324; Y1: 2233322.15323; X2: 731991.368689; Y2: 2222490.07889.

La superficie total del territorio Comarca Bahía de Cojumatlán tiene casi 13.267 hectáreas. El viento predominante sopla del suroeste, pero durante las mañanas y la temporada invernal, el viento sopla desde el lago al este. Los pobladores le llaman *viento abajeño* y anuncia frentes fríos.

El primer elemento identificado en la unidad de territorio, y que resalta por su majestuosidad, es el lago de Chapala. La termorregulación del lago, sumado a la combinación entre el relieve accidentado y el clima templado genera un mesoclima que permite la biodiversidad de especies vegetales y animales, muchas de ellas endémicas de la región.

El vaso lacustre varía según el volumen almacenado de agua: entre 114 659 y 114 905 hectáreas de superficie. El agua necesaria para uso doméstico, riego agrícola, y uso industrial de las poblaciones de la Ciénega de Chapala y la ciudad de Guadalajara es abastecida —de manera directa o complementaria— por el lago de Chapala (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2009: p. 174.)

El territorio de la ciénega se presenta, en general, bastante plano: aún quedan varios manantiales de agua termal al pie de algunos cerros, que fueron convertidos en balnearios y/o riegan la variedad de cultivos regionales. Enmarcando el lago y el territorio de la ciénega al norte-noroeste, se alza la sierra del Tecuán, los lomeríos de San Nicolás y San Juan Tecamatlán, la sierra de Mezcala, y los lomeríos de Ocotlán y Jamay. En La Barca se interrumpen las sierras para dar lugar al valle de Sahuayo, en el poniente de la ciénega. Al sur, se alzan las sierras del Tigre, Tizapán y Mazamitla; y por el sudoeste se encuentra con la depresión de Sayula-San Marcos, que antiguamente unía la desaparecida laguna de Sayula con el lago de Chapala, antes de la desecación de la ciénega. Brugger dice que el lago de Chapala se parece a «la huella izquierda de un enorme pie plano caminando hacia el océano Pacífico [...] [de] 82 kilómetros de largo por 20 de ancho» (Brugger, 2013: p. 3).

Ciclos de abundancia y escasez de agua

Los ciclos de abundancia y escasez de agua que históricamente afectan el volumen de agua del lago de Chapala impactan en el nivel de agua que presenta la bahía de Cojumatlán cada año. Este fenómeno se manifiesta de

manera más evidente durante la temporada de primavera calurosa y seca que predomina en la región Ciénega de Chapala entre los meses de abril y junio. En el registro de imágenes satelitales de la unidad del territorio Comarca Bahía de Cojumatlán de los últimos 18 años (1998-2016) se detectaron ciclos de escasez y abundancia de agua que no siempre se corresponden con el aumento o disminución del nivel de cota del lago de Chapala.

Con el objeto de evaluar la recuperación anual del embalse, Bautista Ávalos relacionó los volúmenes máximos y mínimos de almacenamiento, y los niveles de la cota. Determinaron que «no hay una correspondencia directa, lo cual puede ser porque el afluente principal del lago es el río Lerma que incorpora agua de toda la cuenca Lerma-Chapala» (Bautista *et al.*, 2014, p. 269).

Durante el análisis visual de imágenes satelitales de la unidad de territorio Comarca Bahía de Cojumatlán, se hizo evidente el descenso del nivel del lago durante los años de la mayor sequía. Las imágenes de los años 1998, 2000 y 2003 se caracterizan por la ausencia de agua en toda la superficie del suelo de la bahía durante los meses de mayo y abril que manifiestan el ciclo de escasez.

El suelo de la bahía se aprecia completamente dividido en ecuaros con cultivos temporales. En el borde exterior de la bahía se aprecia la abundante cantidad de tule y lirio en el suelo pantanoso del lago. En el segundo grupo de imágenes satelitales de los años 2008 y 2011 se aprecia el suelo de la bahía completamente cubierto por el agua, sin tule y sin lirio, aun en los meses más secos de abril y mayo. Finalmente, en la imagen satelital de 2016, y en el registro fotográfico de la bahía entre 2015 y 2017, se aprecia que solo la mitad de la superficie del suelo de la bahía quedaba al descubierto por el suelo pantanoso y las poblaciones de tule y lirio acuático.

Durante el ciclo de escasez de agua, el lago se retiró de forma considerable del suelo de la bahía. En 1998 la sequía era muy evidente, y el suelo de la bahía de Cojumatlán quedaba totalmente al descubierto y apto para cultivos, además, existía una importante porción de tulerías y lirio. En la imagen satelital de 1998, el cuerpo de agua permanente del lago tiene poco más de tres mil hectáreas en la unidad de territorio delimitada para esta investigación. El año 2003 fue el más extremo y la superficie del cuerpo de agua permanente en la unidad de territorio fue de casi 240 hectáreas.

A simple vista se puede apreciar la gran superficie que ocupaba gran parte del suelo pantanoso cubierto con lirio acuático y manchones con poblaciones de tule, como si fuera un derrame de acuarelas de colores verde, azules, morados y cafés. Ese año, el suelo pantanoso cubrió una superficie de 3 560 hectáreas.

En la imagen satelital, en el suelo de la bahía más cercano a la orilla se pueden apreciar cuadrículas irregulares color café. Hacia la isla de Petatán, al noroeste de la bahía, se pueden apreciar tonalidades de verde en las cuadrículas que corresponden a los cultivos de riego. El suelo desnudo y sin agua del lago fue aprovechado por los habitantes de las comunidades durante los años que duró la sequía para cultivos, que llamaremos *temporaleros*, porque solo se podía practicar la agricultura en esa área del suelo de la bahía mientras no regresara el agua del lago. En 2003, el área de cultivo en el suelo de la bahía alcanzó una superficie total apenas superior a las 2 200 hectáreas.

Al aludir a los recuerdos de aquellos años de escasez de agua en el suelo de la bahía, todos los entrevistados coinciden en que hubo mucho trabajo, los suelos eran muy fértiles, y la producción de maíz y frijol fue muy buena. Otros cultivos que los entrevistados recuerdan son: betabel, cilantro, jitomates y tomates, lechuga y pepino, sandía, garbanzo, cacahuete, calabaza, zanahoria y chile. Recuerdan que la producción de esos años fue «demasiado buena» y la tierra «dio mucha producción», sin agregar fertilizantes ni pesticidas.

Las opiniones resultaron divididas cuando referían al estado de ánimo que les provocaba el hecho de que el agua del lago estuviera tan alejada. Entre los motivos de alegría, las personas mencionan la «prosperidad» resultante, porque podían dar largas caminatas por el suelo seco, tenían más terrenos disponibles para el pastoreo de sus vacas, y la ausencia de insectos.

A otras personas les provocaba mucha tristeza y angustia que la laguna estuviera «tan abajo» y ya no tuvieran la vista privilegiada de la orilla de la laguna. Doña Carmen recuerda que en esa época tomaban agua de la laguna, por lo que tenían que ir a buscarla cada vez más lejos, pero el agua estaba verde y con heces de patos (2017). Algunos recuerdan con disgusto las envidias y celos que generó en las comunidades el reparto de tierras

en el suelo de la bahía; y otras personas se lamentan que en aquellos años no había casi actividad pesquera.

Todos los entrevistados están de acuerdo hacía calor, pero no tanto como el último año. Entre los fenómenos del ambiente más recordados, las señoras se quejaban del humo y las cenizas resultantes de la quema de los tulares para aprovechar los suelos cultivables, porque invadía el aire y manchaba la ropa colgada, recién lavada.

Durante el ciclo de abundancia de agua en la Comarca Bahía de Cojumatlán se puede apreciar que el cuerpo de agua permanente del lago de Chapala solo dejaba al descubierto una muy pequeña porción de lirio en la orilla oeste de la bahía. En el año 2011, la superficie cubierta por el agua fue de 6 mil hectáreas, casi la mitad de la superficie total de la unidad de territorio.

El rasgo más llamativo del ciclo de abundancia fue la prosperidad de la actividad pesquera durante esos años. Los entrevistados recuerdan la cantidad y el tamaño de los ejemplares capturados, y refieren que salían mojarras pintas y voladoras, bagres, charales, sardinas, parbules, carpas rojas, popochas, entre otros. Todos coinciden en que «el pescado se acaba», y durante los últimos años los ejemplares de captura habían sido pocos y pequeños.

Respecto al clima y al ambiente, los entrevistados recuerdan que el aire era más fresco por la cercanía del agua del lago, pero por las tardes, el ambiente estaba poblado de insectos como zancudos, chahuistles y chinches, chochos o grillos, tábanos y moscas, cucarachas, y hormigas voladoras. También recuerdan la presencia de muchas aves y otros animales como tordos, garzas, diferentes variedades de patos, pelícanos borregones, golondrinas, ranas, culebras y arañas, así como coyotes, puercoespines y ratones de campo.

Los lugareños comentan que, desde hace unos pocos años, los mosquitos ya no se acaban en temporada de frío, y transmiten dengue y otras enfermedades durante todo el año; esta situación coincide con la disminución de ranas: la señora Luz, que llegó a vivir a la comunidad de La puerta hace 33 años, recuerda que escuchaba el croar ensordecedor de las ranas durante toda la noche y que le costó trabajo acostumbrarse. Ahora que ya no las escucha tanto, ni tan fuerte, dice que extraña su croar (2017).

Imagen satelital de la unidad de territorio Comarca Bahía de Cojumatlán durante el período de escasez de agua.

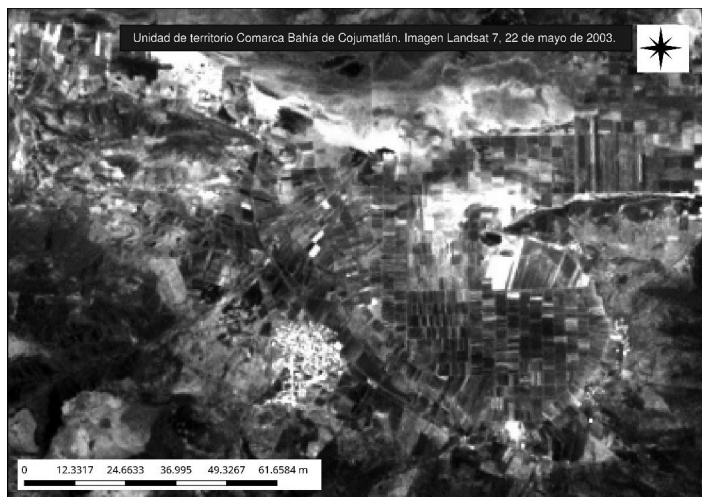


Imagen: *Landsat 7* (2003) modificada en *QGIS*. Acervo de la investigación.

Imagen satelital de la unidad de territorio Comarca Bahía de Cojumatlán durante el período de abundancia de agua.

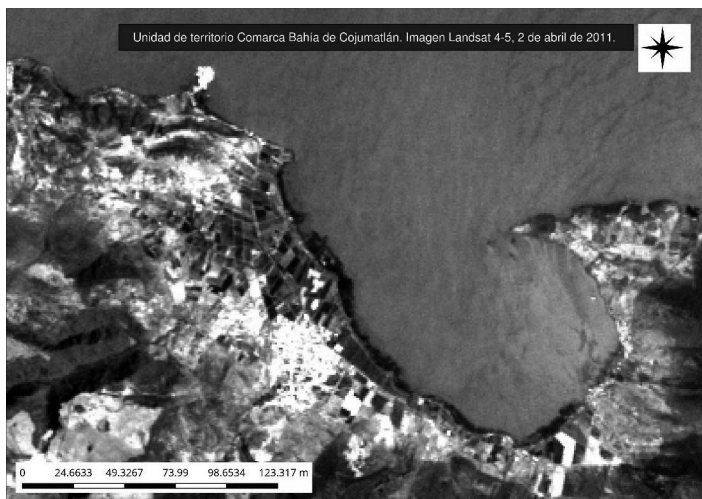


Imagen: *Landsat 4-5* (2011) modificada en *QGIS*. Acervo de la investigación.

La transformación del territorio en la zona lacustre montañosa

El estado de ánimo generalizado fue de tranquilidad y alegría que le provocaba a los entrevistados que el lago estuviera en su nivel máximo de agua, y que esta llegara a cubrir la totalidad del suelo de la bahía. Las razones esgrimidas incluyen: mayor volumen de pesca, la bella vista del agua del lago desde las ventanas de las viviendas más cercanas, el clima más fresco, y porque mejoró la apariencia de la comunidad.

Consecuencias de la acción antropogénica

La acción antropogénica es la principal fuente de la degradación de suelos y agua; procesos que disminuyen la capacidad productiva y la calidad de los elementos necesarios para sostener la vida, no solamente humana. Mientras que las actividades agro-ganaderas son importantes fuentes de contaminación de los cuerpos de agua superficiales

[la] degradación de los suelos, en su sentido más amplio, está relacionada con el régimen climático, las condiciones geomorfológicas y las características intrínsecas de los suelos, pero, sobre todo, con la deforestación, el establecimiento de sistemas agropecuarios inapropiados y el impacto que causan las políticas públicas en el medio ambiente. (Priego *et al.*, 2004: p. 33)

La tierra cultivable en el territorio de la subcuenca Chapala se extiende casi a la mitad de su superficie (45 %). Aunque son suelos altamente productivos en cultivos de sorgo, maíz y alfalfa, el desconocimiento en el uso y abuso de agroquímicos contribuyen al proceso de desequilibrio ecosistémico, salinización del suelo y eutroficación del lago, como ya se mencionó con anterioridad. Los problemas de declinación de la fertilidad y la erosión por el uso indebido de los suelos disminuyen la productividad y requieren de cada vez más agroquímicos provocando un espiral creciente de degradación generalizada del ecosistema lacustre (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2009: pp. 175-176).

Priego enumera los principales procesos de degradación que ocurren en la cuenca Lerma-Chapala: *erosión hídrica superficial*, que es el proceso

de remoción del horizonte superficial del suelo mediante escurrimientos no concentrados; *erosión hídrica con cárcavas*, que es la remoción concentrada del suelo; y *erosión eólica*, que incluye procesos de pérdida del suelo y deformación del terreno. Además, todos los tipos de erosión provocan declinación de la fertilidad, decrecimiento neto de nutrimentos, y materia orgánica disponibles en el suelo que provocan una disminución de la productividad. El suelo también se ve seriamente afectado por la polución localizada, focos de concentración de contaminación, intoxicación y efectos biológicos adversos causados por sustancias químicas originadas en tiraderos de basura, derrames, residuos industriales, entre otros. Finalmente, la salinización/alcalinización del suelo también entra en la lista, debido al incremento neto en el contenido de sales (Priego *et al.*, 2004: p. 33).

El equilibrio general del ecosistema de la cuenca lacustre responde a un complejo sistema de interrelación entre ecosistemas terrestres, de transición y acuáticos, aquellos localizados a nivel del lago, o a mayor altitud en la selva baja o bosque tropical. La contaminación generalizada supera los límites administrativos de los municipios y, muchas veces, la degradación que ocurre en el lago de Chapala y sus alrededores tiene su origen en regiones muy alejadas, siendo transportada principalmente por las lluvias que arrastran sedimentos (Bautista Ávalos *et al.*, 2014: p. 264).

Históricamente, el uso del territorio en la cuenca Lerma-Chapala siempre obedeció a las tendencias políticas y económicas del país, y desde mediados del siglo XX el auge agropecuario en toda la región apuesta a la instalación de agricultura intensiva y mecanizada. Cotler, Fregoso y Damián reportan que hacia el año 2000, el suelo agrícola de la cuenca cubre la mitad de la superficie territorial, mientras que los pastizales inducidos representan el once por ciento (Cotler, Fregoso y Damián, 2009: p. 2).

La pérdida de vegetación nativa en zonas de selva o bosque, debido a los cambios en el uso del suelo, es una de las evidencias de la expansión de las áreas de cultivos o ganadería induciendo pastizales y matorrales secundarios. El costo de inversión y mantenimiento de cultivos de riego es muy alto, y aun así una cuarta parte del agua para riego agrícola se desperdicia de diversas maneras: almacenada en presas y embalses donde se evapora; se infiltra en canales y drenes mal revestidos; hay desórdenes en los ciclos y cantidades de riego; pero, sobre todo, por el desconocimiento generali-

zado sobre requerimientos de cada cultivo respecto de la temporada, suelo o cantidad de agua necesaria (Ojeda Sampson, Covarrubias Villa y Arceo Ortega, 2008: pp. 117-118).

El desconocimiento impera también entre los encargados de la aplicación de pesticidas y fertilizantes químicos a los cultivos, ya sean de riego, temporal o plasticultura. El exceso de químicos que los cultivos no aprovechan contamina el suelo y el agua que regresa a los cursos y embalses con diversas consecuencias para el hombre y entorno natural, como enfermedades por intoxicación o mutaciones por envenenamiento. La contaminación por químicos agrícolas es uno de los más importantes factores de desperdicio del agua disponible para riego o uso humano.

En la Ciénega de Chapala, otro problema surge de la inequidad en la disposición de agua para los productores agrícolas: agua superficial o subterránea, ya que los derechos de acceso al agua requieren de la asociación de los productores a los distritos de riego o de los pozos artesianos. Los campesinos empobrecidos por los bajos rendimientos agrícolas deciden emigrar, vender o rentar su tierra junto con los derechos de agua (Sandoval-Moreno y Ochoa-Ocaña, 2010: p. 702).

La plasticultura o cultivo en invernaderos, macro y microtúneles es la tendencia agrícola impuesta en la región durante los últimos años. Toda la región de la Ciénega de Chapala y Michoacán, en pocos años ha transformado sus verdes paisajes, las superficies planas o de poca pendiente, y hasta los cerros más boscosos, con estructuras gigantescas de hierro y plástico que reflejan la luz del sol y se distinguen con toda facilidad hasta donde alcance la vista. Las demandas del mercado internacional fomentan que el Estado financie con créditos la instalación de invernaderos que impulsan el cultivo de frutas u hortalizas transgénicas y ajenas totalmente a los patrones de alimentación local, pero muy valiosos en el mercado externo, como lo son: los arándanos, fresas, zarzamoras, frambuesas, variedad de pepinos, tomates y chiles, sandías y melones, entre otros.

Transformación del territorio de la Comarca

En la unidad de territorio Comarca Bahía de Cojumatlán, los cultivos de riego son la tendencia creciente durante los últimos años. En 1998, la super-

ficie de cultivos de riego, distinta a los cultivos en el suelo seco de la bahía, alcanzaba poco más de 504 hectáreas. El año pasado, en 2016, la superficie total de cultivos de riego superó las 938 hectáreas. La relativa facilidad con que se puede acceder al agua de la laguna, mediante sistemas de tuberías y mangueras de plástico, para establecer un cultivo de riego, incentiva a los capitalistas regionales a invertir en cultivos asentados en la Comarca.

La población de Petatán, antes de la desecación del Lago, era isla. Ahora, los terrenos circundantes son aprovechados para cultivos de riego de cebollas, zanahorias, calabacitas, betabeles, pepinos y lechugas, repollos y coles, maíz y frijol, entre otros.

Muy cerca de la carretera entre Cojumatlán y Petatán hay microtúneles abandonados, y otros siendo rehabilitados para el cultivo de frutos rojos u hortalizas. Otra zona de cultivos de riego, en mucha menor proporción, se localiza en el centro de la orilla de la bahía, entre las comunidades de La puntita y La puerta. Cultivos de coles, cebollas y ejotes fueron identificados en esa pequeña porción del territorio de la Comarca Bahía de Cojumatlán.

Las plagas existentes en los cultivos del área representan un grave problema en la unidad del territorio. Todos los cultivos, y follaje en general, están invadidos por palomilla, gusano cogollero, mosca blanca y otros insectos. Carlos, un jornalero de los invernaderos locales reconoce que los insectos presentan resistencia a los pesticidas: «quizás mueran algunas, pero al día siguiente ya hay más moscas otra vez» (2017). La palomilla y el gusano cogollero representan una preocupación constante para los agricultores de la región, que implementan todo tipo de controles químicos y biológicos de plagas. Tan grande es la invasión de estos insectos que Carlos recuerda cuando, en una ocasión, usó una camisa color amarillo para ir a pasear con su novia una tarde de domingo; tuvo que regresar a cambiarse de ropa porque las moscas blancas se le pegaban en la camisa y no lo dejaban en paz (2017).

En las imágenes de la unidad de territorio Comarca Bahía de Cojumatlán se pueden apreciar los manchones de bosque que destacan entre las zonas de pastizal inducido en las laderas y las partes más altas de los cerros. Solamente las barrancas de pendientes muy pronunciadas y laderas escabrosas se mantienen a salvo de la deforestación y el ganado. Algunas especies vegetales reportadas en esta zona son:

‘Tepehuaje’ (*Lysiloma sp.*), ‘Pitayo’ (*Stenocereus queretaroensis*), ‘Pochote’ (*Ceiba aescualifolia*), ‘Casahuate blanco’ (*Ipomoea murucoides*), ‘Ciruelo’ (*Spondias purpurea*), ‘Copal’ (*Bursera bipinnata*) y ‘Guaje’ (*Leucaena sp.*). Destaca el tronco amarillo de *Ficus petiolaris* sobre fracturas rocosas. (Catalán Romero, 2016: p. 8)

La selva baja caducifolia se reduce a espacios entre los terrenos de cultivo y el pastizal inducido donde se alimenta el ganado. Dos porciones de selva baja fueron identificadas en este estudio. Una porción de vegetación secundaria de la selva baja se identificó en las tierras cercanas a Petatán, y la otra en el extremo contrario de la bahía, en Puerto de León, cerca del cerro de Las Candelas.

Un estudio del año 2016 realizado en la bahía, destaca la fertilidad de los suelos de la porción michoacana aledaña al lago de Chapala con alto contenido de materia orgánica, que promueve la proliferación de especies nativas e invasivas adaptadas al medio. Aunque la vegetación muestra signos de manejo antropogénico de larga data, existen relictos de árboles nativos que pueden ser aprovechados para restaurar áreas muy perturbadas. La zona de la comunidad de Petatán presentó vegetación nativa mejor preservada que en otras áreas (Ochoa Barajas, 2016: pp. 71-72).

El crecimiento de las áreas de pastizal inducido en la Comarca Bahía de Cojumatlán puede evaluarse a partir de la superficie registrada en 1998, que fue de casi 794 hectáreas, y la superficie total de pastizal inducido en 2016, que resultó en 1 206 hectáreas. Es así que el crecimiento fue de más de 400 hectáreas en 18 años.

En cambio, en lo que concierne a la superficie correspondiente al bosque, para el año de 1998, los datos arrojan una superficie de 1 008 hectáreas; mientras que, en 2016, la superficie total del bosque solamente alcanzó las 476 hectáreas. Resalta de forma inmediata que más de la mitad de la superficie boscosa ha desaparecido en los últimos 18 años por actividades humanas.

La situación de las comunidades de la Comarca Bahía de Cojumatlán no es diferente al resto de las localidades rurales establecidas en la ribera del lago de Chapala. Sandoval-Moreno agrega que, en general, carecen de infraestructura urbana y de servicios, además de que existen muy pocas

escuelas, y la agricultura y la pesca son las principales ocupaciones de la población local. Siempre se pueden apreciar «nuevas expresiones culturales binacionales» debido a la importante tradición migrante a los países del norte que no siempre son tan folclóricas, como la vestimenta o los grafitis. Las comunidades presentan un incremento de alcoholismo, drogadicción y delitos entre los jóvenes repatriados y desempleados (Sandoval-Moreno y Ochoa-Ocaña, 2010: pp. 11-12).

Los asentamientos humanos de la Comarca Bahía de Cojumatlán se ubican al pie de la carretera, que separa la zona del pastizal inducido en la selva baja, los cultivos de riego, y la orilla del lago de las laderas de los cerros que, por lo general, son los ecuaros y espacios de ganadería de traspatio de los lugareños. Es difícil que las comunidades se extiendan, ya que en las laderas de los cerros no hay disponibilidad de agua ni terrenos aptos para la construcción. La única opción de expansión urbana es siguiendo la línea del camino que bordea la orilla de la bahía en terrenos que son aptos para los rentables cultivos de riego. Las viviendas se comunican por calles angostas o andadores, más o menos empinados, según cuánto se extienda el pueblo por la ladera de los cerros. En una propiedad puede haber construidas varias viviendas de los miembros de una misma familia: los hijos crecen y se reproducen, pero no así la superficie de la propiedad.

La densidad de población fluctúa entre las familias que migran a Estados Unidos y Canadá, y los nuevos habitantes que nacen cada año, pero la superficie ocupada por las poblaciones no es tan significativa como otros elementos del territorio. Durante las fiestas religiosas de la Santa Cruz, el tres de mayo, y en Navidad, se puede apreciar el retorno de migrantes a las comunidades. Un estudio de 2016 reporta en las comunidades de la bahía de Cojumatlán flujos de migración no estacionaria de grupos de hombres y mujeres, llamadas *cuadrillas*, que trabajan como jornaleros agrícolas en poblaciones más o menos cercanas y regresan cada día a su hogar (Catalán Romero, 2016: p. 14.)

En el año 1998, la superficie ocupada por la población más grande, la cabecera municipal Cojumatlán, era de poco más de 105 hectáreas. En 2016, el área total de la población es de casi 136 hectáreas. La expansión urbana del municipio de Sahuayo, en los cerros al sur que rodean de la ba-

hía de Cojumatlán, pueden verse a simple vista desde la carretera cerca de la comunidad de La puntita.

Conclusiones

A lo largo de todo el texto se aluden los problemas generados por la acción antropogénica y sus consecuencias en la degradación del agua, el suelo, los bosques y el aire, que además atentan contra el bienestar de la misma especie humana.

La actitud depredadora deja su huella en el territorio, y las evidencias son palpables en un corto periodo de tiempo. Las cifras de cambio de uso de suelo, entre 1998 y 2016, dejan al descubierto la falta de resultados de las políticas destinadas a mantener el equilibrio del ecosistema del lago de Chapala. Resulta evidente que el sistema de producción industrial agro-ganadero impera sobre cualquier intención de frenar la depredación o degradación.

La acción antropogénica en la Comarca Bahía de Cojumatlán se manifiesta en el avance de la extensión territorial de matorrales y pastizales inducidos en la selva baja y el bosque tropical, en el aumento de las zonas destinadas a cultivos de riego, y a la degradación del cuerpo de agua del lago. Aunque la tasa de población en la región no aumentó considerablemente durante los últimos años debido a las elevadas tasas de emigración en Michoacán y Jalisco, el retroceso del ambiente natural y la depredación de recursos avanzan a pasos agigantados.

Los impactos ambientales manifestados en la cuenca baja del río Lerma, el área de la desembocadura, y la bahía de Cojumatlán, entre otros espacios lacustres, son el resultado de innumerables decisiones y acciones que se desarrollan muy lejos de esta región, a lo largo de toda la cuenca que recorre el río Lerma. La autoridad nacional o estatal es incapaz de coordinar y armonizar políticas de gestión integral de recursos estratégicos, como son la biodiversidad o el agua en tan vasta extensión del territorio, sin afectar de manera negativa relaciones sociales capitalistas muy importantes para el sostén de la misma autoridad.

La sobreexplotación de los recursos acuíferos y la degradación por contaminación del ambiente lacustre son insostenibles por mucho más

tiempo. El aprovechamiento de los recursos es natural e inevitable, pero, en este momento, la explotación es mayor a la capacidad de regeneración. En un tiempo menor al transcurso de una vida humana, 70 años aproximadamente, los ciclos bio-geo-químicos del planeta Tierra no alcanzan a absorber el impacto de los ciclos de producción humana.

El lago de Chapala y su entorno natural, considerado como un sistema de recursos biodiverso y aprovechable para las generaciones futuras, en este momento no existe. La herencia para los futuros habitantes de la Ciénega de Chapala es macabra: extinción masiva de las poblaciones animales y vegetales endémicas del ambiente lacustre; además de la esterilidad de los suelos y descenso del valor de la producción agrícola como resultado de décadas de uso de fertilizantes, herbicidas y pesticidas químicos, que disparan los niveles de envenenamiento en el aire, el agua y los seres vivos, incluyendo la especie humana.

Los espacios lacustres que fungen como refugio de aves y otros animales, el zumbido ensordecedor de las abejas en un cultivo de cebollas en flor, una nube interminable de tordos danzando al atardecer, el concierto de grillos, ranas y chicharras durante las noches de primavera, son fenómenos que retratan la resiliencia de la biota, que es el mejor indicador de la necesidad urgente de diseñar políticas educativas y emprender acciones para el rescate ambiental, el manejo y la gestión de recursos territoriales en la ribera del lago de Chapala para el futuro cercano.

Referencias bibliográficas

- Bautista Ávalos, D., Cruz Cárdenas, G., Moncayo Estrada, R., Silva García, J. T., y Estrada Godoy, F. (2014). Aplicación del modelo SWAT para evaluar la contaminación por fuentes difusas en la subcuenca del Lago de Chapala, México. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 30(3), 263-274.
- Bassols Batalla, Á. (2006). *Recursos naturales de México. Una visión histórica*. Ciudad de México: Grupo editorial Cenzontle S.A. de C.V.
- Brugger Jakob, S. (2013). Cambio de actividad económica y degradación ambiental: un estudio histórico de los problemas ecológicos de Chapala, Michoacán. *Tecsisotecatl*, 4(13), 1-29.

- Catalán Romero, J. M. (2016). *El ecosistema en el paisaje lacustre montañoso de la bahía del sureste del Lago de Chapala*. Jiquilpan de Juárez: CIIDIR-IPN Unidad Michoacán.
- Cotler, H., Fregoso, A. y Damián, J. L. (2009). Caracterización de los sistemas de producción en la Cuenca Lerma-Chapala a escala regional. *Instituto Nacional de Ecología*. Disponible en <<https://agua.org.mx/biblioteca/caracterizacion-de-los-sistemas-de-produccion-en-la-cuenca-lerma-chapala-a-escala-regional/>>.
- Fernández Álvarez, R. (2013). Metodología para la caracterización y diferenciación de las unidades de paisaje en un espacio de montaña: las sierras de Béjar y Candelario. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 62, 101-127.
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2009). *Estrategia general para el rescate ambiental y sustentabilidad de la Cuenca Lerma-Chapala*. Ciudad de México: IMTA.
- Loeza Lara, P. D., Ramírez Sánchez, R. D., y Reyes Téllez, M. A. (2015). La Ciénega de Chapala, Michoacán: cambios y permanencias en la construcción regional. *Revista Relaciones*, 142, 237-259.
- Ojeda Sampson, A., Covarrubias Villa, F., y Arceo Ortega, M. G. (2008). El proceso de antropización del lago de Chapala. *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 71, 103-129.
- Ochoa Barajas, D. (2016). *Análisis de la diversidad arbórea de la zona aledaña al Lago de Chapala porción Michoacán*. Jiquilpan de Juárez: CIIDIR-IPN Unidad Michoacán.
- Piñeyro, N. (2006). Agua y semiótica. *Polis*, 14, 1-18.
- Priego, Á., Cotler, H., Fregoso, A., Luna, N., y Guadarrama, C. E. (2004). La dinámica ambiental de la cuenca Lerma-Chapala. *Gaceta Ecológica*, 71, 23-38.
- Sandoval-Moreno, A. (2016). *Procesos de cambio en las comunidades ribereñas del Lago de Chapala: Contradicciones por el acceso a los recursos*. Ponencia presentada en el 21° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. AMECIDER-ITM, Mérida, Yucatán. Disponible en <<http://ru.iiec.unam.mx/3442/1/054-Sandoval.pdf>>.
- Sandoval-Moreno, A., y Ochoa-Ocaña, M. A. (2010). Grupos locales, acceso al agua y su problemática de contaminación en la Ciénega de Chapala, Michoacán. *Economía, Sociedad y Territorio*, 10(34), 683-719.

- Urquijo Torres, P., y Barrera Bassols, N. (2003). Historia y paisaje: explorando un concepto geográfico monista. *Andamios*, 5(10), 227-252.
- Vargas González, P. (1993). *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Vila Subirós, J., Varga Linde, D., Llausás Pascual, A., y Ribas Palom, A. (2006). Conceptos y métodos fundamentales en ecología del paisaje (*landscape ecology*). Una interpretación desde la geografía. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 48, 151-166.
- Villaseñor Gómez, L. E., y Benítez Díaz, H. (2005). Introducción. En Villaseñor Gómez, L. (ed.), *Biodiversidad en Michoacán. Estudio de Estado* (pp. 15-20). Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Weigand, P. (2000). La antigua ecumene mesoamericana: ¿un ejemplo de sobre-especialización? *Revista Relaciones*, 21(82), 39-58.

Entrevistas

- González, M. C. (2017) Entrevista, 19 de abril de 1917.
- Gudiño Ordáz, C. (2017) Entrevista, 19 de abril de 1917.
- Toro Ávalos, L. M. (2017) Entrevista, 19 de abril de 2017.

Tercera parte
Iniciativas ciudadanas
en torno al desarrollo local,
familiar y regional

El dólar como parte de la vida de las familias en Michoacán

Karina Raquel Zúñiga Delgado
Francisco Javier Ayvar Campos¹

Introducción

El estado de Michoacán representa una fuerte tradición migrante que se ha mantenido y, probablemente, fortalecido con el tiempo mediante las redes sociales que se han ido creando con la diáspora michoacana; la migración hacia el vecino país del norte es un fenómeno que sigue y seguirá siendo parte de la realidad diaria del estado, por la situación social y económica del mismo, así como también por la tradición en la que se ha convertido este fenómeno.

Al ser un estado de tradición migrante (el tercero con grado de intensidad migratoria en el país), es el que recibe mayor cantidad de remesas (2,915 millones de dólares en 2017), y el que tiene mayor dependencia de remesas respecto al porcentaje del PIB estatal, representando el 10.9 % de este. Ineludiblemente, estas se convierten en una parte importante de la vida de los hogares michoacanos.

Existen diversas posturas respecto a las remesas como generadoras de desarrollo, algunas de estas posturas están relacionadas con el uso productivo de las remesas (Fuentes y González, 2012; Li, Salinas, Hoyo, Ramírez y Serrano, 2014), ya sea porque mejoran los niveles de ingreso y disminuyen los niveles de pobreza, o por su uso para la educación y salud (Lowell y De la Garza, 2000; Lozano 2004). Por el contrario, se tienen posturas en

1 Mtra. Karina Raquel Zúñiga Delgado, Estudiante de Doctorado en Desarrollo Regional, UMSNH. Dr. Francisco Javier Ayvar Campos, Profesor Investigador, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales. Contacto: karinarzd@gmail.com, franciscoayvar@hotmail.com

donde se considera que las remesas solo son usadas para la satisfacción de necesidades básicas y, por lo tanto, no hay generación de inversión y ahorro (De Haas, 2012; Gamlen, 2014).

Los fundamentos teóricos sobre la migración que se consideraron son los enfocados principalmente a los aspectos económicos, las asimetrías económicas, y la dependencia entre países desarrollados y vías de desarrollo, como la escuela neoclásica (Lewis, 1954; Todaro, 1969), la nueva economía de la migración laboral (Stark y Bloom, 1985; Massey *et al.*, 1993), y la teoría del mercado dual de trabajo (Piore, 1979).

Dado el planteamiento teórico y empírico se puede plantear que las remesas definitivamente impactan en la realidad de los hogares, y, sin embargo, dependiendo de la perspectiva considerada, se puede afirmar si impactan o no en la mejoría de la calidad de vida de sus receptores.

Dentro de los apartados presentados en la presente investigación, se expone un diagnóstico de la situación actual del estado respecto a las estadísticas principales de las remesas en Michoacán y las características de los hogares; posteriormente, se presenta un apartado de fundamentos teóricos con respecto a la migración y remesas; y, por último, las conclusiones al respecto sobre los principales hallazgos de la investigación.

Análisis de datos migración y remesas en michoacán

La migración, responde a una combinación de varios factores; dentro de ellos están, en una primera instancia, los económicos, es decir, las asimetrías económicas y salariales que existen en México; además está la falta de expectativas de mejora y crecimiento en el país, así como el poco desarrollo percibido, que es uno de los motivantes principales para la migración y la búsqueda de mejores oportunidades de empleo, o al menos de mejores salarios.

Dentro de los elementos fundamentales que se consideran para identificar el impacto de la migración se encuentran: la cantidad de emigrantes existentes, por el índice de intensidad migratoria y el flujo de envío de remesas.

Para 2015, aproximadamente 37 millones de residentes en Estados Unidos eran de origen mexicano. Casi una tercera parte son nacidos en Mé-

xico, otra tercera parte son mexicanos de segunda generación (estadounidenses con padre y/o madre mexicana), y el último tercio son descendientes de mexicanos; para este mismo año se alcanzó un máximo histórico al llegar a los 12.2 millones de migrantes (véase tabla 1). Como se puede observar, la migración no ha frenado su paso con el transcurso de los años, sino que se ha mantenido en crecimiento al generarse redes migratorias que facilitan los procesos y al ir formalizando sus estancias y familias en el vecino país del norte.

Tabla 1. Mexicanos y migrantes mexicanos en Estados Unidos 1996-2015 (millones)

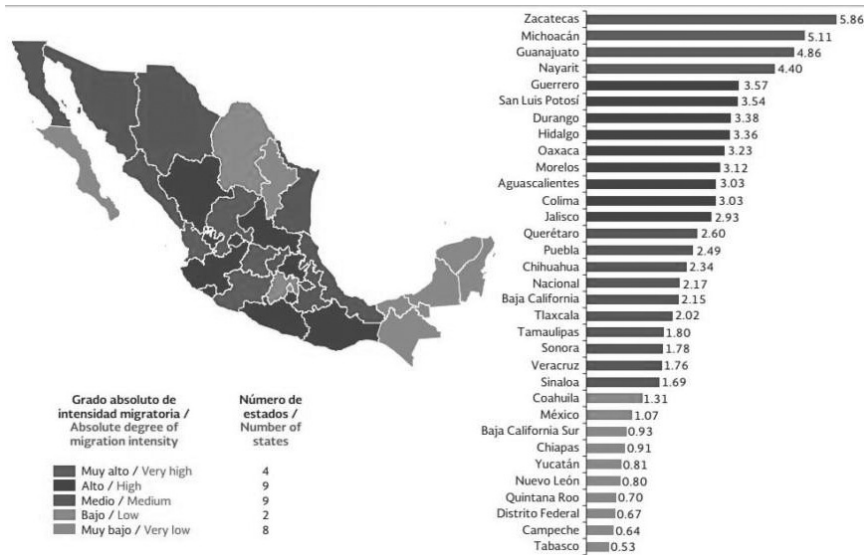
Año	Migrantes mexicanos	Mexicanos segunda generación	Mexicanos tercera generación	Total de mexicanos
1996	6.89	6.44	5.48	18.81
2000	8.07	7.03	7.40	22.50
2005	11.05	8.62	8.79	28.46
2010	11.87	11.27	10.21	33.35
2015	12.21	12.84	11.89	36.94

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario de migración y remesas México 2016. (Fundación BBVA Bancomer A.C. y CONAPO, 2017).

Según el CONAPO (2012), los estados con mayor intensidad migratoria a Estados Unidos son Zacatecas, Guanajuato, Michoacán y Nayarit (véase Mapa 1). En dichas entidades, en promedio el porcentaje de viviendas que recibió remesas ascendió a 8.86, el 4.54 % de las mismas tuvo emigrantes a Estados Unidos, y un porcentaje prácticamente igual contó con migrantes de retorno.

La Entidad Federativa con mayor índice de intensidad migratoria es Zacatecas, con un índice de 2.359, seguido por Guanajuato, con 1.870, y en tercer lugar Michoacán, con 1.849, y con un porcentaje de viviendas que reciben remesas de 11.04 %, 7.76 % y 9.33 % respectivamente (véase tabla 2).

Mapa 1. Intensidad migratoria por entidad federativa 2010.



Fuente: CONAPO, 2012.

Tabla 2. Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2010

Entidad Federativa	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a EU del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Zacatecas	11.04	4.50	2.33	5.56	2.359	1
Guanajuato	7.76	5.27	2.26	4.14	1.870	2
Michoacán	9.33	4.36	1.95	4.80	1.849	3

Fuente: CONAPO, 2012.

El ingreso por remesas en México 2017 fue de 30 291 millones de dólares, un 12 % más que el 2016, que representó el mayor registro de remesas familiares en los últimos años, y uno de los máximos históricos (véase gráfica 1). Según comprobó Macías (2016), con análisis econométricos, el aumento de la recepción de remesas va ligado a dos factores: principal-

mente la estabilidad de la economía en Estados Unidos, así como el tipo de cambio (la debilitación del peso ante el dólar).

Para el 2017, 62.4% de las remesas anuales se concentraron en diez estados de México. Los cinco primeros lugares concentraron 39.9%, con una recepción de 11,509 millones de dólares por concepto de remesas, y de éstos, el primer lugar de recepción fue Michoacán con 2,915 millones de dólares, representando un 10.1% del total (véase tabla 3).

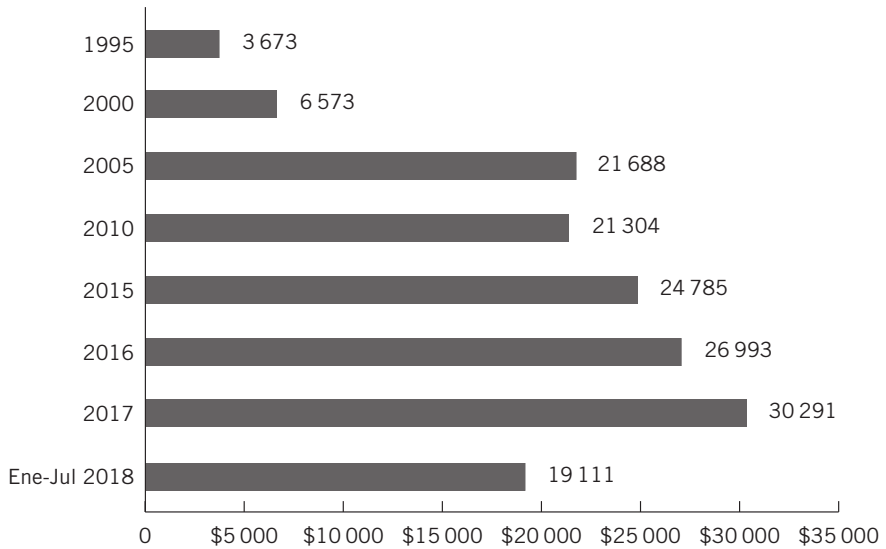
Los principales lugares de donde provienen las remesas desde Estados Unidos, son California, Texas e Illinois. En 2015 se recibieron más de 23 mil 600 millones de dólares, y provenían principalmente de estos Estados (Fundación BBVA Bancomer A.C. y CONAPO, 2017). Debido a que en estos Estados es donde existe mayor presencia de migrantes michoacanos.

En el mapa 2, se observa que Michoacán representa el estado que tiene mayor dependencia de remesas respecto al porcentaje del PIB estatal, representando el 10.9% de este; por lo que las mismas representan una de las principales fuentes de ingresos para el estado.

Mapa 2. Entidades con mayor dependencia de remesas (% del PIB estatal) 2017.



Fuente: Fundación BBVA Bancomer A.C. y CONAPO (2018).

Gráfica 1. Flujo de remesas familiares a México 1995-2018 (millones de dólares).

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México (2018).

Tabla 3. Remesas por entidad federativa (millones de dólares) 2017

Entidad Federativa	Monto	% del total
Michoacán	2 915	10.1
Jalisco	2 797	9.7
Guanajuato	2 559	8.9
Edo. de México	1 680	5.8
Puebla	1 558	5.4
Oaxaca	1 464	5.1
Guerrero	1 421	4.9
Ciudad de México	1 311	4.6
Veracruz	1 194	4.1
San Luis Potosí	1 044	3.6

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario de migración y remesas México 2017. (Fundación BBVA Bancomer A.C. y CONAPO, 2018).

Respecto al medio de envío de remesas, los medios electrónicos van reemplazando a los medios tradicionales. Como se puede observar en las tablas 4 y 5, las transferencias electrónicas han retomado mucha importancia, situándose tanto en cantidad de operaciones, como en millones de dólares, y como el principal medio por el cual se hacen envíos de remesas del año 2005 a la fecha, pues su incremento respecto a los otros medios es considerable. Esto puede deberse a la rapidez, facilidad, y costos entre unos y otros medios.

Tabla 4. Medio de envío de remesas (millones de dólares)

Año	Remesas familiares, Money Orders	Remesas familiares, cheques personales	Remesas familiares, transferencias electrónicas	Remesas familiares, efectivo y especie
1995	1456.29	26.20	1891.23	299.01
2000	1434.41	8.59	4641.98	487.77
2005	1747.87	0.00	19667.24	273.16
2010	389.74	0.00	20583.28	330.86
2015	162.18	0.00	24145.53	477.07
2016	159.23	0.00	26378.39	455.66
2017	185.97	0.00	29557.82	546.75

Fuente: Datos del Banco de México (2018).

Tabla 5. Medio de envío de remesas (miles de operaciones)

Año	Remesas familiares, Money Orders	Remesas familiares, cheques personales	Remesas familiares, transferencias electrónicas	Remesas familiares, efectivo y especie
1995	4420.933	60.451	6144.633	637.136
2000	3602.505	15.317	13737.044	644.170
2005	4066.907	0	60509.367	345.426
2010	816.123	0	65929.985	789.449
2015	303.439	0	83146.118	1269.201
2016	278.919	0	90060.773	1217.129
2017	272.470	0	96432.870	1379.760

Fuente: Datos del Banco de México (2018).

De los 113 municipios de Michoacán, 69 tienen grado de intensidad migratoria muy alto o alto (CONAPO, 2012), es decir, el 61 % del total del estado se encuentra entre estos indicadores; los 5 municipios que ocupan los primeros lugares son Morelos, Chucándiro, Huaniqueo, Puruándiro, Coeneo (véase tabla 6).

En Michoacán, todos los municipios presentan algún grado de intensidad migratoria. Del total, 23 municipios presentan un grado de intensidad migratoria muy alto, y 46 intensidad migratoria alto, representando estos el 61 % del total de municipios con estas condiciones. Solamente 8 cuentan con grado de intensidad migratoria bajo, y cabe destacar que no hay ninguno con nula o muy baja intensidad migratoria (CONAPO, 2012).

Para el año 2017 existió un repunte de las remesas familiares en Michoacán, representando un máximo histórico; la tendencia en los últimos 3 años ha sido al alza, se puede considerar que el año 2016 representó un año de cambios políticos para el vecino país del norte, por lo que tal vez pudiera ser la incertidumbre que creo dicho contexto lo que hizo que los migrantes enviaran mayor cantidad de remesas para tener alguna seguridad si eran deportados (véase grafica 2).

Dentro del Estado de Michoacán, en su mayoría, la recepción de remesas se concentra en la capital del estado, representado el 12 % del total de las remesas recibidas en el estado, seguida de los municipios de Uruapan, La Piedad, Zamora y Apatzingán. Cabe destacar que en los 10 primeros municipios se concentra casi el 50 % de las remesas recibidas (48.3) (véase tabla 7).

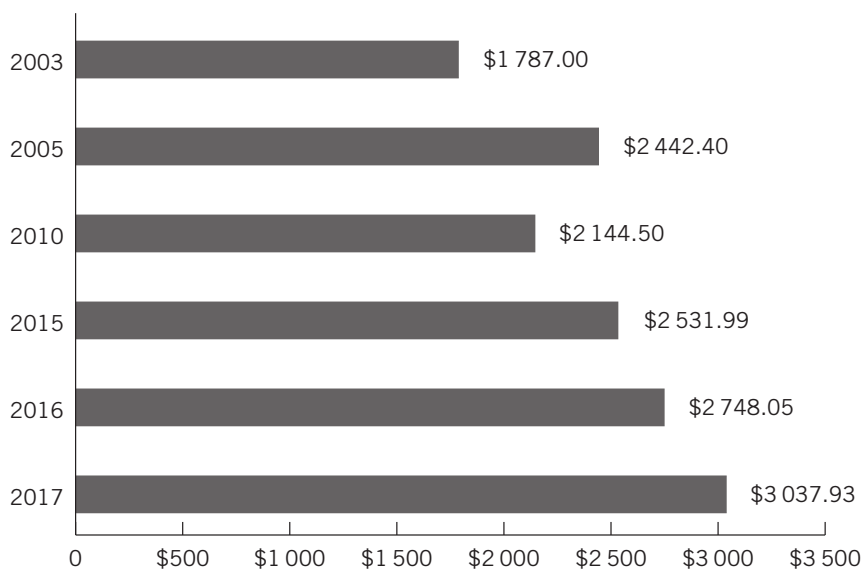
Según la encuesta intercensal 2015 del INEGI, en Michoacán todos los municipios tienen viviendas que reciben remesas. En promedio, el 17.9 % de las viviendas en el estado tienen esta condición; los municipios, cuyo porcentaje total de viviendas reciben más remesas (como se observa en la tabla 8), son Morelos, Chucándiro y Huaniqueo, coincidiendo los que reciben remesas con los de mayor intensidad migratoria. Así, se puede identificar que hay una relación directa con el grado de intensidad migratoria, puesto que es uno de los indicadores que se toman en cuenta. Es alto el grado de dependencia de las remesas de estos municipios ya que más de la tercera parte de las viviendas tienen ingresos por este concepto.

Tabla 6. Principales municipios de Michoacán con más alto grado de intensidad migratoria, 2010.

Municipio	Índice de intensidad migratoria 2010	Índice de intensidad migratoria en escala de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria 2010	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Morelos	4.318168809	12.66895018	Muy Alto	1	3
Chucándiro	3.476490858	10.72403862	Muy Alto	2	14
Huaniqueo	3.060929828	9.763778871	Muy Alto	3	21
Puruándiro	2.914521869	9.425465942	Muy Alto	4	28
Coeneo	2.842639126	9.259362533	Muy Alto	5	32
Chavinda	2.810026691	9.184003184	Muy Alto	6	34
Lagunillas	2.780764613	9.11638569	Muy Alto	7	38
Copándaro	2.7111514	8.955526608	Muy Alto	8	43
Venustiano Carranza	2.659487663	8.836144366	Muy Alto	9	45
Álvaro Obregón	2.659451164	8.836060028	Muy Alto	10	46

Fuente: CONAPO, 2012.

Gráfica 2. Flujo de remesas familiares a Michoacán 2003-2016 (millones de dólares).



Fuente: Datos del Banco de México, 2018.

Tabla 7. Flujo de remesas familiares a Michoacán. Principales 10 municipios 2013-2017 (millones de dólares).

Municipio	2013	2014	2015	2016	2017	Ene-Jun 2018
Michoacán	2048.72	2244.03	2531.99	2748.05	3037.93	1640.61
Morelia	265.02	264.78	295.26	331.95	352.57	213.21
Uruapan	138.76	142.26	166.55	167.56	178.32	92.25
La Piedad	115.50	126.36	136.82	143.33	155.25	86.60
Zamora	107.18	115.52	128.78	132.85	142.75	76.73
Apatzingán	113.97	112.82	127.38	124.24	139.69	60.68
Puruándiro	68.54	82.69	95.79	105.23	106.22	54.82
Sahuayo	57.57	63.42	78.06	90.63	96.90	54.61
Hidalgo	58.08	67.66	73.22	81.08	93.86	50.08
Zitácuaro	65.18	62.30	69.63	77.75	81.14	38.43
Pátzcuaro	55.29	58.14	63.18	73.40	84.20	44.01

Fuente: Datos del Banco de México, 2018

Si se considera el valor absoluto, es decir, la cantidad de viviendas que reciben remesas, los municipios que mayormente reciben se modifican, aunque en su valor relativo sea menor la dependencia de las remesas, como se observa en la tabla 9; esto va relacionado con el tamaño de las localidades en la mayoría de los casos, y se relaciona también con los municipios que reciben mayor flujo de efectivo por concepto de remesas.

Tomando en consideración los resultados de la encuestas intercensal (INEGI, 2018) respecto a las características de las viviendas que reciben remesas versus las que no reciben remesas, se puede observar en la tabla 10 que, respecto al promedio de cuartos, no hay diferencia entre una y otra, sin embargo, sí la hay un poco en la relación de si son dueños de la casa y el construirla, ya sea ellos mismos o mediante terceros; esto tal vez pueda ir ligado a la añoranza de los migrantes de tener una casa propia en su lugar de origen, sin embargo, habría que profundizar al respecto para poder aseverarlo del todo.

Tabla 8. Viviendas que reciben remesas en Michoacán. Principales 10 municipios.

Municipio	% viviendas que reciben remesas
Morelos	44.7%
Chucándiro	39.9%
Huaniqueo	37.2%
Ecuandureo	36.2%
Tiquicheo de Nicolás Romero	34.1%
Carácuaro	33.9%
Panindícuaro	33.6%
Villamar	32.4%
Chavinda	32.1%
Jiménez	31.9%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta intercensal 2015 (INEGI, 2018).

Tabla 9. Viviendas que reciben remesas en Michoacán. Principales 10 municipios.

Municipio	Total de viviendas que reciben remesas	% viviendas que reciben remesas
Morelia	15 145	7.0%
Uruapan	5 863	6.8%
Zamora	5 300	10.0%
Apatzingán	5 300	15.8%
Lázaro Cárdenas	4 135	23.8%
Hidalgo	4 010	8.1%
La Piedad	3 778	12.8%
Huetamo	3 546	13.1%
Maravatío	3 478	30.2%
Zinapécuaro	3 020	13.9%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta intercensal (INEGI, 2018).

Tabla 10. Características vivienda receptora de remesas vs. no receptora

Característica	Viviendas que reciben remesas	Viviendas que no reciben remesas
Promedio de cuartos	3.65	3.37 %
Son dueños de la casa	74.20%	68.80%
La compró hecha	8.40%	11.80%
La mandó construir	43.10%	40.90%
La construyó él o ella misma	33.70%	32.50%
Tiene luz eléctrica	99.10%	98.50%
Tiene agua entubada	96.30%	94.70%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta intercensal (INEGI, 2018).

Tabla 11. Características vivienda receptora de remesas vs. no receptora

Vivienda si tiene...	Viviendas que reciben remesas	Viviendas que no reciben remesas
Tinaco	67.9%	63.1%
Regadera	58.6%	54.0%
Boiler o calentador	4.5%	38.6%
Sanitario	89.9%	85.6%
Refrigerador	89.5%	81.2%
Lavadora	72.2%	64.2%
Horno de microondas	42.7%	33.9%
Automóvil o camioneta	40.6%	41.9%
Radio	68.2%	66.0%
Televisor	94.1%	92.9%
Pantalla plana	48.8%	43.5%
Computadora	13.6%	17.6%
Línea telefónica fija	36.7%	22.7%
Teléfono celular	66.9%	70.9%
Internet	13.2%	15.8%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta intercensal (INEGI, 2018).

Respecto a las comodidades, aparatos electrodomésticos y de comunicaciones con los que cuentan unas respecto a otras, se observa en la tabla 11 que, en el caso de los dos primeros aspectos, las viviendas que reciben remesas por un porcentaje pequeño están mejor equipadas; sin embargo, en el caso de las comunicaciones y tecnología, de igual manera, y por un porcentaje pequeño, están mejor equipadas las que no reciben remesas.

Según los estudios de García (2015) y Mora-Rivera, Llamas y García (2018), la situación de pobreza de los hogares que reciben remesas sí disminuye al pasar los años. Esto puede ir relacionado con las diferencias que se encontraron de posesiones y características entre las viviendas que reciben y las que no reciben remesas.

Fundamentos teóricos

Migración

La *migración* es un fenómeno histórico, prácticamente durante toda la vida de la humanidad ha existido, y el listado de motivos ha ido aumentando a lo largo de los años. Sin embargo, las teorías siempre lo han ligado en mayor medida con motivos económicos o de supervivencia, aunque también con desastres naturales o hechos catastróficos (guerras). No obstante, en la actualidad, las migraciones internacionales son una realidad inherente a la globalización y, en algunos casos, a la cultura, por lo que se han convertido en un concepto que es multifactorial y que, según los estudiosos, no tiene comportamientos iguales, sino que depende de muchos factores, motivaciones y variables.

Se tienen diferentes concepciones y teorías sobre la *migración*, pero para iniciar es importante hacerlo con una definición del concepto. Según estudiosos del tema, como García (2002), Corona (2000), Sandoval (1993), Castillo (2002) y el CONAPO (2002), referidos por Navarro, Ayvar y Pedraza (2013), coinciden en que se debe de entender «como el movimiento de población que consiste en dejar temporal o definitivamente el lugar de residencia para establecerse o trabajar en otro país o región, especialmente por causas económicas, políticas o sociales». En este caso, se consideran las teorías ligadas a las asimetrías económicas, diferencias de salarios, y la

dependencia de los países en vías de desarrollo de los desarrollados, por considerarse las que competen al tema de investigación. Dentro de las teorías de migración que consideran el elemento económico, y los efectos que generan la migración y las remesas, se encuentran las siguientes:

Escuela neoclásica

En las primeras reflexiones se encuentra el trabajo de Lewis (1954). En el modelo de dicho autor, las migraciones son un mecanismo de desarrollo crucial para la economía en su conjunto, que permite explotar el potencial de crecimiento inherente a las disparidades económicas. Ambos sectores, tradicional y moderno, área de origen y área de destino, se benefician en gran medida de las migraciones (Arango, 2003).

En esta teoría, se consideran dos niveles macro y micro dentro del primero. Según Massey (1988), la migración es causada por la diferencia de salarios entre los países, es así que, al eliminar estas diferencias, se terminará con los flujos laborales y, por lo tanto, con la migración, por lo que la forma en la que los gobiernos pueden controlar los flujos es regulando o influyendo en los mercados de trabajo de los países expulsores o receptores. A nivel micro Todaro (1969) considera un enfoque de decisión individual dentro de una elección de «racionalidad económica», estableciendo así una búsqueda en la mejora del bienestar individual, y en donde toma en cuenta un balance entre ingresos y costos.

La nueva economía de la migración laboral

Stark y Bloom, precursores de la nueva migración laboral, consideran que:

A nivel teórico la investigación sobre la migración se ha extendido al dominio de variables que parecen influir y están influidas por decisiones espaciales de oferta de trabajo; se ha enfatizado el papel de entidades sociales más amplias e interacciones dentro de ellas que condicionan el comportamiento migratorio; ha identificado nuevos vínculos de la migración como un fenómeno distinto del mercado de trabajo con otros fenómenos del mismo y otros no relacionados con él; y ha contribuido al entendimiento de procesos de mejoramiento económico y desarrollo. (Stark y Bloom, 1985)

Esta teoría tiene como principal punto de partida que las decisiones no se toman de manera individual y aislada, sino a través de unidades más grandes de gente relacionada, generalmente la familia u hogar, buscando de esta manera no solo maximizar los ingresos, sino minimizar los riesgos y reducir las limitaciones asociadas con una variedad de fallas del mercado (Massey *et al.*, 1993; Walteros, 2010).

Teoría del mercado dual de trabajo

La teoría dual del trabajo de Piore (1979) considera que la migración es causada por una demanda de trabajo permanente, inherente a la estructura económica de las naciones desarrolladas, y tiene más que ver con la fuerza atrayente de los países receptores y no tanto con el empuje de los países expulsores, considerando cuatro variables principales: Inflación estructural, problemas motivacionales, dualismo económico y demografía de la oferta de trabajo.

El valor de esta teoría es que pone en relieve un factor importante para que las migraciones internacionales se produzcan como lo es la demanda estructural de mano de obra, que es inherente al ordenamiento económico de las sociedades avanzadas contemporáneas, además, ayuda a entender el porqué de esta demanda (aun con altas tasas de desempleo en los países receptores), así como refuta la idea de que los trabajadores inmigrantes compiten con los locales, y que su presencia afecta los niveles salariales y las perspectivas de empleo de estos últimos (Arango, 2003).

Teoría de los sistemas mundiales

La teoría de los sistemas mundiales también está ligada al proceso del desarrollo capitalista, siendo un resultado natural de las rupturas y dislocamientos que ocurren en este; además considera que la migración internacional sigue a la organización económica y política de un mercado global en expansión. Y es más probable que se dé entre potencias coloniales y sus colonias debido a los vínculos culturales entre ellas, así como a las facilidades de transporte y comunicaciones que fueron fortalecidas en la época colonial (Navarro, Ayvar y Pedraza, 2013).

Remesas

Las *remesas* son consideradas como una de las consecuencias de la migración, y se definen como el dinero que los emigrantes envían a su país de origen, siempre que sea a cambio de nada tangible, es decir, como regalo. El Fondo Monetario Internacional define las *remesas* como el dinero que los migrantes llevan consigo a su país cuando lo visitan, y el dinero transferido por los trabajadores temporales.

Para Urciaga (2006), las remesas constituyen la cara financiera de la migración, estos recursos dan la posibilidad de ser fuentes de transformación en las comunidades de origen, y se convierten en un instrumento importante de la redistribución del ingreso, la reducción de la pobreza, y dan soporte al crecimiento económico que complementan a los programas gubernamentales de desarrollo.

Dichas remesas contribuyen principalmente al sustento, bienestar y mejora de las condiciones de vida de la familia de los migrantes y de la comunidad en donde viven. Además, una parte de esos ingresos por remesas se destinan para invertirse en obras, negocios y actividades que generan empleo y producen ganancias que promueven el desarrollo de las economías locales (Lowell y De la Garza, 2002; Lozano, 2004; Tapia, 2003). Las remesas también se destinan a inversiones en educación o capital humano de los familiares de los migrantes, a la creación de un capital social mediante la promoción y dinamización de las redes, y el fomento de las distintas formas de convivencia comunitaria transnacional (Moctezuma, 2002).

En la literatura sobre el tema, se reconoce que las consecuencias de las remesas no son solo macroeconómicas, sino que también a nivel microsocial, pues en algunas comunidades parecen haber constituido una verdadera política social autocreata, y por ello son vistas a menudo como el intento de los beneficios de la migración. Por otra parte, los impactos en áreas rurales, localidades y regiones específicas de algunos países, pueden ser decisivos para el ámbito económico, tal como se ha observado en casos como el de México (García, 2003).

Las remesas contribuyen a la economía de las familias que permanecen en las comunidades de origen de los migrantes, lo que no está claro es en qué medida ayudan a su desarrollo económico (Durand y Massey, 1992).

Canales y Armas (2003) consideran que, en general, las remesas constituyen una fuente de ingresos de gran importancia que ha permitido a muchos hogares enfrentar condiciones adversas de las recurrentes crisis económicas, y además elevar sus niveles de gasto y consumo familiar. Incluso, en no pocos casos, ha sido el medio por el cual las familias logran superar sus niveles de extrema pobreza y adquieren opciones de consumo propios de estratos sociales más altos.

Existen dos posicionamientos respecto al impacto de las remesas. Por un lado, hay quienes sustentan que las remesas tienen un eminente potencial para el desarrollo económico local y regional, pues contribuyen a financiar diversos proyectos productivos en las comunidades, desde pequeños y medianos negocios, así como establecimientos económicos e importantes obras de infraestructura social. La materialización de estos impactos tiene efectos multiplicadores sobre las economías locales (Massey y Parrado, 1994). Por otro lado, hay quienes afirman que las remesas son más bien la forma en la que fluyen el salario y las remuneraciones de los trabajadores migrantes hacia sus hogares en México. Por lo mismo, sus usos e impactos económicos no deberían diferenciarse de los demás salarios y remuneraciones al trabajo de México (Arroyo y Berumen, 2002; Canales y Armas, 2003).

Conclusiones

Como se observa, las remesas son parte importante de la economía mexicana y tanto estas, como la migración, son aspectos generalizados en la vida del país, aunque de mayor importancia en algunas regiones, como lo es en el estado de Michoacán.

Las remesas se han convertido en una parte práctica e importante para los hogares michoacanos, pues se convierten en un elemento que da dinamismo a la economía y que, en algún momento, aportan, de alguna manera, a las economías locales y regionales, ya sea en el consumo inmediato de las necesidades básicas del hogar, así como en el uso de servicios, o incluso en los casos menores de inversión o ahorro.

El flujo de las remesas va en aumento con los años a nivel estado, y, por lo tanto, también en los municipios, teniendo picos importantes no observados desde 2017, por lo que se puede observar en las cifras de a

mediados de 2018, la cifra no bajará, por el contrario, podría aumentar, esto se puede deber a diversos factores que se necesitaría profundizar en estudios posteriores.

Es interesante analizar la dependencia de algunos de los municipios respecto a las remesas, puesto que todos, en menor o mayor medida, reciben remesas, sin embargo, existen 15 municipios en donde la tercera parte (o más) de sus viviendas reciben, y de cierta manera dependen, de las remesas, ya que más de un 10 % de la totalidad de los municipios tienen esta condición.

Con la utilización de tablas de contingencia, se puede observar en los datos encontrados que las características y comodidades de las viviendas receptoras de remesas son un poco mejores que las no receptoras, y aunque no son diferencias muy dispares, sí se puede observar que son consistentes, por lo que sería interesante dejar una línea futura de investigación para identificar qué tanta relación hay entre la mejoría de vida y la recepción de remesas, y analizar esto de manera más profunda.

Con base en lo dicho por los autores (García, 2003; Lowell y De la Garza, 2002; Lozano, 2004; Tapia, 2003; Moctezuma, 2002) se propone que se consideren dos aspectos para la inversión en capital humano: educación y salud, pero estos también deber ir ligados al ahorro e inversión, para que, de esta manera, al tener una educación más formal, las pequeñas inversiones en negocios puedan desencadenar que realmente las remesas tengan un impacto positivo más importante en la calidad de vida de los hogares que las reciben, pero sobre todo, que realmente se conviertan en un efecto multiplicador en sus comunidades.

Referencias bibliográficas

- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y desarrollo*, 1(1), 1-30.
- Arroyo, J., y Berumen, S. (2002). Potencialidad productiva de las remesas en áreas de alta emigración a Estados Unidos. En Arroyo, J., Canales, A., y Vargas, P. (comps.), *El Norte de todos: migración y trabajo en tiempos de globalización* (pp.143-169). Guadalajara: Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Profmex y Juan Pablos Editor

- Banco de México. (2018). *Sistema de información económica, balanza de pagos, ingresos por remesas, distribución por municipio*. Disponible en <<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCarritoDeSeries&idCuadro=CE166&locale=es>>.
- Canales, A. I., y Armas, I. M. (2003). Vivir del dólar: Hogares, remesas y migración. En López C. G. (ed.), *Diáspora michoacana* (pp. 223-245). Zamora: El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2012). Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010. Disponible en <<http://www.omi.gob.mx/es/OMI/IndicesdeintensidadmigratoriaMexico-EstadosUnidos2>>.
- De Haas, H. (2012). The migration and development pendulum: A critical view on research and policy. *International Migration*, 50(3), 8-25.
- Durand, J., y Massey S. D. (1992). Mexican migration to the United States: a critical review. *Latin American Research Review*, 27(2), 3-42.
- Fuentes, N., y González, S. (2012). Medición de las remesas familiares de los migrantes mexicanos en EUA, 1993-2007. *Análisis Económico*, 27(65), 151-170.
- Fundación BBVA Bancomer A.C. y CONAPO. (2018). *Anuario de migración y remesas México 2017*. Disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250390/Anuario_Migracion_y_Remesas_2017.pdf>.
- Fundación BBVA Bancomer A.C. y CONAPO. (2017). *Anuario de migración y remesas México 2016*. Disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250390/Anuario_Migracion_y_Remesas_2016.pdf>.
- Gamlen, A. (2014). The new migration and development pessimism. *Progress in Human Geography*, 38(4), 581-597.
- García, T. (2015). Impacto de las remesas internas y externas en la reducción de la pobreza en México: Un análisis a nivel de viviendas a partir de técnicas de Propensity Score Matching (PSM). *Papeles de población*, 21(86), 105-145.
- García, R. (2003). *Migración, Remesas y Desarrollo Local*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *Tabulados. Encuesta Intercensal 2015*. Disponible en <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/?init=1>>.
- Lewis, W. A. (1954). Economic development with unlimited supplies of labour. *The Mahcherster School of Economic and Social Studies*, 22(2), 139-191.

- Li, J., Salinas, J., Hoyo, C., Ramírez, T., y Serrano, C. (2014). ¿Las remesas promueven la inclusión financiera en México? *Observatorio Económico, Inclusión Financiera, BBVA, Bancomer*. Disponible en <https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/2014/07/140722_Remesas_InclusionFinanciera_Mexico.pdf>.
- Lowell, B. L., y De la Garza, R. O. (2002). *A new phase in the story of remittances. Sending Money Home: Hispanic Remittances and Community Development*. Lanham: Rowman and Littlefield Publishers.
- Lozano, A. F. (2004). Tendencias recientes de las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. San Diego: Center for Comparative Immigration Studies.
- Macías, V. J. F. (2016). *El flujo de las remesas en México y su relación con variables Macroeconómicas*. Trabajo presentado en el 21^o encuentro nacional sobre desarrollo regional en México del Instituto Tecnológico de Mérida, en Mérida, Yucatán, México.
- Massey, D. S. (1988). Economic development and international migration in comparative perspective. *The Population and Development Review*, 14(3), 383-413.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., y Taylor, J. E. (1993). Theories of international migration: A review and appraisal. *Population and development review*, 19(3), 431-466.
- Massey, D. S., y Parrado, E. (1994). Migradollars: The remittances and savings of Mexican migrants to the USA. *Population Research and Policy Review*, 13(1), 3-30.
- Moctezuma, L. (2002). Los migrantes mexicanos en los Estados Unidos y la inversión productiva en México. *Migraciones internacionales*, 1(3), 149-162.
- Mora-Rivera, J., Llamas H. I., y García A. M. C. (2018). Pobreza y hogares receptores de remesas a veinte años del TLCAN: México 2010, 2012 y 2014. *Economía: teoría y práctica*, (spe4), 215-244.
- Navarro C., J. C., Ayvar C., F. J., y Pedraza R., O. H. (2013). *Migración, remesas y distribución del ingreso en México y Michoacán*. Morelia: Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo.
- Piore, M. J. (1979). *Birds of passage: migrant labor and industrial societies*. Cambridge: Cambridge University Press
- Stark, O, y Bloom, D. (1985). The new economics of labor migration. *American Economic Review*, 75(2), 173-178.

- Tapia, C. E. (2003). Recorriendo caminos: La literatura acerca de la migración michoacana. En López Castro, G. (edit.), *Diáspora michoacana* (pp. 397-345). Zamora: El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán.
- Todaro, M. P. (1969). A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries. *The American economic review*, 59(1), 138-148.
- Urciaga, J. (2006). Remesas, migración y desarrollo regional. Una panorámica. *Análisis Económico*, XXI(46), 2-21.
- Walteros, J. A. G. (2010). International migration: Theories and approaches an up to date overview. *Semestre Económico*, 13(26), 81-99.

Actores locales e iniciativas de desarrollo en una zona rural del municipio de Ameca, Jalisco

Pedro Emmanuel Rodríguez Cobián¹

Manuel Bernal Zepeda²

Introducción

El desarrollo se encuentra vinculado a la idea de modernización, por lo que se convierte en un objetivo. Sin embargo, la interrogante sigue siendo cómo alcanzar un desarrollo equiparable a aquellos territorios que pueden satisfacer plenamente sus necesidades y así elevar el nivel de vida de la población. El desarrollo trata de mejorar las condiciones de vida de las personas, como la educación, la salud, la seguridad social, el empleo, la felicidad, entre otros. Por lo tanto, el desarrollo responde a cuestiones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales. Es decir, el *desarrollo* es un concepto integral que incorpora la distribución equitativa de los recursos, tratando de reducir la desigualdad, la pobreza y, al mismo tiempo, generar inclusión social.

El presente trabajo incide en una zona rural integrada por diecisiete localidades de menos de mil habitantes en el municipio de Ameca, Jalisco (México). En ella existen desafíos para acceder al servicio de salud, educación, abastecimiento de agua potable y drenaje, saneamiento de aguas negras, así como la falta de empresas y empleos que dinamicen el mercado local, y algunos otros aspectos, como la modernización de la infraestructura vial para reducir el tiempo de traslado y acceso entre la zona de estudio

1 Maestro en Estudios Socioterritoriales. Contacto: pedro.rodriguez@valles.udg.mx

2 Doctor en Ciencias Económicas y profesor-investigador del Centro Universitario de los Valles de la UdeG. Contacto: manuel@valles.udg.mx

y la cabecera municipal. Estos, y algunos otros problemas, han frenado el desarrollo económico y social de esa zona.

El propósito de este trabajo, es analizar cómo ha sido la intervención de los actores locales en esa zona para solucionar los desafíos que se les han presentado en el periodo que abarca de 1990 a 2017. En ese sentido, la participación de los actores locales se enmarca dentro de la generación de iniciativas de desarrollo que tratan de resolver la mayor parte de esos problemas, convirtiéndose en pieza esencial para generar desarrollo local.

La investigación se desarrolla a partir de identificar los actores claves dentro de cada una de las localidades que integran la zona de estudio, por lo que se logró entrevistar a un informante/actor de cada localidad. Algunos fueron capaces de conocer la generalidad y particularidad de las iniciativas de desarrollo que se generaron en sus localidades. En suma, se distinguen informantes que conocen e identifican iniciativas de desarrollo, e informantes que fueron actores claves en la generación de las iniciativas de desarrollo local.

El estudio es de tipo explicativo, y trata de responder a la pregunta ¿cuál ha sido el papel de los actores locales en la generación de iniciativas de desarrollo en la zona río abajo del municipio de Ameca, Jalisco? En síntesis, para identificar los actores locales, se visitaron las localidades y se indagó con los pobladores sobre quiénes son los líderes, las personas que más participan dentro de la localidad en temas políticos y sociales, a quiénes escuchan en las asambleas ejidales, quiénes influyen en la opinión pública y social y tienen mayor injerencia (Vachón y Coallier, 2001). Lo anterior, dio como resultado la identificación (al momento de la entrevista) de trece actores locales: cinco líderes locales (sin cargo político o social, tres agentes municipales, dos adultos mayores, un presidente, un tesorero ejidal, y un empresario).

El trabajo está estructurado en cuatro apartados. En el primer punto se aborda qué y quién es un actor local, así como la participación de los actores locales en las iniciativas de desarrollo. En el segundo, se muestra el contexto de la zona río abajo de Ameca y la metodología que se abordó en la investigación. El apartado tercero especifica el papel que desempeñan los actores entrevistados en la generación de iniciativas de desarrollo. Y, en el cuarto, se analiza la visión de los entrevistados sobre el concepto de

desarrollo local, y quién debe ser el responsable de impulsarlo. Finalmente, se presentan las conclusiones.

Los actores locales

La personificación de un actor local puede cambiar a partir del contexto en el que se desenvuelve, es decir, su figura estará representada de acuerdo con el tipo de espacio geográfico (ya sea rural o urbano), el nivel territorial (municipal, regional, estatal o nacional), y los problemas que acontezcan en la sociedad. De esta última se deriva la participación de los actores locales, a través de cargos político-administrativos para incidir de forma directa en su solución. Pues, generalmente, cuando se tiene algún tipo de problema, la sociedad acude con sus representantes políticos, llámense alcaldes, presidentes ejidales, o agentes municipales, para buscar maneras de resolver esos problemas.

Los actores locales se consideran de manera habitual como personas que pueden influir positiva o negativamente en alguna acción, por ejemplo, en una iniciativa de desarrollo; pero también se consideran como aquellas instituciones o grupos colectivos que participan en una cuestión en particular. A los actores se les identifica y define a partir de una situación concreta y una realidad específica (Tapella, 2007).

En ese sentido, hablar de un actor local es también hablar de las acciones que ellos pueden realizar para crear e incidir de modo directo en el desarrollo de un territorio. Por lo que, tanto los actores como las iniciativas de desarrollo que ellos generan, son directamente dependientes. Es decir, una *iniciativa* deberá de tener a alguien en quien recaigan las características de gestionar, planear, organizar, dirigir, formar redes sociales y emprender una acción social, política, económica, y ambiental, ya sea individual o por un grupo de personas. Mientras que un *actor local* deberá hacer frente con iniciativas de desarrollo que resuelvan problemas ambientales, necesidades económicas, obstáculos políticos, y desafíos sociales.

Las iniciativas de desarrollo son promovidas por los habitantes de la comunidad, por pequeños grupos o de forma individual, quienes representan diversos roles sociales. En ocasiones, esos roles no se distinguen

completamente y es difícil identificar de manera clara cuál fue su participación. Por lo cual, surge la duda sobre ¿quiénes son esas personas que realizan iniciativas de desarrollo?, y, si es posible, ¿cómo poder identificarlas?

En ese sentido, Vachón y Coallier (2001: 144) sugieren que, para identificar los actores locales, es conveniente saber a quiénes respeta la sociedad, los escucha en las asambleas, les pide o considera su opinión, y quiénes influyen en la opinión pública. El correcto planteamiento de estos filtros debería manifestarse en la identificación clara y oportuna sobre quiénes son los actores que realizan las iniciativas de desarrollo, y cuál es su rol en la generación de ellas.

Por lo tanto, una vez identificadas las personas que realizan las iniciativas, la acción de esos líderes debe ser el centro de las iniciativas de desarrollo (Vachón y Coallier, 2001: 142). Es decir, deben ser ellos los que las impulsen, gestionen, planifiquen, y emprendan la acción. Sin embargo, estos autores mencionan que no basta con saber quiénes son, hay que definir el lugar que ocupan, el papel que tienen, y comprender las relaciones que existen entre ellos, la población, y los demás actores fuera del ámbito local.

De igual manera, Alburquerque (2003: 13-14) presenta una relación sobre aquellas personas que pudieran ser los responsables de llevar a cabo estas iniciativas de desarrollo, a quienes identifica como actores locales. Menciona que ellos son la parte medular de las iniciativas, ya que buscan mejorar las condiciones en que se encuentra el territorio, y los problemas que acontecen para favorecer su desarrollo. Esos actores, pueden ser los siguientes:

1. Las autoridades locales que impulsan la creación de empleo a nivel local o incentivan la participación ciudadana.
2. Organismos de cooperación internacional.
3. Organizaciones no gubernamentales.
4. Entidades financieras de desarrollo.
5. Jóvenes empresarios.
6. La sociedad común.

Todos ellos deben perseguir una estrategia territorial de desarrollo. Una estrategia de desarrollo local puede iniciarse a partir de la coordina-

ción territorial y algunos programas e instrumentos de fomento sectoriales desde el nivel central, pero deben ser ejecutados localmente (Albuquerque, 2003: 16). Ante lo anterior, se puede considerar que determinadas personas participan en la generación de estrategias para el desarrollo territorial, además de que se relacionan y forman redes de colaboración entre ellos.

El papel de los actores locales en la generación de iniciativas

Las iniciativas de desarrollo están enfocadas en el funcionamiento territorial del espacio local, las cuales son generadas por actores locales que buscan cubrir necesidades, bienes, servicios, y resolver problemas de la sociedad y del territorio. Es decir, empoderan a la comunidad local, fortalecen el entorno social por medio de la interacción colectiva, forman vínculos socioeconómicos e institucionales con actores locales, el mercado, entre otros; y consideran la opinión pública y social para tomar decisiones colectivas en la formulación de políticas encaminadas a las necesidades del contexto local.

Por lo tanto, al hablar sobre iniciativas como intención de desarrollo, García, González, Sánchez, y Verduzco (1998), se refieren a ellas como acciones que requieren la participación entre los actores locales, los cuales se involucran a través de decisiones que logran mejorar la calidad de vida y ampliar las oportunidades de desarrollo en una región o localidad. En algunos casos participarán diferentes figuras políticas, privadas y sociales, como lo pueden ser empresarios, el gobierno municipal, organizaciones civiles, etcétera.

Vázquez y Rodríguez (2015) consideran que las iniciativas de desarrollo impulsan la capacidad emprendedora mediante acciones que estimulan la productividad, la innovación, la diversificación y el cambio institucional, y que en ellas se engloba el desarrollo de un territorio. Por lo tanto, se puede decir que existen diferentes roles que toman los actores locales conforme al origen de la iniciativa, es decir, si proviene del interior o exterior.

Aquí se analizará solo la primera opción, cuando el origen de la iniciativa de desarrollo es de forma interna. De acuerdo con Vachón y Coallier (2001:140), esta puede ser generada por un pequeño grupo que ha tomado conciencia de algunos problemas de la población, por lo que estas personas han iniciado un proceso de reflexión y están preparadas para em-

prender una acción. Por lo tanto, existen personas que identifican y toman conciencia de los problemas sociales que sensibilizan, motivan, organizan al colectivo social y lo movilizan para actuar, y en ese tenor, se vinculan y crean redes de colaboración con líderes de otros espacios territoriales y gubernamentales.

Una iniciativa de desarrollo se genera, principalmente, a partir de la necesidad de resolver un determinado problema. Una de sus características se encuentra en la participación activa de la comunidad, y en el interés para tratar de solucionar los desafíos que se le presentan. Por lo que los problemas y desafíos deberán solucionarse desde el interior de la comunidad, a partir de sus recursos naturales, sus ventajas comparativas y competitivas, su ubicación geográfica, y aprendiendo a utilizar todas sus capacidades territoriales.

Así, por ejemplo, la infraestructura vial, la innovación, la diversificación, el establecimiento de nuevos negocios, el aprovechamiento de los recursos económicos, humanos, naturales y tecnológicos del territorio, las redes comerciales, el acceso al servicio de educación y salud, entre otras, son puntos fundamentales que tienen que ver con el desarrollo local, y que pueden reflejarse en la generación de iniciativas de desarrollo a través de los diferentes actores locales para:

1. Mejorar las condiciones de vida de las familias a través de la creación de nuevos empleos y mejores salarios. Así como el acceso a la salud, la educación y la seguridad que pudieran garantizar una buena calidad de vida.
2. Aprovechar la infraestructura vial para dar fluidez a las actividades productivas locales, y facilitar la integración de los productos a los mercados locales.
3. Innovar en el proceso de las diversas actividades productivas para generar valor agregado a estas.
4. Diversificar el abanico productivo para elegir qué actividades pueden ser de mayor retribución económica.
5. Implementar la creación y establecimiento de nuevos negocios que permitan consumir el desarrollo local por medio del correcto aprovechamiento de los recursos que el territorio ofrece.

Por lo tanto, la fuerza de las iniciativas de desarrollo descansa, en gran medida, en la dimensión económica, social y en la intervención pública, en las tecnologías adecuadas para el territorio, en la participación y colaboración social, en el interés colectivo para resolver problemas locales, así como en la toma de decisiones de los actores locales que intervienen en el territorio.

Entonces se puede decir que, para generar el desarrollo local a través de iniciativas, los actores locales deben de contar con el conocimiento de las necesidades, problemas u oportunidades que están en el territorio, es decir, la participación ciudadana, el territorio y gobierno son los actores principales que sustentan los pilares de las iniciativas de desarrollo.

La participación ciudadana para el desarrollo local involucra a los habitantes en la toma de decisiones en cualquier sentido. Por ejemplo, por un lado, la instalación de infraestructura para la distribución y abastecimiento de agua potable conlleva acuerdos para conceder el acceso a alguna institución pública o privada que quiera llevar a cabo esta iniciativa. Por otro lado, la conformación de comités requiere de acciones para coordinar, planear y crear obras de infraestructura pública, o para realizar eventos culturales, deportivos, religiosos o ferias patronales.

La cooperación de las instituciones públicas, privadas y sociales, requiere de respuestas para garantizar la sostenibilidad del territorio. Así pues, las instituciones no deben sobreexplotar los recursos disponibles, sino que, por el contrario, deben responder con alternativas para mantener o mejorar las mismas condiciones en las que se encontraba el territorio antes de que se hubiesen incorporado a él.

Para poder aprovechar los recursos disponibles del territorio, se requiere involucrar los puntos anteriores, es decir, a los actores locales. Por ejemplo, se pueden utilizar los recursos naturales de una zona para realizar actividades turísticas, como rapel, tirolesa y campamento. Tal es el caso de los pueblos mágicos del estado de Jalisco, Mazamitla y Tapalpa, que están ofreciendo ese tipo de actividades.

El objetivo es que los actores locales tengan la capacidad estratégica para visualizar oportunidades de desarrollo local, así como la habilidad y las respuestas necesarias para hacer frente a los desafíos que se están viviendo actualmente en zonas rurales (falta de agua potable, acceso a los

servicios de salud, educación y vivienda, además de desempleo, migración, entre otros), mediante iniciativas de desarrollo. De ahí la importancia que juega en el desarrollo local la participación activa y estratégica de los actores locales.

La zona de estudio

Ameca es uno de los 125 municipios que componen al estado de Jalisco, se sitúa a casi 90 kilómetros al poniente de la ciudad de Guadalajara, lo que la ubica en la periferia de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). El municipio tiene una población de 60 mil habitantes, distribuidos en 94 localidades (Ayuntamiento de Ameca, 2012), siendo la de mayor tamaño la cabecera municipal (ciudad de Ameca, con 35 mil habitantes). La vocación productiva se orienta a las actividades agropecuarias, principalmente el cultivo de caña de azúcar y maíz (SIAP, 2017) y ganado vacuno. También hay un ingenio azucarero, una empresa productora de alimentos balanceados para el ganado, así como algunas empresas comerciales y financieras (Cota *et al.*, 2011).

Para facilitar la identificación de los recursos culturales, económicos y naturales, el municipio de Ameca se divide en dos zonas a partir del trayecto del río Ameca. La zona río arriba, compuesta por las localidades de la Ex Hacienda del Cabezón, San Antonio Matute, Los Pocitos, la Vega, entre otras; y la zona río abajo, integrada por 17 localidades rurales, entre ellas San Nicolás, Jayamitla y Lagunillas (véase mapa 1).

En el mapa 1, con la línea negra se refleja la zona de estudio, los puntos negros ubicados a los costados de la línea azul (río Ameca) representan las 17 localidades. Por último, estos elementos se ven delimitados, geográfica y administrativamente, por los límites del municipio de Ameca que se resalta en color rojo fuerte. En la zona predomina un uso del suelo para actividades agrícolas, el resto se reservan para bosque y cerril, que sirven para fomentar la actividad ganadera.

Algunas de estas localidades surgieron del reparto de tierras con la Revolución Mexicana y con la desaparición de las haciendas que existieron en casi toda esa zona. Hoy en día, las 17 localidades son núcleos ejidales, y todas cuentan con un agente municipal que es el enlace con el gobierno

municipal. En este contexto, hay cuatro localidades que van desde los 450 hasta los mil habitantes (San Nicolás, Jayamitla, La Villita y El Cuis), ocho localidades tienen entre 200 y 449 habitantes (Malpasito, La Higuera, Lagunillas, Queixpan, Arroyo Hondo, La Pareja, San Miguel y Los Morillos), dos localidades tienen entre 100 y 199 habitantes (El Cerrito del Cuis y Las Raíces), y, por último, tres tienen menos de 100 habitantes (El Mono, Malpaso y Guarachilla).

Mapa 1. Ubicación geográfica de las localidades río abajo.



1. La Higuera	2. San Miguel	3. El Cerrito del Cuis	4. Arroyo Hondo	5. San Nicolás	6. El Cuis
7. Guarachilla	8. El Mono	9. Malpasito	10. Malpaso	11. Los Morillos	12. La Villita
13. Jayamitla	14. Lagunillas	15. La Pareja	16. Queixpan	17. Las Raíces	

Fuente: Elaboración propia.

Estrategia metodológica

Este estudio se enmarca en el territorio de una zona rural de un municipio donde no ha habido la participación de organismos de cooperación internacional, de organizaciones no gubernamentales, ni de entidades financieras de desarrollo como los propuestos por Alburquerque (2003). Para obtener la información se realizó trabajo de campo mediante entrevistas a informantes claves, los cuales fueron seleccionados al preguntar a la población quiénes de los habitantes son los líderes o influyen en las decisiones de la comunidad y el ejido. Se entrevistaron a trece personas, casi una por localidad, para identificar las iniciativas de desarrollo.

Las personas entrevistadas fungieron como informantes, y la mayoría de ellos fueron actores clave en la generación y operación de las iniciativas de desarrollo local (once de los entrevistados). Estuvieron representando los siguientes cargos políticos-sociales: presidente ejidal, tesorero ejidal, secretario ejidal, agente municipal, empresarios de la localidad, líderes locales sin puesto o cargo político-social, y un anciano de la localidad. Lo esencial recae en el puesto que ocupaba en su localidad.

Estos puestos son esenciales para participar desde la gestión, hasta la realización de iniciativas, y responden a la pregunta ¿quién o quiénes pudieran conocer a profundidad la generalidad de las iniciativas de desarrollo? Al responder esa cuestión, se pueden conocer los beneficios que han brindado, el comienzo, los problemas que enfrentan, la inversión de la iniciativa, y otros aspectos que recaen en alguno de esos cargos.

La elección de estos informantes y actores locales se justifica de acuerdo a la experiencia de esas personas para identificar el motivo por el que surge una iniciativa, los participantes en su gestión y realización, la manera en que se participa, y quiénes las impulsan.

En el trabajo de campo se registraron 34 iniciativas de desarrollo generadas en el periodo que va de 1990 a 2017. Del total, doce estuvieron orientadas a mejorar la infraestructura vial, siete al acceso y abastecimiento de agua potable, cuatro a la creación y modernización de la red de drenaje, cuatro orientadas a la cobertura de educación básica, tres para crear empleos y mejorar salarios, dos para el acceso a los servicios de salud y medicamentos, una para alumbrado público, y una para la conservación del bosque.

La decisión de los informantes para indicar cuáles iniciativas mencionar, tiene que ver con algunos aspectos que les mencionó el entrevistador, como cuestionar qué es una iniciativa, delimitar una cierta temporalidad, o preponderar el mayor número de beneficios en todos los sentidos.

El papel de los actores locales en la generación de iniciativas de desarrollo en la zona río abajo

De los trece informantes, once fueron actores clave que participaron en catorce de las 34 iniciativas que se registraron; es decir, una de cada tres iniciativas. En tanto los puestos que facilitaron esta función están el de presidente ejidal (tres entrevistados) y el de agente municipal (ocho entrevistados). Estos once actores han tomado el papel de cuatro diferentes formas de actuación, de las cuales se han podido observar las siguientes:

1. **Impulsan.** Se dan cuenta del problema, concientizan a la sociedad para diseñar y plantear una acción, es decir, se crea una efervescencia que impulsa la dinámica social para emprender una acción.
2. **Vinculan.** Se crea una red de relaciones con actores internos y externos a la localidad, en la que se vislumbra los posibles recursos económicos, materiales, naturales y humanos que se pueden disponer de esos actores o de un territorio en particular.
3. **Gestionan.** Se da un acercamiento con los actores locales internos y externos para negociar cómo y cuál será la forma en que estos pueden participar en la iniciativa, y si es que pueden o no apoyar.
4. **Emprenden.** A raíz de lo anterior, estas personas llevan a cabo acciones consensuadas para resolver diferentes problemas que desafían al colectivo social.

Resalta que los actores locales, para generar iniciativas de desarrollo, se vinculan con actores externos para conseguir, principalmente, recursos económicos y materiales. Por lo tanto, a través de la realización, generación e impulso, se tejen redes entre ellos, tanto dentro y fuera del espacio en el que se realizan, ya sea a nivel municipal, estatal o federal. Estas alianzas, pueden dar seguridad para que los apoyos se ejerzan con transparen-

cia, además, abren la posibilidad para realizar nuevas y diferentes iniciativas de desarrollo, lo que resulta en un efecto multiplicador para replicar y crear más de ellas.

Estas cuatro funciones que realizan esos actores para generar iniciativas de desarrollo (impulso, vinculación, gestión y acción), tienen un actor implícito para que se complemente este proceso. Es decir, en la generación de catorce iniciativas en la que participaron los once actores locales, tuvieron el apoyo de otro actor externo a la localidad y a la iniciativa. Muestra de ello fue que, dentro de esas catorce iniciativas en las que participaron, en trece se complementaron con el gobierno municipal y con algunos diputados federales, tal es el caso en la construcción de los puentes de la localidad de San Nicolás y de Jayamitla.

Pero lo que más llama la atención, es la relación que se establece cuando existen iniciativas que requieren de la colaboración de los representantes ejidales de las localidades aledañas en donde se realizan las iniciativas. Esta relación se presentó en cinco iniciativas, como, por ejemplo, se observó en el caso de la creación del puente de San Nicolás, así como el del Cuis y el de la Higuera. Uno más fue el apoyo económico para la conservación del bosque en la localidad de Jayamitla, y el último con la creación del centro de salud en la comunidad de San Miguel. Es decir, la creación de puentes, es donde se muestra una mayor colaboración entre los actores representantes de las localidades.

Estos representantes mantienen una peculiar forma de colaboración, pues dependiendo del tipo de iniciativas que se desarrollen, y el ámbito en el que se generen, será el actor con el que se relacionarán, de ahí que exista una diversidad y múltiples formas de combinación entre los actores, pero como se comentó antes, dependerá del contexto y el ámbito donde se desarrolle la iniciativa. Esto genera un entramado de relaciones que abre la puerta para colaborar y mejorar en próximas ocasiones la organización y la forma de participación entre cada uno de ellos, posibilita la disminución de costos de inversión, y eleva los indicadores de personas beneficiadas por cada iniciativa de desarrollo realizada.

Por lo tanto, se sustenta que el papel que desempeñaron las personas entrevistadas fue importante, pues participaron como fuentes de información para poder identificarlas y, en otros casos, en la realización de iniciati-

vas. Sin ellas, las iniciativas no podrían realizarse, pues les compete en un cien por ciento la identificación de las necesidades, problemas, obstáculos y desafíos de cualquier índole que deseen resolver, así como la generación y gestión de las iniciativas.

En lo que respecta a la participación y relación con otros actores locales para la generación de iniciativas de desarrollo, de manera general, y tomando como referencia las 34 que se registraron, la combinación entre la comunidad y el gobierno municipal es la más frecuente, ya que está en 27 iniciativas; la participación entre la escuela y localidad en dos; la inversión privada también participó en tres iniciativas, y en una de ellas colaboró con el gobierno municipal; y en dos no hubo combinación con ningún otro actor.

El apoyo que hay entre estos actores (comunidad, escuela y gobierno), refleja una parte sustancial y característica de las iniciativas de desarrollo. Pero ante esa situación, hay excepciones; si bien hay trabajo en equipo, este se da solamente cuando la iniciativa derrama beneficios para la localidad, solo así el apoyo y la cooperación son brindados por los habitantes de esta. Así lo demuestra el análisis de participación entre una localidad y otra para realizar juntas iniciativas de desarrollo (hay que recordar que solo en cinco, de 34 iniciativas, se da esta colaboración).

Así lo pone en evidencia el entrevistado de la localidad de Jayamitla, el señor Adrián Díaz (2017) cuando habla sobre la creación del puente que conecta, principalmente, a las localidades de la Villita y Jayamitla:

La Villita y Lagunillas, que son las más próximas, no quisieron poner un peso sabiendo que por aquí pasan los camiones que van para Ameca, y que los propietarios de ellos son gente de la Villita. Además, por aquí pasa la romería que va a Talpa y genera una derrama económica en Lagunillas, principalmente. Estos pueblos no quisieron cooperar por más que nos acercamos, pues decían que no les correspondía.

Afirma que, al hacer el puente, se dinamizaron las principales actividades económicas (caña de azúcar y maíz) de la localidad, pero también se dinamizaron actividades académicas, turísticas y comerciales de otras localidades que se rigen a partir del paso por este puente.

Y es que, ante la postura de una localidad de no colaborar en las iniciativas de desarrollo que se realizan en otras localidades, se encuentra la idea que los únicos beneficiados de estas serán los habitantes donde se realiza la iniciativa, pues los entrevistados consideraron que solo dieciocho, de las 34 iniciativas registradas, benefician al pueblo nada más; en diez iniciativas piensan que, indirectamente, tanto la comunidad y otras localidades (tal es el caso de los puentes), pueden beneficiarse cuando colaboran juntos.

La visión de los actores locales sobre el desarrollo

La relación que se presenta dentro de las iniciativas lleva, implícitamente, la visión del desarrollo que perciben las personas entrevistadas para el progreso de la zona, pues, de los trece actores entrevistados, cinco de ellos entiende que el desarrollo es la creación de infraestructura (ampliación de caminos saca cosechas, y la creación de puentes y carreteras) que facilite y dinamice las actividades económicas de su respectiva localidad.

Sin embargo, tres de los entrevistados emplean este término (el *desarrollo*) como la unión de esfuerzos colectivos para conseguir metas en común, es decir, elevar las condiciones de vida de los habitantes. Dos de ellos creen que el *desarrollo* es la superación de la comunidad mediante la creación de nuevos empleos y mejores salarios; ellos basan su visión progresista en el ámbito económico. Uno basa el concepto en las ayudas que ofrece el gobierno a la comunidad para que comiencen un negocio; uno más piensa que adaptar las nuevas tecnologías en función y beneficio propio les otorgará el desarrollo; y, un último, considera que el desarrollo se basa en la cooperación, dignidad, legalidad y transparencia del gobierno para administrar los bienes de la comunidad.

Cada una de las aportaciones que se acaban de describir, más que un concepto, son una forma para llegar al desarrollo, y la visión de ellos es, más bien, cómo llegan a elevar las condiciones de vida de sus familias. Y es donde consideran al gobierno como un medio fundamental para conseguir este propósito.

Así lo define el actor entrevistado de la localidad de San Miguel, el señor David Zarate (2017):

El desarrollo es la creación de buenos caminos y créditos accesibles para que la gente pueda trabajar, es decir, que el gobierno otorgue las facilidades para hacer mejores caminos saca cosecha y darle financiamiento a los habitantes para que inicien un proyecto de cualquier índole, como una engorda de ganado, una panadería o cualquier otra cosa.

En cambio, el actor entrevistado de la localidad de San Nicolás, el señor Pedro Rodríguez (2017), concibe al desarrollo

como la coordinación de los esfuerzos colectivos que realiza la gente para hacer alguna iniciativa como de las que estamos hablando [las que el entrevistado mencionó]. Es decir, hacer las cosas unidos para conseguir objetivos en común, no solo es ver la tele y escuchar a los políticos, ellos no hacen nada, nosotros debemos tomar la iniciativa y unir fuerzas para mejorar.

Por su parte, el actor entrevistado en la localidad del Cuis, el señor Pedro Cobián, (2017), menciona que «se trata de ir aplicando las nuevas tecnologías en función y beneficio propio, teniendo como objetivo principal mejorar siempre la calidad de vida de quien las aproveche y les saque beneficio».

Por ende, la visión que tienen los habitantes de esa zona sobre el desarrollo, se puede conocer a partir de quién y cuál debe de ser el principal factor para que se mejoren sus condiciones de vida. Por eso, más que un concepto en particular, los entrevistados lo consideran como un *entramado de estrategias* que buscan el progreso del territorio, es decir, si el objetivo es lograr el desarrollo, la visión de ellos es planear y ejecutar una manera de cómo llegar a este.

La idea central del desarrollo, entonces, es mejorar las condiciones de vida de las personas en cualquier escala territorial, lo interesante es planear cómo y de qué manera se llega a él. Por lo tanto, se infiere que el *desarrollo* se encarga de repartir equitativamente los recursos existentes en el territorio, tratando de resolver, a través de iniciativas, problemas que tienen que ver con desigualdad, pobreza, inclusión social, desempleo, y acceso a servicios, como salud, educación, abastecimiento de agua, entre otros.

¿Quién debe impulsar el desarrollo?

Los entrevistados ven al gobierno como el principal impulsor del desarrollo en esa zona, y no a la comunidad. Puesto que, diez de los actores entrevistados, consideran que debe de ser el gobierno quien otorgue las facilidades y quien implante las condiciones necesarias para que se genere el desarrollo, pues consideran que la comunidad no tiene los recursos ni la capacidad suficiente para conseguirlo.

Así lo manifestó el actor entrevistado de la localidad de los Morillos, el señor Ramón Camacho (2017):

En las localidades chicas, como la nuestra, esperamos las ayudas de arriba [del gobierno municipal] para promover cosas más grandes, por ejemplo, que nosotros construyamos un pozo [de agua potable] es duro y complicado. Sin embargo, el gobierno tiene las facilidades para poder hacerlo.

De igual manera, el actor citado de la localidad de Malpasito, comenta lo siguiente: «la comunidad no tiene la capacidad para propiciar su propio desarrollo. Si no es con ayuda del gobierno, esto no se podrá».

Sin embargo, tan solo tres de los entrevistados piensan que sí es posible que la comunidad, con la participación ciudadana, el interés por lo que sucede en sus localidades, y tener el conocimiento de los recursos que existen en el territorio, pueda aprovechar las oportunidades, resolver los problemas, y solventar cualquier desafío al que se enfrente.

El actor entrevistado en la localidad de Jayamitla, el señor Adrián Díaz (2017) comenta que:

la comunidad puede propiciar su propio desarrollo, no nos podemos quedar sentados, tenemos que poner de nuestra parte y no esperar a ver qué nos da el gobierno. Podemos participar e involucrarnos en el desarrollo de nuestra comunidad, porque nosotros somos los que sabemos las necesidades y problemas que hay en él.

Por lo tanto, el gobierno municipal, principalmente, debería de ser el impulsor del desarrollo y quien se preocupe por la distribución equitativa de los recursos que se generan durante el proceso del crecimiento econó-

mico. Por lo que será necesario saber cómo distribuir los recursos por medio de diversas estrategias que permitan el establecimiento de redes de interacción con actores locales.

Conclusión

Los actores locales cumplen con un papel importante en el desarrollo local de un territorio a través del emprendimiento de iniciativas de desarrollo. En función de eso, los actores entrevistados son líderes de su comunidad, que ocupan algún cargo público o social, por ejemplo: agente municipal, presidente ejidal, tesorero ejidal, empresarios locales y ancianos de la localidad. La edad promedio de estos actores oscila entre los cincuenta y ochenta años.

Esto toma sentido si se acepta que los actores locales no solo han tenido el conocimiento histórico de las iniciativas de desarrollo que se han generado, sino que pueden decidir cuáles han sido las que más beneficios les han brindado a los habitantes. Un dato curioso es que no hay iniciativas de desarrollo que hayan sido impulsadas por jóvenes o alguna mujer, es decir, en las registradas no existe tal participación por parte de estos actores en esa zona.

Llama la atención que los jóvenes de esa zona no muestren participación alguna en la gestión e impulso de iniciativas (al menos no en las que se encontraron). Tal vez, por un lado, los jóvenes no muestran participación en los problemas que se viven día con día en su localidad o, por otro lado, los adultos no les quieren delegar el poder que ellos tienen en las decisiones de asamblea y la generación de iniciativas de desarrollo.

Lo más posible es que el ejido no contribuye para que los jóvenes y las mujeres se interesen por los inconvenientes que sufre su localidad, ya que ellos no tienen voz ni voto en las decisiones que se toman en las asambleas ejidales, lo que inhibe la poca participación en la generación de iniciativas de desarrollo. Sumado a lo anterior, las personas que están allegadas al núcleo ejidal y que ocupan el cargo de presidente o tesorero ejidal, y agente municipal, muestran un alto grado de conflicto de intereses al estar relacionados con las actividades administrativas que conllevan estos puestos,

además de desempeñar, particularmente, actividades económicas que interfieren y causan problemas con las anteriores.

El perfil de los informantes a los que se entrevistó, y que han identificado las iniciativas de desarrollo de esa zona, es el siguiente: son personas que tienen viviendo toda su vida en su respectiva localidad, por lo que conocen las iniciativas que se han realizado en el transcurso de los años que enmarca la investigación. Además, son productores agrícolas que siembran caña de azúcar y maíz, así como también son ganaderos que mezclan estas actividades con el comercio y otros servicios. Por ejemplo, ocho de trece actores que se entrevistaron, combinan la agricultura con la ganadería, y, además, realizan actividades asalariadas.

Ellos, en general, han tenido algún puesto de representación político y social, de entre los cuales destaca ser presidente, secretario y tesorero ejidal, agente municipal, presidente de obras locales, y encargado del cobro de agua potable. Son líderes que tienen un recuento histórico de las iniciativas que se han realizado en su localidad, es decir, son personas mayores de cincuenta años que tienen la capacidad para decidir cuáles de ellas han otorgado más beneficios a su respectiva comunidad. En promedio, cuentan con una escolaridad de primaria terminada, habiendo algunos actores que no cuentan con preparación escolar, y otros que lograron terminar alguna licenciatura.

Referencias bibliográficas

- Albuquerque, F. (2003). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. *Instituto de Economía y Geografía*, 1, 1-24.
- Cota, R., Velazco, A. H., Rodríguez, J. J., Bernal, M., Ortiz, E. P., Rodríguez, R. A., et al. (2011). *Estrategias de desarrollo local en la región Valles. El caso de Ameca, Tala, Magdalena y San Martín de Hidalgo*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- García, M., González, S., Sánchez, A., y Verduzco, B. (1998). *Descentralización e iniciativas locales de desarrollo*. Guadalajara: Juan Pablos.
- Ayuntamiento de Ameca (2012). *Plan Municipal de Desarrollo 2012-2030. Gobierno Municipal de Ameca 2012-2015*. Ameca: Gobierno Municipal de Ameca.

- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). (2017). *Anuario estadístico de la producción agrícola*. Disponible en <<http://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>>.
- Tapella, E. (2007). *El mapeo de actores clave*. Documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Vachón, B., y Coallier, F. (2001). *El desarrollo local, teoría y práctica: reintroducir lo humano en la lógica de desarrollo*. Asturias: Trea.
- Vázquez, A., y Rodríguez, J. C. (2015). La política de desarrollo local: los desafíos de los territorios de desarrollo tardío. *Estudios territoriales*, (186), 625-638.

Entrevistas

- Adrián Díaz Reyes (2017), Jayamitla, Ameca.
- David Zarate Ramos (2017), San Miguel, Ameca.
- Pedro Cobián Ríos (2017), El Cuis, Ameca.
- Pedro Rodríguez Becerra (2017), San Nicolás, Ameca.
- Ramón Camacho Soltero (2017), Los Morillos, Ameca.

Democracia para la ciudadanía en estudiantes de la Universidad de Sonora

Rocío Haydee Arreguín Moreno¹

Federico Zayas Pérez²

Ma. Guadalupe González Lizárraga³

En este trabajo revisaremos algunos aspectos de la relación entre la democracia y la construcción de la ciudadanía en el espacio de la universidad desde la perspectiva de los y las estudiantes. Nuestro objetivo es exponer algunas ideas sobre la tolerancia, la participación democrática —en ciertos aspectos de la vida escolar y fuera de ella—, y la percepción de la democracia. Trataremos de relevar sus implicaciones en la universidad, uno de los contextos educativos más importantes para hacerla efectiva.

Desde nuestro punto de vista, la *democracia* es el conjunto de las prácticas y las relaciones de las personas y los grupos de una sociedad, que fomentan condiciones y posibilidades de participación deliberativa en la toma de las decisiones, y en los beneficios de la producción social, para la construcción de una vida individual y social digna. Según Chaux, Mejía y Mejía (2014), las dimensiones de la democracia serían: la social, la política y la cívica, dentro de las cuales se desarrolla el bienestar físico y psicológico. Para Nussbaum (2010), la formación para la educación democrática tendría que enfocarse en la equidad y la justicia.

Lo anterior nos muestra que la noción de democracia no se refiere exclusivamente a la dimensión política de la vida social, sino que incluso se trata de una forma de concebir la realidad, de una manera de ejercer las prácticas y las relaciones entre los individuos y los grupos; esto con la in-

1 Rocío Haydee Arreguín Moreno. Doctora en Ciencias. Contacto: rocio.arreguin@unison.mx

2 Federico Zayas Pérez. Doctor en Educación. Contacto: fzayas@psicom.uson.mx

3 Ma. Guadalupe González Lizárraga. Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Contacto: lupitag@sociales.uson.mx

tención de ampliar las posibilidades, las condiciones y las motivaciones de la participación, a través de la discusión y los acuerdos en la toma de decisiones, y en la distribución de los recursos, el trabajo y los productos que esos grupos poseen y generan. Por oposición, las prácticas y relaciones no democráticas se orientan a la inhibición o cancelación de las condiciones y posibilidades de participación en la toma de decisiones, y en el reparto de los bienes sociales y culturales de la sociedad.

La educación representa una de las instituciones más importantes para la construcción y formación de la democracia. La educación no es un proceso restringido a la escuela, se extiende más allá de ella y de las instituciones oficiales; abarca la sociedad entera, en donde todos somos, de un modo o de otro, sujetos de la dinámica de la construcción de significados sociales e individuales.

Así, para este trabajo adoptamos, por un lado, una noción de democracia que pone énfasis en la participación deliberativa de los sujetos para llegar a acuerdos; por otro lado, asumimos una noción de educación que nos indica que se trata de un proceso social amplio, en el cual todas y todos participamos, además de que la escuela es uno de los ámbitos más importantes de esa educación social, por lo cual, si deseamos comprender y transformar a la educación y a la sociedad, es deseable empezar, precisamente, por la escuela.

De este modo, es preciso entender qué representa la educación democrática, tanto en los elementos constitutivos de la institución educativa como en la vida cotidiana de la organización escolar: en las prácticas y relaciones, en los sujetos concretos, en los contenidos formativos del aula, los pasillos, y en el contexto inmediato más amplio. La orientación general de este trabajo busca las manifestaciones de democracia en la universidad, en relación con las percepciones y las prácticas de los estudiantes, bajo el supuesto de que se forman en esa vida escolar.

La participación democrática está relacionada con la posibilidad de intervenir en las decisiones que afectan la vida en sociedad. Como ciudadanía, se definen colectivamente los asuntos de lo público, es decir que, sentirse parte de una colectividad, tiene que ver con asumir conductas, sentimientos y actitudes compartidas en la responsabilidad por el presente y el futuro; por ello, las libertades de conciencia, de expresión y de asociación

parecen ser instrumentales en la idea democrática de la participación y en la toma de decisiones sobre los asuntos que compartimos en una comunidad (Chaux, Mejía y Mejía, 2014).

Por su parte, educación democrática significa garantizar que todos los miembros de la sociedad estén en posibilidades de formarse, tanto en las escuelas como a través de otros procesos, en la participación y para la participación. En consecuencia, la educación escolar democrática debe buscar que sus estudiantes, independientemente de sus características sexuales, sociales, económicas, psicológicas o demográficas, participen en los procesos formativos en términos de igualdad y equidad; una formación de los sujetos para la ampliación de sus horizontes culturales, la preservación de su medio natural y de su propia cultura e identidad, y su preparación para el desempeño de actividades económicas, políticas y sociales, es lo que contribuirá a la formación de una ciudadanía consciente.

Veamos algunos datos que muestran la situación de la educación superior, y que dan cuenta del acceso a las oportunidades en este sentido: en América Latina y el Caribe la cobertura de estudiantes en este nivel se multiplicó (Banco Mundial, 2017). En México, la cobertura en el nivel educativo superior para el grupo de edad de 18 a 22 años es de 28.4 % (SEP, 2017); en Sonora es de 40 % (SEP, 2017), donde la Universidad de Sonora cubre 27 % y 45 % de la cobertura en la ciudad de Hermosillo. Cabe la pregunta acerca de si la ampliación de la oferta educativa es igual para los distintos grupos sociales, económicos y culturales.

De acuerdo al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), los cálculos a partir de datos de la SEP en su Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, cursos 2013-2014, existe una brecha en educación superior de 2.80 en relación con las mujeres sonorenses; no es así en la Universidad de Sonora, pues en esta la matrícula de mujeres es 53.1 %, y de hombres de 46.9 %.

Estas desigualdades, relacionadas con la presencia o ausencia de democracia educativa, no se manifiestan solo en los grandes agregados estadísticos o son responsabilidad exclusiva de la nación, se sufre diariamente en el aula. Por ejemplo, en educación básica, French (1992) reporta, a partir de sus observaciones, que, en escuelas infantiles, «a los niños se les daba [...] un número significativamente mayor de turnos de palabra que a las

niñas en las discusiones que se entablan en el aula», y que, en las órdenes directivas, «a los chicos, pero no así a las chicas, normalmente se les añadía algún tipo de explicación», tal como «siéntate David, que no ven los de atrás» (p. 53). Entonces, en el aula hay un trato diferente a niños y niñas; a la larga, esto tiene consecuencias desventajosas para unos más que para otros. Lo peor es que esta disparidad se da por sentada o se la promueve sin darse cuenta.

En educación superior, aunque las diferencias por sexo entre la población universitaria parecen ser menores que el resto de los niveles escolares, o en otros ámbitos sociales, en este sentido se menciona lo siguiente:

hay asimetrías claras en cuanto a las áreas del conocimiento donde se matriculan. De hecho, en éstas, se reproducen estereotipos de género: las mujeres tienden a ocupar [carreras dedicadas a] los cuidados, que incluyen la educación y la salud, mientras los varones se concentran en las ciencias exactas, las naturales y las ingenierías [...] La selección se explica por lo que socialmente se espera que sean ocupaciones masculinas y femeninas, no por las ventajas comparativas de las personas o por las características de los mercados de trabajo locales. (El Colegio de México, 2018: 46)

En el mismo orden de ideas, en cuanto a la participación política por género, si bien es cierto que en el poder Ejecutivo Federal en México solo 16.6 % de las secretarías eran encabezadas por una mujer; en los ayuntamientos, 14 % de las presidencias eran mujeres para el año 2017; y de 9 partidos políticos con registro, 33 % contaban con compromisos sobre la igualdad de género y no discriminación (PNUD, 2017). Esto ha cambiado en las elecciones de 2018, donde se observó y presionó para que la paridad fuese efectiva. Actualmente, 49.2 % son mujeres diputadas, y 50.5 % senadoras (INE, 2018).

En cuanto a los datos particulares sobre las diferencias de participación representativa en la Universidad de Sonora, se puede observar que existe una brecha en relación con las carreras mejor remuneradas: las de áreas sociales tienen estudiantes con más presencia femenina, mientras que esta es muy baja en las ingenierías. Aunque a diferencia del pasado,

las mujeres ya gozan de muchos derechos en términos de igualdad con los hombres, todavía existen mecanismos institucionales de segregación o exclusión. Por ejemplo, en actividades de liderazgo político en los consejos divisionales, se observa que 66 % de los estudiantes hombres tiene posición de propietarios, mientras que solo 34 % de las mujeres son representantes propietarias; es decir, cuando se trata de la participación política en la representación como propietaria en los consejos divisionales, las mujeres quedan lejos en comparación con los hombres.

Lo anterior está vinculado con una indolencia generalizada a la participación política, tanto activa como subjetiva. En un estudio realizado por Murga Frassinetti (2009), en el cual se evaluó a estudiantes de cuatro universidades mexicanas, entre ellas, la Universidad de Sonora, la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Veracruzana, se encontró en todas una baja participación activa, y un alto porcentaje en la dimensión apolítica. La participación activa se identificó según la pertenencia a alguna asociación social, cultural o política; y la participación subjetiva de acuerdo al interés referido a la información y posicionamiento político e identificación partidista.

En nuestra definición de *democracia*, uno de los acentos recae en la participación de los individuos sobre las decisiones que conciernen a su vida. De tal manera que una educación escolar democrática es promotora de la participación de los sujetos escolares en muchos aspectos de la vida estudiantil. Otro acento está colocado en la posibilidad de disfrutar de los beneficios de la producción social para la construcción de una vida individual y social digna. En relación con estos aspectos, ¿es democrática la escuela en cuanto a esa participación y esos beneficios? ¿Participan todos los sujetos implicados en términos de igualdad o equidad en la definición de la vida escolar?

Como se ha mencionado, al hablar de democracia para la ciudadanía no solo implica referirnos a los aspectos cívicos o a los valores democráticos y de participación, sino también a una relación consciente de igualdad y respeto entre estudiantes y docentes, independientemente de los rasgos sociales y económicos de cada uno, así como a la inclusión y el respeto de los intereses y valores de todos y todas las implicadas en la vida escolar, y a la consideración de los integrantes de una comunidad en la toma de de-

cisión sobre asuntos que les afectan y les atañen. Creemos que la mejor forma de promover los valores y las acciones democráticas se da en el plano de las prácticas y relaciones sociales, y de modo más concreto, en las actividades y vínculos interpersonales en la escuela y en la vida cotidiana.

Objetivo

Analizar los factores relacionados con la democracia para la ciudadanía con respecto a la participación en la toma de decisiones, como con la percepción de la tolerancia y la vida democrática de la Universidad de Sonora y del país en la planta estudiantil.

Metodología

Se utilizó la técnica del cuestionario a estudiantes de las distintas divisiones de la Universidad de Sonora.

A través de este cuestionario se recabaron datos de identificación, como sexo, división de adscripción y situación familiar. Las preguntas sobre democracia abarcan: la tolerancia, la participación, y la vida democrática en la universidad y en el país. Se envió a través de un vínculo por internet para responderlo.

Participantes

La muestra de estudiantes fue de 385, con las siguientes características: el rango de edad oscila entre los 18 a los 57 años; 95 % de esta población es joven, se encuentra de entre los 18 y 25 años. La muestra tiene un porcentaje mayoritario de mujeres (70%).

El estado civil predominante es soltero, con 95.6 %; 2.1 % declara tener hijos; 30 % reporta trabajar y estudiar; mientras que 17.1 % trabaja de medio tiempo, 6.8 % los fines de semana, y 5.7 % lo hace tiempo completo.

Resultados

En este apartado presentaremos los hallazgos respecto de la tolerancia, la participación y la democracia en espacios de la universidad, de la ciudad y del país. Para indicar la tolerancia, se preguntó sobre el respeto e igualdad que asumen o mantienen hacia los otros, categoría fundamental para entablar el diálogo ante la diferencia. Por ello, un primer cuestionamiento fue acerca de su forma de reaccionar cuando las personas muestran posturas diferentes a su manera de pensar. Los y las estudiantes se identifican con valores de igualdad, justicia o democracia, a partir de las actitudes que asumen y la manera en cómo actúan en situaciones específicas en la interacción con las otras personas.

Ante la apertura al escuchar cuando alguien habla, la respuesta con mayor porcentaje de elección fue: la «escucha atenta» (73 %). Sin embargo, entre estos, 46 % declara «aceptar la preferencia del otro, para evitar disgustos», lo que pudiera indicar que se colocan en una posición de sumisión ante los demás. De manera contraria, un porcentaje similar (44 %) afirma «discutir, confrontar y exponer razones para defender su punto de vista», respuesta altamente deseable entre estudiantes universitarios, a quienes se les promueve «argumentar para defender». En la categoría «imponerse» se concentró 17 %, mientras que «guardar silencio y apartarse» 13 %; «ignorar y hacer otra cosa sin retirarse» fue elegido por 8 %, por su parte, «marcharse en señal de inconformidad» lo expresó el 2 %, elección manifestada exclusivamente por las mujeres.

En relación con las actitudes hacia los principios de igualdad y tolerancia que asumen estos estudiantes, se les cuestionó sobre la importancia que les dan a ciertas características de las personas de encontrarse en la situación de compartir vivienda. Las opciones de respuesta fueron cinco, van desde «muy importante», a «poco importante». Los aspectos que cobran menor relevancia son la «pertenencia a una clase distinta», que la «persona esté involucrada en la política», y «que tenga alguna discapacidad física». En sentido opuesto, se mostró mayor importancia a compartir vivienda con personas que tienen problemas de adicciones y con antecedentes penales (Tabla 2).

Tabla 1. Selecciona qué haces cuando te encuentras con personas cercanas a ti y muestran posturas diferentes a tu manera de pensar.

Población N (385)	
<i>Indicador</i>	%
Guardar silencio y apartarte	13
Escuchar de manera atenta	73
Discutir, confrontar y exponer razones	44
Aceptar la preferencia del otro para evitar disgustos	46
Ignorar y hacer otra cosa sin retirarte	08
Marcharte en señal de inconformidad	02
Imponer tu punto de vista	17

Tabla 2. Imagina que vas a compartir vivienda con una persona. ¿Qué importancia le darías a las siguientes características de tus compañeros de vivienda?

Población N (385)					
<i>Indicador</i>	<i>Muy importante %</i>	<i>Importante %</i>	<i>Moderadamente importante %</i>	<i>Poco importante %</i>	<i>Nada importante %</i>
1. Que tenga creencias religiosas distintas a las tuyas	2	5	15	28	50
2. Que se identifique con una orientación sexual diversa	6	6	11	23	54
3. Que sea de origen indígena	1	1	5	22	71
4. Que tenga preferencias políticas diferentes a las tuyas	1	2	9	24	64
5. Que tenga discapacidad física	4	7	17	21	51
6. Que tenga problemas de adicciones	49	24	15	6	6
7. Que tenga SIDA	17	14	23	20	26

8. Que sea un adulto mayor	10	18	29	20	23
9. Que sea de clase social distinta a la tuya	2	1	9	25	63
10. Que sea extranjera	1	3	5	21	70
11. Que tenga tatuajes	1	1	3	14	81
12. Que tenga antecedentes penales	26	28	27	11	8
13. Que sea pariente cercano	10	13	18	15	44
14. Que esté involucrada en política	4	4	17	24	51
15. Que tenga mascota (perro o gato)	11	11	17	13	48

Respecto a la discriminación que se percibe en la ciudad donde los encuestados viven, la condición que recibió los valores más bajos fue la de la edad; en el resto de los aspectos se observa una marcada diferencia clasista y de percepción de la diferencia, de manera negativa, especialmente en relación con las preferencias sexuales y la apariencia física, donde se marca como «muy frecuentemente» 23.4 % y 27.5 % respectivamente.

Acerca de la participación en organizaciones de objetivos y distintas tareas, los estudiantes mencionan, principalmente, a las actividades culturales y físico deportivas, seguidas por las de voluntariados y artísticas, como las de más participación; las que menos convocan a los estudiantes son las de cuidado del medio ambiente y los animales, las religiosas y las políticas.

Tabla 3. En la ciudad donde habitas, ¿has identificado algún tipo de discriminación respecto a las siguientes condiciones?

Población N (385)					
<i>Indicador</i>	<i>Muy frecuente-mente %</i>	<i>Frecuentemente %</i>	<i>Ocasionalmente %</i>	<i>Casi nunca %</i>	<i>Nunca %</i>
Edad	6	14	30	30	20
Clase social	18	31	31	13	7
Color de piel	15	22	26	23	14
Preferencias sexuales	23	32	24	13	8
Preferencias políticas	14	24	32	18	12
Creencias religiosas	16	25	28	18	13
Apariencia física	27	32	25	10	6
Discapacidad	17	17	26	24	16
Región de procedencia	16	18	24	26	16

Tabla 4. Desde que ingresaste a la universidad, ¿has participado en alguna de las siguientes organizaciones?

Población N (385)	
<i>Indicador</i>	<i>Sí %</i>
Culturales	46
Estudiantiles	42
Físico-Deportivas	34
Voluntariados o beneficencias	29
Artísticas	26
Cuidado del medio ambiente	18
Cuidado de animales	12
Religiosas	8
Políticas	6
Ninguna	1

En la tabla 5, se observa que la participación en acciones que pueden considerarse cívicas y, por tanto, de implicación en los problemas de la comunidad, es baja, incluso, entre 70 % y 80 % de las respuestas, se encuentra en las categorías «ocasionalmente» y «nunca».

Tabla 5. ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes acciones?

Población N (385)				
<i>Indicador</i>	<i>Muy frecuente- mente %</i>	<i>Frecuentemente %</i>	<i>Ocasionalmente %</i>	<i>Nunca %</i>
Reporto si existe alguna fuga de agua	16	19	26	39
Dono alimentos, ropa o medicinas para personas en situaciones vulnerables	11	16	40	33
Denuncio si observo que alguien daña propiedad pública	9	17	25	49
Separo la basura	6	17	28	49
Firmar documentos de protesta (en papel o electrónicamente) para resolver o denunciar un problema colectivo	9	16	28	47
Asistir y participar en reuniones para resolver los problemas del barrio, colonia o comunidad	7	9	19	65
Participar en manifestaciones para denunciar o resolver un problema colectivo	6	8	22	64

En la tabla 6 puede observarse la preferencia que los estudiantes manifiestan por los gobiernos democráticos, así como el fuerte rechazo a la impunidad, el abuso de poder y los actos de corrupción.

Tabla 6. ¿Con cuáles de las siguientes frases estás de acuerdo?

Población N (385)					
<i>Indicador</i>	<i>Totalmente de acuerdo %</i>	<i>De acuerdo %</i>	<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo %</i>	<i>En desacuerdo %</i>	<i>Totalmente en desacuerdo %</i>
1. Actualmente nuestro país vive en democracia	3	14	35	34	14
2. Estoy satisfecho o satisfecha con el tipo de gobierno que tenemos en el país	2	3	14	36	45
3. La democracia es preferible a cualquier forma de gobierno	16	36	32	12	4
4. Me da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario	2	4	23	31	40
5. El país funcionaría mejor si fuera gobernado por líderes duros	6	15	36	22	21
6. En nuestro país hay elecciones limpias y transparentes	6	3	6	25	60
7. En nuestro país se promueve la participación de las mujeres en todas las actividades de la vida pública (deportivas, culturales, empleo, etc.)	11	32	29	19	9
8. En nuestro país se denuncia y sanciona a quienes incurren en abusos de poder o actos de corrupción	3	6	15	35	41

Discusión y conclusiones

De entre los resultados obtenidos en el cuestionario pueden resaltarse los siguientes aspectos de interés acerca de la percepción y las prácticas democráticas de estudiantes en la Universidad de Sonora. En referencia a las acciones sobre tolerancia y respeto a distintos puntos de vista, se observa un alto porcentaje en la opción de «escuchar a otros», seguido por la elección de «aceptar la diferencia» y «exponer los puntos de vista» (tabla 1); respecto a este punto, dirigido a la pluralidad, el valor o porcentaje documentado en Morales-Ramírez, Castro-Pérez, y Bolaños-Mora (2015) es de 19 %. Es posible afirmar que esta percepción representa un saldo favorable a la vida democrática entre estudiantes de la Unison. La tolerancia y el respeto permiten la transmisión de ideas plurales y de aceptación de la otredad, con lo cual se reconoce, de manera consciente, el valor de opiniones y formas distintas de pensar y hacer. Esto quizá marca una oportunidad para la conformación de un ambiente propicio para el desarrollo humano y la construcción de una mejor ciudadanía democrática.

Nuestra población expone poca correspondencia con líderes autoritarios (71 %), mientras que 52 % se afilia a un régimen democrático. Por su parte Olvera y Gasca (2012) encontraron algo similar en su estudio: solo 23 % de la población muestra afinidad por líderes autoritarios; en contraste, 68.5 % los prefieren democráticos. Los ambientes democráticos y las competencias cognitivas son dimensiones importantes en la formación cívica de estudiantes universitarios, según lo documentado por Zambrano, Fernández, Rivera y Zapata (2014).

Respecto de la participación en asuntos diversos de la ciudad, Cuna Pérez (2012) encontró, igual que en nuestro estudio, que la mayoría no participa en acciones de largo y mediano alcance, pero sí en acciones esporádicas e inmediatas, como mandar cartas, repartir circulares, participar en manifestaciones, quejarse con autoridades, o llamar a un programa de televisión o radio. Esto representa un punto de preocupación para la democracia. La formación democrática para la ciudadanía tiene como reto el desarrollo del pensamiento crítico, y de la conciencia cívica para conformar una generación empoderada, con derechos sobre la opinión pública, y con ingerencia en las decisiones sobre lo público de facto. Es importante reconocer que, de manera estructural, se espera que en la universidad se for-

men en los egresados las bases que les permitan actuar como formadores/as en el conjunto de la población, por lo que la sociedad requiere; construir el bienestar a través de la participación libre, plural, crítica e informada.

En un estudio de Angeli Newell (2014), se encontró que quienes tienen dos o más años en el campus universitario, y quienes se mantienen como estudiantes de tiempo completo, participan de forma más comunitaria; esto contribuye, a su vez, a la formación de ciudadanos cívicos participativos una vez que egresan de la universidad, y que es, según nuestra opinión, una de las tareas más relevantes del compromiso social de las instituciones de educación superior.

Actualmente, los problemas de discriminación respecto del origen étnico, la pertenencia a algún grupo religioso o político, por hablar alguna lengua, comportarse o vestirse de manera «diferente», por tener orientación sexual no heterosexual, vivir en condición de discapacidad, u otras más, se ha agravado, y por ello nuestro interés en promover una cultura democrática en la universidad.

Como lo hemos dicho, la educación universitaria es uno de los procesos formativos más importantes de nuestra sociedad. Es justamente en la escuela, en todos sus niveles, en la relación diaria entre alumnos y maestros, donde se forman, en gran medida, los sujetos sociales e individuales.

La búsqueda de una educación democrática puede incluir el debate y promoción del pensamiento crítico respecto de la participación dentro y fuera de los espacios de la universidad. Indagar las opiniones de la planta docente, quienes fungen como formadoras/es, es de alta importancia, ya que son quienes inciden en la formación estudiantil. Aquí hemos indagado acerca de algunas perspectivas de los estudiantes acerca de la democracia.

En conclusión, las prácticas pedagógicas, las relaciones entre los sujetos escolares, y los contenidos orientados a la formación del pensamiento crítico, son indispensables en la educación superior. Las habilidades y competencias, los conocimientos sobre ciudadanía, la convivencia igualitaria, la tolerancia a la diferencia y al diferendo, se logran con la participación y con la interacción de los universitarios con los distintos actores sociales de la comunidad, entre ellos, con la familia, los grupos sociales, económicos y políticos, y con la comunidad en general. Las redes sociales y el uso de la tecnología son herramientas importantes para transmitir valores. La for-

mación con valores democráticos, de participación y tolerancia, son asuntos urgentes; el contexto de desigualdad, de abuso de poder, de corrupción y violencia que vivimos, exige su visibilización.

La ciudadanía democrática implica ambientes plurales y competencias cognitivas, conocimiento, comprensión, conductas de convivencia, observancia de la ley, y participación ciudadana. Por ello, enfocarse en la justicia y responsabilidad social contemporánea de las instituciones de educación superior, demanda un posicionamiento político democrático y plural incluyente.

Referencias bibliográficas

- Angeli Newell, M. (2014). America's Democracy Colleges: The Civic Engagement of Community College Students. *Community College Journal of Research and Practice*, 38(9), 794-810. doi: 10.1080/10668926.2012.720862
- Banco Mundial (2017). *La educación superior se expande en América Latina y el Caribe, pero aún no desarrolla su potencial*. Disponible en <<http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/05/17/higher-education-expanding-in-latin-america-and-the-caribbean-but-falling-short-of-potential>>.
- Carrera, M.E. (2018). Candidatas en Sonora son víctimas de violencia política de género. *Uniradio Noticias*. Disponible en <<https://www.uniradionoticias.com/noticias/sonora/527952/candidatas-en-sonora-son-victimas-de-violencia-politica-de-genero.html>>.
- Chaux, E., Mejía A., y Mejía, J. F. (2014). ¿Qué es la ciudadanía y cuáles son sus ejes? *Formadores de ciudadanía*, 1-9.
- El Colegio de México (2018). *Desigualdades en México 2018*. Ciudad de México: El Colegio de México, Red de Estudios sobre Desigualdades.
- Cuna Pérez, E. (2012). Apoyo a la democracia en jóvenes estudiantes de la ciudad de México. Estudio sobre el desencanto ciudadano juvenil con las instituciones de la democracia mexicana. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 8(2), 107-151.
- French, J. (1992). La interacción social en el aula. En Colin, R., y Kutnick, P. (comps.), *Psicología social de la escuela primaria* (pp. 25-42). Barcelona: Paidós.

- Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática (INEGI). (2000). Estadísticas educativas de hombres y mujeres. Aguascalientes: INEGI. Disponible en <<http://html/castellano/publicaciones/edudemo>>.
- Instituto Nacional Electoral (INE). (2018). *Igualdad de género y no discriminación*. Disponible en <<https://igualdad.ine.mx/>>.
- Ibarrola, M. (1996). Siete políticas fundamentales para la educación secundaria en América Latina. Situación actual y perspectivas. En Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (ed.), *La educación secundaria. Cambios y perspectivas* (pp. 15-47). Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
- Morales-Ramírez, M. E., Castro-Pérez, M., y Bolaños-Mora, M. (2015). Perspectiva del estudiantado universitario de las diversas carreras de la Universidad Nacional acerca de la democracia en la familia, el centro educativo y el país. *Revista Electrónica Educare*, 9(1), 183-219.
- Murga Frassinetti, A. (2009). La participación política de los estudiantes universitarios en el primer gobierno de alternancia en México. *Región y Sociedad*, 21(45), 45-63.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz.
- Observatorio ciudadano de la educación (2000). El rezago educativo. *Comunicado N° 44*. Disponible en <<http://www.observatorio.org>>.
- Olvera, J., y Gasca, E. (2012). La ciudadanía y universidad pública: ideas de responsabilidad social. *Disertaciones*, 5(2), 46-62.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2017). *Democracia paritaria en México*. Disponible en <<http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/presscenter/pressreleases/2017/10/12/la-democracia-paritaria-en-m-xico-.html>>.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). Estadística del sistema educativo México. *Ciclo escolar 2016-2017*. Disponible en <http://www.snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_15MEX.pdf>.
- Zambrano Ojeda, E., Fernández Candama, F., Rivera Cisnero, A., y Zapata Zapata, E. (2014). Construcción y validación de un instrumento para medir las competencias ciudadanas en estudiantes universitarios. *Zona Próxima*, (21), 78-97.

Caracterización de la microempresa como factor de desarrollo en la región Cuitzeo, Michoacán, México

Arcadio González Samaniego¹
José Alfredo Uribe Salas²

Introducción

El desarrollo del capitalismo mundial convertido en una dicotomía, existiendo un capitalismo central y un capitalismo periférico en subsunción al primero (Rionda, 2005: 45-46), ha propiciado que en las economías en vías de desarrollo o periféricas crezcan y se desarrollen las microempresas, al funcionar como proveedores de bienes y servicios hacia las empresas más desarrolladas en un principio, así como una alternativa a la falta de oportunidades en el mercado laboral.

La existencia de micro y pequeñas empresas en el tejido productivo de las distintas sociedades no es exclusiva de los países en vías de desarrollo, son, de hecho, una característica del mundo posfordista, constituyendo hasta el 99 % en países como España, Italia y Francia (Franco, 2012: 8). Las microempresas son la mayor fuente de empleo en el mundo. En México, esto no es la excepción, siendo las microempresas del ramo comercial las que predominan en el estado de Michoacán, y en la región Cuitzeo en lo particular.

Para la elaboración del presente documento se realizó una investigación documental sobre la conceptualización de la microempresa y su vín-

1 Dr. Arcadio González Samaniego. Profesor Investigador Titular A de tiempo completo, Universidad del Istmo, Oaxaca, México. Contacto: agonzalez@bianni.unistmo.edu.mx

2 Dr. José Alfredo Uribe Salas. Profesor Investigador Titular C de tiempo completo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel III. Contacto: jose.uribe@umich.mx

culo con el desarrollo local, así como una investigación en bases de datos gubernamentales de indicadores básicos del desarrollo en la región Cuitzeo.

La microempresa

Las micro, pequeñas y medianas empresas tienen un papel importante alrededor del mundo, tanto por la cantidad de empleo que son capaces de crear en los países y comunidades donde se asientan, como por la capacidad de distribución del ingreso que generan (Zevallos, 2003: 54). Generan más de la mitad del empleo en Estados Unidos, y hasta el 81 % del empleo en Italia (tabla 1). En Latinoamérica son más del 99 % de las empresas en la mayoría de los países (gráfica 1).

Las microempresas, aunque forman parte de la dinámica económica alrededor del mundo, independientemente del nivel de desarrollo de los diferentes países, en Latinoamérica, en lo general, y en México, en lo particular, crecen en mayor medida en entornos de crisis económica, ya que vienen a sustituir, de forma parcial o total, el ingreso de las personas que pierden su empleo en la industria mediana y grande establecida, o en el caso de que no lo encuentran en el mercado laboral existente, creando entonces su propia fuente laboral y de ingreso (Taxis, Mungaray, Ramírez y Ramírez, 2011: 98-102; Zevallos, 2003: 54; Sánchez, 2007: 8).

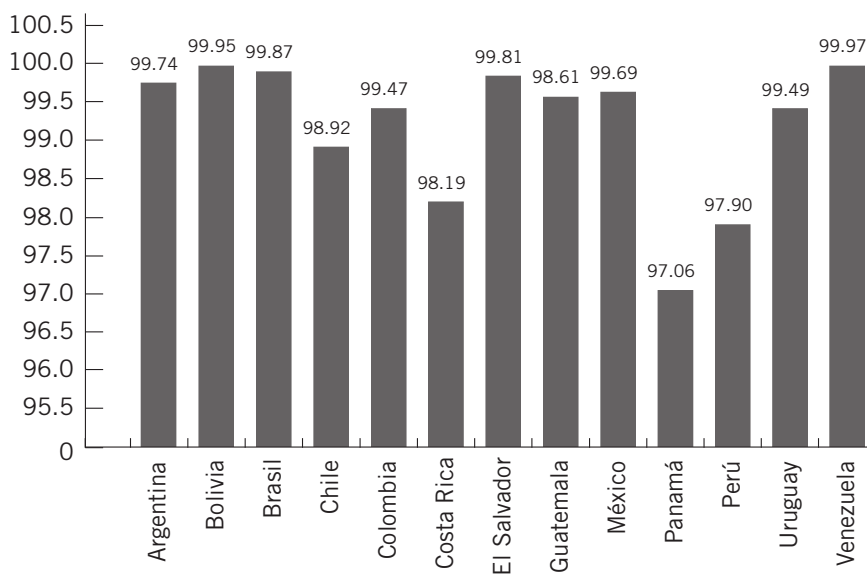
La microempresa suele caracterizarse en Latinoamérica como una entidad de características ambulantes (venta en la calle o prestación de servicios personales), u hogareña (cuando utiliza el mismo espacio habitacional donde viven sus propietarios). En ambos casos, el resultado es debido a la carencia de un emplazamiento propio de la empresa (Alvarez y Durán, 2009: 7-9). Sin embargo, esto se ha modificado en los últimos tiempos, debido, principalmente, al impulso de políticas públicas hacia el emprendimiento formal, donde el autoempleo es la consecuencia buscada ante el fracaso en la generación de empleos.

Las microempresas pueden crearse tanto en el ámbito urbano como en el rural. Para un correcto funcionamiento se necesita de un mínimo de infraestructura. Esta infraestructura, comúnmente en nuestra región, se instaure en zonas urbanizadas, principalmente en ciudades de diferentes dimensiones. Existen casos de empresas que se han creado en el ámbito ru-

Tabla 1. Porcentaje de MiPyMES y empleos generados en el mundo.

País	Micro, pequeñas y medianas empresas	Empleos generados
EUA	97%	51%
Brasil	99%	56%
Colombia	99%	80%
España	99%	78%
Italia	99%	81%
Francia	99%	61%

Fuente: Elaboración propia con datos de Franco (2012).

Gráfica 1. Porcentaje de MiPyMES en países de Latinoamérica.

Fuente: Saavedra y Hernández (2008).

ral, y con nula o deficiente infraestructura, y que a pesar de ello han triunfado, estimulando así el desarrollo local, tales como el proyecto comunal de San Juan Nuevo (Vázquez, 2015: 18-19). Sin embargo, aun cuando existen casos de éxito, ello no quiere decir que las instituciones formales deben olvidar su papel como creadores de la infraestructura necesaria para estimular la creación de micro y pequeñas empresas que detonen el desarrollo local.

Clasificación de las empresas

Existen una diferente variedad de criterios para definir una microempresa, dependiendo del país o entidad que busque su definición o clasificación, buscando principalmente la aplicación de políticas, medidas y estrategias económicas tendientes a propiciar su desarrollo (Saavedra y Hernández, 2008: 2-8).

En las tablas 2, 3 y 4 se muestra la clasificación de las empresas de acuerdo a los criterios de la OCDE, la Unión Europea y el Mercosur (Fundación Observatorio Pyme, 2013: 6-9). Aunque cada organismo utiliza diferentes parámetros para su clasificación, una constante es el número de empleos generados.

Tabla 2. Clasificación de empresas de acuerdo con la OCDE.

Criterio/clasificación	Muy pequeñas	Pequeñas	Medianas	Grandes
No. de trabajadores	0-19	20-99	100-499	500 o +

Fuente: Fundación Observatorio PyME (2013).

Tabla 3. Clasificación de empresas de acuerdo a la Unión Europea.

Tamaño de la empresa	Empleados	Volumen de negocio	Balance general
Micro	<=10	<=2 millones EUR	<=2 millones EUR
Pequeña	<50	<=10 millones EUR	<=10 millones EUR
Mediana	<250	<=50 millones EUR	<=43 millones EUR

Fuente: Fundación Observatorio PyME (2013).

Tabla 4. Clasificación de empresas de acuerdo al Mercosur.

Clasificación	Industria		Comercio y servicios	
	Personal ocupado	Ventas anuales (miles de dólares)	Personal ocupado	Ventas anuales (miles de dólares)
Micro	Hasta 20	Hasta 400	Hasta 5	Hasta 200
Pequeña	21 a 100	401 a 3 500	6 a 30	201 a 1 500
Mediana	101 a 300	3 501 a 20 000	31 a 80	501 a 7 000

Fuente: Fundación Observatorio PyME (2013).

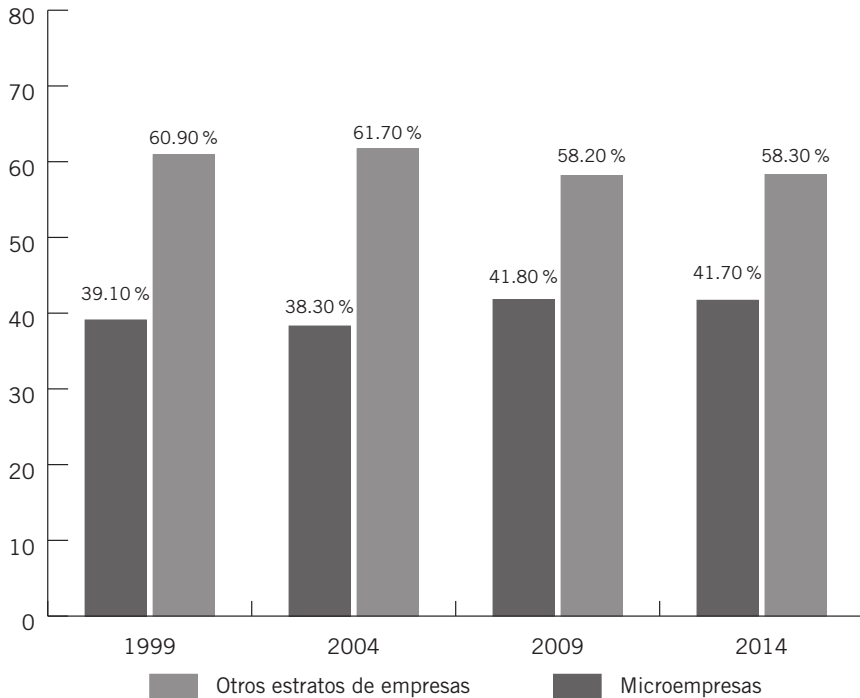
En México, el criterio utilizado para la definición del tamaño de las empresas proviene de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (DOF, 2015). Se clasifica a las empresas de acuerdo al sector en que se desenvuelven y el número de empleos generados (Tabla 5)

Tabla 5. Clasificación de la empresa en México.

Estratificación por número de trabajadores			
Sector/tamaño	Industria	Comercio	Servicios
Micro	0-10	0-10	0-10
Pequeña	11-50	11-30	11-50
Mediana	51-250	31-100	51-100

Fuente: Ley para el Desarrollo de la competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (DOF, 2015).

En México, las microempresas son el 94.3 % del total de empresas, generando el 40 % del empleo (gráfica 2). Su importancia radica en el volumen de negocios que representan, así como por la cantidad de empleos creados. Los distintos niveles de gobierno lo han reconocido en sus diversos planes de gobierno, donde visualizan su importancia y generan diferentes políticas para apoyarlas.

Gráfica 2. Porcentaje de personas ocupadas en México por estrato de empresa, 1999- 2014.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2016).

Las principales características de las microempresas en México son: los socios/propietarios son familiares, cuentan con poco capital, sin estructura burocrática o una mínima de esta, la mano de obra es principalmente familiar no calificada o semicalificada, tienen dificultad para acceder a financiamiento y capacitación (Ortíz y Arredondo, 2014: 53-54). Son empresas netamente familiares, que surgen como alternativa y complemento del empleo y al ingreso familiar. La vida de las microempresas, la mayor parte de las veces, es de corto y mediano plazo, ya que sus mismas características que las hacen flexibles y versátiles, las vuelve frágiles en el esquema posmoderno del capitalismo periférico (Rionda, 2005: 47).

El estudio elaborado por el INEGI, *Esperanza de vida de los negocios*, muestra que la probabilidad de supervivencia de una empresa es menor

entre más pequeña sea, donde casi el 40 % desaparece el primer año en los sectores comercial y servicios privados no financieros (INEGI, 2016). La desaparición de MiPyMES en los primeros años de instalación es algo recurrente en otros países: EUA 10.4 %, Brasil 11.4 %, Colombia 10.5 %, España 8.3 %, Italia 7.4 %, Francia 9.5 %. (Franco, 2012: 10). En Michoacán, el primer año de instalación, el 30 % de los negocios cierra sus puertas; al segundo año, el 70 % de los negocios restantes lo hace, agravándose en las microempresas de 0 a 5 trabajadores, donde el 82 % cierra y tienen una de las peores esperanzas de vida del país: solo de 4.7 años en negocios de 0 a 2 empleados, 6.6 años de 3 a 5 empleados, y 8.2 años en el segmento de 6 a 10 empleados (6.9, 8.4 y 15 años a nivel nacional respectivamente).

Teoría del desarrollo local

En la búsqueda de encontrar mejores condiciones de vida para la población, la teoría que pone énfasis en el *desarrollo local* ha permeado en los países de Latinoamérica. Es importante considerar que el *desarrollo* no es un lugar o un punto a donde se llega, se trata de alcanzar ciertas capacidades que permitan reproducir y alcanzar el bienestar (Bertoni, 2011: 9). El *desarrollo* no es solamente la búsqueda de que todas las personas vivan como se vive en los países desarrollados, el *desarrollo* es un proceso que busca cambios orientados a mejorar las condiciones de vida humanas.

Lo *local* es más un concepto que muestra una modalidad de desarrollo que solo hace sentido si se le mira desde afuera. De esta forma, los estados constituyen espacios locales mirados desde el país, así como el municipio es local desde el estado, y alguna población lo es desde el municipio (Boisier, 2001: 7). Es entonces que en la búsqueda de entender lo local, el parámetro que lo define es un punto de vista escalar, donde el punto de análisis de la investigación es lo que marca a lo local. En ocasiones, al *desarrollo Local* se le ubica en un ámbito territorial reducido, como puede ser un municipio o una localidad (Alburquerque, Dini y Pérez, 2008: 12-16).

Vázquez Barquero (2000), define al Desarrollo Local como:

Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, el que se pueden

identificar diferentes dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad de organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra sociocultural, el que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y una dimensión político administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegiéndolo de interferencias externas e impulsando el desarrollo local. (Vázquez-Barquero, 2000: 6)

Albuquerque define al *desarrollo económico local* como:

Un proceso de transformación de la economía y la sociedad locales, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población, mediante una actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales (públicos y privados), para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de entendimiento empresarial locales y la creación de un entorno innovador en el territorio (1997: 10).

Se pueden considerar cuatro diferentes dimensiones en el desarrollo local (figura 1): una dimensión económica, donde la estructura empresarial local impulsa la economía; una dimensión institucional, en la que las instituciones formales e informales proveen el marco para los empresarios locales y para las organizaciones de la sociedad civil; una dimensión humana, que enfatiza el acceso a la educación, salud, a un trabajo digno y, en general, a los derechos humanos; y una dimensión ambiental, en la que se reconoce que todas las iniciativas deben ser congruentes con la preservación del medio ambiente (Albuquerque, Dini y Pérez, 2008: 13).

El *desarrollo local* es un proceso continuo que busca la mejora de la calidad de vida de la población mediante el aprovechamiento de los recursos locales, pero no solo en base a ellos, sino donde los empresarios locales sean fundamentales para la creación de empresas que aprovechen esos recursos y sean el impulso de la economía. Las empresas locales son la base del crecimiento económico, en el que, por su misma naturaleza, son en principio

micro, pequeñas y medianas empresas, siendo la innovación fundamental para aprovechar los recursos endógenos. Al provenir ellas, generalmente, del ámbito local, son quienes generan la mayor parte del empleo, dinamizando la economía y sirviendo como factor de distribución del ingreso, siendo sujetos primordiales del desarrollo.

El desarrollo local busca la creación de riqueza y de empleo, a través del estímulo al surgimiento y desarrollo de nuevas empresas, el exceso de asistencia externa reduce la capacidad creativa de los actores locales y de la población, limitando las iniciativas (Vázquez-Barquero, 2009: 131).

Figura 1. Matriz del Desarrollo Local

<p style="text-align: center;"><i>Desarrollo Humano</i></p> <p>Acceso a la educación, formación, nutrición y salud. Empleo y distribución del ingreso. Fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad. Condiciones dignas de trabajo.</p>	<p style="text-align: center;"><i>Desarrollo Social e Institucional</i></p> <p>Revitalización de la sociedad civil. Fortalecimiento de gobiernos locales. Creación de redes sociales. Fomento de la participación ciudadana. Fomento de la cultura emprendedora local.</p>
<p style="text-align: center;"><i>Desarrollo Económico Local</i></p> <p>Infraestructuras y equipamientos básicos. Servicios de desarrollo empresarial para microempresas y pymes locales. Fomento de iniciativas empresariales y diversificación productiva territorial. Sector financiero especializado territorialmente. Sistema fiscal y marco jurídico apropiados para el fomento productivo.</p>	<p style="text-align: center;"><i>Desarrollo Ambiental</i></p> <p>Valorización del medio ambiente como un activo de desarrollo. Educación ambiental. Fomento de energías renovables, de la producción ecológica y formas de consumo sostenibles ambientalmente. Incorporación de la evaluación de impacto ambiental en los programas y proyectos de desarrollo</p>

Fuente: Elaboración propia basado en Albuquerque, Dini y Pérez (2008).

Las microempresas como detonantes del desarrollo

La política de desarrollo local difiere de la política industrial tradicional al centrar su atención principal en las MiPyMES, así como en la creación de nuevas empresas innovadoras, en tanto que la política industrial tradicional se vuelca hacia la gran empresa y las economías de escala (Albuquerque, 1997: 5-7). De esta forma, la ordenación del territorio en la política

de desarrollo local centra su objetivo en el fomento de nuevas actividades productivas y empresariales desde planteamientos de desarrollo endógeno y sustentable, en lugar de buscar la localización de nuevas inversiones foráneas en el espacio local.

Al ser las micro, pequeñas y medianas empresas responsables de la generación de gran parte del empleo y, por ende, de la generación de ingreso para un gran segmento de la población, son detonantes fundamentales del desarrollo. Ello no significa menospreciar la importancia de la gran empresa o del sector exportador en el desarrollo nacional (Alburquerque, 2003: 4). El desarrollo local, sin el menoscabo de la gran empresa, reconoce la importancia de las MiPyMES al ser estas quienes están directamente inmersas en el entorno social, cultural y económico. Sus propietarios son del medio ambiente local, utilizan de manera regular los recursos disponibles en su entorno, y sus beneficios son distribuidos, en su mayoría, entre la comunidad en donde está establecida la empresa, comprometidas, generalmente, con su entorno, sus valores y su cultura.

Metodología

Se realizó una investigación en las bases de datos de los Censos Económicos 2014, en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), elaborados por el INEGI (2018); el Índice de Desarrollo Humano Municipal en México, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014); y el informe Medición de la Pobreza en México y las Entidades Federativas 2014, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2015). Con la información recabada, se caracterizaron indicadores básicos de desarrollo en la región Cuitzeo, así como la conformación empresarial por tamaño y sector de la economía.

La región Cuitzeo

Michoacán, a través del tiempo, se ha regionalizado tomando en cuenta diferentes criterios, siendo los más importantes para regionalizar las divisiones políticas las características hidrográficas o geográficas, los espec-

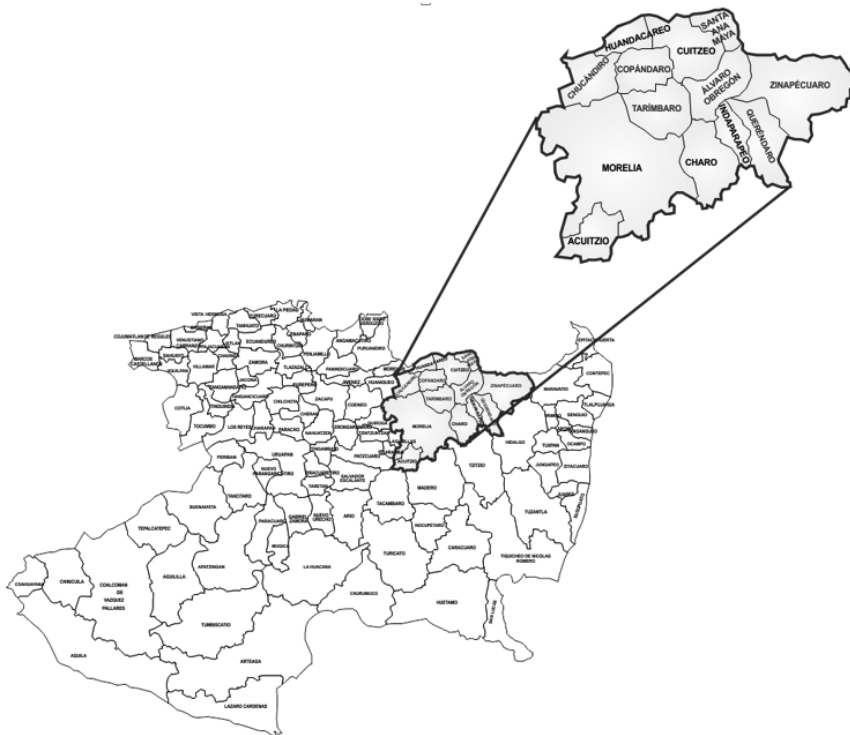
tos sociodemográficos, entre otros (Mercado y Palmerín, 2012; 8-12). La regionalización actual tiene su fundamento en lo publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo* en el año de 2004, que toma como base de integración a las cuencas hidrológicas (asociándolas con la vocación económica), y a la infraestructura de las poblaciones; además, toma a los municipios contiguos como factor para la unidad de regionalización, así como a las zonas urbanas y a las vías de comunicación entre ellas como factor de funcionalidad en el espacio económico. Son los elementos culturales de la región característicos de ella, sin ser el componente principal de la regionalización hecha por la autoridad estatal (Gobierno del Estado de Michoacán, 2004).

Como resultante, se regionalizó al estado en 10 regiones socioeconómicas, siendo la región III Cuitzeo la que comprende los municipios de Acuitzio, Álvaro Obregón, Copándaro, Cuitzeo, Charo, Chucándiro, Huanacareo, Indaparapeo, Morelia, Queréndaro, Santa Ana Maya, Tarímbaro y Zinapécuaro (mapa 1).

La región Cuitzeo tiene una extensión geográfica de 3 935.13 kms², que representan el 6.57 % de la población del estado, con una población total de 1 090 769 habitantes, misma que representa el 23.79 % de la población del estado. Su población es 79.7 % urbana y 20.3 % rural, debido, primordialmente, a que la capital de estado y su zona metropolitana se encuentra en ella. El 46.4 % de la población se encuentra en situación de pobreza; el 53.7 % de la población percibe ingresos inferiores a la línea de bienestar.

En la tabla 6 se muestra el diverso nivel de desarrollo de los municipios que integran la región, apreciándose que los municipios de la zona conurbada de Morelia cuentan con un índice de desarrollo humano muy alto (Morelia y Tarímbaro), cinco municipios con un índice alto, y seis con un índice medio. Su economía recae, principalmente, en el sector servicios, con el 63 % de la población económicamente activa (PEA). Cabe destacar que solo el 9 % de la PEA se dedica al sector agrícola.

Mapa 1. Región III Cuitzeo.



Fuente: Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021 (Gobierno de Michoacán, 2015).

Tabla 6. IDH en la región III Cuitzeo y sus municipios.

Región Cuitzeo			
Municipio	Extensión (kms ²)	Población	IDH
Acuitzio	180.13	11 425	Alto
Álvaro Obregón	162.64	21 651	Medio
Charo	322.5	21 784	Alto
Chucándiro	192.29	4 559	Medio
Copándaro	173.52	9 151	Medio
Cuitzeo	257.87	29 681	Medio
Huandacareo	95.11	11 723	Medio

Indaparapeo	176.75	16 990	Medio
Morelia	1 199.02	784 776	Muy Alto
Queréndaro	234.4	13 836	Alto
Santa Ana Maya	102.25	12 466	Alto
Tarímbaro	258.57	105 400	Muy alto
Zinapécuaro	580.08	47 327	Alto
Región Cuitzeo	3 935.13	1 090 769	

Fuente: Elaboración propia con varias fuentes (INEGI, 2015; CONEVAL, 2015; PNUD, 2014).

La región Cuitzeo tiene, en lo general, mejores condiciones de vida para sus habitantes comparándola con los promedios del estado y similares a la media nacional. Esto puede explicarse en parte a que contiene en ella a la capital del estado y su zona conurbada, así como ser el centro de la vida académica del estado. A pesar de ello, 575 422 (53.7%) de los habitantes tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar, y 628 192 (58.6%) tiene carencia por acceso a la seguridad social, lo que indica que el trabajo en empresas informales es el que predomina (tabla 7).

Tabla 7. Comparativa de la pobreza en México, Michoacán y región III 2015.

Indicador	Porcentaje			Población		
	México	Michoacán	Reg. Cuitzeo	México	Michoacán	Reg. Cuitzeo
<i>Población Total</i>				121 368 751	4 605 970	1 071 411
<i>Población en pobreza</i>						
Pobreza	44.0%	57.2%	46.4%	53 375 709	2 634 793	497 516
Pobreza moderada	36.0%	45.2%	38.8%	43 714 377	2 082 694	415 872
Pobreza extrema	8.0%	12.0%	7.6%	9 661 332	552 099	81 644
Vulnerable por carencias sociales	26.6%	25.6%	25.5%	32 270 686	1 178 989	273 502
Vulnerable por ingresos	7.7%	5.2%	7.3%	9 387 942	237 780	77 904
No pobre y no vulnerable	21.7%	12.0%	20.8%	26 334 413	554 408	222 486

<i>Bienestar</i>						
Ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	18.4 %	23.1 %	18.0 %	22 337 888	1 064 883	192 573
Ingreso inferior a la línea de bienestar	51.7 %	62.4 %	53.7 %	62 763 653	2 872 573	575 422

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL (2015).

En México, el 93.6 % de las empresas son microempresas (hasta 10 empleados, independientemente del sector en el que se desenvuelvan). En Michoacán, el 95.6 % son microempresas, y en la región Cuitzeo el 94 %, destacando el municipio de Indaparapeo, donde llegan a ser el 98.1 % (Tabla 8).

Tabla 8. Porcentaje de microempresas de acuerdo al total de empresas establecidas en los municipios de la región Cuitzeo Michoacán 2018.

	Número total de unidades económicas	Microempresas	
		Total	%
México	5 078 735	4 756 691	93.6 %
Michoacán	229 212	219 274	95.6 %
Región III Cuitzeo	55 462	52 118	94.0 %
Acuitzio	614	601	97.9 %
Álvaro Obregón	672	641	95.4 %
Charo	395	379	95.9 %
Chucándiro	124	120	96.8 %
Copándaro	211	203	96.2 %
Cuitzeo	1 615	1 557	96.4 %
Huandacareo	590	573	97.1 %
Indaparapeo	797	782	98.1 %
Morelia	45 892	42 896	93.5 %
Queréndaro	616	596	96.8 %
Santa Ana Maya	624	609	97.6 %
Tarímbaro	1 494	1 404	94.0 %
Zinapécuaro	1 818	1 757	96.6 %

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2018).

La región Cuitzeo no cuenta con un desarrollo industrial que pueda generar empleo masivo, su economía recae, principalmente, en el sector servicios (en especial comerciales) y en un pequeño sector agrícola. Como consecuencia de ello, proliferan las microempresas dedicadas al sector comercio en sus diferentes vertientes. Es en este sector de la economía donde más empresas se desempeñan en el país, con el 41.6 %. Michoacán y la región Cuitzeo manifiestan un comportamiento similar, con el 41.3 % y el 38.1 % respectivamente (Tabla 9).

Tabla 9. Porcentaje de microempresas de comercio al por menor de acuerdo al total de empresas establecidas en los municipios de la región Cuitzeo Michoacán 2018.

	Número total de unidades económicas	Comercio al por menor		Microempresas de comercio al por menor	
		Total	%	Total	%
México	5 078 735	2 115 328	41.6%	2 008 497	39.5%
Michoacán	229 212	94 736	41.3%	93 316	40.7%
Región III Cuitzeo	55 462	21 115	38.1%	20 715	37.3%
Acuitzio	614	253	41.2%	252	41.0%
Álvaro Obregón	672	298	44.3%	296	44.0%
Charo	395	180	45.6%	180	45.6%
Chucándiro	124	54	43.5%	54	43.5%
Copándaro	211	105	49.8%	105	49.8%
Cuitzeo	1 615	736	45.6%	732	45.3%
Huandacareo	590	242	41.0%	240	40.7%
Indaparapeo	797	352	44.2%	351	44.0%
Morelia	45 892	16,842	36.7%	16 441	35.8%
Queréndaro	616	300	48.7%	298	48.4%
Santa Ana Maya	624	289	46.3%	289	46.3%
Tarímbaro	1 494	684	45.8%	666	44.6%
Zinápécuaro	1 818	820	45.1%	811	44.6%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2018).

De acuerdo al INEGI (2015), se considera como *comercio al por menor* a las unidades económicas dedicadas, principalmente, a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo final para ser vendidos a personas y hogares, así como unidades económicas dedicadas solao a una parte de este proceso (la compra o la venta).

En la región Cuitzeo, el principal segmento de empresas establecidas son las microempresas de comercio al por menor en abarrotes, ultramarinos y misceláneas, con el 10.1 % del total de empresas establecidas (Tabla 10). Estas empresas, generalmente, cuentan con una baja competitividad (Saavedra, Tapia y Aguilar, 2015: 29-32). Dentro de este segmento, solamente existen 9 empresas pequeñas, 4 medianas y 1 empresa grande.

Tabla 10. Principales segmentos de empresas establecidas en la región Cuitzeo según la clasificación del INEGI en 2018.

Clasificación	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total	% del total
Comercio al por menor en abarrotes	5 600	9	4	1	5 614	10.1%
Salones de belleza	2 046	1	0	0	2 047	3.7%
Comercio al por menor de ropa	1 768	14	3	0	1 785	3.2%
Restaurantes de tacos y tortas	1 499	17	0	0	1 516	2.7%
Elaboración de tortillas de maíz	1 493	2	0	0	1 495	2.7%
Consultorios dentales	1 189	3	0	0	1 192	2.1%
Restaurantes de antojitos	1 164	5	0	0	1 169	2.1%
Papelerías	1 103	5	3	0	1 111	2.0%
Comercio al por menor de frutas y verduras	1 071	1	1	0	1 073	1.9%
Reparación mecánica	858	8	2	0	868	1.6%
Otros	34 327	2 168	789	308	37 592	67.8%
Total	52 118	2 233	802	309	55 462	

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2018).

Conclusiones

Las microempresas son la mayor fuente de empleo en el mundo, tanto en naciones desarrolladas como en vías de desarrollo. La teoría del desarrollo local recalca que son las micro, pequeñas y medianas empresas las que pueden llevar a la población a mejores niveles de desarrollo al ser, generalmente, del ámbito local, al utilizar los recursos endógenos, y por distribuir la mayor parte de sus beneficios en la comunidad de origen.

Las microempresas son las más abundantes en México y Michoacán, donde surgen ante la falta de empleo en el mercado laboral o como complemento del ingreso. Dentro de esta clasificación, las microempresas de comercio al por menor son las más abundantes, al no llevar un proceso de transformación del producto les permite a las personas acceder de forma fácil a este tipo de emprendimiento.

La región Cuitzeo no cuenta con industrias que generen empleo abundante a la población, siendo el sector servicios el predominante. Las microempresas de comercio al por menor del ramo de abarrotes, ultramarinos y misceláneas, son las predominantes del total regional con un 10 %, ello muestra la importancia de este segmento de empresas para el desarrollo de la región.

Identificar la competitividad de las empresas exitosas en la región Cuitzeo permitirá elaborar modelos que promuevan que estas empresas puedan competir ante las grandes cadenas nacionales y trasnacionales, permitiendo entonces a las familias que dependen directa e indirectamente de ellas alcanzar niveles más altos de desarrollo, contribuyendo así al desarrollo de la región en su totalidad.

Referencias bibliográficas

- Albuquerque, F. (1997). *Metodología para el desarrollo económico local*. Santiago de Chile: Cepal.
- Albuquerque, F. (2003). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. *Instituto de Economía y Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, 25(28006), 1-24.
- Albuquerque, F., Dini, M., y Pérez, R., *Guía de aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo económico territorial*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional,

- Fundación Universitaria, Universidad de Sevilla Instituto de Economía, Geografía y Demografía.
- Alvarez, M., Durán Lima, J. (2009). *Manual de la Micro, Pequeña y Mediana empresa*. Santiago de Chile: Cepal.
- Bertoni, R., et al. (2011). *Construcción y análisis de problemas del desarrollo : ¿qué es el Desarrollo? ¿cómo se produce? ¿qué se puede hacer para promoverlo?* Montevideo, Uruguay: Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR).
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (Local): ¿De Qué Estamos Hablando ? En Madoery, O., y Vázquez Barquero, A. (ed.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local* (pp. 48-74). Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- Franco, M. (2012). *Factores determinantes del dinamismo de las pymes en Colombia*. (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Fundación Observatorio Pyme. (2013). *Informe Especial : Definiciones de PyME en Argentina y el resto del mundo*. Buenos Aires: Fundación Observatorio Pyme.
- Gobierno del Estado de Michoacán. (15 de julio de 2004). *Periódico oficial del gobierno constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo*, pp. 1-4.
- INEGI. (2016). *Esperanza de vida de los negocios a nivel nacional y por entidad federativa*. Ciudad de México: INEGI.
- INEGI. (2018). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*. Recuperado de <<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>>.
- Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF). Última reforma del 21 de enero de 2015, por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Mercado V. H., y Palmerín, M. (2012). El turismo y su impacto en la economía de México y del Estado de Michoacán. *Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 5(12), 1-23.
- Ortíz, C., y Arredondo, E. (2014) Competitividad y factores de éxito en empresas desarrolladoras de software. *Revista venezolana de información, tecnología y conocimiento*, 11(3), 49-73.
- Rionda Ramírez, J. (2005). *Contextos del Desarrollo Regional en Mexico*. n/a: eumed.net.
- Saavedra, M., y Hernández, Y. (2008). Caracterización de las MPYMES. en Latinoamérica : Un Estudio Comparativo. *Actualidad Contable Faces*, 11(17), 122-134.

- Saavedra García, M., Tapia Sánchez, B., y Aguilar Anayo, M. (2015). La Competitividad Sistémica de la PyME del Distrito Federal, México. *Faedpyme International Review*, 4(6), 19-33.
- Sánchez, G. (2007). *Perspectivas De Las Micro Y Pequeñas Empresas Como Factores*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Taxis Flores M., Mungaray Lagarda, A., Ramírez Urquidy, M., y Ramírez Angulo, N. (2011). Aprendizaje en microempresas de Baja California. *Estudios Fronterizos*, 12(23), 95-116.
- Vázquez-Barquero, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Santiago de Chile: Cepal.
- Vázquez-Barquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Apuntes del CENES*, XXVIII(47), 117-132.
- Vázquez-Barquero, A. (2015). Cambio de Modelo de Desarrollo en los Territorios Innovadores : La Complejidad del Proceso. *Revista Mexicana Sobre Desarrollo Local*, (1), 15-26.
- Zevallos, E. (2003). Micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina. *Revista de la CEPAL*, (79), 53-70.

Consultado en línea

- CONEVAL. (2015). Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2014. *CONEVAL*. Recuperado el 4 de marzo de 2018, de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx>.
- Gobierno de Michoacán. (2015). *Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán*. Recuperado el 26 de mayo de 2018, de <<http://foros.michoacan.gob.mx/region-3/>>.
- INEGI. (2015). Resultados definitivos Censos Económicos 2014. *INEGI*. Recuperado el 25 de mayo de 2018, de <<https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/>>.
- INEGI. (2018). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. *INEGI*. Recuperado el 2 de mayo de 2018, de <<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>>.
- PNUD. (2014). Índice de Desarrollo Humano Municipal en México, nueva metodología. *PNUD*. Recuperado el 5 de abril de 2018, de <<http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/idh-municipal-en-mexico--nueva-metodologia.html>>.

Estrategias de desarrollo local y regional en México
coordinado por Jesús Gil Méndez,
Azucena Isabel Flores López
y Spencer Radames Avalos Aguilar
se terminó de imprimir en octubre de 2021
en Teotihuacan 345, Ciudad del Sol
C.P. 45050, Zapopan, Jalisco, México
Tels. (33) 3657-3786 y 3657-5045
www.pagina6.com.mx • p6@pagina6.com.mx

Fotografía de cubierta: Jesús Gil Méndez,
«Unidad de producción agrícola/ganadera en La Palma,
municipio de Venustiano Carranza, Michoacán».